LA NACION

Santiago, Lunes 7 de Agosto de 1972
Año L V Nº 19.961

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO
Provincia Santiago	E° 2,30	Provincia Santiago	E° 3,00
Otras Provincias	E° 2,50	Otras Provincias	E° 3,20

Hoy publicamos en forma exclusiva, la continuación de la lista de adquirentes de automóviles inscritos en el Estanco Automotriz y además un Suplemento socio-económico sobre Arica y su abastecimiento.

3 a 0 la cuenta:

COLO COLO GOLEO A GREEN Y ES PUNTERO



EPILOGO de una notable jugada entre Beyruth y Ahumada. Los dos delanteros colocolinos, en hábiles combinaciones, superaron a la defensa de Green Cross y Beyruth, en última instancia enfrentó al meta Salinas para derrotarlo con suave tiro a un rincón. Con este triunfo Colo Colo vuelve a la primera ubicación.



Rugby Internacional:

SELECCION CHILENA TERMINO CARRERA DE LOS "RISUEÑOS" GALOS

"PERDIMOS con la Selección de Chile, pero ¡Por Dios que la pasamos bien en este país! Lo comido, lo bailado y lo . . .no nos quita nadie del cuerpo".
En el grabado, el Club Universitario de París, que ayer en match de Rugby perdió con la Selección Chilena por 18 a 15 . . . El grabado es una alusión al caso deportivo-policial que hizo noticia en la semana. ¡PARRON . . . PARRON . . . PARRON! . . Fue el grito de guerra de los franceses . . .

Ganó a Fischer:

SPASSKY SE REENCONTRO

RESULTADOS DEL FUTBOL

U. CATOLICA	0	MAGALLANES	0
COLO COLO	3	GREEN CROSS	0
U. ESPAÑOLA	1	LA SERENA	1
O'HIGGINS	7	RANGERS	2
EVERTON	1	LA CALERA	0
CONCEPCION	0	LOTA SCH	0
HUACHIPATO	2	ANTOFAGASTA	0
U. SAN FELIPE	0	U. DE CHILE	0
WANDERERS	2	NAVAL	1

SEGUNDA DIVISION

OVALLE	2	ÑUBLENSE	0
SAN LUIS	1	AVIACION	1
SAN ANTONIO	1	INDEPENDIENTE	0
LISTER ROSSEL	5	COQUIMBO	1
FERROVIARIOS	3	IBERIA	0

Hockey-Patín:

ESPAÑA REVALIDO TITULO MUNDIAL

Para no detenerse más:

EL DEPORTE CHILENO AVANZO POR ALAMEDA

Motocross Internacional:

KURT HORTA "ARRASO" EN PERU

LIMA 6 (AFP). — El chileno Kurt Horta ganó las dos pruebas internacionales de Moto Cross disputadas hoy en el Circuito de Manchay, de 1.900 metros, situado en las afueras de Lima.

En la categoría de 250 cc., (ocho vueltas), Horta se clasificó primero en Montesa. Segundo fue el peruano Robbie Booth en Honda y tercero el chileno Jorge Herrera en Montesa.

En la categoría hasta 350 cc., volvió a triunfar Horta, quedando segundo el peruano Alejandro Beloont en CZ y tercero el también peruano Federico Kajatt en Yamaha.



LAS IMPROVISADAS canchas y las sonrisas reemplazaron por una tarde a los vehículos y sus bocinas. El "Yo Hago Deporte", se adueñó de la vieja Alameda y le otorgó su nuevo rostro, alegre, confiado y sano . . . Mirando a futuro en un asfalto que sólo guarda recuerdos.

3 a 0 la cuenta.

COLO COLO GOLEO A GREEN PARA RECUPERAR LA PUNTA

Nuevamente el equipo albo mostró un ataque codicioso.

Dos goles de Beiruth y uno de Valdés dieron el triunfo a Colo Colo.

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 36.328 personas. Socios de Colo Colo, 1.900; de Green Cross, 80.

RECAUDACION: E° 463.075.
ARBITRO: Alberto Martinez.
COLO COLO (3): Lara; Galindo, Herrera, González y Rubilar; Valdés y Páez; Osorio, Beiruth, Ahumada y Véliz.
GREEN CROSS (0): Salinas; Bobadilla, Bravo, Magna y Farfán; Silva y Cortázar; Catafau, Quinteros, Orellana y V.M. González.
CAMBIOS: Segundo tiempo. Peñaloza reemplazó a Orellana (GC); y García entró por Osorio (CC) y Valentini sustituyó a Galindo (CC).
GOLES: Primer tiempo. A los 10', Beiruth, mediante remate a la entrada del área. A los 15', Valdés, de penal, luego que el meta Salinas derribó a Galindo. Segundo tiempo. A los 26', Beiruth cerró el marcador, al derrotar al meta sureño tras acertada combinación con Ahumada.

Colo Colo recuperó el liderato del certamen de fútbol de 1ª División -en compañía de Unión Española- al vencer categóricamente al cuadro de Green Cross de Temuco, por el marcador de tres tantos a cero, en el único partido disputado ayer en la tarde en la capital. El equipo albo volvió a dar una muestra de su capacidad goleadora -luego del traspié sufrido la semana pasada ante Lota- y se encumbró nuevamente al tope de la tabla de posiciones.

Con jugadas rápidas de su ataque, con una marcación ordenada y eficiente en su zona defensiva y con la "batuta" siempre acertada de Chamaco Valdés, Colo Colo se adueñó del partido desde sus trámites iniciales. Los dos goles conseguidos quizás, en forma prematura, pero justificada por la codicia de sus delanteros y la marcación excesivamente "blanda" de la defensa sureña, dieron al elenco albo, la tranquilidad necesaria para dominar el juego.

Recién se cumplía el cuarto de hora, y Chamaco Valdés, con su innata maestría, se encargaba de señalar la segunda conquista alba al derrotar al meta Salinas desde los doce pasos. Una escapada de Galindo, luego de combinar con Osorio, lo dejó prácticamente solo frente al meta Salinas. El arquero no tuvo otro recurso que cometerle foul. Chamaco sirvió la falta y dejó la cuenta dos a cero.

Anteriormente, un remate del brasileño Beiruth, desde la entrada del área, había dado la primera ventaja a Colo Colo.

A pesar de las cifras, a pesar de encontrarse el equipo sureño tempranamente en desventaja, el partido mantuvo un ritmo sostenido. Con dos equipos rápidos, buscando la jugada en profundidad para sorprender a las defensas, con combinaciones de buena técnica y con la emoción constante en ambos arcos. Porque Green Cross, buscó el descuento se acercó con peligro al arco colocolino, defendido por el inseguro Mario Lara. Y pudo acortar las cifras. Sin embargo, también hay que señalar que Colo Colo, con la peligrosidad de Osorio, los arranques de Véliz y las incursiones de Valdés, pudo liquidar definitivamente el pleito.

La diferencia de ambos equipos estuvo sin lugar a dudas en las defensas. Porque mientras Colo Colo marcaba con seguridad, Green Cross otorgaba demasiadas franquicias al ataque albo. Con muchos espacios vacíos, Chamaco pudo colocar cualquier cantidad de pases para las entradas de Beiruth y los punteros. En el ataque Green Cross careció de aleros y concentró el juego en el centro del terreno, facilitando el trabajo de la zaga alba. No estuvo bien Victor Manuel González y la derecha estuvo siempre vacía. Allí estuvo el desnivel.

En el segundo lapso, el partido no perdió interés. Ni aún luego que Beiruth decretó la tercera cifra, luego de una excelente combinación con Ahumada. Sobre los 13' en la jugada de mayor peligro de la etapa Magna sacó desde la línea del arco un balón enviado por Véliz.



ALBERTO MARTINEZ hace sonar su silbato para cobrar el tiro de doce pasos. Galindo yace en el pasto, luego de ser derribado por el meta Salinas.

Magna intenta el remate. Los jugadores albos levantan sus manos reclamando la falta. Colo Colo volvió a ser el equipo goleador.



CON SU MAESTRIA, habitual, Chamaco Valdés coloca el balón al lado opuesto del arquero Salinas. El penal dio a Colo Colo su segunda conquista ante Green Cross. Finalmente, cumpliendo una acertada actuación, el equipo albo derrotó por tres a cero al elenco sureño.

Ciclismo:

CARLOS KUSCHEL GANO PERSECUCION INDIVIDUAL

Con un triunfo cómodo en las tres vueltas finales pero que tuvieron un principio incierto, Carlos Kuschel del club Bata de Peñaflor, ganó los 4.000 metros Persecución Individual con un tiempo de 5 minutos 28 segundos, prueba central del programa pedalero organizado en el día de ayer en el velódromo del Estadio Nacional por la Federación de este deporte, competencia que tiene por finalidad buscar los valores que se enfrentarán a cubanos, argentinos y uruguayos en el mes de septiembre.

En el segundo lugar remató el juvenil Fernando Vera, que dio una muestra de su capacidad al levantarse como un extraordinario rival del vencedor.

VELOCIDAD

En esta ocasión se corrieron también las series de Velocidad hasta los cuartos de final, quedando clasificados, Eduardo Sassi de Viña del Mar, Richard Tormes del club Centenario, Orlando Vera de Green Cross y Bernardo Zúñiga.

Sassi, actual campeón de Chile de la especialidad no tuvo problemas para superar en su serie a Orlando Vera y en los octavos de final imponerse en dos corridas a Antonio López de Green Cross.

Desgraciadamente la tarde demasiado fría conspiró para una mejor expedición de los posibles seleccionados, quedando un saldo regular en cuanto a expectación para las próximas confrontaciones que brindarán estos mismos elementos.

RESULTADOS GENERALES

4.000 Metros Persecución Individual: 1º Carlos Kuschel, Bata. Tiempo: 5'28". 2º Fernando Vera, Green Cross. Tiempo: 5'30". 2/10; 3º Heriberto Rojas, Quilpué. Tiempo: 5'39". 6/10. y 4º Alejandro Urrutia de Green Cross. Tiempo: 5'41.". 5/10.

VELOCIDAD: Eduardo Sassi; Bernardo Zúñiga; Orlando Vera y Richard Tormes.



El corredor del club Bata de Peñaflor se clasificó como el mejor especialista en la Persecución.

En Cincinnati:

GUILLERMO VILAS A LA FINAL DEL "OPEN"

CINCINNATI, 6 (ANSA).— El tenista argentino Guillermo Villas adquirió el derecho de disputar la final del torneo abierto de tenis que se viene desarrollando en esta ciudad del estado de Ohio, al derrotar al sudafricano Fred Mc Millan en la ronda semifinal por dos sets a uno.

El otro finalista es el norteamericano Jim Connors que derrotó en la fase semifinal al chileno Jaime Pinto, por dos sets a cero.

El juvenil tenista argentino, Guillermo Villas, de sólo veinte años de edad impuso su gran velocidad y se adjudicó el primer sets por la cuenta de seis a cuatro.

El sudafricano Mc Millan se rehabilitó en el segundo set que hizo suyo por seis a dos, para caer ante el mayor empuje del sudamericano en el tercero y último sets por seis a cuatro.

Por su parte, el norteamericano Jim Connors, también de unos veinte años, no tuvo mayores problemas en vencer a su ocasional rival, el chileno Jaime Pinto por la cuenta de seis-cuatro y seis-cero.

Villas y Connors protagonizarán hoy la final.

La final de singles femeninos la disputarán las australianas Magaret Court y Vonne Goolagong.

SIN LOS "GRANDES" SE JUGO FUTBOL URUGUAYO

MONTEVIDEO, 6 (AFP).— Con la ausencia de los dos "grandes" del fútbol uruguayo, Nacional y Peñarol, que se encuentra de gira por Europa, se disputó hoy la tercera fecha del Campeonato uruguayo.

Nacional, tricampeón uruguayo, había adelantado el encuentro que debía disputar hoy, venciendo el martes pasado al "bejamín" de primera división, Rentistas, por seis goles a uno.

Por su parte, Peñarol llegó a un entendimiento con su rival de la jornada, Central Español, para suspender el encuentro para el mes de septiembre.

Asimismo, Bella Vista, el "gran ausente" del torneo, debió suspender su tercer match consecutivo, ante Liverpool, a raíz de encontrarse "varado" en Centro América, donde según trascendió, el contratista que organizó su gira los abandonó.

Los resultados de la etapa disputada hoy fueron:
Defensor 2, Cerro 0.
Danubio 2, Huracán Buceo 4.
River Plate 0, Sud América 2.

CLASIFICACION

1) Nacional y Defensor, 6 puntos.
3) Rentistas y Huracán Buceo 2.
5) River Plate, Sud América y Cerro 2.
8) Danubio y Liverpool 1.
10) Peñarol, Central Español y Bella Vista 0.

Bella Vista tiene tres partidos suspendidos: Peñarol y Central Español dos, mientras que Liverpool y Sud América tienen uno respectivamente.

Rugby

CHILE SUPERO AL EQUIPO FRANCES POR 18 A 15

Chile enfrentó bien el match, especialmente en el segundo tiempo, transformando una derrota que se veía venir en una extraordinaria victoria.

La selección chilena de Rugby, se impuso ayer, merecidamente por 18 a 15 al Club Universitario de Paris, en un encuentro amistoso disputado en la cancha del Stade Francais.

Pese al tiempo amenazante, concurrió a presenciar el match, una gran cantidad de público, que no salió defraudado por la excelente exhibición cumplida por la representación nacional, especialmente en el segundo lapso.

El conjunto visitante comenzó demasiado bien en sus intervenciones y llegó a estar con ventaja por 6 a 12. El primer lapso había terminado en ventaja también para el cuadro galo por 3 a 6.

En esta primera etapa, los franceses hicieron gala de juego recio e individualidades que hicieron pensar en una posible victoria. No obstante, el equipo rojo, recibió precisas instrucciones en el entretiempo de parte de su entrenador Fernando Roldán, las que llevadas a la práctica, en el lapso final dieron los frutos esperados.

Chile comenzó a entrar también dura y violentamente a las montoneras, y lo que es mejor ubicándose mejor en el terreno, lo que indudablemente les valió con creces la victoria final.

Dirigió la brega, el juez Pedro Kahn, bastante benevolente con los visitantes a cuyas órdenes los equipos alinearon de la siguiente manera. CHILE (18). Infante, Berríos, Forno, Mackenna, Mac Gregor; Cooper, Lihn, Adriazola, Cabrera, Riofrío, Maura, Brautigan, Van Kildsdonck, Moreno y Schonhaut. UNIVERSITARIO (15). Vinsenneux; Polivka, Jaureguy, Cl. Baigts y Fontanel; Benech y Raymond; JP Baigts, Penne, Simonet; Dassié y Drecrae; Le Doré, Repain, Claverie



Avanza Chile, después que Raymond perdió la ovalada. El arbitro Pedro Kahn, tuvo un discreto cometido. Chile jugó recio, especialmente en la segunda etapa y cumplió una buena actuación. Justa victoria nacional por 18 a 15.

Aníbal Palma:

¡NIÑOS, ANTES DESEARON HACER DEPORTE, HOY PUEDEN HACERLO!

La frase del Ministro de Educación reflejó en su exacta magnitud los fines del Plan "Yo Hago Deporte"

"USTEDES, niños de Chile, siempre desearon hacer deporte, y hoy pueden hacerlo!

La frase del Ministro de Educación, Aníbal Palma, reflejó con absoluta claridad el significado de la masiva concentración deportiva efectuada en la tarde del sábado en Alameda, demostración en la que participaron miles de niños provenientes de nueve comunas de Santiago.

El Plan de difusión deportiva "Yo hago deporte", se hizo realidad para todos y sus fines, integrar a las prácticas deportivas a todos los niños de Chile, fueron cumplidos con creces. La gigantesca concentración, marcó el comienzo de una nueva etapa, de un nuevo peldaño, de un nuevo camino a recorrer y que indudablemente será superado con ese espíritu noble y sincero, con esa frescura inocente que tiene el niño, que tiene el deporte y que posee toda empresa sana y de contenido trascendental.

La simbólica llama olímpica que prendió al término de la demostración en la plaza de la Constitución, "enseñó" el contenido y tradición del deporte que este fin de semana se encarnó en los niños de nuestra capital, reflejando lo más bello que los jóvenes tienen, la pureza de espíritu y la nobleza de alma, cuyo perfeccionamiento está destinado a lograr, para engrandecer más aún nuestro país y nuestra raza, hacer de Chile lo que todos anhelan para él.

La demostración, efectuada por la Dirección General de Deportes, muestra, en definitiva que los muchachos de nuestro país poseen en sus corazones la llama que impulsa el espíritu que anima sus actos, y eso es lo más hermoso que pueden entregar al resto de los niños de esta tierra, el fuego que debe impulsar a todos los jóvenes y que simbólicamente ardió en ese instante en todas las plazas, en todas las escuelas y en todos los corazones de los niños de Chile.



El Cerro Santa Lucía vivó un día distinto. El amor romántico fue desplazado por el amor al deporte.



La mirada indiscreta aquí no vale ni tampoco la falta de comodidades. Un rincón cualquiera sirve de improvisado "closet" a estas pequeñas que lo único que desean es empezar.

El Plan llegó al hogar:

LA FAMILIA Y "SU" DEPORTE

Y el deporte los unió mucho más aún...

Se trata de una familia, humilde, pero feliz los unos por ver a su hija única practicando la disciplina de su preferencia y ella, de sólo 12 años, más contenta aún por estar junto a sus padres en "su" juego, en su alegría, en su entretención que quiere prolongar para toda una vida.

"**Nosotros estamos felices** -es Roberto Osorio, el padre, quién lo afirma- **nos gusta ver a nuestra pequeña practicando gimnasia y otros deportes. Ella siempre lo quizo pero sólo ahora puede hacerlo. El deporte llegó a nuestra Comuna y nos integramos a él. Imagínese si no vamos a estar felices de verla siempre contenta, con deseos de vivir, de jugar, con apetito...con salud".**

"El uniforme no es problema, nos dice su madre, Domitila Gómez, para practicar no es necesario tener fortuna, así lo entendemos todos y así lo hacen nuestros hijos... Por fin. Nunca quisimos canchas ni de esos gimnasios tapados, lo que nosotros siempre esperamos fue la oportunidad para que nuestros pequeños pudieran jugar sanamente, y hoy lo hacen. Por eso estamos aquí. Qué importa el frío o la distancia si se trata de "mirar" como una hija, y especialmente si es hija única, es feliz. Nada importa, y aquí estamos, junto a ella, igual como estamos también con ella cuando practica en la Comuna".



La pequeña Myriam, en medio de sus padres, Roberto Osorio y Domitila Gómez, demuestra lo que es el "Yo Hago Deporte".

Los padres conversan pero la pequeña Myriam no se interesa mucho, prefiere volver a jugar, a estar con sus amigas, a reír, a practicar lo que siempre quiso pero que sólo desde hace poco puede.

Esta es la verdadera cara del "Yo Hago Deporte", y frente a ella no puede haber detractores: es una cara sana, alegre, típica de nuestro pueblo... Y esta misma cara esta hoy en todo Chile.

CAMPEONATO PROFESIONAL 1972

PARTIDOS | FIGURAS | EQUIPOS | COMENTARIOS

Concepción 0 Lota Schwager 0

CANCHA: Estadio Regional de Concepción.
PUBLICO: 29.497 personas. Socios de Concepción, 4.822; de Lota, 2.400.
RECAUDACION: E° 360.866.
GOLES: No hubo.
ARBITRO: Lorenzo Cantillana.


Hoffman

DEPORTES CONCEPCION (0): Cabrera; Rodríguez, Bravo, Cantattore y Pinochet; Acevedo, Urrizola y Vásquez; Galleguillos, Estay y Hoffman.
LOTA SCHWAGER (0): Araya; Arroyo, Gatica, P. Díaz (Castillo) y Escobar; Lara, Merello y Durán; Bedwell; Fuentes y Elizetche.

Concepción y Lota Schwager no lograron superarse, en una edición más del "Clásico sureño". El elenco minero, que venía precedido del rutilante triunfo ante Colo Colo la semana pasada, logró despertar un gran interés en la zona. Se esperaba un partido apretado, por los antecedentes previos que exhiban ambos equipos en sus anteriores enfrentamientos. Y esta vez no hubo variaciones. Lota marcó a presión, del mismo modo como amarró a Colo Colo, y anuló cualquier esfuerzo del ataque penquista

O'Higgins 7 Rangers 2

ESTADIO: El Teniente de Rancagua
PUBLICO: 6.072.
RECAUDACION: E° 75.320.
GOLES: Da Silva (OH) 3, Pérez (OH); 2 Luis Pino, (OH) dos; Begorre (R) y Villar (R).
ARBITRO: Juan Silvagno


DA SILVA

O'HIGGINS (7): Díaz; Cataldo, Gálvez, Cruz y León; S. Pérez, Retamal y Da Silva; Pino, Acevedo y A. Díaz.

RANGERS (2): Gerly; P. Rojas, Azócar, Ulloa, y Elizalde; Benítez y H. Díaz; Bejceck, Bastías, Begorre y Villar.

O'Higgins, no tuvo mayores problemas para alzarse desde los primeros minutos del partido, con la victoria inobjetable y contundente de 7 goles a 2, ante un Rangers totalmente desconocido.
Al finalizar la primera etapa vencía el cuadro dueño de casa por 3 goles a 0 con dos tantos anotados por Da Silva y Luis Pino. En la fracción final, O'Higgins, volvió al campo con su juego demoledor, al cual la defensa visitante no pudo resistir con ese incesante asedio.
Marcador que se ajusta a lo acontecido en la cancha. Duro revés para Rangers.

Everton 1 Unión Calera 0

CANCHA: Estadio Sausalito.
PUBLICO: 7.415 personas.
RECAUDACION: E° 86.947.
SOCIOS: 530 de Everton; 330 de Calera.
GOLES: González el único gol de la tarde para Everton.


Aretxabala

EQUIPOS: Everton (1): Tapia, Zúñiga, Soto, Lastra, Escobar, Martínez, López, González, Aretxabala, Henry y Escobar.
CALERA (0): Casco, Guerra, Caneo, Valero, Alvarez, Mesías, Tapia, Riffo, Martínez, Mena y Saavedra.
ARBITRO: Jaime Amor.

Lindo día para un buen partido. Como que ambos equipos se pusieron de acuerdo para jugar buen fútbol. Uno a cero se impuso el cuadro de Raúl Pino, que busca desesperadamente la rehabilitación para zafarse de la cola del torneo. Y puede ser que la escuadra viñamarina salga de la inconfortable situación en que está, pues viene jugando bien y el triunfo de ayer es un buen síntoma.
Incluso la asistencia de público indica que Everton se levanta y que, aparte del buen juego de ayer, también la gente está contribuyendo.

Dep. Serena 1 Unión Española 1

CANCHA: Estadio La Portada.
PUBLICO: 11.700 personas.
PAGARON: E° 123.870.
Socios Serena: 122.
Socios Unión: No registró.
GOLES: Trujillo a los 12 del primer tiempo para Unión, y Valdivia empató a los 15 de la segunda fracción.
ARBITRO: Carlos Robles.


Alejandro Trujillo (UE)

LA SERENA (1): Cortés; Araneda, Sosa, López y L. Rojas; Torres, Cordóvez y Valdivia; Cordóvez, Zelada y Soler (Iter).

UNION ESPAÑOLA (1): Olivares; Machuca, Avendaño, Berly y Arias; Toro y Yávar; Trujillo, González, Grafigna y Fouilloux (Hernández).

Quedó en deuda Unión Española con el público de La Portada.
Se conformó la oncena de Néstor Isella con la ventaja inicial y declinó su actuar, en la segunda fracción, a lo que respondió Serena intensamente. Con menos fútbol que los hispanos pero con físico, con deseos de ganar que se hicieron realidad corridos sólo 15 minutos del segundo tiempo.
Los aplausos, al fin, premiaron entonces a ambos por igual: a Unión por su excelente estilo y a los locales por su tezón. Merecido empate... No podía haber un marcador más justo.

Univ. de Chile 0 U. San Felipe 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe
PUBLICO: 4.416 personas
PAGARON: E° 79.867
SOCIOS SAN FELIPE: 1.366
SOCIOS U. DE CHILE: 45
ARBITRO: Walter Krauss

Jorge Spedaletti (U).

SAN FELIPE (0): Koestner, Alarcón, Castillo, Canales y Olmos, Villarroel y Gaete, Alvarez (Rojas), Fonseca, Henríquez y Briones.
U. DE CHILE (0): Nef, M. Rodríguez, Sarnari, Carendero (Muñoz) y Bigorra, Peralta, Pinto y, Arratia, Moreno, Spedaletti y Aranguiz (Socías).

Partido equiparado y sin jugadas trascententales.
Tanto la "U" como San Felipe dominaron las acciones toda vez que se efectuó una jugada de riesgo, desarrollándose los noventa minutos en un tibio juego en media cancha.
No existió en esta oportunidad el afán de gol principalmente debido a que San Felipe salió a "cuidar" su arco, jugando abiertamente a la defensiva, y la "U", por su parte no respondió como se esperaba con sus arietes tradicionales Spedaletti y Barrera.

S. Wanderers 2 Naval 1

CANCHA: Estadio El Morro.
PUBLICO: 10.321 personas
PAGARON: E° 94.428
SOCIOS NAVAL: 1.133
SOCIOS WANDERERS: No registró.
GOLES: Muñoz a los 17' y Mozó a los 40' del primer tiempo, ambos para Wanderers. En esta misma fracción descontó Gómez a los 22'.


CARLOS PACHECO (N)

WANDERERS: Werllinger; Olivares, Escudero, Abellán y E. Herrera; Ortiz y Guerra; Mozó, Lagreze, Muñoz y Saba.

NAVAL: Vidal; Hormazábal, Valdivia, Soto y Aravena; Gómez y Pacheco; Salgado, F. Pérez, García y C. Díaz.

ARBITRO: Eduardo Rojas.

Buena actuación de Wanderers en Talcahuano y descontrolado accionar de la oncena local, la que en una notoria falla defensiva permitió la primera conquista porteña a los 17 minutos de la primera fracción.
De ahí en adelante se normalizó el juego de Naval, intentando ahora con estricta aplicación ofensiva el empate, lo que fue logrado casi de inmediato, por intermedio de Gómez. Y allí parecía quedar el resultado, ambos equipos habían "aceptado" ya el empate cuando Mozó se encargó de desviar el cotejo en favor de su equipo.

Huachipato 2 Antofagasta P. 0

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta

PUBLICO: 21.005 personas.

RECAUDACION: E° 256.345.

SOCIOS: Antofagasta 2.145. Huachipato 3.


HONORINO LANDA

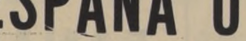
HUACHIPATO (2): Mendy, González, Riveros, Díaz, Inostroza, Ramírez, Arias, Landa, Godoy y Astudillo.

ANTOFAGASTA (0): Zazzalli, García, Hernández, Velasco, Garay, Lira, Guerrero, Varas, Grafigna, Pozo Farías.

ARBITRO: Mario Alfaro.

Mal le volvió a ir al cuadro de Antofagasta Portuario. A la derrota y al descalabro de la semana pasada, se sumó ahora la derrota frente a Huachipato, que lo fue a ganar a su propio reducto y por dos tantos contra cero, como para no dejar ninguna duda sobre la superioridad ejercida a través de los 90 minutos.
No contó Antofagasta con los hombres que fueron expulsados la semana anterior frente a U. Española y de esta manera sus fuerzas se debilitaron, como para ceder terreno frente a un cuadro de mucho mayor envergadura y con un rico plantel profesional.

Mundial de Hockey:



ESPAÑA OTRA VEZ CAMPEON

Excelente campaña de Argentina; Chile clavado en el séptimo lugar

LA CORUÑA (España), (Por Stick, de la Agencia EFE). — España evalidó su título mundial de hockey sobre patines, al vencer a Portugal en la última jornada del campeonato, disputada aquí, con los siguiente resultados:

Chile 11, Nueva Zelanda 2.
Holanda 5, Bélgica 3.
Argentina 1, Italia 1.
Australia 1, Estados Unidos 5.
España 4, Portugal 0.

La clasificación general final quedó establecida de la siguiente manera:

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
1.- España	11	11	0	0	112	11	22
2.- Portugal	11	9	0	2	75	18	18
3.- Argentina	11	7	2	2	45	16	16
4.- Alemania Federal	11	8	0	3	69	24	16
5.- Italia	11	6	2	3	37	22	14
6.- Holanda	11	7	0	4	57	39	14
7.- Chile	11	5	0	6	43	52	10
8.- Bélgica	11	3	2	6	40	63	8
9.- Estados Unidos	11	3	1	7	35	53	7
10.- Australia	11	2	0	9	26	88	4
11.- Nueva Zelanda	11	1	1	9	18	91	3
12.- Japón	11	0	0	11	11	91	0

COMENTARIO

De forma brillante, tras demostrar neta superioridad, España revalidó su título de campeón del mundo, derrotando en la jornada final a su máximo adversario, Portugal, que hubo de inclinarse ante el mejor juego de los españoles, magníficos en el planteamiento del partido, ya que si un empate les bastaba para coronarse campeones, no se conformaron con ello y, basados en una fuerte defensa, lanzaron incesantemente ataques a la meta lusa, logran marcar dos veces en cada período. Los portugueses atacaron en varias fases, pero sin velocidad y con escasa penetración, lo que facilitó la labor defensiva española.

Argentina conquistó la tercera plaza con todos los honores. Hoy, ante Italia, los argentinos se limitaron a jugar lo preciso para conseguir el tercer puesto, que refleja los grandes progresos del seleccionado, al que los aficionados auguran un pronto enfrentamiento con españoles y portugueses en próximos campeonatos. Si Argentina no hubiera tenido el bache en la jornada cuarta (increíble empate con Bélgica) y en la quinta (derrota ante Holanda), a estas horas sería subcampeón. Pero fallaron precisamente ante dos rivales a los que —en condiciones normales— pueden y deben vencer.

Alemania, Italia y Holanda se clasificaron cuarta, quinta y sexta, respectivamente. Son países que mantienen una buena calidad, pero se han estancado desde hace años. Así no pueden aspirar más que a cumplir con decoro.

Chile hizo concebir grandes esperanzas al principio del torneo. Luego defraudó, para concluir en buena línea. Los chilenos, por lo que dejaron entrever, están llamados a ser pronto uno de los "gallitos" del hockey mundial.

El resto de los equipos (Bélgica, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Japón) exhibieron buena voluntad y deseos, ambos muy loables, pero insuficientes para medirse a los restantes países. El hockey de estos países deben ir a más, ya que en la mayoría están en los inicios de este deporte.

Brillante cierre de esta vigésima edición del campeonato del mundo, con un equipo, el español, en magnífica forma, y tres equipos más de ejecutoria admirable: Portugal, Argentina y Alemania, en tanto que Italia y Holanda deben y pueden ofrecer mejores actuaciones, pues su hockey es de gran calidad técnica.

Gonzalo Madariaga, defensa chileno en el reciente torneo.

Copa Davis:

USA SUPERA A ESPANA: 2-1

BARCELONA, (ESPAÑA), 6 (EFE). — El equipo de Estados Unidos, formado por Smith y Van Dillen venció hoy domingo al de España, integrado por Gimeno y Gisbeet por 6-3, 7-2 y 6-3. En partido de dobles, valedero para la Final Interzonal de la Copa Davis.

Mañana se disputarán los dos últimos encuentros individuales. Hasta ahora Estados Unidos gana por dos a uno a España.

BUCAREST, 6 (EFE). — Rumania aventaja a Australia por dos puntos contra uno al finalizar el partido de dobles celebrado hoy en esta capital.
Ilia Nastase y Ion Tiriac, la pareja rumana, venció hoy domingo a la australiana integrada por Colin Dibley y Mal Andersow, por 6-2, 6-2, 6-2.


Stan Smith

ASCENSO

Ovalle 2 Ñublense 0

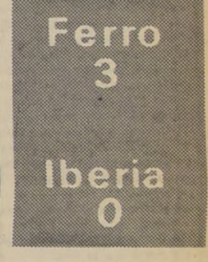
CANCHA: Estadio Ferroviarios de Ovalle.
OVALLE (2): Elgueta, Cortés, Gatica, Rodríguez, Ferrada, Prieto, Valero, Parra, Hativovic, Quiroz, y Gamboa (Sin entrenador).
ÑUBLENSE (0): A. Bravo, Contreras, Ríos, J. Núñez, Saavedra, Cerda, Manosalva, Gómez, Villanueva, Olivos y L. Bravo.
GOLES: Primer tiempo, 10' Valero (O).
Segundo tiempo: 34' L. Aracena (O).
CAMBIOS: Primer periodo. Iturra por L. Bravo (N). Aracena - Gamboa a los 32' del segundo periodo.

Ovalle hizo la gracia. Sin entrenador por haber sido el titular Luis Estay "despedido" ayer cumpliendo un encuentro sin fallas, realizando un juego ofensivo decidido logró vencer sin apremio a Ñublense de Chillán. Las situaciones que provocaron la ausencia de D. T. en la tienda nortina, con razón hizo temer en que el equipo poco o nada podría hacer ante los chillanejos, sin embargo, contra todo lo previsto, sacó un importante triunfo.

(Gentileza de Radio Norte Verde)

ESTADIO: Municipal de Los Angeles.
PUBLICO: 2370 personas.
RECAUDACION: E° 23.784.50
SOCIOS FERRO: 18
IBERIA: Castigados.
FERRO: Yávar, Páez, Toro, Navarro, y Ampuero, Lara y Pinto; Molina, Alvarez, Lara e Hidalgo.
IBERIA: San Martín, Paredes, Ramírez, Villagra, y García; Peralta y Valencia; Ferrari, Rocca, Cid y Pantoja.
Expulsado Ampuero a los 40' del 1er. tiempo.

No por la goleada abultada de la semana pasada, pero con un contundente 3 por 0 triunfó Ferro esta vez ante un Iberia que se mostró ganoso y dominador sólo durante la primera fracción. En este lapso tuvo numerosas oportunidades el local, la mayoría desperdiciadas y las otras conjuradas por el meta Yávar que tuvo un notable desempeño, alcanzando la categoría de mejor jugador de la cancha.
Este dominio territorial de Iberia se vino a tierra en el segundo lapso, encargándose Lara de ratificar en dos oportunidades que Ferro no está dispuesto a perder su condición de goleador.



Aviación 1 San Luis 1

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota.
PAGARON: 1.193 personas.
RECAUDACION: E° 18.053.50
ARBITRO: Armando Portalier.
SAN LUIS (1): Duarte, Lira, Lobos, Pérez, Alamos, Morales, Verdugo, Olate, Vega, Betta y Lobos.
AVIACION (1): Leyton, Umaña, Seguel Espinoza, Díaz, Vega, Suárez, Yesca, Méndes, Vidal y Orellana.
GOLES: Primer tiempo: 6' Méndes (A); 18' del período final, Betta (S. L.).
CAMBIOS: Antequera por Méndes, en Aviación.

Recuperación mostró el elenco aviático al igualar a uno como visitante, esta vez. Apenas iniciado el partido, se observó una buena disposición ofensiva de los "pilotos" que exigieron a fondo al arquero quillotano Duarte. El gol de apertura a temprana hora, no hizo otra cosa que expresar ese mejor juego de los capitalinos que, sin embargo con posterioridad tuvieron que redoblar sus esfuerzos para ganar un punto, producto de la igualdad.

(Juan Pérez de Radio San Martín)

Lister Rossel 5 Coquimbo 1

ESTADIO: Municipal de Linares.
PUBLICO: 648 personas.
RECAUDACION: E° 5.128.

ARBITRO: Manuel Mateluna.
LISTER ROSSEL (5): Chávez; Cruchaga, Herrera, Parada y Gatica; Bueno, Venegas; Pardo, Díaz, Carrasco y Escobar.
COQUIMBO (1): Montalvan; Pérez, G. Rojas, M. Rojas y Poblete; Chirinos, Ambler; Ugalde, Sierra, Villanueva y Galvez.
GOLES: Primer Tiempo: Bueno abrió el marcador para Lister. En el segundo lapso, goles de Carrasco (4'), Pardo (8'), Bueno (15'). Carrasco nuevamente a los 22' y el único descuento para Coquimbo de Poblete a los 42'.

Un partido sumamente grato para la hinchada local, que tuvo ocasión de ver una de las mejores performances de su equipo en lo que va corrido del campeonato, al derrotar por un holgado marcador de 5 a 1 al visitante Coquimbo Unido. El score es un fiel reflejo de lo que aconteció en el resbaladizo campo de juego. Lister no tuvo altibajos, se presentó como un equipo contundente y Coquimbo sólo atinó a defenderse.

San Antonio 1 Independiente 0

Cancha: Estadio Fiscal de San Antonio. **Público:** 4.862. **Recaudación** E° 46.650.50 **Socios:** San Antonio 995. Independiente 6. **Canchas para Chile:** E° 2.573. **Goles:** Campos a los 19' del Primer Tiempo para San Antonio. **Resultado:** 1 a 0 favorable a SAU.
EQUIPOS: San Antonio (1): Acevedo, Díaz, Orellana, Vidal, Cicamois, Astudillo, Pérez, Duarte, Campos, Santibáñez Canales.
Independiente: (0): Sepúlveda, Martínez, Gutiérrez, Paredes, Avila, Medrano y Rivas. Juez del encuentro Oscar Valencia de buen desempeño.

Jugando como dueño de casa el cuadro de San Antonio logró una importante victoria sobre Independiente de Cauquenes. Importante toda vez que el triunfo le significa quedar como líder de la competencia de Segunda División. Su triunfo de 1 a 0, aunque exiguo, fue justo y a no mediar una gran contención del arquero visitante Sepúlveda que neutralizó un tiro penal a Pérez, la cuenta pudo haber sido dos a cero.
El primer tiempo fue un amplio dominio de San Antonio y aunque salió ganancioso en esa fracción, Independiente lo apuró en la segunda para sacarle empate.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PUNTOS
Colo Colo	14	10	1	3	39	16	21
U. Española	14	9	3	2	24	9	21
U. Católica	14	8	4	2	22	12	20
D. Concepción	14	6	5	2	20	8	17
Magallanes	14	7	3	4	29	22	17
Huachipato	12	6	4	2	17	10	16
D. Serena	14	6	4	4	21	17	16
Green Cross	13	5	5	3	21	15	15
U. de Chile	14	5	4	5	25	19	14
Naval	14	5	3	6	16	20	13
Antofagasta	14	5	2	7	23	24	12
San Felipe	14	5	2	7	20	26	12
L. Schwager	13	4	4	5	13	23	12
U. Calera	14	4	3	7	22	28	11
O'Higgins	14	3	4	7	19	20	10
Wanderers	14	3	1	10	13	30	7
Rangers	13	3	0	10	13	32	6
Everton	14	2	2	10	11	30	6

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS
SAN ANTONIO	18	9	8	1	30	19	26
Palestino	17	9	5	3	24	20	23
Ñublense	18	8	6	4	22	16	22
Audax	17	4	12	1	25	17	20
S. Morning	17	4	10	3	26	23	18
Ferroviarios	18	6	6	6	29	25	18
Aviación	18	4	9	5	25	25	17
Ovalle	18	6	4	8	17	17	16
Iberia	18	5	5	8	19	24	15
Colchagua	17	5	5	7	18	21	15
Coquimbo	18	3	9	6	21	26	15
San Luis	18	5	5	8	20	28	15
Lister Rossel	18	4	6	8	25	33	14
Independiente	18	2	9	7	18	25	13

NOTA: La fecha, quinta de la segunda rueda, se completa mañana con una reunión doble en Santa Laura. Juegan en el preliminar, Palestino con Colchagua y en el partido básico, Audax Italiano con Santiago Morning.

JUAN SANCHEZ, de Santiago, batió un record e igualó dos en su categoría, la gallo, mostrando condiciones muy superiores al del resto de los competidores del zonal, realizado el sábado en el gimnasio del club "Fuerza y Salud".

RECORDS DE SANCHEZ EN ZONAL DE PESAS

CON UNA MAGNIFICA JORNADA para el representante de Santiago, Juan Sánchez, de la categoría gallo, que batió sorpresivamente el record de arranque, empató el record de fuerza y superó el record total, culminó el sábado el torneo triangular entre los haltaristas (pesistas) capitalinos, melipillanos y porteños.

En el resto de las categorías no se produjeron marcas notables, a pesar de que los especialistas que compitieron lo hicieron con gran entusiasmo, pero ya sabemos que mientras no lleguen los o el prometido entrenador cubano, o de otro país con tradición pesística, nos sobrarán siempre ganas de superarnos, pero faltará la técnica necesaria para lograrlo. Cabe resaltar, por otra parte, el encomiable esfuerzo desplegado por los organizadores, entre ellos el presidente de la Federación, Alfredo Olivet, y las autoridades del Club "Fuerza y Salud" para llevar a cabo el evento pesístico, pero hay que reconocer que el local citado se hace estrecho para competencias de esta envergadura.

POCOS COMPETIDORES

Por categorías, los resultados fueron los siguientes: MOSCA: 1º) Héctor Flores, de Melipilla, que registró 67-55 y 75, con un total de 197 kilos; 2º Dempey Nakagawa, también melipillano, con 57-50-72 y un total de 179 kilos.

Al retirarse el 3er competidor, David Tobar, no se produjo 3er lugar. GALLO: 1º) Juan Sánchez, de la capital, con 80-75-95, acumuló 250 kilos, batiendo record nacional de la categoría en la especialidad de arranque, empatando el de fuerza e igualando el total de kilos. En 2º puesto se ubicó Ricardo Luengo, de Melipilla, a notable distancia en kilos y técnica de Sánchez, con 50-50 y 65, sumando un total de 165 kilos. PLUMA: 1º) Alonso Aracena, de Valpo, con 75-55 y 85, total 215; 2º) Iván Upazo (Stgo.), 65-55-80, total 200 y en 3er puesto Alvaro Barraza, también melipillano, con 55-50-70 y un total de 175 kg. LIVIANO: 1º) Juan González (Valpo) 85-72-100-257; 2º) José Ortiz (Valpo) 80-70-90-240 y Patricio Reyes 3º (Melipilla 57-50-70-177 kg. MEDIANO: 1º) Roberto Longo (Valpo): 90-82-110, total 282. 2º) Eduardo Caviedes (Melipilla): 90-75-105, total 270; 3º) Boris Borja (Stgo) 80-70-95-245 kg. PESADO LIGERO: El único competidor de la categoría, Julio Arelegui, de la capital, con un rendimiento modesto (90-80-100-270), pero notable para un atleta que es preseleccionado panamericano en lanzamiento de bala y disco. MEDIOPESADO: Unico competidor, Carlos Avilés, juvenil, de Melipilla, que levantó 70-65-85-215, marcas justificables sólo en un juvenil. PESADO: 1º) Alfredo Olivet, de Santiago, con 85-70 y 100 y un total de 255; 2º) Carlos Olguín, también de la capital, con 72-60-85, acumulando 217 kgs.

Natación:

ACEPTABLES REGISTROS EN TORNEO DE INVIERNO

Con una gran asistencia de público y competidores de ambos sexos se efectuó en la piscina temperada del Instituto de Educación Física, la primera jornada del certamen denominado de Invierno y en el que participan sólo menores de 7 a 14 años de edad.

Este torneo se disputará en ocho jornadas cada quince días, de tal forma que este deporte da un paso muy importante, en este período, que generalmente se mantiene inactivo.

Chunchito, Universidad Católica, Manuel de Salas, Teniente Rancagua y un seleccionado de Melipilla, son los clubes que se han hecho representar con cerca de un centenar de nadadores, que el sábado tuvieron su primera confrontación.

Sorprendió, aparte de la experiencia que aportan Soledad Fernández y Beatriz Meneses, de Chunchito y Universidad Católica respectivamente, el afán competitivo de que hicieron gala las más pequeñas, como el caso de la melipillana, Claudia Silva, de casi siete años de edad, que pese a haber terminado en el último lugar, se dio maña para poner en apuros a sus rivales, naturalmente mucho más espigadas que ella, rematando con 1.05 en los 25 metros estilo libre, conquistando una cerrada ovación.

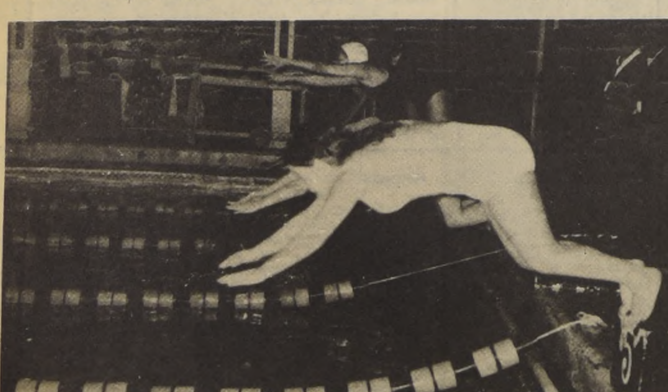
La prueba, que acaparó la atención fue sin lugar a dudas, la posta 4 x 100, estilos, damas, que fue precisamente la última que se disputó y en la que se impuso cómodamente el cuarteto de Universidad Católica integrado por M. Espinoza, V. Mazo, A. M. Casas y P. San Martín con un tiempo de 6.40.5, que sin ser sobresaliente se aproxima a lo ideal siendo por lo tanto considerado bastante halagador. Los resultados generales de la primera reunión, son los que a continuación detallamos:

400 Metros, libre varones, Juvenil A.

1º Luis Castillo, UC, 6.05; 2º Víctor Gelbein, CH, 6.13. 400 metros libre damas Juvenil A. Beatriz Meneses (UC) 6.00; 2º Cecilia Raquena (LMS) 6.06. 100 metros, pecho varones, Infantil B. Rodrigo Araya (UC), 1.31; 2º Javier Ratman (LMS) 1.32. 100 metros pecho damas Infantil B: 1º Verónica Mazo (UC) 1.43; 2º Marcela Raquena (IMS) 1.46. 25 mts. libre damas menores Georgina Flies (Ten) 0.24. 2º Julia Díaz (Ten) 0.26. 200 metros Mealoy damas Infantil A: Andrea Ratman (Ch) 3.46; 2º Paulina Ratman (LMS) 3.51; 25 mts. libre varones menores: 1º Alvaro Carvallo (LMS) 0.19; 2º Mauricio Soto (Ten) 0.21. 25 mts. libre damas novicias: 1; Luisa Salazar (Ten) 0.21; 2º Verónica Labbé (Ten) 0.22. 25 mts. libre varones Novicios: 1º Pablo Coren (Ch) 0.20; y 2 Sergio Wherstein (Ch) 0.20.4. 100 mts. pecho varones Juvenil A. Matías Alliende (UC) 1.27; 2º Rodolfo Neckelmann (UC) 1.33. 100 mts. Pecho damas Juvenil A. 1º Beatriz Meneses (UC) 1.31; 2º Soledad Fernández (Ch) 1.34. 100 mts. libre varones Infantil B: Miguel Díaz (UC) 1.14 2º Alejandro Montalbán (UC) 1.15;. 100 mts. libre damas Infantil B: María Espinoza (UC) 1.22; 2º Ana Casas (UC) 1.24; 100 metros espalda varones Infantil A: 1º Francisco Prado (LMS) 1.44; 2º Sergio Raquena (LMS) 1.57.

100 metros, espalda damas Infantil A: Paulina Ratmans (LMS) 1.45; 2º Gabriela Espinoza (UC) 1.47.

13. 100 metros, espalda varones Infantil Juv. A. 1. Luis Castillo (UC) 1.23.5; 2. Juan Carlos Barreiro (CR) 1.26.8. 14. 100 metros. Espalda damas Juv. A. 1. Helena Espinosa (UC) 1.30.8. 2. Alejandra Segovia (CH) 1.35.0. 15. Posta 4 - 100 estilos varones Infantil. B. 1. U. Católica "a". (I. Bonta A. Navarrete R. Araya, M. Díaz). 5.46.5. (M. Valenzuela J. P. Fabras A. Montalbán (W. Massai) 6.10.0 3. Chuncho. (R. Cumplido, M. González, J. Ratman, M. A. Barreiro) 6.33.9. 16. Posta 4 - 100 estilos damas Infan. B. 1. U. Católica 6.40.5. (M. Espinoza, V. Mazo, A. M. Casas Cordero, P. San Martín). 2. Chuncho. 7. 18.2 (P. Ratman, M. Requena, X. Benavides, M. Corvalán).



TORNEO DE INVIERNO. Con gran asistencia de público y competidores, se dio comienzo al certamen de Invierno de natación, en la piscina temperada del Físico. En este torneo toman parte sólo menores de siete a catorce años de edad, de ambos sexos. En la escena, Soledad Fernández (Chunchito) en primer plano, y Beatriz Meneses (Universidad Católica) al fondo, que brindaron una excelente competencia en los 100 metros estilo pecho.

Atletismo juvenil

CLUB PANAMERICANO "LLENO" EL ESTADIO...

Estadio lleno de participantes tuvo el torneo Atlético "Guillermo Tapia de La Maza", que organizó el Club Panamericano. Muchas instituciones se hicieron presentes: Atlético Santiago, Escuela de Aviación, Club Panamericano, U. de Chile, U. Técnica, LAN, y los visitantes Lota-Schwager.

ALGUNOS RESULTADOS.

Lanzamiento bala, varones: 1º Germán San Martín, Atlético Santiago, 13.00 mts. 2º Roberto Moyatana, U Técnica, 11.35 mts.
800 METROS, superior: 1º Sonia O'Ryan, Pan. 2.28.0; 2º Ema Aravena, 2.28.2, Lota, 3º Mirzinia de la Jara, 2.33.0 Lota.
800 METROS, Infantil: 1º José Hernández, 2.16.0 Lota; 2º Pedro Sandoval, 2.19.4, Lota; 3º Alejandro Torrat, 2.22.2, U. de Chile.
LARGO, Superior: 1º Ignacio Jullian, 5.99 mts. U. de Chile; 2º Carlos Prez, 5.93 mts. A. Santiago; 3º Cristina Lara, 5.66 U. de Ch.
BALA, Superior: 1º Pablo Pérez, 11.92 A. S.; 2º Alvaro Fuenzalida, 10.52 A. S. 3º Robinson Quezada, 10.58 Lota.
1.500 METROS, Superior: 1º Arturo Escobar, 4.14.7, Lota. 2º Víctor Pastrian, 4.14.8, Esc. Aviación; 3º José Herrera, 4.19.8, Pan.
SALTO LARGO, Infantil: 1º Miriam Gajardo, 4.69 mts. Pan; 2º Oriana Salas, 4.27 mts. LAM; 3º Carolina Díaz, 4.24, A. S.
BALA Intermedia: 1º Ivonne Fraile, 7.97 mts. Lota; 2º Emilia Santelices, 7.73 mts. UTE; 3º Gloria Quintana, 7.70 mts. Pan. 4º Lina Mangili, 7.67 mts. LAM.
POSTA 5x80, damas infantil: 1º A. Santiago 56.8; 2º Panamericano, 58.1; 3º LAM, 59.5.
POSTA 5x80 varones infantil: 1º Lota 51.2; 2º U. Técnica, 52.0;.

Figuras del torneo, por nombrar, fueron María Elena Rojas, recordwoman sudamericana juvenil que volvió a lanzar y ganar la bala. También el mediofondista Ricardo Bassa del Panamericano.

MARIA ELENA ROJAS, recordwoman juvenil del lanzamiento de la jabalina, ledio jerarquía al torneo "Guillermo Tapia de la Maza".

Fútbol:

COSTA RICA VENCIO A MEXICO: UNO A CERO

San José de COSTA RICA (PL).—La Selección Nacional de Fútbol de México fue derrotada, hoy aquí, por la de Costa Rica por un gol a cero, en partido amistoso de entrenamiento con miras al Campeonato Mundial de ese deporte.

El único gol lo conquistó Fernando Hernández a los 82 minutos de juego.

"MANTEQUILLA" NAPOLES NOQUEO A EDMUNDO LEITE

MEXICO, 6 (UPI).— El campeón mundial de boxeo de los pesos welter José Angel "Mantequilla" Nápoles, de México, noqueó anoche en el segundo round al brasileño Edmundo Leite.

La pelea, en la cual no estaba en juego el título, estaba pactada a 10 asaltos en el Palacio de los Deportes de México.

Leite había finalizado el primer round en malas condiciones, luego de un devastador castigo por parte del campeón mundial. Nápoles, quien es un refugiado cubano, necesitó sólo 28 segundos del siguiente asalto para poner fuera de combate al boxeador brasileño.

En las peleas preliminares, el campeón mundial de boxeo de los pesos livianos (versión Consejo Mundial de Boxeo), Ricardo Arredondo, de México, ganó por nocaut a su compatriota Chuco "El Mortero" Alonso, en otra pelea en que tampoco estuvo en juego la corona.

Por su parte el mexicano Salvador —"El Guero Papero"— Martínez logró imponerse por estrecho margen ante el panameño Carlos Mendoza, en una pelea a 10 rounds de los pesos gallos.

Ciclismo en Ruta:

ITALIANO, BASSO CAMPEON MUNDIAL

GAP (FRANCIA), 6 (UPI).— El ciclista italiano Marino Basso ganó hoy el título de Campeón Mundial de las Carreras de Ruta, tras imponerse en los últimos 25 metros de la competencia.

Basso cubrió los 272.574 kilómetros en siete horas, cinco minutos y 59 segundos. Su compatriota Franco Bitossi logró el segundo puesto, superando por una diferencia mínima al francés Cyrille Guimard, quien llegó tercero.

Bitossi encabezó el spring pero cuando faltaban 25 metros para llegar a la meta fue repasado por Basso.

La competencia del ciclismo profesional se realizó en medio de un intenso calor a lo largo de 18 vueltas de esta zona alpina.

El campeón mundial del año pasado, el belga Eddy Merckx, punteó hasta la 14 vuelta y terminó cuarto en la competencia, seguido de Joof Zoetemelk, de Holanda y Michele Dancelli, de Italia, quienes conquistaron el quinto y sexto puesto respectivamente.

Basso trató de escaparse con el francés Guimard, quien llega por segunda vez en el tercer lugar en esta competencia, pero sus esfuerzos fueron vanos.

Bitossi se había adelantado solo en el sprint pero no pudo contener la arremetida de Basso quien se impuso por menos de media rueda.

José Luis Marín:

"REINOSO ES LA GRAN FIGURA EN MEXICO"

BUENOS AIRES 6 (EFE).— El futbolista argentino, José Miguel Marín, arquero del Cruz Azul, campeón de México, reveló hoy a la prensa que "allá me tratan bien, pero yo prefiero quedarme aquí".

Se encuentra en esta capital disfrutando de vacaciones hasta el 15 de septiembre y señaló que "no tengo nada que decir, los dirigentes se portan maravillosamente, el público apoya más de lo que es regla general (a los argentinos los quieren muy poco), pero con todo el confort que tengo, lo bien que marchan las cosas deportivamente, Argentina tira y es muy difícil olvidarla".

Refiriéndose al ambiente futbolístico en México, dijo que "la figura es Reinoso, el chileno que juega como volante ofensivo.

De los argentinos Albrecht, Mitrovich, Valiente. No puedo decir mucho más, porque la mayoría juega muy lejos de México".

Explicó que el juego mexicano es bastante similar al argentino:

"No es nada del otro mundo. Hay buenos y malos. El asunto está en el dinero y es cuestión de adaptarse. A mí, como a muchos, les cuesta lograr esa adaptación al medio. Es difícil conseguir amigos. Todo es muy distinto a Buenos Aires".

Señaló por último, que le gustaría volver a su país y para ello espera que algún club de aquí se interese por él.

ARGENTINOS JUNIORS GOLEO A LANUS: 8-0

BUENOS AIRES, 6 (ANSA).— Los partidos del Campeonato Metropolitano de Fútbol de Primera División, correspondiente a la novena fecha de la rueda de las revanchas, finalizaron con los siguientes resultados:

Rosario Central 2, Colón de Santa Fe 0; Boca Juniors 0, Vélez Sarsfield 0; Independiente 1, Huracán 1; Gimnasia y Esgrima de la Plata 0, Atlanta 0; Argentinos Juniors 8, Lanus 0; Bandfield 0, Estudiantes de La Plata 2; San Lorenzo de Almagro 4, River Plate 3; F. C. Oeste 0, Newells' Old Boys 1; Chacarita Juniors 1, Racing Club 2; (jugado el viernes)

Próxima jornada. Decimocuarta fecha de la Rueda de Revanchas.

Colón de Santa Fe vs. Newells Old Boys; River Plate vs. F. C. Oeste; Racing Club vs. San Lorenzo de Almagro; Estudiantes de La Plata vs. Chacarita Juniors; Lanus vs. Bandfield; Atlanta vs. Argentinos Juniors; Huracán vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Vélez Sarsfield vs. Independiente; Rosario Central vs. Boca Juniors.

RIO DE JANEIRO, 6 (PL).— Resultados de los partidos disputados anoche correspondientes a la tercera jornada del campeonato carioca de fútbol.

Fluminense 0, Sao Cristovao 0; Vasco Da Gama 0, Olaria 0;

La jornada se completará con los encuentros Bonsucesso América y Flamenco - Botafogo.

VOLEIBOL FEMENINO:

CHINA VENCIO A PERU: 3x2

LIMA, 6 (ANSA). La selección femenina de voléibol de la República Popular China venció a su similar de Perú por tres sets a dos, en un reñido encuentro que se disputó en el coliseo "Amauta" de esta capital.

Por su parte, el seleccionado masculino chino venció al sexteto peruano por tres sets a uno.

El conjunto peruano femenino de voleibol rindió una notable performance y opuso tenaz resistencia al fuerte sexteto visitante, ante el que sólo cayó vencido por la mínima diferencia.

El primer sets del encuentro duró 15' y fue favorable al Perú por 15 a 7, luego de una notable demostración de eficacia sobre todo en los "mates" de Lucha Fuentes.

El segundo lo ganó el representativo de China Popular por 15 a seis durante 14'; el tercero fue nuevamente favorable al Perú por 15 a ocho, en el cuarto se impuso el sexteto oriental por 15 a doce.

Las chinas tuvieron como grandes valores a Yu Chinyung y a Huan Chin-Yung, que mostraron notables virtudes tanto en los "mates" como en el "bloqueo".

Undécima Partida:

GANO BORIS SPASSKY

REIKJAVIB, 6 (UPI).— El campeón Boris Spassky, de la Unión Soviética, ganó esta noche la undécima partida del Torneo por el título mundial de ajedrez cuando su retador, el gran maestro norteamericano Bobby Fischer, abandonó en la 31 jugada.

Con su victoria de hoy, Spassky queda a dos puntos detrás de Fischer en lo que va del torneo, cuyo ganador se adjudicará un premio de 150.000 dólares.

El vuelco de la partida se produjo en la jugada 24, en la que Fischer no hizo movimiento alguno encaminado a defender a su dama en peligro.

"Es imposible. Más le valdría voltear el rey y abandonar ahora mismo —dijo el gran maestro dinamarqués Bent Larsen al advertir el descuido de Fischer.

Los segundos del jugador soviético se pusieron de pie, abandonaron el salón y se fueron a sus automóviles afuera cuando Spassky sacrificó un alfil y un peón, para mejorar su posición, asegurar el asedio sobre la dama negra y tomarla en la 25ta. jugada.

Entre los que se fueron figuró también el gran maestro Jens Enevoldsen, quien salió de la sala al hacerse la 29 ju[gada] entonces comentó: "Es ridículo. Bobby tendría abandonar ahora mismo [...] no ha hecho ningún [...] garrafal, pero Spassky ha [...] una partida brillante".

DESARROLLO DEL JUE[GO]

(Agencia France Press[e])

. P 4R, P 4CD; 2 Caba[llo] ... P 3D; 3. P 4D, P toma P ... ballo toma P, Caballo 3AR ... ballo 3AD, P 3TD; 6. Alfil ... 3R; 7. P 4AR, Dama 3CD ... ma 2D, Dama toma P; 9. C... 3CD, Dama 6TD; 10. Al... Caballo, P toma Alfil; 11 ... 2R, P 4TR; 12. Enroque ... Caballo 3AD; 13. Rey 1T... 2D; 14. Caballo 1AD, D... CD; 15. Dama 3R, P 4D ... toma P, Caballo 2R; 17. P ... Caballo 4AR; 18. Dama ... 5TR; 19. Alfil 4CR, Caba[llo] ... 20. Caballo 3 - 2D; P 4AR ... 3TD, Dama 3CD; 22. P ... Dama 4CD; 23. Dama ... toma Alfil; 24. P 4TD, P 6T... P toma Dama, P toma P ... 26. Rey Toma P, Torre 6T... Dama 6AR; Caballo 4AR ... 6AD, Alfil 1A; 29. P toma ... P toma 6R; 30. Torre R 1... 2R; 31. Torre Toma P ... negras abandonan.

SOLO faltan dos fechas para que finalice el Torneo Escola[r de] Vóleibol. EN EL GRABADO, una escena del partido en q[ue] Santa Elena derrotó a Saint John's.

Vóleibol Escolar:

MARIA INMACULADA, PUNTER[A]

El sexteto de vóleibol del Colegio María Inmaculada completó cuatro puntos y se colocó en el primer lugar del Torneo Escolar, que organiza la Universidad Católica. En su último encuentro aventajó al representativo del Liceo Laura Vicuña en dos sets, 15-7 y 18-16.

En otros encuentros de la reunión realizada en el gimnasio de la U. C. Santa Elena derrotó a Saint John's por 15-8, 8-15 y 15-7; mientras que María Auxiliadora de San Miguel ganó por no presentación (W. O.) a institución Teresiana.

UBICACIONES

Faltando dos fechas para poner término al certamen, María Inmaculada está en la primera ubicación con 4 puntos. Y en los lugares secundarios se encuentran: Grange School 3; Liceo Santiago y Universitario El Salvador 2; Laura Vicuña 1.

ASOCIACION SANTIAGO.

Estadio Italiano, en la serie Honor Varones, derrotó al sexteto de Vida Sana en tres sets 15-8, 15-11 y 17-15. En los partidos preliminares de la jornada efectuada en la mañana de ayer en el gimnasio del Estadio Italiano, el equipo de reserva varones del club local cayó ante Universidad Católica por 15-0, 12-15 y 12-15. En reserva damas también se impuso la U. C. por 15-12, 13-15 y 15-12.

En otros encuentros se registraron los siguientes [...] dos; Manuel de Salas ga[...] "U" en Honor Damas, 12-[...] 11, 12-15, 15-3 y 15-[...] ción a la "U", Juvenil Va[rones] 15-13 y 15-11; Manuel de [Salas] a la "U" Reserva Damas [...] 15-8; la "U" a Aviación, [...] Varones, 15-7 y 15-10; [...] Físico, Honor Damas, 15-[...] y 15-0; U. C. a YMCA a[...] Bernardo, Juvenil DMAS [...] 15-3; YMCA a la "U", [...] Varones, 15-10 y 15-12 [...] Italiano a la UC, Juvenil Va[rones] 15-10 y 15-6; U. C. [...] Española, Honor Varones [...] sets consecutivos.

SELECCION FEMENI[NA]

Fue nominado el [...] capitalino que enfr[entará] próximamente a la Selec[ción de] China Popular. Los entre[nadores] Hugo Martínez y E[...] nominaron a Consuelo [...] guez, Silvia Hormazábal [...] Barón, Gloria Cordal, [...] Ibañez, Lina Ror, Patricia [...] Carolina Hernández, Be[...] Pizarro, Nora Peñas [...] Bamón, Carmen Banco [...] Grimaldi, Pilar Lara y Ana [...] Barón. Al equipo de los va[rones] que será dirigido por [...] Morales y Miguel Hels se [dará] a conocer hoy.

LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados.

Compras al contado entre el 12 de Junio y el 10 de Julio de 1972

FIAT 600

12-6-72

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
1.235 Irarrazabal B., Fernando
1.236 Selman B., Carmen
1.237 DIFA S.A.C.I.
1.238 Superbe F., Gladys
1.239 Oltremari A.,Margarita
1.240 Martin C.,Saturnina
1.241 Haichelis S.,Leonardo
1.242 Contreras A., Zaida
1.243 Silva L.,Alberto
1.244 Hernando S., Benito S.
1.245 Araneda N., Isaias
1.246 Guiloff C.,Beatriz E.
1.247 Leon P,, Guillermo S.
1.248 Díaz J.,Jaime
1.249 Torres D., Irma del C.
1.250 Oliva A., Alaska
1.251 Gauna A., Holando
1.252 Calderon C., Marta
1.253 Venegas V., Oscar N.
1.254 Escudero O., Carlos
1.255 Medrano M., Juan
1.256 Biggemann M., Ursula
1.257 Herman P., Ricardo
1.258 Masferrer G.,Monica
1.259 Falciola F., Eola
1.260 Mufdi A., Lucía E.

13-6-72

1.261 Contreras H., Oscar A.
1.262 Gonzalez H., Hugo E.
1.263 Ortega G., Carlos A.
1.264 Guerra C., Reinaldo A.
1.265 G.J. Club D.U.Católica
1.266 Sanhueza M., Raquel
1.267 Muñoz M., Clara
1.268 Cuneo G., Mariana
1.269 Neumann H., Victor
1.270 Cosme D.Joaquin
1.271 Barbato R.,Lucía
1.272 Yates B.,Salvador
1.273 Deutsch J.,Sigfried
1.274 G.J.Club D.U.Católica
1.275 Ocana O.,Alejandro
1.276 Judic L., Mihailo
1.277 Yaeger D.,Herta
1.278 Perez M., Alberto R.
1.279 Zabala A., Juana E.
1.280 Montero R., Eulogio
1.281 Vironneau I.,Gladys
1.282 Valencia O.,Silvia M.
1.283 Ide B.,María M.
1.284 Garrido C., Miguelina
1.285 Gutierrez M., Silvia I.
1.286 Zamora S.,María E.
1.287 Mayol B., Alicia

14-6-72

1.288 Marcelli M., Orlando
1.289 Olivares S., Lucrecia
1.290 Podestá G., Luis
1.291 Herrera T., Manlio
1.292 Sabiron G., Fernando
1.293 Carreira L., Luisa
1.294 Romero M., Carlos L.
1.295 Hormazabal R., Sergio
1.296 Manzur B., Silvia
1.297 Zuñiga A., Ramón
1.298 Bottari M., Ernesto
1.299 Zunino Carrera,Bruno
1.300 Ugarte E., María E.
1.301 Muñoz C., Raúl A.
1.302 Saeig A., Haydee Z.
1.303 Wolff F., Carlos
1.304 Briceño J., Fernando
1.305 Zuñiga F., José R.
1.306 Beckerman G., Ester
1.307 Van Rees H., Hughette
1.308 Wood S., María L.
1.309 Vera de O., M.Elsa
1.310 Ramírez F., Patricia
1.311 Puschmann W., Heinrich
1.312 Saffie M., Enrique
1.313 Rebolledo B., Elisa
1.314 Vilches Q.,Roque G.
1.315 Callejas M., Edith
1.316 Figueroa V., Carlos
1.317 Acosta M., Rafael
1.318 Tassara A., Angela
1.319 Calderon N., Victor
1.320 Osses O.,Humberta M.
1.321 Inzunza F., Isolina
1.322 Tapia A., Fresia
1.323 Villalta A., Sergio
1.324 Mendiola A., María I.
1.325 Danobeitia R., Lorgio
1.326 Lagos C.Teresa
1.327 Ampuero G., Gladys
1.328 Bellemans M., Sergio H.
1.329 Sepulveda S.,José O.
1.330 Meyerholz C., Sergio
1.331 Teuber L., Hilda
1.332 Schmidt G., Juan
1.333 Carcamo Q., Marta
1.334 Jara A., José
1.335 Romero M., Luis P.
1.336 Carrera C., Manuel
1.337 Fajardin M., Yahid
1.338 Noemi N., Isabel
1.339 Hamel H., Consuelo
1.340 Valenzuela C., Edelmira
1.341 Silva C., Nancy
1.342 Cordsen F., Rose M.
1.343 Cabezas S., María R.
1.344 Schueler S.,Irma C.
1.345 Escalona D., Angel
1.346 Gallardo Z., Luis

15-6-72

1.347 Escalona D., Luis A.
1.348 Guzman C., Mario D.
1.349 Poblete P.,Julio
1.350 Benavides L., Leticia
1.351 Baldassare B., Adolfo
1.352 Millas D., Jorge
1.353 Fuentes V., Cecilia
1.354 Speisky C., Hernán
1.355 Berstein K., Ricardo
1.356 Sanchez M., Luz M.
1.357 Garcia D., Francisco
1.358 Campos U., Guillermo
1.359 Luzzi T., Milton E.
1.360 Ferrer I., Armanda
1.361 Adams S., Ruth
1.362 Tort Q. Alberto
1.363 Bravo V., Antonio J.
1.364 Gonzalez S., Rebeca
1.365 Letelier I., Luisa I.
1.366 Escalona D., Luis A.
1.367 Alarcon C., Juana M.
1.368 De Jongh B., Eliana
1.369 Manriquez F., Sofia
1.370 Campos H., Mercedes
1.371 Santolaya G., José R.

16-6-72

1.372 Reyes de la M., Darío
1.373 Ibacache S., Lautaro
1.374 Anguita S., Oscar
1.375 Zehmke D., Guillermo G.
1.376 Krivoss Y., Boris
1.377 Yazigi M., Antonio
1.378 Friedman E., Elikan
1.379 Bastías B., Teresa E.
1.380 Pavletich M., Ivan
1.381 Sandara M.,Jorge
1.382 Yazigi G., Emilio
1.383 Gana D., Ines
1.384 Manzur M., Elias
1.385 Osorio M., Nelly
1.386 Fernandez M., Nélida
1.387 Sasso L., María E.
1.388 Morales F., Hector O.
1.389 Daroch N.,Hernán
1.390 Astudillo B., María
1.391 Vargas V., Fernando
1.392 Yañez M., María L.
1.393 Bunster L., Patricio
1.394 Marchetti R., Jocelyne
1.395 Suarez O., Elsa I.
1.396 Maack M., Helmut F.
1.397 Elton A., Carlos
1.398 Leiva D.María
1.399 Calleja R., María
1.400 Yazigi M., Emilio
1.401 Numan B., Ines A.

19-6-72

1.402 Giusti P., Olinta
1.403 Pavez M., Lucía X.
1.404 Jaccard P., Rene
1.405 Legrand H., Odette
1.406 Pacheco V., Ana
1.407 De la Torre H., Monica
1.408 Rodriguez P., Gonzalo E.
1.409 Izquierdo A., Teresa
1.410 Pastorino S., Elvira
1.411 Auad K., María
1.412 Lizana M., Juan
1.413 Larrain B., Andrés
1.414 Vettiger M., Ana L.
1.415 Maureira Z., Patricia
1.416 Mayol B., María G.
1.417 Barthelemiez M., Julio O.
1.418 Echeverría A., Marta E.

20-6-72

1.419 Mercandino V., José
1.420 Garrido G., Luis
1.421 Vargas S., José A.
1.422 Fuentes F., Ines M.
1.423 Gonzalez L., Silvia O.
1.424 Sanchez G., Carmen L.
1.425 Medar A., Mirna P.
1.426 Miranda B., Juan A.
1.427 Mendoza O., Loheianida
1.428 Baeza G., Juan
1.429 Bravo C., Jaime
1.430 Ergas A., Moris
1.431 Fasce H., Juan
1.432 Sanchez P., Lautaro E.
1.433 Lolic Y., Vjeruska
1.434 Meimis K., Ester
1.435 Cano P., Olga
1.436 Silva B., Gerardo
1.437 Guerra S., Carmen
1.438 Legisos M., Alexandra
1.439 Spencer S., Ana M.
1.440 Yañez R., Dolores
1.441 Araya O., Lucinda
1.442 Gonzalez B., Francisco
1.443 Lopez G., Hernán

21-6-72

1.444 Espinoza Q.,María E.
1.445 Palma A., Veronica
1.446 Feliu C., Juan S.
1.447 Clark B.,María M.
1.448 Vera D., Yolanda
1.449 Cáceres R., Sara M.
1.450 Leal L., José R.
1.451 Henríquez E., Patricio
1.452 Bravo V., Arnaldo
1.453 Izurieta y Miguel Ltda.
1.454 Araya L., Hector
1.455 Venegas V., Jorge A.
1.456 Alvarez V., Raul E.
1.457 Schultz S., Germán
1.458 Rubio R., Humberto
1.459 Ziede G., Arturo M.
1.460 Pinto I., Raquel
1.461 Sindeplan
1.462 Rioja G., Oscar
1.463 Guilisasti G.; Pablo
1.464 Montero B., Sergio O.
1.465 Latorre V., Hugo
1.466 Heeren V., Hector R.
1.467 Gaete A., Roberto
1.468 Weber K., Carlos
1.469 Soto C., Mirta
1.470 Danoun Ch, Carlos
1.471 Gonzalez D., Sergio
1.472 Fuentes F., Daniel
1.473 Reyes M., Roberto
1.474 Lydon S., Antony
1.475 Rodriguez S., Mabel I.
1.476 Drew J., Robert

22-6-72

1.477 Balut T., Adolfo P.
1.478 Gonzalez N., Fany
1.479 Woenckhaus M., Elsa
1.480 Terreros C., Rodolfo
1.481 Souter G., Germán
1.482 Gaytan A., Mariela
1.483 Vrandecic N., Dinka
1.484 Vasquez U., Luis G.
1.485 Farías A., Soledad
1.486 Bravo R., Claribel
1.487 Favre A., Claude
1.488 Sabal R., José S.
1.489 Prieto P., Gabriela
1.490 Baldovino B.,Edda
1.491 Cuevas I., Georgina
1.492 Nejasmic B., María
1.493 Balut T., Raul A.
1.494 Spedaliere W., Liliana
1.495 Canahuate e Hijo,Jorge
1.496 Torlaschi LL.,Sabina
1.497 Bravo A., Hugo
1.498 Pena M., Perla
1.499 Guaita M., Eduardo
1.500 Mellado V., Ilia
1.501 Marchant C., Luis A.

23-6-72

1.502 Chacon Ch., Margarita
1.503 Inostroza Ch.,Segundo
1.504 Messina C., María A.
1.505 Bustamante A., Julio
1.506 Sabaj D., Eduardo
1.507 San Juan G., Hugo A.
1.508 Orrego V., Hector
1.509 Verdugo L., Luz
1.510 Escobar C., Eugenia
1.511 Muñoz C., Germán
1.512 Rojas M., Pedro
1.513 Gejman F., Marcelo
1.514 Huepe G., José P.
1.515 Cordova V., Gonzalo
1.516 Urrutia C., Rolando
1.517 Carmona M., Luis D.
1.518 Riedel C., Juan
1.519 Spikin H., Gloria
1.520 Libedinsky T., Marcos
1.521 Prat A., Jorge A.
1.522 Molina T., Elucinda
1.523 Letelier de R., Amalia
1.524 Nevistic P., Dragutin
1.525 Jara A., Irma
1.526 Giralt A., Leonor
1.527 Marquez H., Jorge H.
1.528 Flores, Olivia
1.529 Sosa, Q., Nydia R.
1.530 Acevedo S., Sixtina
1.531 Rojas P., Marta A.
1.532 Lichtin P., Daniel
1.533 Herrera del R., Pablina
1.534 Muñoz V., Luis
1.535 Jorquera H., Casiano
1.536 Flores L.C.,Agustín
1.537 Rosas C., Julio E.
1.538 Erazo L., Mario
1.539 Sandoval M., Heriberto
1.540 Santelices Z., Jorge
1.541 Silva B., Adrian
1.542 Orellana Y., Berta
1.543 Villarroel M., Gloria
1.544 Gonzales M., Berta
1.545 Cortes R., Urbano B.
1.546 Sacristan J., Ceferino
1.547 Reynes V., Eliana I.
1.548 Garcia R.,S.,Mario
1.549 Navarro C., David
1.550 Alarcon S., Elsa E.
1.551 Labbe S., Monica
1.552 Yañez P., Amelia
1.553 Trejos M., Ursula
1.554 Munita C., Gabriel
1.555 Meza P., Regino
1.556 Rosas V., Aura

26-6-72

1.557 Serrano P., Bernardita S.
1.558 Borquez D., Alfredo
1.559 Borquez O., Horacio
1.560 Saavedra R., Mery
1.561 Borquez O., Alfredo
1.562 Luna T., Fernando
1.563 Hidalgo C., Carmen G.
1.564 Fernandez M., Rolando
1.565 Barassi F., Sergio R.
1.566 Spiegel W., Ruth
1.567 Wood A., Jaime
1.568 Opazo S., Myrtha
1.569 Marcett M., José
1.570 Gonzalez R., Carlos O.
1.571 Soto H., Nancy
1.572 Briones V., Sergio
1.573 Pardo R., Pilar
1.574 Lagomarsino O., Ana M.
1.575 Jara A., Ramón F.
1.576 Springmuller F., Herbert
1.577 Naddaf A., Husni
1.578 Garay A., Osvaldo M.
1.579 Hours C., Susana
1.580 Carvajal G., Roberto A.

27-6-72

1.581 Collao A., Gerla
1.582 Sandoval M., Heriberto
1.583 Ramirez T., Juan
1.584 Mario Lahsen Cía.Ltda.
1.585 Lerner T., Cecilia
1.586 Mario Lahsen Cía.Ltda.
1.587 Mario Lahsen Cía.Ltda.
1.588 Pinto P., Daniel
1.589 Ventura L., Alberto
1.590 Seguel D., Hernán A.
1.591 Tironi B., Pablo
1.592 Hebel G., Paul
1.593 Mario Lahsen Cía.Ltda.
1.594 Llinas A., Ricardo
1.595 Perez S., Marcela
1.596 Curotto L., Vittorio
1.597 Becerra B., Javier
1.598 Pincheira M., Luisa
1.599 Anadon P., Consuelo
1.600 Del Solar P., Cecilia
1.601 Barros W., Eliana
1.602 Herrera O., Tránsito
1.603 Caiozzi B., Aldo
1.604 Jara R., Silvia
1.605 Bramon R., Teresa E.
1.606 Oyarzun I., Mercedes
1.607 Ramirez G., Silvia M.
1.608 Latife de T., Juany
1.609 Pinto S., Jesús
1.610 Auspont G., Jorge E.
1.611 Kraizel S., Miriam
1.612 Donghi P., José L.
1.613 Moller B., Hilmar
1.614 Dieguez R., Ximena L.
1.615 Contreras L., Estela L.
1.616 Opazo T., Raquel
1.617 Zavala M., Oscar
1.618 Serman F., Leoncio
1.619 Hildebrandt P., Ines
1.620 Klagges R., Rita
1.621 Vidal N., Hans C.
1.622 Aliaga P., Patricia E.
1.623 Muñoz S., Fernando E.
1.624 Dieguez R., María I.
1.625 Andler F., Oscar A.

28-6-72

1.626 Barbagelate C., Elena
1.627 Sanhueza M., Amanda
1.628 Haas Z., Berta
1.629 Vicuña O., Delia
1.630 Ceballos R. Orlando O.
1.631 Ruiz B., Mario
1.632 Lehyt M., Alberto
1.633 Amtmann V., Carlos F.
1.634 Barragan S.M., Victor
1.635 Lira de C., Josefina
1.636 Costamailler N., Maurice
1.637 Leiva C., Graciela
1.638 Secul T., María E.
1.639 Meléndez C., Sergio H.
1.640 Solari D., Esteban
1.641 Kraizel S.,Nurith y Edo.
1.642 Mario Lahsen y Cía.Ltda.
1.643 Naser C., Rafael
1.644 Rendic S., Ksenia
1.645 Porter M., Gmo.S.
1.646 Mario Lahesn y Cía.Ltda.
1.647 Prüssing H., Ernesto
1.648 Mario Lahsen y Cía.Ltda.
1.649 Correa C., Corina
1.650 Isla I., Arturo I.
1.651 Campusano M., Inés
1.652 Squeo F.,Antonio
1.653 Mondrus G., Simón
1.654 Cabrera R., Manuel
1.655 Palma G., María E.
1.656 Mario Lahsen y Cía.Ltda.

29-6-72

1.657 Marín H., Aurora
1.658 Verdugo Ch.,Nelson
1.659 Serrano G., Marcos
1.660 Figueroa C., Berta delC.
1.661 Heskia V., Eliana R.
1.662 Fernandez L., Concepción
1.663 Vargas M., Fco.
1.664 Bozzolo S., Cynthia P.
1.665 Flores A., Maclovia
1.666 Moreno P., José
1.667 Gomes de A., Alicia
1.668 Godoy S., Carmen
1.669 Squeo F., Antonio
1.670 Sabja F., Hilda V.
1.671 Puelma Q., Olga del C.
1.672 Larenas V., Eugenio
1.673 Prats G., Carlos J.
1.674 Nardon T., Stefano
1.675 Vidal A.,Edgardo G.
1.676 Campazzo S., Edda
1.677 Alcalde M., María V.
1.678 Cheul Z., Nihmat
1.679 Gomez M., Robinson A.
1.680 Rizzoli R., Luciano
1.681 Alvarez P., Rodolfo J.
1.682 LLoret P., Nora
1.683 Escobar G., Gustavo
1.684 Videla Z., Carlos
1.685 Club Autos Aduana
1.686 Suarez M., Margarita
1.687 Katz S., Chaji S.
1.688 Lobos D., Irma
1.689 Crichton V.,Mónica P.
1.690 Gutierrez L., Silvio
1.691 Rimassa I.,Ana
1.692 Ruiz S., María C.
1.693 Aruta C., Aldo
1.694 Beovic D.,Mateo
1.695 Toro P., Fernando
1.696 Sagurie C., Emiliano
1.697 Torres U., Dagoberto
1.698 Conamo Ltda.
1.699 Mora H., Patricia
1.700 Carter V., Marla
1.701 Balladares U., Hugo
1.702 Aguilar A., Sergio
1.703 Krause N., Hans
1.704 Grimberg M., Dora
1.705 Beovic D.,Lucía
1.706 Roca G., Pedro

3-7-72

1.707 Tarsetti V., Alfio
1.708 Vergara M., Hector R.
1.709 Acevedo R., Eliana I.
1.710 Cuevas P., Carlos
1.711 Rivera S., Juan F.

1.712 Herrera R., Roberto
1.713 Carrasco L., Mario
1.714 Fernández B., Raquel
1.715 Carrasco S., Gladys
1.716 Hormaechea P., Ismael
1.717 Bascur V., Carmen XXXXX
1.718 Cannobbio H., Gilda
1.719 Lazcano M., Ana L.
1.720 Kausk A., María
1.721 Medelo B., Juan
1.722 Donoso H., Rodrigo
1.723 Diaz A., Gabriela
1.724 Castillo V., María I.
1.725 Quiroga B., Gmo.
1.726 Arancibia L., Irma R.
1.727 Jerez M., Selima
1.728 San Martín G., Rodolfo
1.729 Granados V., Miguel
1.730 Porcile L., Gabriela X.
1.731 Garay M., María T.
1.732 Ronseco P., Hector L.
1.733 Curotto V., Aldo R.
1.734 Feundez S., Alejos
1.735 Quijon M., María A.
1.736 Sacaan M., Miguel
1.737 Lam L., Augusto H.
1.738 Ruiz M., Julio A.
1.739 Bronfman A., Ana R.
1.740 Sacaan M., Miguel
1.741 Unzurrunzaga G., Victoria
1.742 Donoso B., Gloria
1.743 Schorr R., Juana
1.744 Zapata C., Elvira
1.745 Sacaan M., Miguel
1.746 Menache Ch., Sonia
1.747 Gonzalez H., Roberto J.
1.748 Bissone P., Vicente
1.749 Vargas A., Julio
1.750 Palavicino M., Samuel
1.751 Ronseco P., Hector L.
1.752 Polizzi M., Patricio
1.753 Viveros de J., Elena
1.754 Becker D., Norma F.
1.755 Martines L., Florestan
1.756 Ferres B., Ana
1.757 Valbuena H., Beatriz
1.758 Triat S., Albert
1.759 Flores A., Edo.
1.760 Fernandez D., Alfonso
1.761 Muñoz V., Isis
1.762 Pizarro E., José
1.763 Gabrielli F., Yolanda

4-7-72

1.764 Cotoras C., Nilka I.
1.765 Catron C., Norma E.
1.766 Griffero M., José
1.767 Kasic M., Rosa M.
1.768 Oteiza F., Augusto
1.769 Muñoz R., Patricia
1.770 Jouannet V., Paulina
1.771 Bock V., Cristian
1.772 Bustamante T., Jorge A.
1.773 Scheggia M., Dionisio
1.774 Transportes Vino Ltda.
1.775 Muñoz R., Hernán
1.776 Yañez R., Ernesto
1.777 Farah F., Angela
1.778 Martinez V., Angelita
1.779 Havanal T., Patricia A.
1.780 Lebra M., Carlos
1.781 Latrach A., Victoria
1.782 Vicuña C., Juan
1.783 Fuentes L., Gulnara
1.784 Chadud M., Ricardo
1.785 Tomicic P., Haydee
1.786 Uribe S., Sergio E.
1.787 Herranz M., Juan
1.788 Viveros V., Fresia
1.789 Moreno J., Raul
1.790 Bustamante C., Arnalda
1.791 Martinez P., Antonio
1.792 Ortiz O., Enrique
1.793 Remy-Mallet A., René
1.794 Cruzat E., Carolina
1.795 Rodriguez N., Lucia
1.796 Rojas C., Jorge A.
1.797 Urrutia C., Ezer
1.798 Guajardo C., Juan S.
1.799 Aigneren R., Roberto
1.800 Gutierrez N., Moises
1.801 Godoy H., Melania
1.802 Varela M., Alberto
1.803 Farra R., Marianela
1.804 Valenzuela F., Rosa
1.805 Valdes Ch., Mireya
1.806 Iglesias B., Samuel
1.807 Fernandez K., Freya
1.808 Ruiz P., Gmo.
1.809 Tefarikis A., Angela
1.810 Rosas V., Martin
1.811 San Martin Z., Hugo
1.812 Clein K., Rosa
1.813 Di Ruzza Y., Luigi

5-7-72

1.814 Conamo Ltda.
1.815 Conamo Ltda.
1.816 Conamo Ltda.
1.817 Crown C., de Chile SAI
1.818 Conamo Ltda.
1.819 Conamo Ltda.
1.820 Manriquez P., Victor
1.821 Olivarez S., Victor
1.822 Beltran M., Hugo
1.823 Roman M., Oscar
1.824 Tetelman R., Irene
1.825 Escobar O., María E.
1.826 Gleisner C., M.Angélica
1.827 Quevedo A., José L.
1.828 García G., Angel
1.829 Schatan W., Jacobo
1.830 Muñoz B., Sergio
1.831 Barros R., Marta
1.832 Victor Bechan y Cía.
1.833 Offermans C., Josefina
1.834 Perez C., Loreto
1.835 Valdes M., Marina
1.836 Martines S., Juan Fdo.

1.837 Butto B., Miguel
1.838 Bone S., Enrique
1.839 Perez C., Bernardita
1.840 Pucci B., Viola
1.841 Libedinsky Ch., Cecilia
1.842 Wassermann S., Fanny
1.843 Mela V., Luis Alberto
1.844 Abarca R., Jaime R.
1.845 Benitez R., Eugenio
1.846 Jacobelli G., Osvaldo
1.847 Robertson V., Ruthy E.
1.848 Barros U., Veronica
1.849 Contin N., Leonidas A.

6-7-72

1.850 Revuelta A., Fernando
1.851 Serra G., Julio
1.852 Markovich C., Jeanette S.
1.853 Aravena M., Jorge
1.854 Retamal Ch., Luis
1.855 Del Solar D., Laura
1.856 Blumenfeld M., Carlos
1.857 Urbina V., José
1.858 Gornall C., Carlos
1.859 Nuñez L., Manuel
1.860 Cozani C., Ulises
1.861 Eltit Z., Hid
1.862 Cortes O., Luciano
1.863 Toledo U., Rosa
1.864 Baerwald A., Edgar
1.865 Ponce B., Sergio
1.866 Urbina A., Sergio
1.867 Barria L., Ninfa I.
1.868 Vera O., Gloria F.
1.869 Fulla G., Manuel
1.870 Caroca F., Berta
1.871 Figueras E., María L.
1.872 Correa V., Norma
1.873 Haverbek S., Ricardo
1.874 Lucero G., Nury
1.875 Figueroa S., Jorge
1.876 Gottdiener S., Ana
1.877 Hartard J., Patricia
1.878 Rubio M., María
1.879 San Martin A., Flerida
1.880 Galea R., Enrique A.
1.881 Garrido K., Victor M.
1.882 Ciancaglini B., Jorge
1.883 Edwards P., Laura
1.884 Castro R., Aurelia
1.885 Vera M., Luisa
1.886 Humeres P., Perla
1.887 Icaran M., Juan C.
1.888 Neumann H., Victor
1.889 Merino C., Cecilia
1.890 Alarcon C., Hernán
1.891 Perez O., Pedro
1.892 Elorza O., Rebeca
1.893 Araya P., Norma E.
1.894 Leyton A., Fermín S.
1.895 Mangiamarchi H., Salvador
1.896 Vaillant V., Luisa E.
1.897 Gutierrez B., Gabriela
1.898 Mangiamarchi H., Victor
1.899 Benquis J., Rosa
1.900 Diaz M., Sergio
1.901 Errázuriz de F., Magdalena
1.902 Neumann H., Victor
1.903 Neumann H., Victor
1.904 Arnaiz G., Pilar I.
1.905 Concha O., María I.
1.906 Erenchun D., Ana M.
1.907 Neumann H., Victor
1.908 Neumann H., Victor
1.909 Rebolledo B., Rolando
1.910 Cruz M., Sebastian
1.911 Camus T., Yoly
1.912 Morales B., Alejandro
1.913 Valenzuela O., José L.
1.914 De la Hoz U., Ines
1.915 Meneses A., Luis A.

7-7-72

1.916 Haye N., Angel
1.917 Huche C., María A.
1.918 Vergara P., Rene
1.919 Navarrete I., Aquiles
1.920 Oyarzun G., Sergio
1.921 Bastias S., José
1.922 Schain D., Raul
1.923 Garaventa C., Yole
1.924 Tyrer S., Amalia
1.925 Corrada C., Manuel
1.926 Guzman M., Gilberto
1.927 Donoso S., Gmo.
1.928 Gallardo N., Juan R.
1.929 Rios H., Carlos
1.930 Valdivia L., Manuel
1.931 Correa A., José L.
1.932 Alvarez D., Eliana R.
1.933 Espinosa C., Teresila
1.934 Peña M., Ana del R.
1.935 Gatica I., Carlos
1.936 Perez C., Elsa
1.937 Danioni B., Mario
1.938 Kennedy F., John E.
1.939 Retamal F., Mariana
1.940 Araneda T., Adriana
1.941 Rosso C., Carmen
1.942 Lobato M., Gloria
1.943 Quiroga M., Raquel
1.944 Altamirano P., Luis
1.945 Aboid Ch., Ester
1.946 Cooperativa de S.Universitarios y Tec.
1.947 Santolaya B., Raimundo
1.948 Cassis L., Ana
1.949 Cardenas S., Ruben
1.950 Viel A., Jorge
1.951 Eggers G., Fernando
1.952 Aguirre G., Manuel
1.953 Gonzalez I., José
1.954 Illanes G., Luis
1.955 Rodriguez H., Juan C.
1.956 Mariangel M., Elena N.
1.957 Joannon I., Jorge
1.958 Infante F., José M.
1.959 Ramdohr C., Erwin
1.960 Mc Intyre G., Ronald

1.961 Perez L, Olga
1.962 Lopez M., Luis H.

10-7-72

1.963 Traverso V., Mafalda
1.964 Scholz K., Carlos R.
1.965 Merello G., Marcelo
1.966 Valenzuela T., Paulina
1.967 Rodriguez M., Amanda N.
1.968 Garrido S., Silvia
1.969 Cominetti P., Maria L.
1.970 Castillo V., Jaime
1.971 Godoy R., Carmen
1.972 Serrat B., Miguel H.
1.973 Bosses R., Aurea S.
1.974 Herbias C., Domingo
1.975 Berrios D., Zenon
1.976 Alvarez K., Gmo.
1.977 Pizarro E., Marcial
1.978 Fuentes M., Fca.
1.979 Narbona G., José
1.980 Valderrama C., Norma
1.981 Apud L., Fernando
1.982 Gerster Y., Ingrid
1.983 Urzua B., Arturo
1.984 Zañartu C., Luis
1.985 Eguizabal R., Antonio
1.986 Gonzalez C., Claudio
1.987 Senociain P., M.Eugenia
1.988 Simon G., Juan
1.989 Vicencio M., Sergio
1.990 Peterson B., Carlos
1.991 Espinoza m., Julio S.
1.992 Leon T., Ariel E.

FIAT 125

12.6.72

371 Huispe A. Oscar
372 Italmar S.A. de Emp.Mar.
373 Hidalgo G. Ligia M.
374 León B. Jorge
375 Gutiérrez M. Berta N.
376 Pérez P. José
377 Melero R. Manuel
378 García Bª María
379 Del Pozo P. Genaro
380 León E. Sergio

13.6.72

381 López F. Francisco
382 Neumann H. Víctor
383 Rosenberg S. Carol
384 Bahamondes G. Elena
385 Poblete K. Patricio
386 Olivares C. Gabriel
387 Hillbrecht S. Hanna
388 Fernández R. Jaime
389 Gran Jornada C.Dep. Univers.Católica

14.6.72

390 Porter B. Luz
391 Ponce M. Caupolicán
392 Rodríguez P. Juana
393 Fribla G. Héctor
394 Plaza A. Adriana
395 Schmidt H. Max
396 L.Phillips SAIC Gomas
397 Gerontis P. Ifigenia
398 Carvajal O. Roberto
399 Gattavara M. Antonio
400 Errázuriz R.T.Domingo
401 Larraín V.María E.
402 Valenzuela A. Berdecira
403 Rosales R. Humberto
404 Godoy G. Rafael
405 Sánchez F. Eduardo
406 Sepúlveda F. Roberto
407 Rojas T. Pedro
408 Muñoz L. Luis
409 Martínez P.Dagoberto M.
410 Milstein W. Juan
411 Bonnemaison A. María
412 Cepeda C. Eduardo

15.6.72

413 Artal C. Febo
414 Massu R. Abraham
415 Bauzá R. Catalina
416 Silva C. Gustavo
417 Volluz S. Armando
418 Cortés G. Sergio
419 Loyola F. Armando

16.6.72

420 Puffe K. Enrique
421 Torreblanca V. Yolanda
422 Lepe G. Hugo
423 Paya P. Ernesto
424 Socias F. Gabriel
425 González de T. Inés
426 Cérda U. José L.
427 Navarro M. Juan G.
428 Ballerino B. Adriana

19.6.72

429 Rubio M. Ernesto
430 Pisano F. Hernán
431 Cruz I. Ricardo
432 Gastovic D. Santiago
433 Ramsay de la B.María A.
434 Parraguez G. Luis H.
435 Tagle P. Raúl
436 Pierattini H. Luis A.
437 Bianchini T. Vittorio
438 Soto T. Jorge
439 Ocampo P. Hilda G.
440 Grubsic R. Juan R.
441 Mingo E. Orlando

20.6.72

442 Bravo M. Carlos
443 Mauriziano A. Mario
444 Hasbun H. Salvador
445 Sandoval M. Carmen
446 Dimatex SAC.
447 González B. Dante
448 Garrido G. Arístides
449 Chandía U. Juan
450 Lazaneo J. José C.

21.6.72

451 Roca C. Concepción
452 Tagle R. Gabriela
453 Prieto M. José J.
454 Valenzuela M. Lautaro
455 Samaniego G. María del P.
456 Villavicencio Ch. Carlos
457 Said S. Irma
458 Andres G. Martina
459 Aldea P. Mirtha
460 Lolas L. Sonia F.
461 Fruns Hnos. SAIC
462 Cossio C.Fernando A.
463 Massu R. Salvador E.

22.6.72

464 Ordenes B. Gustavo
465 Cabrini O. Romano
466 Naranjo Q. Irma
467 Figueroa A. Mario P.
468 Uarac K. Víctor
469 Beals G. Marisa
470 Catalán C. Sergio E.
471 Sabal R. Victoria del R.
472 Campos G. Patricio
473 Bozzolo S. Francisco L.
474 Freig S. Issa
475 Riquelme O. Emilia
476 Gaete R. Luisa
477 Lanera Lanez S.A.
478 Lanera Lanez S.A.
479 Lanera Lanez S.A.
480 Antonicich V. Héctor
481 Jordan S. Danilo
482 Faure C. María T.

23.6.72

483 Damm M. Gustavo
484 Durán L. Mario
485 Olalla P. Fernando
486 Uribe P. Evaristo
487 Paredes G. Fernando
488 Rioseco B. Francisco
489 Siegel G. Germán
490 Walker C. Jaime
491 Lourido M. Fernando
492 Hernando del R.Valeriano
493 Aviles G. Mario
494 Hernández G. Luis A.
495 Vicuña E. César
496 Ortíz H. Adacto
497 Fruns Hnos SAIC.
498 Cumsille I. Emilio
499 Montt L. María E.
500 Federic S.A.C.I.
501 Rubel S. Alberto
502 Martínez A. Félix
503 Navarrete P. Manuel H.
504 Karich B. Norma

26.6.72

505 Cuartas R. José A.
506 Giacaman H. Elías
507 Carvallo A. Nelson
508 Gatica M. Juan C.
509 González R. María F.
510 Bórquez M. Manuel
511 Salmona P. Mair
512 Balada de P. Leopoldo

27.6.72

513 González S. César
514 Ruiz B. y Cía.Alvaro
515 Grieber V. Hernán
516 Dassori V. Jaime
517 Weiss S. Anita
518 Montt M. Alberto
519 Sánchez V. Sara
520 Israel Z. Clara P.
521 Fernández M. Julio
522 Khamis K. Bishara
523 Salume S. Antonio
524 Martínez H. María E.
525 Torres C. Benjamín
526 Schtloff R. Oscar
527 Concha M. Hernando
528 Améstica A. Regina
529 González G. José
530 Vildósola F. Patricio
531 Soto L. Raúl
532 Baeza V. Lupercio
533 Roddatz M. Waldemar
534 Muñoz S. Berta
535 García D. Manuel
536 Lermanda C. Tomás E.
537 Kondor B. Emerico
538 Miranda Sch. Nilo
539 Barahona U. Mario
540 Abarca I. Rosa E.
541 Urtubia L. Jaime
542 Guigliano P. Eduardo
543 Mario Lahsen y Cía.
544 Rozas G. Silvia
545 Sidi S. León
546 Bortnik M. Raúl

547 Wood R. Roberto
548 Mario Lahsen y Cía.
549 Mario Lahsen y Cía.
550 Schnarch L. Luis
551 Von Teuber S.Mauricio
552 Valencia T. Daniel
553 Krause D. Heriberto
554 Mario Lahsen y Cía.
555 Uribe N. Jorge
556 Rochet G. Hernán
557 Quintana de la F. Hugo
558 Burgueño Z. Ruperto
559 Rioja C. Blanca
560 Giacoman G. Antonio

28-6-72

561 Porcile R., Renato G.
562 Bastias R., Fdo.
563 Matulic M., Catalina
564 Valdivieso B., Mario
565 Lister E., Mirtha
566 Martinez A., Gerardo
567 Luco U., Gustavo
568 Gimpel V., Enrique
569 Collado G., Hernán
570 Pino B., Martin
571 Yaluff M., Adolfo
572 Valenzuela C., Gustavo
573 Ripoll F., Fdo.
574 Nostas de R., Ana
575 Vargas M., Daniel G.
576 Llul R., Antolina
577 Bianchi N., Ana L.

29-6-72

578 Robles de F., Carmen
579 Manriquez S., Alejandro
580 Seeman S., Germán
581 De la Fuente S., Ruben
582 Fuentealba S., Juan
583 Bruna S., Cecilia
584 Jacob R., Werner
585 Pairoa E., Raquel
586 Valenzuela R., Yolanda
587 Aguilera G., Edo.
588 Albasini V., Barberina

30-6-72

589 Oyanedel O., Juan Gmo.

3-7-72

590 Labarca F., Hernán
591 Pacciarini G., Alceste
592 Cavour S., Victorio E.
593 Barrueto H., Manuel
594 Palacios B., Adriana
595 Fernández E., Arsenio
596 Salcidua P., Antonia
597 Ziomi D., Atilio
598 Kasparik C., Edgardo
599 Sacaan M., Miguel
600 Oisel T., Ana
601 Vasquez W., María C.

4-7-72

602 Seemann L., Gmo.
603 Mohr V., Alfonso
604 Engler B., Jorge
605 Gatica L., Jaime
606 Lezaeta H., Jaime
607 Campos C., Jaime A.
608 Campos C., Carlos
609 Seemann S., Carlos
610 Seemann S., Eduardo
611 Atala A., Oscar J.
612 Sabal R., José S.
613 Viu M., Miguel
614 Salas B., Marcelo
615 Ibarra M., Sergio
616 Amenabar M., Fdo. J.
617 Errazuriz G.M.Soledad
618 Kaemffert de F., Marta

5-7-72

619 Gonzalez G., Fdo.M.
620 Sanchez M., Gabriel
621 Van Rysselbe M., Enrique
622 Timmermann B., Bernardo
623 Aguilar A., Luis A.
624 Zaccarini G., Manlio
625 Devilat R., Fernando
626 Urrutia G., Monica B.
627 Conamo Ltda.
628 Bravo V., Hugo
629 Valdes A., María Y.
630 Melero Ch., Juan
631 Nazar M., Mario
632 Soc.Prod.de Leche SA.

6-7-72

633 Cuadrado L., Benito
634 Cruz M., Edgardo
635 Zacarías A., Demetrio
636 Oñate A., José M.
637 Letham H., María A.
638 Ansaldo V., Orlando
639 Ansaldo V., Atilio
640 Chahuan I., Lidia M.
641 Ansaldo V., Armando
642 Lisboa N., Oscar
643 Rodriguez J., Orlando
644 Lastra F., Paulino
645 Duran B., Daniel
646 Guzman A., Hernán
647 Ramirez A., Digna
648 Cisneros B., Miguel
649 Israel M., Reyna
650 Parada V., Carlos
651 Figari B., María I.
652 Brizzi B., Paolo
653 Teguel B., Eliana del
654 Gil S., Sergio
655 Lazarovich H., José
656 Retamal Sh., Gustavo E.
657 Cabrera R., Raquel

7-7-72

658 Imada M., Fukashi

659 Lintz S.,Totila F.
660 Muñoz F.,Alberto S.
661 Veloso S.,Eugenio
662 Weinstein G.,Miguel
663 Harder J.,Enrique
664 Grohnert M.,Raul
665 Vergara A.,Victor H.
666 Iriarte H.,Arturo
667 Mirande S.,Fco.
668 Soc.Aut.Tarapacá Ltda.
669 Sanchez C.,Juan D.
670 Brodsky F.,Jorge
671 Arredondo J.,María

10-7-72

672 Franco L.,Luis H.
673 S.A.Feria de los Agricultores
674 Navarro B.,Florentino
675 Vogel K.,Werner
676 Reglianti M.,Sergio
677 Dreves G.,Marta
678 Schele P.,Marcela C.
679 Mandujano M.,Adriana
680 Concha L.,Benjamin
681 Serra F.,Gloria

CITROEN AX-330

12.6.72

497 Oumucio de M.María C.
498 Kobus N. Rodolfo
499 Guzmán V. Luis E.
500 Núñez R. Juan de D.
501 Citroval Ltda.
502 Beiger L. M.
503 Campla L.José R.J.
504 Pezoa de la P.Luis A.
505 Cañas O.Sergio F.
506 Cárdenas S.René
507 Rustom J. Antonio
508 Anguita S.Fernando
509 Romero B.Julieta M.
510 Mallol C. Berenguer

13.6.72

511 Delaveau C.María C.
512 Castro L. Silvia R.
513 Hermosilla E.Héctor D.
514 Lunecke A.Germán J.
515 Gil L. José M.
516 Solís P. Jorge M.
517 Larraín O. José M.
518 Calderón C. Jorge
519 Osorio J. Gerardo
520 Fuentes P. Hugo
521 González A.Gaspar E.
522 Pérez G.Fernando M.
523 Ortega F.Cristina
524 Escobar de H. Inés

14.6.72

525 Fones I. Eliana
526 Mallol P. Alvaro
527 Ripamonti H. Jorge
528 Martínez D.Fortunato
529 Chicago D. Lina
530 Orueta A. Ana M.
531 Yutronio S.José P.
532 Tagle L. Luz M.
533 Gosch Sch. Carmen
534 Willoock A. Nelson

15.6.72

535 Carrillo V.Rigoberto
536 Muñoz P. Enrique
537 Fernández O. Norma
538 Espinoza E. Juan G.
539 Industrias Forestales Depto.Forestal
540 Winter K. Hilda
541 Ferreira S. Silverio
542 González S. Gabriel
543 Claren E. Luts
544 Gougain G. Luciano
545 Kattan V. Carlos
546 Kaltwasser R.Cristian J.
547 González C. Luisa
548 Haebig Y. Octavio
549 Copetta G. Félix
550 Lara V. Manuel J.
551 Grado L. Margot
552 Gómez L. Valeriano
553 Ind.Forestales-Depto.Forestal
554 Desmadryl L. Sergio
555 Morales T. Rosa A.
556 Santa Ana M. Rodrigo
557 Trujillo E.Guillermo L.
558 Báez V.Rebeca A.

16.6.72

559 Bruna M. Ximena
560 Thomsen M. Pablo G.
561 Reuss V. Rosario
562 Zúñiga Y. Magaly A.
563 Seve J. Juan
564 Aviles R. Silvia
565 Rogner M. Elizabeth
566 García B. Patricio
567 Gutiérrez L. Eudelia
568 Díaz L. Benita
569 Bravo del P.María A.
570 Hoffmann M. Oscar
571 Besoaín M. Lucía M.
572 Fuentes C. Julia
573 Zamorano R. Héctor
574 Saavedra R. Juan
575 Viottoriano V. Daniel
576 Dittborn B. Adolfo
577 Villegas S. Héctor L.
578 Gajardo C. Manuel
579 Com.Esp.de Saneamiento
580 Arancibia M.Carlos R.
581 Moya M.Guillermo del C.
582 Martine B. George

19.6.72

583 Heinrich G.Edgardo E.
584 Loyola B. Iván
585 Gómez Ch. Patricio
586 Aichele R. Irene
587 Doerner M. Certrudis
588 Wettsler S.Margrit E.
589 Schot V.Hendricus G.
590 Venegas G. Miguel E.
591 Preisler J. Lydia A.
592 Correa M. Patricia
593 Brown M. María P.
594 Puga D. José
595 Teuber D. Germán
596 Carrasco G. Carlos P.
597 Izquierdo Ch.María P.
598 Harvey Q. María I.
599 Unda V. Julio C.
600 Osses R. Rodrigo G.
601 Dumas L. Enrique
602 Citroval Ltda.
603 Silva P. María C.
604 Nelson de S. Cecilia
605 Araneda A. René F.
606 Larrea A. Carlos E.
607 Cordero G. Juan E.
608 Sánchez C. Raúl M.
609 Citroval Ltda.
610 Greene S. Olga
611 García A.Patricio C.

20.6.72

612 Oyarce O. Jorge V.
613 Adriano Díaz G.y Cía.
614 Herrera H. César A.
615 Woodforde-Bo R.Penélope E.
616 Fernández O. Herminia
617 Bobrowski G. Luis
618 Novoa C.Ricardo A.
619 Espinoza V. Cristina
620 Bravo G. Franisco J.
621 Guichard C.Emilio O.
622 Torres O.Margarita B.
623 Cheyre E. María P.
624 Readi S. Ivonne
625 Bugueno A. Nemia
626 Arcil B. Pedro L.F.
627 León L. Misael
628 Santiago R. Fanor P.
629 Casasbellas F.Fernando
630 Echeverría C. Juan R.
631 Prieto C.B. Eduardo

21.6.72

632 Sanhueza Sch.María C.
633 Urrejola S. Hernán
634 Serrano de P. Gloria
635 Opazo C. Laureano
636 Litvak C. Edith
637 Rodríguez U.Alejandro
638 Valenzuela J.Miguel O.
639 Wahl B. Edith
640 Valenzuela M. Waldo
641 Edwards Sch.Ana M.
642 Maira C. Silvia
643 Montero J. Ramón
644 Morris B. Gloria
645 Susaeta S.de S. Félix
646 Viganego C.Federico
647 Enríquez B. Pedro
648 Anativia C. José A.
649 Searle U. María S.
650 Matus M. C. Alejandro
651 Barrios B. Teresa
652 Segovia S. Sergio
653 Simonelli F.Fernando
654 Rehhof F. Juan
655 Urrutia P. Sergio

22.6.72

656 Quiroga G. Agustín
657 Avalos de L. María E.
658 Labbé O.Francisco J.
659 Rojas L. Nina
660 Simon L. Irene
661 Chacón G. Carlos B.
662 Citroval Ltda.
663 Citroval Ltda.
664 Ruiz Tagle D. Alicia
665 Soto S. Sylvia
666 Mardones R. Luis H.
667 Bucci U. Enrico
668 Benavente C. Boris
669 Ramírez P.Ricardo L.
670 Gaete G.Elizabeth X.
671 Martínez C. María A.
672 Von Becker B.Gabriela
673 Mitjans R. Eduardo
674 Canales D. Marta

23.6.72

675 Ferrer y Cía.Ltda.Jaime
676 Sir A. Silvia
677 Gertner U. Silvia G.
678 García L. Dimas
679 Castillo B.Gabriela I.
680 García C. María
681 Bernier P. Nora O.
682 Lagno B. Francisco
683 Massaccesi M. Ada
684 Polgatti S.C. Jorge
685 Ferriere B. Gastón
686 Morales P. Raúl
687 Kaufman del R. Marcela
688 Godoy H. Soledad
689 Escobar A. Atilio
690 Moreno G. Felipe
691 Soza M. Marco A.
692 Laberda E. María I.
693 Boegel F.José M.
694 Godoy Matte y Cía.Ltda.
695 Manfred Th. Haug
696 Concha G. Jorge
697 Medina J. Carlos
698 Riquelme D.Pradelina
699 Cañete G.Alfredo A.
700 Exner Sch. Bernt
701 Freymann G.Roberto E.
702 Rodríguez V. Germán
703 Muñoz S. María T.
704 Lavín L. Gabriela
705 Arriagada C.José
706 Conamo Ltda.
707 Larraín N. Gabriela
708 Conamo Ltda.
709 Viveros B. Luis A.
710 Covenco Autos Ltda.

26.6.72

711 Muñoz V. Ema M.
712 Gatica S. Dolores
713 Puga H. Carlos J.
714 Domeyko P. Jorge
715 Brahm N. Celia
716 Amadori G. Aracelis
717 Nazal M. Ricardo
718 Boero A. Teresa C.
719 Farías C. Marcial
720 Navarro G. Enrique
721 Martínez H. Fernando
722 Socias T.Jorge L.A.
723 Pinera E. Sebastián
724 Orespo de G. Haydé
725 De Goyeneche M.Marie S.M.
726 Gasep H. Emilio
727 Uts D. Adolfo
728 Arancibia L. Pedro
729 Bravo L. José A.
730 Arriendo de Autos Viña Ltda.
731 Rivera F. Jorge
732 Ferrer y Cía.Ltda.Jaime
733 Ovalle W. Andrés
734 Busse P. Gerd
735 Moura P. Carmen C.
736 Valenoia V. Mario C.
737 Oyarzún P. Liliana E.
738 Frigerio Z. María V.
739 Alarcón A. Roberto
740 Grandela del R.Alfonso
741 Guajardo Mª Luis
742 Frey R. Jean P.
743 Mujica Mº. Gastón
744 Pino B.Francisco R.
745 Carrasco M. Víctor H.
746 Larraín E. Rafael
747 Villegas C. Sixto
748 Contreras S. Carlos

27.6.72

749 Inst.S.C. Hoenstattiano de Sacerdotes Seculares
750 Langdon A. Ralph
751 Valderrama de la M.Samuel
752 Veloso M. Gastón J.
753 Martínez C. Carlos
754 Valdés Z. Patricia
755 Trabucco R. Eduardo
756 Besa F. Alfonso
757 Cofré Q. Mario
758 Barra U. Sinecio
759 Speziali B. Cirilo
760 Del Real A. Gonzalo
761 Ojeda P. Magdalena
762 Anwandter F. Mónica
763 Alcalde de C.Carolina
764 Sáenz F. Jaime
765 Moll de V.Patricia
766 Kreft D. Silvia M.
767 Crus L. Jaime
768 Suáres L. Pascuala
769 Gariazzo G. Alicia
770 Muñoz P.Jorge A.
771 Correa B. Carlos
772 Rodríguez W. Alberto
773 Arancibia M. Haydé
774 Ciriano M. María V.
775 Moran P.Guillermo O.
776 Correa O. Luis S.
777 Pinninghoff J. Bernardo
778 Rivera Z. Shirley E.
779 Garretón R. Mariánieves
780 Torrejón G.Oscar S.

28.6.72

781 Lagos R. Ubaldo
782 Uribe J. Pedro
783 Vidaurre V. Víctor
784 Fernández F.Juanita
785 Soc.Asoc.de Servicios y Mercados Ltda.
786 Soc.Asoc.de Servicios y Mercados Ltda.
787 Fernández V.Silvia R.
788 Vives P.C. Cristián
789 Vacoarezza R.Domingo
790 Alessandri V.Gustavo
791 Echenique U. Lus
792 Espinoza A. Eduardo
793 Guajardo F. Yolanda
794 Del Río del R.Iván G.
795 Contardo L. María I.
796 Olmedo P.Gladys del C.
797 Del Real C. Hernán
798 Kaufman G. Félix S.
799 Ide P. Elisa
800 Acevedo S. Remigio
801 Machinno F. Agustín
802 Passalacqua Ph.Jorge
803 Hurtado C. Enrique
804 Bargsted B.C.Alejandro
805 Ruiz F. Gonzalo
806 Retamal C. Mario A.
807 Rodríguez A. Guillermo A.
808 Berestesky O. Berta
809 Pérez Z. Eduardo
810 Donoso de la H.Salustio
811 Valenzuela M. María
812 Michel M. Alonso
813 Martini M. María C.

29.6.72

814 Frías H. Héctor
815 Mena K. María I.
816 Karadima F. Oscar
817 Fonseca Nª Mario
818 Citroval Ltda.
819 Citroval Ltda.
820 Citroval Ltda.
821 Corneoius T. Egon I.
822 Walter L. Enrique
823 Morales R. Gladys
824 Guevara G-L.Luis A.
825 Lagos F. Victoria
826 Del Solar B. Guido
827 Berckemeyer G. Patricia
828 Bezanilla U. Luis F.
829 Salas de J. Graciela
830 Hermosilla E. Juan
831 Pantoja L. Eugenia
832 Caro C. Francisco
833 Cabrera G.Pedro P.
834 Herrmann S. Roger
835 Soc.Alquilautos Ltda.
836 Hiriart G. Gloria
837 Wormald Z. Adriana L.
838 Tsunekawa I. Isaac
839 Jiménez E. Roberto
840 Rojas I. Georgina
841 Pérez G. Trinidad V.
842 Fuenzalida P.Carlos S.
843 Labarca H. Patricio O.
844 Benavides M.Isabel M.
845 Torres S. Marcela I.

3.7.72

846 Citroval Ltda.
847 Citroval Ltda.
848 Serv.de Coop.Técnica
849 Reguera S. Manuel
850 Eltit E. Anioeh
851 Lobos D. Elsa
852 Stinmayer F. Germán E.
853 Sandoval M. Humberto
854 Droppelmann B.Nicolás A.
855 Giacumbo F. Francisco
856 Prieto P. José D.
857 Gebauer H. Armin
858 Cruz F. Rodolfo G.
859 Caro B. Graciela
860 Carvajal V. René
861 Veloso E. Silvia
862 Castillo S. Manuel
863 Peter K. Francisco
864 Inzunza T. Manuel R.
865 Muñoz S. Eduardo
866 Zwahlen B. Maurice
867 Vergara O. Marcelo
868 Araya T. María D.
869 Sotomayor O. Alfonso
870 Bernal A. Oscar
871 Fuentes de la S.Valentina
872 Arévalo A. Juan
873 Lutteoke H. Ruth
874 Fleischer Y.Miguel T.
875 Concha C. Gloria L.
876 Salas L. Isabel
877 Capetillo R.Ginette
878 Falian M. Heins
879 Cares R. Ramón E.
880 Valdés V. Blanca
881 Lira M. Jaime
882 Palma V. Alfonso
883 Richard W. Ana M.
884 Ortúzar S.M. Enrique
885 Vignolo P. Claudio
886 Hein G. Silvia
887 Junco F. Pilar X.
888 Krahmer G. Ernesto G.
889 Emden B. Nicolás
890 Kusch S. Fernando C.
891 Clero M. Teresa
892 Alarcón P. Enriqueta
893 Montes U. Eliana
894 Fernández D. Inés M.
895 Alonso M. Carlos
896 Sotomayor P.Wenceslao
897 Cárdenas C. Alberto
898 Letelier de NN María E.
899 Frei B. Carlos
900 Reyes P. Ana
901 Evans R. Jorge
902 Rademacher F. Ana M.
903 Brinck M. Cristián
904 López G. José A.

4.7.72

905 Justiniano D. Carmen
906 Vargas M. José D.
907 Rodríguez V. Bernardita
908 Mardones S. María E.
909 Ben-Azul Ch.María L.
910 Sota B. Vicente
911 Serrano C. Manuel
912 Ureta R. José F.
913 Villalobos S.Lorenzo A.
914 Kinast F. Carlos E.
915 Woehr M. Jaime
916 Campos V. R.del Carmen
917 Jacques L. Carlos R.
918 Ossa O. Ramón
919 Ríos de la C.Fernando A.
920 Muñoz P. Enrique
921 Ramírez R. Rolando
922 Escobar J. Juan R.
923 Lozano M. Orielle
924 Madge F. Charles
925 Fehlandt S. Joaquín
926 Cubillos V. Manuel
927 Fuenzalida D. Víctor
928 Tapia P. Mary
929 Orrego M. Andrés
930 Correa F. Margot L.
931 León G. Nicolás S.
932 Rojas L.R. Rosa
933 Cabrera R. Pedro A.
934 Guerrero S. Jorge A.
935 Barrios B. Claudio
936 Barrios B. Gustavo
937 Boettcher G. Mónica
938 Reyes V. Carmen
939 Escobar L. Luis E.
940 Soc.Productores de Leche S.A.
941 Porter M. Victoria E.
942 Pérez F. Francisco
943 Eltit L. Victoria
944 Castillo F. Juan

5.7.72

945 Méndez R. Eduardo
946 Autom.V.del Mar S.A.
947 Oviedo A. Jaime C.
948 Barrientos B. Carlos
949 Vidal D. Ana J.
950 Bravo C. Clotilde M.
951 Galeno N. Raúl
952 Cienfuegos F. Arturo
953 Bastidas O. Albino
954 Sotomayor de B.Carmen
955 Sepúlveda H. José S.
956 Bernard NN. Jerome
957 Reyes E. María
958 Valencia J. Carlos F.
959 Pais V. José L.
960 Aliaga M. María I.
961 Janine L. María L.
962 Rodríguez V. Adriana
963 Rebolledo M. Alvaro C.
964 Faúndez R. Jaime
965 Garretón P.Juan E.
966 Jacas P. Yolanda
967 Godoy C. Jorge
968 Bravo B. Abel
969 Astaburuaga P.Gabriel G.
970 Hernández N. Hugo M.
971 Barril V.C. Ricardo
972 Moreno Z. Manuel I.
973 Hermida N. Francisco
974 Venegas G.Patricio del C.
975 González D. Rebeca
976 Carvallo F. Humberto J.

6.7.72

977 Díaz L. Segundo
978 Frías G.Rodrigo G.
979 Ind.Elec.Lfesco Ltda.
980 Escobar C. Julio
981 Lama L. Luis A.
982 Volante H. María M.
983 Castillo G. Paula
984 Rodríguez V. Ricardo
985 Andrade G. Patricio
986 Cruz M. Luis
987 Holz O. Carlos
988 Sequio B. Julio
989 Rodríguez R. Arturo R.
990 Mikkelsen P. Nils J.
991 Selman M. Mario
992 Ind.de Radio y TV Irt
993 Haye B. Angel
994 Weis B. Jorge F.
995 Alarcón S. Eduardo
996 Muñoz G. Lilian R.
997 Quiroga V. Jorge A.
998 Bisquert F. María
999 Elizalde H. Eduardo M.
1.000 Arce P. Luis
1.001 Wormald D. Guillermo
1.002 Rautenberg F. Hans H.
1.003 Valderrama E.María R.
1.004 Ureta C. María J.
1.005 González S. Iris A.
1.006 Wrighton S. Catalina
1.007 Monte T.María de la L.
1.008 Hecker G. Godofredo
1.009 Iraguen T. Silvia

1.010 Campos St. Manuel
1.011 Riffo D. Dagoberto
1.012 Atria R. Arturo
1.013 Baeza V. Ana del C.
1.014 Vera D. Enrique A.
1.015 Schmidt W. Edecio A.
1.016 Birrel S. Verónica
1.017 Rau M. Carlos
1.018 Caja de Comp.de Asiva
1.019 Mercier S. Juan L.
1.020 Manzur Z. María I.
1.021 Lazo A. Héctor F.

7.7.72

1.022 Matus M. con Sergio A.
1.023 Gelinek G. Roberto
1.024 Roa U. Víctor
1.025 Kaufman R. Ellian
1.026 Robles R. Irene
1.027 Villarrubia D. Manuel
1.028 San Juan Z. Eduardo
1.029 Ferrer D. Eduardo
1.030 Astorga B. Tomás
1.031 Vergara G. Jaime
1.032 Silva P. Víctor M.
1.033 Paeile J. Carlos
1.034 Prod.Químicos Algina
1.035 Citroval Ltda.
1.036 Czerwenka B. Kurt
1.037 Meunier L. Francis
1.038 Leslie F. M. Horacio
1.039 Frolov N. Lidia
1.040 Palma R. Lina P.
1.041 Valenzuela C. Jorge
1.042 Rivera E. María L.
1.043 Schlegel S. Hans H.
1.044 Abarca B. Nora
1.045 Bustos V. Norma
1.046 Vivero N. María T.
1.047 Espinoza E. Rinoardo
1.048 Canizar M. Antonia R.
1.049 Vera L. María A.
1.050 Autoval S.A.
1.051 Cid V. Claudio
1.052 Autoval S.A.
1.053 Emp.Nac.de Distribución y Combustibles
1.054 Vásquez C. René
1.055 Molina M. Segundo
1.056 Emp.Nac.de Dist.y Comb.
1.057 Grant C. Gloria
1.058 Muñoz B. Nicolás
1.059 Lazo J. Arturo
1.060 Emp.Nac.de Dist.y Comb.
1061 Briones T. Estenio

10.7.72

1.062 Ramírez U. Jorge D.
1.063 Montes B. Loreto
1.064 Franco N. Raúl O.
1.065 Citroval Ltda.
1.066 Benavente R.T.Mercedes
1.067 Escudero Q. Luz
1.068 Soto A. Mario,E.
1.069 Velozo B. Adriana
1.070 Letelier L. Aliro
1.071 Brandt Th. Armin E.
1.072 Pozo M. Rubi
1.073 Benítez S. Francisco
1.074 Lavin D. Mercedes
1.075 Tocornal R. Jorge
1.076 Alvarez C. Teófilo D.
1.077 Ríos Mº Marcelo
1.078 Romero B. Octavio
1.079 Gonzáles S. Germán
1.080 Ananías S. Rodolfo
1.081 Lamas S. Roger
1.082 Zingg G. Verena
1.083 Flores F. Luis
1.084 Wilson S. Patricia
1.085 Parada C. Gustavo
1.086 Jofré F. Juan C.
1.087 Errázuriz I. Ana M.
1.088 Cabrera H. Regina
1.089 Pimstein L. Felipe
1.090 Palma A. Guillermo
1.091 Pimstein L. Julio
1.092 Jadue J. Olga
1.093 Escudero T.Pedro P.
1.094 Matijasevic G. Bernardo J.
1.095 Pestan V. Blanca D.
1.096 Alvarez M. Germán
1.097 Berard W. Patrick R.
1.098 Zamorano L. José V.
1.099 Parot S. Claudio
1.100 Valdés R. Emilio
1.101 Espinoza G. Marta
1.102 Macuada C. René
1.103 Chauveau R. Gerardo
1.104 De Berti B. Angelo
1.105 Cía.Ltda.Gutiérrez Hnos.
1.106 Vidal V. Ciro
1.107 De Luca B. Cecilia
1.108 Joannon de V.María T.
1.109 Guzmán M. Fernando F.
1.110 Guzmán M. Patricio
1.111 Nieto Agr.Com.e Ind.S.A.
1.112 Berríos B. Jorge R.

CITROEN AK-6

12.6.72

329 Soto M. Zulema
330 Meza L. Enrique
331 Villar R. Francisco
332 Grandon G. Hernán
333 López J. Victoria

13.6.72

334 Zañartu U. Ana
335 Larraín M. Luis
336 Bittner M. Gunter
337 Rivera R. Patricio S.
338 Stappung R. Sylvia I.
339 Olivares G. Camilo
340 Ramírez B. Purísima A.
341 Santibáñez A. Jovino
342 González F. René

14.6.72

343 San Martín O. Isabel
344 Ind.Electrón.Ilesco
345 San Martín S.M.Manuel A.
346 Borie Sch. Félix
347 Arriaza C. Enrique
348 Cortés C.Alberto del C.
349 Jorquera M. Carlos E.
350 Ihl C. Juan Gmo.
351 Germán Harnecker y Cía.
352 Soc.Yávar y Ferrer y Cía.
353 De Martino S. Jorge
354 Fernández F. Elena

15.6.72

355 Correa L. Fernando
356 A.G.Vicencio y Cía.
357 Celery Z. Raúl
358 Bertens R. Luis E.
359 Suc.H.Barberis Cavalli
360 Allende C. Omar S.
361 Mena Verónica
362 Neder G. Felipe

16.6.72

363 Molina A. José D.
364 Morris L. María A.
365 Echenique L.Juan C.
366 García e Hijos Ltda.
367 Oyarzún S. Berta
368 Natalys Ltda.
369 Martin Hnos.Imp.eInd.
370 Csendes J. Ilona
371 Donoso G. Clemencia
372 Jano J. Jacob
373 Zanini C. Sara I.
374 G. Andaur y Cía.Ltda.
375 Fernández P. Alicia del C.
376 Rivera y Viplana Ltda.
377 Briceño A. Gastón

19.6.72

378 Valenzuela D. Roberto E.
379 Benavides S. Jorge
380 Godoy P. Raúl
381 Congreg.de la Sta.Cruz y Pasión
382 Ramírez M. Patricio
383 Peña C. Inés O.
384 Figueroa B. Ana M.
385 Oliveros B. José F.
386 Velasco H. Carlos
387 Martínez K. Roberto
388 El Nuevo Siglo SAC
389 Zúñiga O.Octavio M.

20.6.72

390 Correa C. Iván
391 Flores y Kersting Com.
392 Flores y Kerstinf Com.
393 Zelaya C. Silvia R.
394 Zunzunegui J. Dionisio
395 Céspedes H, Humberto
396 Suárez H. Oscar
397 Guell G. Daniel
398 Agrío.Guell y Borlando
399 Uribe G. Víctor N.
400 Labarca C. César G.
401 Mansilla V.Gonzalo R.

21.6.72

402 Conamo Ltda.
403 Ojeda C. José
404 Stange G.Bernardo
405 Harper D. Norman A.
406 Pacheco S. María R.
407 Olivares M. Florián
408 Bustos L. Roberto
409 Medina G. Eduardo A.

22.6.72

410 Guell G. Ricardo
411 Platero P. Filiberto
412 Edwards F. Gabriel
413 Millas D. Jorge
414 Gardulski R. Marek
415 Pazos T. Elena
416 Lagos A. Eduardo
417 Solari M. Alberto

23.6.72

418 Yáñez A. Juan A.
419 Sánchez G.Celestino
420 Barrios A. Patricia
421 Brule T. Aline O.
422 Carvallo C.Camilo E.
423 Barnert I. Germán
424 Conamo Ltda.
425 Somarco Ltda.
426 Hoffmann B. Herta
427 Farizo G. Gabriel
428 Howard G. Patricio
429 Leiva L. Mario
430 Bayelle N. José
431 Conamo Ltda.
432 Conamo Ltda.

26.6.72

433 Meza C. Ricardo.
434 Villca C. Gerónimo
435 Com.Corazón de María
436 Ossa S. Samuel
437 Larraín V. Carlos
438 Contreras V.Pedro N.
439 Vda.de Ben e Hijos Regina
440 Cartes F. Isgradil L.
441 Solar C. Elena
442 Alarcón G.Carlos E.
443 Muller O. Babette
444 Vega R. Guillermo
445 Muñoz V.José A.
446 Acuña V. Patricio

27.6.72

447 Droguett N. Nelson T.
448 Marrazzo R. Salvatore
449 Correa O. María R.
450 Said R. José M.
451 Obispado de Chillán
452 Castillo H. Jorge
453 De la Cerda I.Enrique
454 Torres V. Rosa
455 Varela O. Mariana

28.6.72

456 A.Elías Egne e Hijos Ltda.
457 Zimend G. Jaime H.
458 Montefusco A. Aldo E.
459 Romero G. Hernán
460 Castagnino V. Claudio
461 Ulloa L. Jorge
462 Feller N. Jaime

29.6.72

463 Vildósola L. Judith
464 Valenzuela G. Osvaldo
465 Barros B. Juan E.
466 Narcian M. María E.
467 Contreras C. Alister
468 Silva R. Gloria
469 Puga C. Gonzalo
470 Nordio N. Mafalda
471 Lizana O. Jesús S.
472 Juan Abarca y Cía.Ltda.
473 Del Canto V. Manuel
474 De la Maza V.Germán
475 Zerega B. Antonio
476 Herrada A. Hermenegildo

3.7.72

477 Arditti B. Susetta
478 Rodríguez P.José M.
479 Ruiz B. Damián S.
480 Doorman B. Hugo
481 Omenaca e Hijo
482 Fernández C.Marcela I.
483 Cea Q. Clorinda
484 Fuenzalida B. Julio
485 García H. V. Hernán
486 Ramírez O. Fernando
487 Dibarrart L. Gastón
488 Melo B. María V.
489 Merino S. Daniel J.T.
490 De la Maza L. Lorenzo
491 Chiang C. Estrella
492 Martínez G. Jesús A.
493 Brino R. Edmundo
494 Van Schowen F.Abraham C.

4.7.72

495 León O. José L.
496 Tej.Universal Unitex
497 Blasquez G. Germán
498 Barrios Nº Juan
499 Soc.Prod.de Leche S.A.
500 Bayer Ind.Quím.de Ch.S.A.
501 Ojeda G. Hipólito
502 Montealegre M. Jorge R.
503 Tapia B. Hernán
504 Mora A. Sergio H.
505 Castillo G.Jaime V.
506 Saavedra C. Leoncio

5.7.72

507 Domínguez P. Mario
508 Uribe S. María E.
509 Morandé L. Jorge
510 Sepúlveda O. Benigno G.
511 Rodríguez M. Manuel E.
512 Coop.Regional Tri Ltda.
513 Andrés Donoso y Cía.Ltda.
514 Villagra C. Juana
515 Bernal G. Jorge
516 Miranda H. Luis G.
517 Ahumada F. Patricio E.
518 Ramírez P. Graciela
519 Tobar M. Orlando V.
520 Hermosilla H. Guillermo
521 Jiménes P. Francisco M.
522 Díaz L. Rafael
523 Pinto C.Carmen de las M.
524 Gaínza P. Agustín
525 González H. Julia

6.7.72

526 Ind.de Radio y TV Irt
527 Com.Nac. de Navidad
528 Saavedra G. Manuel F.
529 Sone M. José L.
530 Ind.de Radio y TV Irt
531 Barraza E. Sergio
532 Esteva R. René
533 Rubilar S. Isabel
534 Schwarz A. Heinz
535 Schuda M. Sergio
536 Segovia L. Osvaldo
537 Díaz B. Gilberto
538 Mussiet C. Salomón R.
539 Herrera U. Hugo H.
540 Sierra V. María A.
541 Ruiz Tagle S.Alberto

7.7.72

542 Meléndez V. Moisés
543 Ramírez R. Mario
544 Calvo V. Miguel
545 Soto S. Arturo
546 Morales L. Luis
547 Canales R. Gines
548 Solorza V. Jorge
549 Castillo G.Militza V.
550 Tumani S. Sadalla
551 Cordero C. Oscar M.
552 Alvarez M. Fernando
553 Dist.Gutiérrez Zuy Cía.
554 Emp.Nac.Dist.Combustible
555 Fuentes C. Gerardo
556 Vera J. Alcides
557 Soc.Ind.de Comp.de TV S.A.

10.7.72

558 Paretti T.Víctor E.
559 Goyeneche S. Oscar E.
560 Viña Sta.Carolina S.A.
561 Zuvic Dall O.Cecilia
562 Cuevas D. María P.
563 Correa O.Eduardo
564 Vargas R. Adela
565 Bertoni V.Patricio
566 Marsal D. Juan
567 Márquez B. Mario

AUSTIN MINI

14.6.72

25 Crichton V.Alejandro R.
26 Bahamonde C. Ignacio M.

15.6.72

27 Chang C. Marcelino D.
28 Schurch O. Carlos
29 Blechman H. Josef

16.6.72

30 Cubillos G.Jorge A.

20.6.72

31 Klubitschko L. Doris
32 Camus C. Daniel P.

21.6.72

33 Assef M. Nayla
34 García M. Elisa
35 Laar Sch. Lieselotte

22.6.72

36 Jimeno R. Augusto

23.6.72

37 Berríos R. Oscar

26.6.72

38 Canales G. Inés

27.6.72

39 Giadach S. Rosa
40 Toledo A.Margarita de la C.

28.6.72

41 González M. María M.

29.6.72

42 Automotora Chilena SAC
43 Ovando R. José
44 Zaror D.Verónica E.
45 Hulse K.Joseph

3.7.72

46 Engler B. J.Eduardo
47 Leibbrandt H. Arturo
48 Morgan A. Jerry

4.7.72

49 Ojeda D. Nini E.

5.7.72

50 Caldichoury R. Juan P.

6.7.72

51 Mayr B. Jaime
52 Astaburuaga S.Juan L.

DATSUN

13.6.72

55 Paz R. María J.
56 Santa María P. Alvaro
57 Alemparte A. Sergio
58 Montserrat S.María A.

14.6.72

59 Romagnoli T. Eugenio
60 Saa Lindsay Marta
61 Griggs S. Bernardo D.
62 Kohan F. Ester

15.6.72

63 De la Maza Y.Ester
64 Hernández K. Claudio
65 Otsu V. Minor J.

16.6.72

66 García S. Enrique
67 Moreno R. Sergio
68 Selanio C. Serafín

19.6.72

69 Guiñez O. Juana
70 García H. V. Pilar

20.6.72

71 Vergara A. Fernando

21.6.72

72 Monasterio G. Luis
73 Tarzijan A. Yola
74 Soulodre W. Iván

22.6.72

75 Salazar G. Eufemio
76 Abarca Z. Eleodoro
77 Conamo Ltda.
78 Donoso D. Francisco
79 Ramírez M. Jorge R.

23.6.72

80 Henicke R. Walter
81 Yunis M. María A.
82 Moreira M. Carlos
83 Vadulli Ch. Silvia
84 Rojas D. María O.
85 Muñoz B. Pedro S.

26.6.72

86 Gross P. Jorge
87 Rolando D. Guillermo
88 Carcur C. Juan
89 Velasco Y. José D.
90 Herrera O. Fernando
91 Cuéllar A. Ester
92 Quesney B. Pedro P.
93 Bugueño C. Marino

27.6.72

94 Herman G. Margarita
95 Imprenta Faret Ltda.

28.6.72

96 Productos Gillette C.
97 Del Río H. Eugenia
98 Ojeda T. Raúl
99 Automot.Chilena SAC
100 Saavedra A. Graciela

29.6.72

101 Vergara C. Pilar
102 Ramírez B. José M.
103 Tacla H. Jorge
104 De la Cerda N. Blanca

3.7.72

105 Aguirrezabal A. Juan J.
106 Vera R. Zenon A.

4.7.72

107 Zupeuc F. Bertram
108 Langlois D. Pablo
109 Pablos L. Bonifacio
110 Larraguibel S.René C.
111 Benítez M.Guillermo
112 Serebrinsky S. Berta

5.7.72

113 Ceisa S.A.
114 Waehling Y. Doris
115 Conamo Ltda.
116 Calvo F. María A.
117 Cifuentes C. Jorge
118 Merc.y Fin.Panamericana Mefipa Ltda.
119 Silva G. Jorge
120 Puentes V. Enrique

6.7.72

121 Mardesic D. Tomislav
122 Eblen K. Juana Th.
123 Quesney L. Valerio
124 Poli A. Valerio

7.7.72

125 Cisternas S. María
126 Gutiérrez T. Walda
127 Abeliuk D. Joyce
128 Berríos G.Alicia del
129 Poblete P. Medardo
130 Molina E. Perla
131 Kleiman G. Jorge A.
132 Sáez M. Carlos
133 Nilo M. Carol
134 Zegers V. Humberto

10.7.72

135 Rodríguez F. Cora M.
136 Gonzáles P. Sergio,
137 Troncoso U. José

MG 1300

13.6.72

31 Fehrmann Sch. Elly
32 Menz V. Ana M.

15.6.72

33 Ritmo Sur SAC
34 Arellano A. Raúl A.
35 Ritmo Sur SAC
36 Brinck M. Tránsito

19.6.72

37 González C. Berta S.

20.6.7.2

38 Rojas O. Rubén A.

22.6.72

39 Lehuedé D. Juan O.
40 Petit E. Silvia
41 Karlezi L. Mabel

26.6.72

42 Aravena E. Nieves

27.6.72

43 Sánchez G. Leonardo
44 Ritmo Sur SAC
45 Ritmo Sur SAC

29.6.72

46 Valenzuela M. Bolívar M.
47 Automotora Chilena SAC
48 Larach K. María A.

3.7.72

49 Tuemmers Sch. Gerhard H.
50 Garavagno C. Anita
51 Engler B. Jorge

4.7.72

52 Petroquímica DOM S.A.
53 Petroquímica DOM S.A.
54 Ritmo Sur SAC

55 Brueck M. Catalina
56 Petroquímica DOM S.A.
57 Petroquímica DOM S.A.

6.7.72

58 Colvin T. Ricardo
59 Lahsen D. Marina

10.7.72

60 Figueroa L. Adrián

PEUGEOT 404

12.6.72

19 Miranda O. Adriana

15.6.72

20 Apparcel B. León

29.6.72

21 Moral F. Pedro

6.7.72

22 Micco G. Elisa

7.7.72

23 Yávar C. Sergio

RENAULT 4S

16.6.72

55 Bustamante A. Julio

21.6.72

56 Zunino Z. Juan

26.6.72

57 Papelera del Pacífico
58 Papelera del Pacífico

27.6.72

59 Ahumada G. José

29.6.72

60 Solari M. María L.
61 Villegas M. Juan de D.

Esté atento a nuestra próxima publicación



LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

NUEVOS GRUPOS

Compras por Sorteo desde el 2 de Mayo

VEHICULO: AUSTIN MINI — CODIGO: AU11 — TIPO DE PLAN: 30 meses — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DP. TO	CIUDAD
01	005266		025	Retamales	Olmos	Carmen	Duplez	177		Chuquicamata
02	006965	03366457-5	629	Dufen	Schlaeger	Ruth	Holandesa	0940		Temuco
03	005304	04232193-1	521	Ramírez	Parada	Claudio	A. Prat	658		Chillán
04	006202		419	Dinen	Huerta	Blanca	R. Sanfurgo	160		Sta. Cruz
05	005147	01820667-6	001	Sepúlveda	Alegria	Rosa	Pontevedra	6944		Stgo.
06	005060	04918228-7	815	Leonhardt	Catalán	Federico	Mackenna	2099		Osorno
07	005518	01786746-6	247	Pastene	Tapia	José	Blanco	763	121	Valpo.
08	006302	04 189026 6	001	Schlesinger	Nebenschoss	Leonardo	S. Bolívar	2736		Stgo.
09	005828		315	Naranjo	Maldini	German	L. Carretas	2231		Stgo.
10	005523	00548206-2	247	Cave	Myers	Federico	C. Castillo I.	261		V. del Mar.
11	005524		247	Canales	Fernández	Reinaldo	B. O'Higgins	1189		Valpo.
12	005173	04548088-7	301	Torres	Pardo	Hugo	Avanzada de Ch	01		Arica
13	005185	00000000-1	010	Rodríguez	Figueroa	Orlando	Pob. Arica	27		Arica
14	005353	00449492-K	233	Parada	Hernández	Artemia	Pudeto	297		Quillota
15	005571	04266173-2	317	Cubillos	Jara	Regina	P. Acevedo	399		Stgo.
16	005804	01225936-0	315	Zeppelin	Schilling	Johanna	Marin	55	G	Stgo.
17	006164		435	Castillo	Quiroz	Alfonso	Yumbel	336		Linares
18	006171	05584825-4	435	Pérez	Bocaz	Manuel	A. Estación			Molina
19	006204	04326875-9	417	Hernández	Baeza	Luis	Negrete	1401		S. Fdo.
20	006319		001	López	Pérez	José	Av. Mayo	1759		Santiago
21	006101	03537765-4	551	Cerda	Escobar	Francisco	J. de Manzo	150		L. Angeles
22	005106	05412163-6	001	Schiele	Dickinson	Héctor	Amapolas	2081	21	Stgo.
23	005861	04587565-2	825	Gallardo	Gallardo	Nelson	E. Puente.			Pto. Varas
24	006270		315	Vásquez	Pizarro	Ricardo	Parsifal	6677		Stgo.
25	005267	05624572-3	017	Lara	Henríquez	Jaime	C. Colón	3		Chuquicamata
26	005723	03696010-8	125	Merv	Flores	Luis	Baquedano	865		La Serena
27	005864	04422488-7	825	Navarro	Cárcamo	Héctor	Ecuador	1175		Pto. Montt
28	005540		247	Rioseco	Maureira	Roberto	Av. Marañon	1487		V. del Mar.
29	006273	01539431-5	315	Aguirre	Barrera	Marta	A. Guarello	1305		Stgo.
30	005543	04170155-2	247	Lillo	Varas	Jaime	Cochrane	763	43	Valpo.
31	027701	02730101-0	338	Aylwin	Fuentes	Violeta	M. Edwards	324		Stgo.
32	006464	04358597-5	013	Fuentes	Sepúlveda	Enrique	Sanfuente	47		P. Almonte
33	006277	01136141-Z	315	Alegre	Letelier	Clemencia	L. Higueras	126		Stgo.
34	005630	02465452-4	381	Navarrete	Solis	Oscar	Pob. M. Velasco	1075	8	Rancagua
35	005920	05362724-2	533	Bravo	Vásquez	Hugo	Maipu	1210		Concepción
36	005924	05205182-7	533	Pagliero	Neira	Juvenal	L. Pinos.	405		Concepción

VEHICULO: AUSTIN MINI — CODIGO: AU11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 001

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DP TO.	CIUDAD
01	005606	04774846-1	381	Correa	Correa	Luis	M. Ramírez	790		Rancagua
02	006203		417	Silva	Saavedra	Roberto	Av. Manuel R.	299	B	San. Bdo.
03	005837	04402996-0	315	Baumann	Negrier	Guillermo	Ahumada	341	3P	Santiago
04	005833		315	Bruce	García	Eduardo	C. Nancy	730		Stgo.
05	005813	00836267-K	315	Frías	Kustermann	Raul	R. Victoria	6365		Stgo.
06	006506	01421712 6	327	Mendizábal	Saenz de Urt.	José	Av. Bdo. O'Higgins	2520		Stgo.
07	005714	01989160-7	133	Valenzuela	Celis	Luis	Pob. Atenas	264		Ovalle
08	006957	05917255-7	629	Cartes	González	Inés	Fco. Salas	0485		Temuco
09	006951		629	Briones	Gómez	Celedino	1 Norte	65		Labranza
10	005619	05613132-9	381	Becerra	Arriagada	Carlos	Riquelme	255		Rengo
11	005057	04584046-8	815	Steffen	Cáceres	Manfredo	M. A. Matta	928		Osorno
12	006552	05761714-4	133	Sarras	Vega	Janicer	Benavente	32		Ovalle
13	006110	04132334-5	551	Mora	Soto	Jaime	M. Rodríguez	212		L. Angeles
14	005136	04318895-K	001	Díaz	Vargas	Gabriela	R. Díaz	1061	31	Stgo.
15	005167	00000000-1	010	Manríquez	Ahumada	Gloria	Edif. Chunga		54	Arica
16	006554		133	Seleme	Yagnam	Eduardo	V. Mackenna	41		Ovalle
17	005623	06013435-9	381	Lira	Caro	Luis	Irarrazábal	811		Rancagua
18	005849	00000000-0	315	Aguilera	Barra	Omar	S. Mujica	2831	F	Stgo.
19	005624	05511397-1	381	Stanger	Martínez	Norman	Paula J. Quemada	0145		Rancagua
20	005146	05122723-9	001	Maureira	Vega	Mónica	Estado	43		Stgo.
21	005519	05681716-6	247	Reinoso	Morales	Fernando	Victoria	2486		Valpo.
22	006162	03904851-5	435	Rojas	Andonaegui	Diego	Chorrillos	1850		S. Javier
23	006309		001	Malermo	López	Elsa	P. León U.	1228		Stgo.
24	006313	02529741-5	001	García	Muñoz	Ada	Grecia	981	21	Stgo.
25	005187	06108047-3	010	Pavez	Maturana	Rosa	F. Sangra	88		Arica
26	005207		121	Rojas	Cortés	Duber	Rómulo J. Pena	255		Copiapó
27	005410		239	Núñez	Lago	Carlos	A. Neff	773		V. Alemana
28	005531		247	Parra	Zúñiga	María	Sta. Estela			Valpo.
29	005533	04039329-9	247	Lagos	Alvarado	Rodolfo	Baquedano	632		P. Blanca
30	005574	03898063-7	317	Parada	Tejías	Humberto	Sta. Rosa	76		Stgo.
31	005807	05084080-8	315	Jorquera	Godoy	Tomás	N. Recoleta	3606		Stgo.
32	005905		533	Ortiz	Mendiburo	Manuel	Maipú	267		Concepción
33	006054	02868820-2	721	Tuya	Cabrera	María	Haverbeck	1758		Valdivia
34	006173	03844043-8	435	Valdés	Garrido	Claudio	B. del Clar	62		Talca
35	006265		315	Jorquera	Caro	Sonia	P. Sevilla	457		Santiago
36	006320	04556008-2	001	Inostroza	Díez	Delia	Madrid	1765		Stgo.
37	006454	02457654-K	013	Castro	Lizama	María	A. Playa B.	1972		Iquique
38	006508	01555396 0	327	Mendizábal	Saenz de Urt	Vicente	Alameda	2520		Stgo.
39	005103		001	Araya	Bengoa	Jorge	Nocedal	6781	E	Stgo.
40	005002	03896379-1	367	González	S. Martin	Jorge	Sendero 6	110		S. Bdo.
41	005101	03221241-7	001	Gómez	Arévalo	Hernán	Carmen	36	2A	Stgo.
42	005110		001	Ayling	Ferrada	Dartel	G. Huidobro	4023		Stgo.
43	006752	02774159-2	001	Correa	Iglesias	José	La Rabida	5530		Stgo.
44	006457	03003681-6	013	Flores	Montano	Arnaldo	O'Higgins	1220		Iquique
45	006458	05516148-8	013	Rojas	Cortés	Carlos	Esmeralda	386		Iquique
46	006051		641	Escobar	Moenne Locco	María	Bilbao	335		Pitrufquén
47	005010	05581371-K	367	Lira	Kornfeld	María	Covadonda	763		San Bdo.
48	005575	04363031-8	317	Díaz	Hidalgo	Olga	Merced	380	46	Stgo.

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 018

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DP TO.	CIUDAD
01	015542		323	Aedo	Mella	Francisco	E. Albert	6282		Stgo
02	016101	05471744-K	323	Zamorano	Agüero	Alfredo	Juan E. Montero	5167		Stgo
03	016103	04706229-2	323	Mercader	Llop	Rosario	Apolo 7	1871		Stgo
04	016104	05298291-K	323	Reyes	Gómez	Juan	Av. Italia	1693		Stgo
05	016110		323	Palma	Irarrázaval	Juan	Av. Suecia	1414		Stgo
06	016111	02077932-2	323	López	Orellana	Aída	Esmeralda	7215		Stgo
07	016126		323	Rosenberg	Albagli	Jacques	E. Yáñez	826		Stgo
08	016127	04566483-K	323	Taladriz	Recio	Fernando	Dresden	4642		Stgo
09	016128	01946547-C	323	Mardones	Sepeda	Alicia	Fresia	567		Stgo
10	016131	01660374-0	323	Heresman	Fernández	Elsa	El Salto	1326		Stgo
11	013845	02581986-1	825	Tampier	Bittner	Yolanda	Varas	125		Pto. Montt
12	013844	01675019-0	825	D. Solminiha	Andrade	Hernán	Varas	125		Pto. Montt
13	013810	01818270-K	825	Stange	Delckers	Federico	Camino L. Quem			Pto. Montt
14	013825	04478941-8	825	Molina	Fretz	Camila	Balmaceda	302	9	Pto. Montt
15	013824		825	Aquila	Arizmendi	Salvador	Vergel	1055		Pto. Montt
16	013840	03620188-6	825	Aranguiz	Gálvez	Héctor	Miramar			Pto. Montt
17	013830									
18	013828		825	Bacigalupo	Kraljevic	Nilda	G. Hube			Osorno
19	010703	04298554-6	825	Jara	Quezada	Hernán	Circunvalación	216		Pto. Montt
20	010406	03278357-0	233	Rossi	Cánepa	Aída	O'Higgins	175		Quillota
21	013683	04513655-8	123	Bustos	Guzmán	Miguel	Compañía	19		Vallenar
22	013660	03454387-9	721	Andrade	Muñoz	Rosario	Simpson	1093	42	Valdivia
23	013652	01693520-4	721	Silva	Delgado	Dominica	Chacabuco	89		Valdivia
24	013119	05953774-1	721	Martín	Silva	Carlos	Beauchef	959		Valdivia
25	013105	01231055-2	521	Pereira	Rissetti	Francisco	21 de Mayo			San Fabián de A
26	013043	01816889-8	521	Foster	Santibáñez	Mario	Guillermo F.	252		Chillán
27	013038	04740289-1	435	Araya	Flores	Alejandro	Los Laureles	485		Talca
		04290177-7	435	Aravena	Ulloa	Benjamín	1 Norte	1446		Talca

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
28	013036	00467354-6	435	Rebolledo	Larenas	Myriam	Las Brisas	5		Talca
29	013030	03897301-0	435	Cáceres	Landabur	José	2 Norte	945	502	Talca
30	013022	01841370-1	435	Sáez	Sotomayor	Dagoberto	Corporación	852		Linares
31	013013	05932831-K	435	Ide	Leiva	Luis	Av. Sn. Miguel			Talca
32	013010	04306383-9	435	Casanueva	Morales	Raúl	Av. Sn. Miguel			Talca
33	013008	04209696-2	435	Valenzuela	Vega	Rodrigo	7 Oriente	1405		Talca
34	012962	04619705-4	419	Alvarez	Ruiz	Pedro	Alberto Ed.			Sta. Cruz
35	012957		419	Parraguez	Ruiz	Nelson	J. J. Carvacho			Sta. Cruz
36	012755	01727774-K	381	Peralta	Muñoz	Sergio	Fco. Canto	465		Rancagua.

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 019

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DP TO.	CIUDAD
01	012753	03746556-9	381	Miranda	Acevedo	Jorge	Lourdes	344	12	Rancagua
02	012752	03320416-7	381	Valdés	González	Raul	V. Rucaray	150		Rancagua
03	012751	05061597-9	381	Valdés	González	Manuel	O'Carrol			Rancagua
04	012679	03328049-1	367	Fritsch	Luchsinger	Jorge	San José	638		San Bdo.
05	011263	03639819-1	373	Mujica	Brieba	Gerardo	Fundo V. Undurraga			Sta. Ana
06	015306	03931464-9	825	Viveros	Pérez	Iván	E. Ferrocarril			Chacayal
07	011078	04358386-7	239	Díaz	Escudero	Ignacio	Bianchi	381		Valpo.
08	012149		336	Puelma	Lebed	Soledad	Vasco de Gama	5455		Stgo.
09	013615		629	Jaramillo	Martell	Isidro	Prat	96		Gorbea
10	013468	03477978-3	615	Nazal	Nicolás	Widy	P. Aguirre C.	347		Angol
11	013449	04916078-K	551	Maureira	Montecinos	Luis	O'Higgins	247	32	Los Angeles
12	015804		373	Olave	Mendiola	Rogelio	Av. Santelices			Isla de Maipo
13	010387		121	García	Bruce	Marcelo	Montandon	712		El Salvador
14	010249		025	Riobo	Ithurria	María	Baquedano	340		Antofag.
15	010619	04439010-8	141	Chandía	Alvear	Teresa	Lautaro	570		Los Vilos
16	014683		425	Vliegen.	Arntz	Fernando	Dr. Osorio	442		Curicó
17	014970	05312749-5	325	Mosqueira	García	Manuel	F. García	7137		Stgo.
18	015853	03673242-3	721	Espinoza	Garrao	Luis	Av. Italia	1921		Valdivia
19	013617	01916996-0	629	Alfonso	Ballesteros	María	Dinamarca	540		Temuco
20	013225	03536883-3	533	Solar	Bartheld	Héctor	Uruguay	754		Talcahuano
21	013223	04070461-2	533	Sáez	Gallardo	Humberto	Colón	2522		Talcahuano
22	011579		359	Vásquez	Echeverría	Adriana	Seminario	1035	81	Stgo.
23	015381		825	Cofre	Quintana	Inés	Bueras	1180		Valdivia
24	013616	04425086-1	629	Appel	Mellado	Luisa	H. Edelwe	01		Villarrica
25	010985	02001034-7	247	Kenkel	Valdés	Sylvia	Aníbal Pinto	950		Quilpué
26	015400	03679462-3	825	Palacios	Rebolledo	Gustavo	Pdte. Ibáñez	33		Pto. Montt
27	013167	01842554-8	521	Zapata	Rozas	Dafne	San Martín	410		Temuco
28	015474	03187123-9	323	Espinoza	Leeson	Natalia	Serrano	86	G	Stgo.
29	010609	05929235-8	141	Pinto	Avalos	Laura	Don Quijote		63	Vilos
30	014979	04856915-3	325	Galdames	Díaz	Luis	Irarrázaval	3656		Stgo.
31	015859	01426466-3	721	Brady	Roche	Elvira	Janequeo	480		Valdivia
32	016144	04002156-6	323	Grimberg	Letelier	Julieta	Moneda	921	738	Stgo.
33	015385	04195259-8	831	Michillan.	Oyarzo	Norma	Independencia	137		Chaitén
34	010435	04030300-6	123	Cereceda	Cereceda	Santiago	Ramírez	1551		Vallenar
35	016142	01758402-1	323	Salas	López	Elsa	Fco. Encinas	30		Maipú
36	016146		323	Espinosa	Leeson	Marcial	J. Fco. González	1034		Stgo.

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 020

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NÚM.	DPTO.	CIUDAD
01	014010	04361868-7	843	Fuenzalida	Pérez	Federico	21 de Mayo	1033		Coyhaique
02	014011	02615053 1	843	Valdenegro	Díaz	Osvaldo	Rivera Sur			Pto. Aysén
03	014981	03771290-6	325	Ryan	Muñoz	Viviana	Lincoyán	22		Stgo.
04	016150	04844652-T	323	Borchert	Poblete	Enrique	Lira	17	6	Stgo.
05	010124	01941819-7	010	Riquelme	García	Memorino	Colón	347		Arica
06	014984	80621200-8	325	Merck Quim.	A. Chilena Soc. Ltda.		Av. Virgilio	1930		Stgo.
07	014982	80621200-8	325	Merck Quim.	A. Chilena Soc. Ltda.		Av. Virgilio	1930		Stgo.
08	014989	06591118-3	325	Cejudo	Gómez	Angel	18 Norte	1179		Stgo.
09	014988		325	Briones	Machado	María	M. Cruchaga	921	601	Stgo.
10	014990	02287570-1	325	Bravo	Espinoza	Héctor	Sta. Cruz	8066		Stgo.
11	015311		825	González	Vilches	Fernando	Freire	1036	A	Osorno
12	010986	02574126-9	247	Gutmann	Fuenzalida	Jorge	V. Londres	86		V. del Mar
13	010756	03451053-9	233	Pérez	Zamorano	Angela	Arancibia	1230		Quillota
14	016163	04287112-5	323	Walsen	Villaseca	Rosa	Charles Hamilton	120		Stgo.
15	016159	03020208-1	323	Vergara	Castro	Jorge	Gorbea	2356		Stgo.
16	016162	05262422-3	323	Escárate	Raphael	José	L. Militares	5889		Stgo.
17	010133	06090384-0	010	Vilca	Calle	Gerónimo	Pob. Chile	53	E	Arica
18	016157	04488231-0	323	Soto	Vergara	Pedro	T. del Paine	7390		Stgo.
19	015863	05114743-K	721	Ludwig	Ackermann	Hella	Simpson	1063	23	Valdivia
20	011784	01690517-8	319	Rodríguez	Martínez	Juan	J. Carrera	555		Stgo.
21	013238		539	Figueroa	Troncoso	Jehens	Loncopan	1739		Coronel
22	014693	04989159-8	425	Loyola	Darat	Ottoniel	El Boldo.	431		Curicó
23	016175	04888801-1	323	Villegas	Orellana	Héctor	5 de Abril	4409		Stgo.
24	016174	03287067-8	323	Monti	Harrison	Luis	Las Garzas	6214		Stgo.
25	016172	03023160-0	323	Polanco	Silva	Javier	Las Américas	79		Stgo.
26	013239	03973861-9	533	Jarpa	Cárdenas	Arnaldo	L. Carreras	1416	E	Concepción
27	013227	04632859-0	533	Canifru	Bugueño	Ramón	H. Brana	319		Talcahuano
28	012530	01657993 9	325	Bustamante	Luengo	Diego	Victoria	1033	H	Stgo
29	013620	04050481-8	629	Franchino	Malvino	Sonia	Andalucía	01710		Temuco
30	014719	05985025-3	013	Arriagada	Cambell	Patricia	El Morro	A2	502	Iquique
31	016181	03656716-3	323	Silva	Cáceres	Luis	Tegualda	1420		Stgo.
32	013233	04410530-6	533	Díaz	Rojas	María	Ercilla	364		Los Angeles
33	016185	05127688-4	323	Vásquez	Pajarito	Guillermo	Independencia	3769	2	Stgo.
34	013174	03981916-3	521	Constanzo	González	Hernán	Chacabuco	130		Chillán
35	013228	04680329-9	533	Sufan	Asaad	Juan	Bulnes	897		Los Angeles
36	011080	03303439-3	237	Puelle	Plaza	Lorenzo	Dgo. Portales	31		Limache

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 021

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DP TO.	CIUDAD
01	011795	00021220-3	319	Sepúlveda	Lizana	Ivelina	Av. Lautaro	2360		Stgo
02	015872	03526909-6	721	Pacheco	Muñoz	Carlos	Phillippi	1429	3	Valdivia
03	016192	01371811-3	323	Mena	Galdámez	Juan	Block 24	104		Stgo
04	013242	05065307-2	533	Vega	Dajer	Bernardo	Carrera	1861		Concepción
05	016701	03462158-6	336	Weinstein	Kusnetzoff	Sylvia	Vaticano	3836		Stgo
06	016702	00065962-2	336	Vera	Silva	Héctor	Vitacura	3030		Stgo
07	016967	04819195-9	323	Lobos	Díaz	Luis	Av. Quilín	3153	21	Stgo
08	016952	05026944-2	323	Vergara	Castro	Benita	Gorbea	2356		Stgo
09	016959		323	Chio	Lombera	Mario	Huérfanos	2791		Stgo
10	015251	03851245-5	435	Amaro	Suazo	Marcial	Fdo. El Alamo			San Clemente
11	015133	06262574-0	435	Mondaca	González	Guillermina	Pob. D. Portales	11		Talca
12	016509	04320560-9	425	Said	Navarro	Jalil	Inspección			Constitución
13	010999	02468903-4	247	Riega	Riega	Sergio	Cumming	312		Valpo.
14	011606	04182288-0	331	Giacchero	Caviedes	Pedro	Las Enredaderas	2118		Stgo
15	014016	00000000-1	843	Corbalán	Reyes	Héctor	A. Prat	01		Coyhaique
16	010439	03453755-0	123	Iriarte	Sandoval	Hugo	Ramírez	460		Vallenar
17	013179	04894917-7	521	Ojeda	Grandón	Sonia	Av. O'Higgins	2313		Chillán
18	016977	05626618-6	323	Leiva	Jeria	Humberto	Huérfanos	626	816	Stgo
19	016997	01921382-K	323	Mansky	Schapnitzky	Dora	E. Castillo V.	2079		Stgo
20	016981	03999620-0	323	Morales	Bereget	Ramón	Compañía	1291	712	Stgo
21	013531	04380478-2	629	Lowenberg	Nolter	Edwin	M. de Rozas	554		Panguipulli
22	016196	05897640-7	323	Cárdenas	Aguirre	María	Av. Ossa	730	G	Stgo
23	011600	04184777-6	333	Tobar	Urzúa	Julio	E. Fernández	2472	B	Stgo
24	010144		010	Rifo	Lagos	José	P. Lynch	763		Arica
25	011621	03242923-8	001	Vivanco	Cruz	María	Nueva Oriente	1268	404	Stgo
26	011620	02960377-4	317	Sánchez	Araya	Malva	Irarrázabal	5185	A	Stgo
27	029355	05198953-8	323	Larrain	Ibáñez	Fernando	D. de Almagro	2149		Stgo

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
28	010564	04967549-6	133	Dubo	Dubo	Adriana	Independencia	257		Ovalle
29	011004	05939800-8	247	Boye	Méndel	Héctor	Victoria	2486	408	Valpo
30	011622	04179074-1	336	Cristensen	Belmonte	María	San Pascual	24		Stgo.
31	015907		325	Bayolo	Avila	Osvaldo	Carmen	2985		Stgo.
32	016513	05761312-2	425	Guano	Acuña	Mónica	Talcahuano	1506		Molina
33	016512	02489573-4	425	Silva	Carrasco	Francisco	Peña	0382		Curicó
34	016057	04156242-0	551	Campos	Sepúlveda	Ana	Freire	692		Los Angeles
35	015765	06076632-0	375	Moya	Martín	Héctor	Yecora	359		Melipilla
36	016752	04770797-8	336	Alonso	Camus	Ernesto	López	646D	33	Stgo.

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: C112 — NUMERO DEL GRUPO: 006 — TIPO DE PLAN: 40 MESES

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM		CIUDAD
01	010093		010	Hidalgo	Villagra	Luis	Saucahce Sur	7		Arica
02	010109	01487496-8	010	Echeverría	Guerrero	Oscar	Avabzada de Cha			Arica
03	010423	02137114-9	123	Torres	NN	Luis	Merced	788		Vallenar
04	010430	04992328-7	123	Molina	Varas	Felix	Valparaíso	470	32	Vallenar
05	010558	03560178-3	133	Ottone	Clares	Graciela	Socos	272		Ovalle
06	010560		133	Cathalifaud	Garay	Juan	Tangue	212		Ovalle
07	011185	03169580-5	239	De la Jara	Varela	Oscar	Pob. Gómez Carre	4767	B	Viña del Mar
08	011328	02829521-9	336	Duarte	Ibarra	Estelania	Departamental	1287		Santiago
09	011532	02651769-9	343	Jara	Cruz	Hugo	Av. Larraín	6755	D	Santiago
10	011540	03391662-0	001	Arias	Galdames	Jorge	Santa Rosa	761508		Santiago
11	011770	04776713-K	319	Hormazábal	Morán	Horacio	Ejército	559C		Santiago
12	011780	05165575-3	319	Araya	Soto	Idelfonso	Príncipe de Gal.	5873		Santiago
13	011782	04044566-8	319	Ponce.	Torrealba	Eugenio	Teruel	1099		Santiago
14	011993	04713882-5	323	Medina	Veloso	Renato	Alameda	1592		Santiago
15	012030	04104448-9	323	Poblete.	Reyes	Mario	Nataniel	976	25	Santiago
16	012285	04106505-2	325	Saavedra	Zamorano	Rosa	Avda. Bulnes	80	66	Santiago
17	012885		417	Frías	Herrera	Mario	Yumbel	329		San Fernando
18	012992	05562036-9	419	Mardones	Ramírez	René	Cl. Cancino			Santa Cruz
19	013155	03236155-2	521	Bustamante	Saavedra	Noé	Brazil	837		San Carlos
20	013211	04064169-6	533	Retamal	Martínez	Nélida	Bilbao	445		Talcahuano
21	013296	00000000-1	533	Cordova	Hermosilla	Manuel	Población Facun.	8		Penco
22	013431	05425839-9	551	Orellana.	Robin	Atilio	Granja Valencia			Los Angeles
23	013436	04554051-0	551	Irrazábal	Pinto	Joaquín	Lientur	511C		Cer. a' el Toro
24	013464	05533706-3	615	Sepúlveda.	Villavicencio	Patricio	San Martín	445		Angol
25	013902	02094789-6	831	Espinoza	Fuentes	Carlos	Aeródromo Pupel	01.		Ancud
26	013905	00000000-1	831	Tapia	Ramírez	Clementina	José Hucke	140		Ancud
27	013908	02347136-1	831	Andrade	Mansilla	Lucrecia	Pudeto	441		Ancud
28	013957	04831073-7	833	Pérez	Oyarzún	Rubén	S. Ulloa	01		Castro
29	014236	04874683-7	825	Muller	Longo	César	Pobl. Iansa	1		La Unión
30	014540	05291547-3	721	Scheihing	González	Reinaldo	Haverbeck	1768		Valdivia
31	014665	03339365-2	425	Moreno	Vega	José	Sarrano	52		Curicó
32	015116	03715561-6	435	Bernal	Silva	Carlos	4 Oriente	727		Talca
33	015382	04592521-8	825	Gutiérrez.	Uribe	Diego	Pudeto			Puerto Montt
34	015454	04845926-9	323	Avila	Pérez	Dionisio	Zañartu	1100		Santiago
35	015458		323	Puga	Ferrada	María	Rubens	1854		Santiago
36	015479	05929238-2	323	Cerda	Alcalde	Pablo	Holanda	1882		Santiago
37	015520	04108679-3	323	Soto	Zamorano	Armando	Sta. Rosa	6821		Santiago
38	015537	04465301-K	323	Vargas	Abarca	Rómulo	Gaspar de Espin.	4114		Santiago
39	015547	05720526-1	323	Seguel	Illesca	Irma	Av. Brasil	72		Santiago
40	015550	01963540-6	323	Aguilera	Núñez	Teresa	Pedro Montt	50		Coquimbo
41	016112	03096915-4	323	Maldonado	Núñez	Naldo	J. M. Infante	275		Santiago
42	011259	04354027-0	373	Quezada	Moreno	Mario	Unión	997		Talagante
43	012958	05739239-8	419	Villa	Suazo	Iván	Plaza	298		Santa Cruz
44	013041	05512765-4	435	Sepúlveda	Yévenes	Osvaldo	2 Poniente	1071		Talca
45	013109	02537436-3	521	Postel	Victoriano	Esteban	Maipon	557		Chillán
46	013106	02208062-8	521	Gutiérrez.	Bellot	Sergio	O'Higgins	1		Chillán
47	013654	03010350-5	721	Beck	Voot	Alfredo	Ciudad Universi	6		Valdivia
48	012961		419	Díaz	Escandon	Gastón	Orlandi	83		Santa Cruz

VEHICULO: CITROËN AX330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 007

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DP TO.	CIUDAD
01	013020	05720542-3	435	Avila	Torres	María	9 Oriente	1343		Talca
02	013692	05038900-6	721	Aguilera	Matamala	Aldo	Guillermo Frick	166		Valdivia
03	013687	01930689-5	721	Gallagher	Hermosilla	Armando	C. Henríquez	446		Valdivia.
04	010712	04844629-9	233	Barril	Villalobos	Ricardo	Freire	765		Quillota
05	013811		825	Manríquez	Casanova	René	Aeropuerto Tepu			Puerto Montt
06	013843	02182594-8	825	Blanco.	Watson	Raúl	Urmeneta	222		Puerto Montt
07	015120	04219581-2	435	Henríquez	Valdés	José	11 Sur	1648		Talca
08	011076		239	Verdejo	Toledo	Eduardo	D. Poblete	1262		Quilpue
09	013941	02483314-3	831	Ruiz	Hernández	Antonio	21 de Mayo	01		Dalcahue
10	011575	05359719-K	371	Venegas	San Martín	Luis	Avda. Independenci	544		Puente Alto
11	015121	05087796-5	435	Reyes	Cáceres	Elmo	9 Oriente	596		Talca
12	016132	05126270-0	323	De la Paz	Guzmán	Carlos	Alonso de Ovalle	1212	E	Santiago
13	014974	03689308-7	325	Pardo	Peña	Mario	Eugenio	89		Santiago
14	015752	03142770-3	721	Quevedo	Morales	Carmen	Gonzalo Bustama.	015		Valdivia
15	015397	03252870-8	825	Tecas	Gutiérrez	Luis	Ramón Yurazcek	325		Pt. Montt
16	010117		010	Sáez	Vásquez	Carlos	Pob. Allende Man.	15		Arica
17	010115	04416633-K	010	Corvalán	Jorquera	Fernando	Pob. Juan Noé	1215		Arica
18	010116	02764594-1	010	Rojas	Palacios	Nelson	Juan Noé Pa.	1232		Arica
19	016051		551	Valdebenito	Cifuentes	Irma	Galvarino	804		Los Angeles
20	016122	02333225-6	323	Cadiu	Santana	Elsa	Dieciocho	25	37	Santiago
21	016123	04432877-1	323	Olave	Ibarboure	María	Ramón Subercase.	1420		Santiago
22	012848	03942902-0	381	Díaz	Labbé	Hernán	Provincial	116		Rancagua
23	015123	00889233-4	435	Cortés	Araya	Blanca.	2 Poniente	1372		Talca.
24	016149	02849833-0	323	Cornejo	Zúñiga	Raúl	Emilia Téllez	4909		Santiago
25	016125	02764222-5	323	Cástex	Jancinas	Norman	Parinacota	1187		Santiago
26	016145	04562349-1	323	Munita	Del Solar	María	Moneda	920	1104	Santiago
27	016124	04779414-5	323	Raposo	Moyano	Lucrecia	Dr. Ostornol	465		Santiago
28	015862	00978406-3	721	Zamorano	Opazo	Sebastián	A. Muñoz	553		Valdivia.
29	016165	04196435-9	323	Iturrieta	Torres	María	J. E. Montero	5320		Santiago
30	015125	05618382-5	435	Díaz	Jara	Mateo	6 Sur	1610		Talca
31	014993	05812755-8	325	Rivas	Martínez	Sergio	G. de Espinoza	5244		Santiago
32	011213	05138079-7	239	Asencio	Liebsch	Arturo	M. Rodríguez	499		Limache
33	016168	05668573-1	323	Domínguez	Cárdenas	Olga	Huérfanos	1117	240	Santiago
34	016169	05920809-8	323	Pando	Leyton	Francisco	G. de las Casas	6816		Santiago
35	016166	01624684-0	323	Barrachina	Argente	Manuel	S. Vicente de Pa.	6034		Santiago
36	014053	03822788-2	919	Flores	Cabezas	Marina	R. Alvarado	525		Punta Arenas
37	016177	04486803-2	323	Yáñez	Fontalva	Jaime	Nazaret	5946		Santiago
38	013243	03251388-3	533	Garay	Rebolledo	Sergio	Pasaje 51	160		Coronel
39	015404	02830427-7	825	Pinilla	Cid	José	Pob. Pichi Pellu	48	11	Pto. Montt
40	013244	00180307-7	533	Soza	Sotomayor	Jorge	O'Higgins	1674		Concepción
41	011794		319	Oliva	Ibarra	Alberto	Carmen	1365		Santiago
42	016190	01878402-5	323	Figari	Rodríguez	Elba	C. Antúnez	1865	1010	Santiago
43	011797	04466327-9	319	Salas	Wadge	Myrian	J. D. Cañas	440	11	Santiago
44	013247	03204178-7	533	Urrea	Urrea	Otilia	A. Pinto	685	80	Concepción
45	010995	04800338-9	247	Sierra	Figueroa	Diógenes	P. Atkinson	161		Valparaíso
46	010139		010	Toledo	Márquez	Raúl	Chacabuco	134	22	Arica
47	010625	05301028-8	141	Julca	Silva	Ramón	Caupolicán	2		Los Vilos
48	016191	02252724-K	323	González	Campos	Ana	Las Clarisas	352		Santiago

VEHICULO: CITROEN AX 330 — CODIGO: C112 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 004

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DP TO	CIUDAD
01	010691	05305133-2	223	Magna	Herrera	Luis	Sn. Rafael	910		Los Andes
02	010743		233	Montenegro	Guzmán	Manuel	L. Araya	510		Quillota

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
03	010855	04931982-7	235	Llanos	Maturana	Carmen	Pobl. Indus	18		V. del Mar
04	011065	00000000-1	245	Zamora	Hormazábal	Jaime	4 Oriente	915	6	V. del Mar
05	011073	03671343-7	239	Barrientos	Paredes	Abdón	Balneario Q			Valparaiso
06	011182	04038682-3	239	Lizardi	Cisternas	María	Orión	1865		Quilpue
07	011191	01464094-0	239	Loocks	Vásquez	Mario	Calle 3	870		Valparaiso
08	012137	04520050-7	336	Rodríguez	Portales	Eduardo	Franklin	821		Santiago
09	012302	01496030-9	325	Navarro	Vivian	Alfredo	P. Cicarelli	551	G	Santiago
10	012304	01410542-5	325	Finkelstein	Schwartzvein	David	C. Colón	965		Santiago
11	012514	03702103-2	325	Barria	Aburto	Andrés	Del Abrazo	568		Santiago
12	012832	00000000-1	381	Nadur	Pérez	Roberto	Turton	102		Rancagua
13	012935	01226002-4	425	Fuentes	Martínez	Luis	Balmaceda	001		Curicó
14	013161	06185570-K	521	Contreras	Bórquez	Ramón	Avda. Collín	1078		Chillán
15	013206		533	Ramírez	Salazar	María	Los Naranjos	300		Coronel
16	013463	01628483-1	615	Lama	Lama	Armando	Ilabaca	973		Angol
17	013522	05348797-1	629	Arias	Ferreira	Menaces	C. El Toro			Los Angeles
18	013906	04475063-5	831	Vera	Vera	María	A. Pinto	638		Ancud
19	013940	00000000-1	831	Kobus	Penso	Elizabeth	P. Montt	462		Ancud
20	013954	04978641-7	833	Romero	Arias	Marco	Sn. Martín	567		Castro
21	013961	00000000-0	833	Cárcamo	Gómez	Juan	Avda. Pacífico	757		Castro
22	013962	05046857-7	833	Oyarzún	Almonacid	Gabriel	Portales	555		Castro
23	013966	04837510-3	833	López	Oyarzún	Antonio	Avda. Pacífico	815		Castro
24	014169	04073614-K	825	Bravo	Ceballos	Jorge	V. Dulce Amp	564		V. del Mar
25	014212	03854640-6	825	Vicuña	Mella	Enrique	Pobl. Chipr	29		Llanquihue
26	014215	03522980-9	825	Bachmann	Vargas	Héctor	Los Pellines	2389		Osorno
27	014246	03228167-2	825	Barrientos	Montana	Sergio	21 de Mayo	2		Purranque
28	014520		721	Triviño	Montecinos	Adolfo	Perú	501	C	Valdivia
29	014525	03704291-9	721	Solar	Cuevas	Jorge	Viena	744		Valdivia
30	014661		425	Villarroel	Morán	Luis	Cité Hoyos	3		Curicó
31	014673		425	Pérez	Fernández	Angela	J. Soler	331		Curicó
32	014676	03454207-4	425	Arriagada	Barros	Luis	1ª Comisaría Mo			Molina
33	014710	02953054-8	013	Flores	Coronel	Juan	R. Ferroviario	32		Iquique
34	014922	00339859-6	425	Ramos	Carrasco	José	Carabineros Mol	01		Molina
35	015061	06307920-0	437	Peredo	Jaque	Fresia	El Melozal			Sn. Javier
36	015115	03426610-7	435	Calderón	Saravia	Luis	2 Sur	2137		Talca
37	015457	04186126-6	323	Valenzuela	Bezanilla	Juan	A. Vicuña	40	6	Santiago
38	015461	05044071-0	323	Vidal	Bravo	Víctor	Agustinas	1235	4P	Santiago
39	015470	04181448-9	323	Espinoza	Cifuentes	Gustavo	D. de Almagro	2663		Santiago
40	015522	02476445-1	323	González	Fuentes	Eliana	Agustinas	1382		Santiago
41	015548	04611592-9	323	Díaz	Galaz	Paz	Teatinos	120	22	Santiago
42	015701	03269717-8	615	Miquel	Gutiérrez	Marta	Avda. Cemente	1612		Los Sauces
43	015702	02526617-K	615	Escobar	Lagos	Jorge	A. Pinto	325		Los Sauces
44	015706	04104899-9	615	Vilches	Alvarez	Tomás	Balmaceda	254		Los Sauces
45	015707	06019216-2	615	Servanti	Rogazy	Juan	Avda. Central	1148		Victoria
46	016102	05028026-8	323	Lavín	Salazar	Laura	Avda. Sta. María	247	43	Santiago
47	016106	03688857-1	323	Espinoza	Cataldo	Juan	Avda. Lo Encalad	1340	407	Santiago
48	016108	02805292-8	323	Ferrada	Morales	Daniel	R. Matte	2971	21	Santiago
49	016130	05403197-1	323	Leader	Acevedo	Ricardo	Hurtado de Men	8948		Santiago
50	013046	02770272-4	435	C. de Luigi	Corvera	Eduardo	6 Norte	1148		Talca
51	013113	02273089-4	521	Pérez	Morales	Juan	Marchan	841		Chillán
52	013112	05360189-1	521	Mardones	Ferrada	Pedro	S. Aldea	39		Chillán
53	013111	02071829-3	521	Goldberg	Apolonio	Uberlinda	S. Aldea	223		Bulnes
54	010716	03119806-2	233	Fernández	Torrejón	Juan	Pasaje B.	950		Quillota
55	010709	02977493-5	233	Tapia	Escudero	Margarita	Condell	281		Quillota
56	010403	04705251-3	123	Parra	Farrés	Juan	Aconcagua	470	24	Vallenar
57	013826	06529408-7		Droppelmann	Anazco	René	V. Lobos	98		P. Montt
58	014685		425	Bustamante	Retamales	María	Doctor Osorio	337		Curicó
59	011573	04888432-6	359	Roa	Burgos	Sergio	Portugal	648		Santiago
60	011572	04091868-K	359	Abarca	Fuentes	Víctor	Portugal	648		Santiago
61	011564	04464780-K	359	Carmona	González	Manuel	Portugal	648		Santiago
62	011563	04819272-6	359	Valdés	Loyola	Sergio	Portugal	648		Santiago
63	011571	04482979-7	359	Díaz	Espinoza	Armando	Portugal	648		Santiago
64	011570	04558129-2	359	Pérez	Irarrázaval	Pedro	Portugal	648		Santiago
65	011568	03591779-9	359	Jeria	Navia	Víctor	Portugal	648		Santiago
66	011567	05042055-8	359	Rabanal	Vera	Luis	Portugal	648		Santiago
67	012166		336	Encina	Labra	Loreto	Balmaceda	916		El Salvador
68	016116	05319273-2	323	Rojas	Marín	Gonzalo	A. Moock	3727		Santiago
69	010271	00700102-9	025	Tapia	N. N.	Ivón	Psje. Quillota	345		Antofagasta
70	012846	05156598-3	381	Barrios	Castillo	Osvaldo	Ibieta	339		Rancagua
71	010880		235	Delgado	Bernal	Norma	E. Lillo	6		Quintero
72	012172	05000725-1	326	Torrealba	Gibert	Luis	Madreselvas	3040		Santiago

VEHICULO: CITROËN AK 6 — CODIGO: CI 22 — TIPO DE PLAN: MESES 30 — NUMERO DEL GRUPO: 012

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	014517		721	Dimter	Reichert	Inés	Simpson	559		Valdivia
02	014518	02492932-9	721	Miranda	Oyarzo	Alicia	Pedro Aguirre C.	1621		Valdivia
03	014524	00037575-6	721	Navarro	Jaramillo	Mamerto A.	Hosp. Lanco			Lanco
04	014542	02096551-7	721	Vargas	Avilés	René	Simpson	1197		Valdivia
05	014544	04119254-2	721	Muñoz	Romero	Belarmino	L. del Toro	540		Valdivia
06	014658	02861976-6	425	San Martín	Rivas	Manuel J.	Miraflores	709		Chimbarongo
07	014715	08162500-0	013	Sociedad	Confecciones	Tarapacá	Esmeralda	314		Iquique
08	014959	01074024-K	325	Avello	Pacheco	René E.	Goyo Calán	6032		Santiago
09	015077	00951247-0	435	Fuica	Venegas	Héctor	11 Norte	1157		Talca
10	015091	04860587-7	435	Moya	Hernández	Bernardo C.	Pobl. Hotel	5		Talca
11	015109	04679863-5	435	García	Andrade	Carlos	B. Unión			Maule
12	015110	06267048-7	435	Cáceres	Cornejo	Mario E.	1 Norte	1773		Talca
13	015471	00000000-1	323	Alvarez	Guastavino	Luis O.	N. de Arce	3015		Santiago
14	015477	04044049-6	323	Espejo	Gutiérrez	Carlos A.	Bélgica	1668		Santiago
15	015481	03238256-8	323	Correa	Abarca	Héctor	V. Buston	860F		Santiago
16	015482	82850700-1	323	Lahsen	Hnos.	Ltda.	Carrascal	4796		Santiago
17	015489	06105262-3	323	Farías	Medina	María L.	Carahue	1146		Santiago
18	015541	04097229-3	323	Delgado	Molina	Fabián	Pasaje Fidias	8018		Santiago
19	015552	04034804-2	825	Martel	Bittner	Jaime H.	Paseo Los Est.	8120		Maipú
20	015802	05918496-2	373	Levera	Paccetti	Fabrizio	Izaga	778		Isla de Maipo
21	015851	04960205-7	721	Recart	Melo	Mario	Serrano	925		Valdivia
22	016105	05927178-2	323	Abogaci	Olivares	Juan	Dominica	289		Santiago
23	016107	04884068-K	323	Campo	Venegas	Héctor D.	R. Denis	2325		Santiago
24	016109		323	Varas	Alvear	Alicia del C.	Llico	410		Santiago
25	016113	03404901-7	323	Romero	González	José	Av. La Paz	421		Santiago
26	016129	00677996-4	323	Rojas	Herrera	Armando	Huelén	085		San Bernardo
27	013833	93008000-4	825	Herdesol	Sac.	N. N.	Copiapó	91		Pto. Montt
28	013834	93008000-4	825	Herdesol	Sac.	N. N.	Copiapó	91		Pto. Montt
29	013835	93008000-4	825	Herdesol	Sac.	N. N.	Copiapó	91		Pto. Montt
30	013808	04031886-0	825	Raimann	Neumann	Bruno	Copiapó	91		Pto. Montt
31	013836	06258690-7	825	De Solminihac	Tampier	Cecilia	Varas	125		Puerto Montt
32	013820	03078291-7	825	Chanique	Méndez	Gilberto	A. Varas	809		Pto. Montt
33	013822	02084445-0	825	Hofmann	Breiding	Harald	San Pedro	251		Puerto Varas
34	013841	01227463-7	825	Hennicke	Reheren	Luis	Varas	125		Puerto Montt
35	013653	02952303-7	721	Vásquez	Burgos	Frida	Picarte	1399		Valdivia
36	013691	03220785-5	721	Coloma	Martínez	Hernán	M. de Rozas			Panguipulli

VEHICULO: CITROEN AK 6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 013

NUM. ORD	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO	CIUDAD
01	013114	02113269-1	521	Bayon	Fernández	Tomás S.	Constitución	572		Chillán
02	013016	04735202-9	435	Brenni	Urrutia	Rosa R.	6 Oriente	972		Talca
03	013015	04471556-2	435	Polanco	Rojas	Sergio A.	10 Norte	1501		H. Talca
04	013037	03861635-8	435	Vásquez	Vásquez	Nolda E.	Olavarría	25		Talca
05	011265	05236643-7	373	Bou	Barroeta	Celestina M.	Parcela N° 13			Talagante
06	012661	01521997-1	367	Manzur	Marzuka	Pedro	Parc. 10 Barr.			San Bernardo
07	012758	03198740-7	381	Pitronello	Macari	Juan L.	Alcázar	55		Rancagua
08	013829	05406105-6	825	Salas	Follert	Renato P.	E. Lobos	69		Puerto Montt
09	013837	06263303-4	825	De Solminiha	Tampier	Fernando	Varas	125		Puerto Montt
10	010408	05003759-2	123	Pérez	Castro	Norma	Marañón	999		Vallenar
11	010707	02928562-4	233	Jaroba	Caballero	Ana B.	Solovera	273		La Cruz
12	010705	01307616-2	233	Carlo	Armijo	Félix	Bulnes	202		Quillota
13	010715	00386806-0	233	Penaranda	Johnson	Eusebio	Diego E.	754		Quillota
14	010714	05274588-8	233	Moren	Urrutia	Eliana	Diego E.	786		Quillota
15	010701		233	Garcés	Basaure	Aurora	Diego E.	754		Quillota
16	010618	05049554-K	141	Bou	Barroeta	Eugenia	Don Quijote			Los Vilos
17	011196	02994546-2	239	Zubieta	Meza	Ana R.	Baquedano	99		Valparaíso
18	015112	01970021-6	433	Silva	Villegas	Waldo G.	Corporación	276		Constitución
19	015122	05796431-6	435	Peralta	Sepúlveda	Alicia G.	Avda. Costanera	156		Talca
20	016117	03068233-5	323	Campodónico	Torreblanca	Carlos	Riquelme	686		Santiago
21	013614		629	Karow	Emenegger	Walter	Sta. Rosa	1114		Santiago
22	011200	02035664-9	239	Vásquez	Sáez	Luis A.	Av. Victoria	97		Villa Alemana
23	011574	02062456-6	338	Sarovic	Pastene	Alfredo	Sn. Pascual	357		Santiago
24	010434	01844763-0	123	Rojas	González	Selma L.	Olivar el Pino			Huasco Bajo
25	016135	03350354-7	323	Parraguez	Labbé	Sergio S.	Independencia	2185		San Antonio
26	016134	03788151-1	323	Rodríguez	Ortega	Manuel J.	Longitudinal 6	537		Santiago
27	015394	02775308-6	825	Villegas	Zamora	Carlos del C.	Oscar V.	0550		Puerto Montt
28	011199		239	Vergara	Riquelme	Adriana	Malenka	102		Valparaíso
29	014975	05279009-3	325	Vivanco	Reyes	Fernando P.	Providencia	2158		Santiago
30	016143	03928680-7	323	Santis	Bustos	Guillermo J.	B. Aires	300		Santiago
31	011204	02110986-K	239	Leiva	Vera	Sergio	Calle Cuatro	109		Valparaíso
32	016137	05927782-0	323	Ortiz	Ortiz	Manuel A.	C. Esmeralda	1850		Santiago
33	016136		323	Santibáñez	Gamboa	Héctor I.	Independencia	1920		San Antonio
34	013618	04978638-7	629	Fierro	Avendaño	Gabriel	Cap. Rebolledo	0239		Temuco
35	016139	00084309-1	323	Rubio	Salazar	Juan B.	Sn. Rafael	7590		Santiago
36	013226	03731433-1	533	Canales	Vergara	Carlos E.	Hualpencillo	3121		Talcahuano

VEHICULO: CITROËN AK6 — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 014

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	016140		323	Echeverría	Vera	Alicia	Avda. Grecia	5266	21	Santiago
02	010610	01117797-2	141	Santibáñez	González	Zoila	3 Oriente			Los Vilos
03	010436	02576838-8	123	Ulloa	Ulloa	Luis	Hospital	310		Vallenar
04	010272		025	Delgado	Videla	René	Automóvil Club			Antofagasta
05	010612	05121187-1	141	Fuenzalida	Díaz	Matilde	C. Streeter			Los Vilos
06	010611		141	Troncoso	Saldías	Mario	Las Tranqueras	54	7	Santiago
07	015399	03931602-1	825	La Manna	Heim	Yolanda	Imperial			P. Varas
08	011580	03218377-8	345	Guilleminot	Lozano	Ramón	Tobalaba	6401		Santiago
09	012425	04197454-0	317	Trautmann	Alert	Eduardo	R. Carnicer	81	503	Santiago
10	012891	00886561-2	417	Tarsetti	Veitemilla	César	A. Prat	24		Sn. Vte. de T.
11	012890	01230209-6	417	Palominos	Veñegas	José	Municipalidad			Sn. Vte. de T.
12	015753	03973616-0	375	Cornejo	González	Isabel	Sn. Miguel	583		Melipilla
13	014718	82950700-5	013	Chia Cáceres	y Cía. Anton.	Antonio	B. Arana	629		Iquique
14	010129	06238599-4	010	Mamani	Mamani	Silvestre	Pob. Allende Si	9		Arica
15	016160	80962100-6	323	Talleres	Metalúrgicos	Zesta	C. Godoy	0128		Santiago
16	011082	04430014-1	239	Marey	Brizuela	Mabel	Avda. Porvenir	1625	13	Valparaíso
17	012997	03848283-1	419	Gómez	Céspedes	César	Edwards	36		Sta. Cruz
18	016158	05520989-8	323	Alarcón	Torres	Carlos	Gmo. Franke	889		Maipú
19	014983	80621200-8	325	Merck Química	A. Chilena So.	So. C. Ltda.	Avda. Virgilio	1930		Santiago
20	016054	03810152-8	551	Bascur	Díaz	Marcos	El Esfuerzo	16		Los Angeles
21	014995	80867100-K	325	Schilling	Y Cía.	Alfredo	Sn. Antonio	509		Santiago
22	014694	03670886-7	425	Loyola	Campos	Gustavo	Sn. José Casa 3			Curicó
23	016164		323	Prat	Vargas	Gabriel	C. Silva VI	177		Santiago
24	014698	04023953-7	425	Ortiz	Vieytes	Jaime	M. de Velasco	591		Curicó
25	016186	04609791-2	323	Alcalde	Moreno	Armando	P. de Valdivia	1474		Santiago
26	012430	02496960-6	317	Ramírez	Orellana	Enrique	S. Concha	1966		Santiago
27	012184	04359002-2	336	Castillo	Prado	Luis	C. Chincolco			Chincolco
28	010563		133	Araya	Araya	Eduardo	Punitaqui			Ovalle
29	011085	05284069-4	239	Loyer	Mora	Olivier	N. Aurora	190		V. del Mar
30	016707		336	Echeverría	Gossa	Francisco	Las Luciérnagas	5617	F	Santiago
31	013246	04530006-4	533	Santos	Riquelme	Juan	Sotomayor	381		Penco
32	016189	03281234-1	323	Pérez	Aviles	Luis	Victoria	581		Santiago
33	016704	05166447-7	336	Inostroza	Bustos	Osvaldo	H. de Agu.	19		Santiago
34	016703	01887156-4	336	Peña	Allende	Juan	Vitacura	3030		Santiago
35	016405	05637715-8	381	Riquelme	Peña	Manuel	Estadio	340		Graneros
36	016407	03757483-K	381	Van-Treek	Carrasco	Lothar	U. Obrera	530		Rancagua

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 015

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	010137	05462750-5	010	Gallardo	Robles	Gabriel	Pob. Cora	4		Arica
02	015143	00564843-2	435	León	Rojas	Juan	E. Ramírez	2465		San Javier
03	016506	03677981-0	425	Fernández	Amaya	Oscar	Av. España	107		Curicó
04	012531		325	Hernández	Cabello	Luis	J. Manuel Infante	4626		Stgo.
05	014054	05378431-3	919	Oyarzún	Sánchez	Carlos	W. Seguel	175		Pta. Arenas
06	016963	02862186-8	323	Aravena	Cerda	Juan	T. de Carabineros	01		Linares
07	016251	03423257-1	225	González	San Martín	Luis	Membrillar	669		Los Andes
08	015258	01770776-0	435	Lorca	Pozo	Ana	1 Oriente	1416		Talca
09	016980	03785673-8	323	Fenieux	Cornejo	Eliana	Oxford	448		Stgo.
10	015760	04556431-2	375	Morales	Leiva	Juan	V. San A.	14		Melipilla
11	015762	05765203-9	375	Rojas	Córdova	Bartolo	Barros	189		Melipilla
12	010141	03925481-6	010	Ruz	Román	Juana	1 Norte	1840		Arica
13	010437	04082965-2	123	Reveco	Núñez	Alejandro	Hospital	240		Vallenar
14	017000	02445995-0	323	Jones	Quiroga	Silvia	Huérfanos	2798		Stgo.
15	015821	02117639-7	373	Ramírez	Díaz	Abraham	Ecuador	302		Buin
16	016501	03238431-5	425	Cancino	Gajardo	Sergio	Estado	470		Curicó
17	016198	04677746-3	323	Torres	Montalbetti	Emma	P. Perseo	552		Santiago
18	016552	02612042-K	319	González	González	Eduardo	Nueva Uno	1436		Santiago
19	016556	02478926-8	319	Díaz	Elgueta	Arnoldo	Av. Salvador	1771		Santiago
20	029306	05817384-3	323	Neupert	Salinas	Ricardo	San Ignacio	1121	22	Santiago
21	029307	05206051-6	323	Berchenko	Navarrete	Roko	San Martín	115	A	Stgo.
22	029371	01442013-4	323	Camus	Espinoza	Carlos	Nuestra Sra. del	1045		Stgo.
23	016561		319	Alvarez	Varas	José	Pob. La Bandera			Stgo.
24	013946	05723516-0	831	Vargas	Aguila	Luis	Caicumeo			Ancud
25	013996	04211851-6	833	Saldivia	Vera	Juan	Ladrillero			Quellón
26	016061	02483244-9	551	Montecinos	Mendoza	Dagoberto	Pob. Andina	3		Los Angeles
27	016063		551	Arteaga	Ibáñez	José	Alcazar	409		Los Angeles
28	013185		521	Contreras	Quezada	Pedro	Av. Matta	648		San Carlos
29	015290	03385382-3	435	Macaya	Casanueva	Enrique	1 Norte	1389		Talca
30	015285	04637022-8	435	Morales	Castillo	Alvaro	4 Norte	250		Talca
31	029378	02105492-5	323	Díaz	Pérez	Valentín	Los Rulos			María Pinto
32	029372	00608081-2	323	Molina	Rojas	José	Vecinal	4352		Stgo.
33	029311	02988523-0	323	Urrea	González	Berta	Bío Bío	715		Stgo.
34	016421	02288465-9	381	Millar	Castillo	Jorge	Bueras	393		Rancagua
35	015885	02033016-3	721	Alvarez	Rey	Ariel	Picarte	1800		Valdivia
36	016572	03010759-4	319	Avila	Medina	Gildo	Portugal	1601		Stgo.

VEHICULO: CITROËN AK6 — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 005

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	013935	04535944-1	831	Guineo	Guentelican	Pedro	P. Pardo	136		Chaitén
02	014647	04452051-6	323	Orrego	González	Gustavo	2 Norte	1918		Stgo.
03	014967		325	Mesina	Jeria	Angel	N. Costanera			Stgo.
04	015080	01877535-2	435	González	González	Inés	3 Sur	641		Talca
05	015081	05428301-4	435	Silva	Garavagno	Elena	Diagonal	229		Talca
06	015103	02725171-4	435	Gallardo	Gómez	Rosa	Escuela 8			San Clemente
07	015467	04046172-8	323	Vera	Sepúlveda	Hugo	P. León U.	757		Stgo.
08	015524		323	Albornoz	Toloza	Juan	Estado	129		Santiago
09	015540	05220417-8	323	Jeffs	Ried	José	Filippo L.	7474		Stgo.
10	010710	04150465-K	233	Ansieta	Berenguela	Jaime	Condell	270		Quillota
11	010410	03937442-0	123	Quiroz	Carrasco	Daniel	Latorre	298		Freirina
12	012964	05948999-2	419	Casacor	Arce	Manuel	Casa 9			Nancagua
13	012963	03603482-2	419	De la Fuente	De la Fuente	Aquiles	Fuenzalida	125		Sta. Cruz
14	013117	05268183-9	521	Barra	Mejías	Ricardo	Av. Argentina	213		Chillán
15	013115	02347780-7	521	Quijada	Rivera	Domingo	Angamo	643		Yungay
16	013047	05231702-9	435	Pincheira	Navarrete	Gladys	2 Poniente	964		Talca
17	013809	03113178-2	825	Velásquez	Herrera	Mirta	M. Doggemweiler	294		Pto. Montt
18	012956	04317259-K	419	Zuloaga	Gómez	Claudio	R. Casanova	174		Sta. Cruz
19	012955	05333516-0	419	Isbei	Atal	Carlos	Rancagua	614		San Fernando
20	012853		417	Becerra	Miranda	Sergio	C. Caro	185		San Fernando
21	012852	03070055-4	417	Becerra	Miranda	José	Quecheregua	975		San Fernando
22	012960	05083220-1	419	Guerra	Estay	Manuel	J. J. Carvacho			Santa Cruz
23	012959	01605945-5	419	Avilés	Pavez	Guacolda	San Antonio	66		Pichilemu
24	012843	03043922-8	381	Troncoso	Moreno	Juan	O'Carrol	648		Rancagua
25	010113	02788329-K	010	Alvarado	Alvarado	Exequiel	Pob. J. Noé	1104		Arica
26	016114	04120807-4	323	Juzam	Numan	Sergio	C. Bulnes	574	21	Santiago
27	016115	04018777-4	323	Fajreldín	Rosales	Abdallah	V. Stell	2363		Stgo.
28	015118	05487288-7	435	Santibáñez	Nahuel	Celindo	2 Poniente	1372		Talca
29	014976	03251023-K	825	Ortega	Quezada	Elías	Libertad	1128		Stgo.
30	013770		825	Kappes	Alvarado	Tomás	Ejército	550		Pto. Montt
31	016148	03720739-K	323	Chacón	Rivera	Enrique	V. Las Acacias	32		Maipú
32	013450		551	Venegas	Venegas	Daniel	Galvarino	385		Los Angeles
33	014690	03749384-8	425	Antezana	Jerez	Pedro	Bco. Estado M			Molina
34	016155	02626457-K	323	Rojas	Meneses	Celia	José J. Pérez	344		San Bernardo
35	012528	05559926-2	325	Pieper	Latorre	Guillermo	V. Mackenna	611		Santiago
36	010126	06083596-9	010	González	González	Rigoberto	Pob. Chile	6		Arica
37	013621	03161772-3	629	Biderman	Schulz	Helga	O'Higgins	01545		Temuco
38	016171	03405347-2	323	Prieto	Duarte	Felipe	P. Mira	335		Santiago
39	014695	03289497-6	425	Drews	Vogel	Gunther	Carmen	0183		Curicó
40	010136	00000000-1	010	Ordenes	NN	Manuel	G. Cerda	1745		Arica
41	015405		825	Parra	Iversen	Octavio	A. Espinoza	12		Pto. Montt
42	015407	03914186-8	825	Valenzuela	Montes	Hernán	E. Martin	20		Pto. Montt
43	014867	03860147-4	367	Aliaga	Domínguez	Amador	V. Mackenna	198		La Cisterna
44	016184	04047577-K	323	Saavedra	Zepeda	Raual	Vecinal P.	4385		Santiago
45	016183	03836962-8	323	Buisson	Yancy	Roger	Tocornal	688		Santiago
46	016503	02129670-8	425	Gracia	Rodríguez	Manuel	San José	261		Curicó
47	011217	00000000-1	239	Pereira	Gálvez	Mario	Gmo. Rivera	892		Valpo.
48	011228	02869735-K	235	Pizarro	Sepúlveda	Ricardo	Ulises P.	265		V. del Mar

VEHICULO: CITROEN AK — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	015159	04775104-7	323	Aguayo	Carmona	Caupolicán	J. Narciso Ag.	0621		El Quisco
02	014930	05822852-4	425	Concha	Villarroel	María	Regional	47		Curicó
03	015186	04543120-7	323	Cordero	Miranda	Pedro	Guayanas	358		Los Andes
04	011755	04749335-8	319	Peñaloza	Oyarzún	Manuel	Fábrica	1977		Santiago
05	010844	03402755-2	235	Guzmán	López	Dicky	V. Domingo	3361C	2	Santiago
06	015170	04133400-2	323	Ham	Villota	Orlando	Baquedano	747		Santiago
07	015069		435	Baldini	Mills	Francisco	Sarmiento	1719		Talca
08	010371	04407796-5	119	Díaz	Castillo	Eleodoro	Chuquicamata	912		El Salvador
09	014227	03760002-4	825	González	González	Atilio	Piedra Azul	40		Pto. Montt
10	014708	02987780-7	013	Vicencio	Maldonado	Roberto	V. Carampagn	1235		Iquique
11	010428	02104476-8	123	Rojas	Guerrero	Diego	Prat	329		Huasco
12	010374	04080155-3	121	Solar	Solar	Alberto	Avda. Brasil	1267		Copiapó
13	010427	02104476-8	123	Rojas	Guerrero	Diego	Prat	329		Huasco
14	014711	03105076-6	013	Peralta	Smith	José	V. Carampagn	1260		Iquique
15	013156		521	Valdés	Fernández	Orosman	Avda. Argentina	26		Chillán
16	012828	03289093-8	381	Miranda	Rojas	Florencio	Castro			Quinta de Tilco
17	010380		115	Pereira	Pereira	Eduardo	Corvi	145		Chañaral
18	010852	05173523-4	239	Barra	Vallejo	Fernando	Alvarez	924 29	4	Viña del Mar
19	010867	00370703-1	235	Calderón	Tapia	Bélgica	Pasaje Cuatro	46		Viña del Mar
20	011064	01777082-9	237	Wegertseder	Weinzierl	José	Caupolicán	416		Limache
21	011071	04788596-5	237	Báez	Leal	Leontina	Condell	831		Limache
22	011186	04217600-1	217	Larenas	Gatica	Luis	Correos y Teleg			Pedegua
23	012085	00000000-1	336	Autun	Yaksic Y	Cía Ltda.	Apoquindo	5090		Santiago
24	012300	04466393-7	325	Gaytan	Zamora	Galvarino	J. Dgo. Cañas	1342		Santiago
25	012301	02328868-0	325	Durán	Cubillos	Carlos	Las Araucarias	7991		Santiago
26	013444	03006480-1	551	Higueras	Alvarez	Temístocles	Condel	565		Los Angeles
27	014213	00324928-8	825	Oyarzo	Maldonado	Gonzalo	Illapel	129		Pto. Montt
28	014712	03915490-0	013	Durán	NN	Pedro	Psje. Sta. Laura	1036		Iquique
29	014713	04118535-K	013	Cortés	Angel	Fernando	10 Oriente	551		Iquique
30	014714	02795946-6	013	Escobar	Peña	Eduardo	Amunátegui	483		Iquique
31	014962	04816466-8	325	González	Collao	Pascual	M. Errázuriz	6074	42	Santiago
32	015113	01858949-4	435	Soto	Díaz	Francisco	Pob. Nacional	82		Talca
33	015114	02610360-6	435	Bruneau	Rivera	Juan	4 Oriente	2227		Talca
34	015451	04037209-1	323	Labrín	Delorenzo	María	El Mirador	1405		Maipú
35	015459	04337406-0	323	Pavez	Soto	Leonor	María Graham	0130		Santiago
36	015510	02113969-6	323	Gómez	Pavez	René	Franklin	1363		Santiago
37	015518	04104677-5	323	Aedo	Alarcón	Paulina	Zañartu	2610		Santiago
38	015521	03488268-1	323	Fuentes	Molina	Jobel	P. Rezka	2020		Santiago
39	015545	05160201-3	323	Aliaga	Barrios	Rigoberto	J. Joaquín Pe.	7414		Santiago
40	015546	01442600-0	323	Pedrero	Maldonado	Juan	Psje. Seis Pob.	1310		Santiago
41	015549	05329985-7	323	Vergara	Vargas	Oscar	Los Alerces	3256		Macul
42	013103	03348728-2	521	Villalobos	Ochoa	Jorge	Gamero	368		Chillán
43	013813	01315539-9	825	Silva	Silva	Ismael	Aysen	395		Pto. Montt
44	011087	05139075-K	239	García	Hernández	Victorino	Cecchi Parad.	0253		Quilpué
45	014972		325	Antonio	Canales	Marco	Seminario	598		Santiago
46	012845	05620895-K	381	Rojas	Chandía	Carlos	Pob. Agua N.	705		Rancagua
47	012525		325	Riveros	Reyes	Mario	M. La Africana	37	E	Santiago
48	016118	04493990-8	323	Araya	Luan	Julio	V. Olímpica Bloc.	35	409	Santiago
49	011083	04167265-5	253	García	Hernández	Juan	Darwin	0159		Quilpué
50	016170	03395181-7	323	Mundaca	Silva	Eliel	Vitacura	84		Santiago
51	015864	03778184-3	721	Pontigo	Sierralta	Víctor	C. Pulling			Panguipulli
52	015901	03189173-6	325	García	Gómez	Carmen	Ahumada	11	507	Santiago
53	016504	02808045-K	425	Jelve	Orellana	Rogelio	R. Palquibud			Curicó
54	011212	04382401-5	239	Lillo	Arancibia	Eduardo	Jackson	378		Viña del Mar
55	010624		141	Torres	García	Hernán	S. Bueras			Guanguali
56	016056		551	Rivas	Sarzoza	Alfonso	R. Víctor	743		Los Angeles
57	015764		375	Pozo	Guzmán	Vicente	Libertad			Melipilla
58	011003	03430315-0	247	Gómez	Nomaglio	Francisco	Chiloé	1969		Valparaíso
59	011239	02376359-1	239	Lagunas	Lagunas	Ernesto	Y. Buenas	764		Valparaíso
60	013318		533	Roble	Baeza	María	P. de Valdivia	190		Concepción

VEHICULO: DATSUN — CODIGO: DA11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	007084	03701113-4	001	Guerra	Marquez	Sergio	7 Oriente	855		Talca
02	007083	04137529-9	001	Sepúlveda	De la Paz	Ariosto	Aerod. Matos	01		Isla de Pasc
03	007349	01921152-5	001	Iriarte	Villagrán	Luis	Las Dalias	2897		Santiago
04	007858	00173531-4	001	Labarca	Labarca	Héctor	Edison	4467		Santiago
05	007023	03857478-7	010	Inostroza	Rodríguez	Eduardo	Baquedano	544		Arica
06	007059	04469300-3	001	Remis	Ramos	Ethel	H. Cabot	7847		Santiago
07	007085	03679039-3	001	Jorquera	Torrealba	Orlando	La Reja	1863		Santiago
08	007177	00000000-1	336	Werner	Luft y	Cía. Ltda.	P. Matte	911		Santiago
09	007192	06086031-9	025	Sánchez	Rocher	Héctor	Avda. Ejército	0786		Antofagast
10	007195	02242591-9	025	Romero	Maldonado	Jorge	Copiapó	1076		Antofagast
11	007237	04531644-0	235	Jeanneret	Brogle	Rolando	Villanelo	395		V. del Mar
12	007284	04405169-9	721	Garcinuno	Fuentes	Primitivo	Tor. Medina	1028		Valdivia
13	007307	02209344-4	825	Idialborde	Gutmann	Emma	Ancud	106		P. Montt
14	007504	06747949-1	629	García	Echavarri	José	M. Montt	850	503	Temuco
15	007505	03008433-0	629	Peña	Peña	José	P. de Valdivia	650		Villarrica
16	007854	05079073-8	355	González	Vásquez	Héctor	L. Caro	4983		Santiago
17	007864	03372165-K	001	Lama	Sánchez	Mario	C. de Depor.	483		Santiago
18	007314	00083457-1	001	Figueroa	Alvarez	Jaime	Sn. Diego	170	D	Santiago
19	007052	03952185-7	001	Arancibia	Godoy	Sergio	Nocedal	7400	K	Santiago
20	007318	02652778-3	001	Rolando	Díaz	Laura	Los Pirineos	2101		Santiago
21	007317	04253998-8	001	Morales	Jaque	Néstor	Sn. Pablo	8621		Santiago
22	007316	04101481-4	001	Parraguez	Vera	Ismael	Merced	276	23	Santiago
23	007051	03463680-K	001	Iturriaga	Aranguiz	Ernesto	H. de Magallanes	941		Santiago
24	007562		815	Topp	Caminondo	Heini	Pje. Vásquez	590		Osorno
25	007605	02362355-2	001	Montes	Brahm	María	A. Rutilio	7706		Santiago
26	007063	03966041-5	001	Vargas	Grandón	Daniel	Alameda	924	76	Santiago
27	007883	01661438-6	001	Núñez	Soto de Soto	Liboria	Maipú	726		Santiago
28	007881	03524490-5	001	Siredey	Barría	René	Alcalá de Henar	7141		Santiago
29	007879	04131816-3	001	Chávez	Valdebenito	Marcelo	Mac-Iver	22	804	Santiago
30	007214	02518009-7	239	Pozo	Romo	Víctor	Victoria	2632	42	Valparaíso
31	007135	03463055-0	347	Riedemann	Moellinghoff	María	Vitacura	5790		Santiago
32	007422	00254121-9	235	Hernández	Arredondo	Guillermo	Prat	8		Quillota
33	007565	03301308-6	815	Betancourt	Uribe	Rolando	Pérez	562	D	Osorno
34	007894	01958331-7	001	Schiappacass	Ferretti	Virgilio	Las Peñas	3311		Santiago
35	007616	05521855-2	001	Martini	Fuentes	Luis	Colón	1578		Santiago
36	007037		010	Pastén	Maturana	Georgina	Ed. Chungara B		13	Arica

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 032

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DEPTO	CIUDAD
01	025353	04389380-7	235	Solís	Salcedo	Carlos	4 Norte	733	12	Viña del Mar
02	025461		315	Villaseca	Salgado	Carmen	Alameda	486	508	Santiago
03	025469	04770258-8	315	Baeza	Concha	Gloria	Agustinas	1419		Santiago
04	025470	03061273-6	315	Bravo	Aravena	María Eliana	Illinois	7199		Santiago
05	025477	04402124-2	315	Caro	Aranda	Juan S.	Martínez de R.	3872		Santiago
06	025702	03422231-2	329	Benítez	Herrera	Leopoldo	El Comendador	1916		Santiago
07	025816	01885568-2	329	Nemirovsky	Teitelboim	Ana	Vicuña Mackenna	89		Santiago
08	025818	04895354-9	329	Del Canto	Harboe	Luis	Calle N 8	4544	2	Santiago
09	025826	04881127-2	329	Rubel	Santibañez	Salvador	Libertad	666		Santiago
10	025831	03661107-3	329	Retamal	Rosas	Enrique	Espoz	5950		Santiago
11	020802	05515379-5	551	Garcés	Ortega	Mirna	O'Higgins	480		Los Angeles
12	020803	02402986-7	551	Carmona	Fariña	Gabriel	Fdo. Villa Mar			Los Angeles
13	020804	02967542-2	551	Alba	Bahamondes	Silvia	Fdo. Santa Inés			Los Angeles
14	020069	03284883-4	338	Ivelic	Kusanovic	Milán	Nueva Apo.	7367		Santiago
15	019150	04219037-3	435	Aguirre	González	Reemberto	1 Sur	1691		Talca
16	020066		388	Aliaga	Pino	Gladys	Bartolomé C.	8249		Santiago
17	018553	05575958-8	001	Ciriano	González	María A.	Copiapó	451		Santiago
18	018554	03067129-5	001	Mas	Torner	María R.	Atahualpa	1964		Santiago
19	017668		381	Espinoza	Streeter	Jorge E.	Pobl. M. de V.	552		Rancagua
20	018352	05127355-9	001	Waissbluth	Subelman	Mario	Traiguén	2425		Santiago
21	019060	05056967-5	435	Blanco	Baeza	Inés	Sargento A.	2891		San Javier
22	019137	05109323-2	435	Balma	Robino	Elsa	5 Oriente 1 Norte		8	Talca
23	019138	04351482-2	435	Rodríguez	Díez	María del P.	1 Sur	770	B	Talca
24	019057		435	Guerrero	González	José	Pobl. Diego	15		Talca
25	019101	04938554-4	435	Salgado	Flores	Manuel J.	5 Norte	1473		Talca
26	019136	04351481-4	435	Rodríguez	Díez	Luis	7 1/2 Oriente	1351		Talca
27	018575	03184512-2	001	López	Villaseca	Inés del C.	S. Bolívar	7297		Santiago
28	018573	03630202-K	001	Campazzo	Sessa	Edda	Madrigal	1180		Santiago
29	019717	03396970-8	001	Corvalán	Mayne	María I.	Martín A. P.	4846		Santiago
30	019126	04840920-2	435	Saieh	Bendeck	José F.	2 Poniente	1221		Talca
31	019108	04980938-7	435	Quezada	Ramírez	Marina	V. Los Cóndores	779		Talca
32	019135	03300222-K	435	Rodríguez	Díez	Argimiro	5 Oriente	1160		Talca
33	019107		435	Palma	Peña	Sara H.	7 Oriente	1480		Talca
34	019102	03382304-5	435	Arellano	Escobar	Raúl E.	V. Manuel L.	1536		Talca
35	019111	01713496-5	435	Gangas	Carrasco	Ilda	8 Sur	1030		Talca
36	019674	02285375-9	001	Trautmann	Barcelo	Elvira	Luis T. O.	43	103	Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: F111 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 033

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	018556	06276003-6	001	Berenguer	Rosales	Montserrat	P. Torres	246	312	Santiago
02	019740	04333149-3	001	De la Fuente	Garrido	Francisco	Mariposas	1429		Santiago
03	019738	01205422-K	001	Ortiz	Sagredo	Daniel	C. Edwards	1315		Santiago
04	019752	00119791-6	001	De Arrizbal	Argaluza	Juan	San Diego	979		Santiago
05	020667	01676813-8	001	Perales	Guzmán	Rolando	Vidaurre	1438	3P	Santiago
06	019739		001	Schoepen	De Bruycker	Olga	Los Pensamientos	1831	3	Santiago
07	019683	00837510-0	001	Valencias	Cortez	Manuel	Teatinos	56		Santiago
08	019763	03804414-1	001	Fuenzalida	Méndez	Manuel	V. Los Pres.	120A	402	Santiago
09	018221	03129786-9	001	Ortega	De Correa	María	L. Pereira	593		Santiago
10	019755	04642073-K	001	Benítez	Escobar	Antonio	P. de Mallorca	1265		Santiago
11	018401	04433607-3	001	Cartagena	Salazar	Humberto	Av. Grecia	2981	41	Santiago
12	018320		001	González	Grulsic	Jaime	A. Ovalle	612	2	Santiago
13	019750	06204770-4	001	Varas	Aviani	Milka	R. Lyon	2995		Santiago
14	019719	01708252-3	001	Moreno	Aqueveque	Mario	Rubens	1938		Santiago
15	020660	05761409-9	001	Sarah	Agar	Claudio	M. de Zamora	5654		Santiago
16	020363	03181303-4	001	Macchiavello	Contreras	Eliana	Compañía	1291	702	Santiago
17	019670	04557868-2	001	Silicato	Lanchieri	Lucio	2ª Avenida	1245		San Miguel
18	019676	04693010-K	001	Nail	Bustamante	José	Los Torres	643	303	Santiago
19	020360		001	Abarca	Abarca	Elena	V. Oslava	668		Santiago
20	020359	06058247-5	001	López	Núñez	Juan	S. Rosa	8081		Santiago
21	019731	05860676-6	001	Obinu	González	Juan	Bandera	341		Santiago
22	019724	05160293-5	001	Polel	Cordero	Carlos	J. J. Pérez	5880		Santiago
23	019754	02103891-1	001	Quiroga	Valdivieso	Hernán	E. Sánchez	46	234	Santiago
24	019703	03854681-3	001	Concha	Raiz	Sergio	El Greco	7111		Santiago
25	019704		001	Alvarez	Araya	Roberto	Los Dominicos	7642		Santiago
26	020345	04136241-3	001	Quercia	Muñoz	Germanio	R. Carvallo	113		Santiago
27	019463	02855190-8	001	Schnitzl	Simon	Werner	R. Jachal	1454		Santiago
28	018367	05107583-8	001	Vásquez	Torres	María	Av. Bustamante	176	211	Santiago
29	020340	04858779-8	001	García	Arias	Guacolda	Las Petunias	181		Santiago
30	019701		001	Pérez de A.	Novella	María	Nuncio Loghi	6910		Santiago
31	019462	05314097-0	001	Pardo	Fuentes	Ana	N. Unidas	161		Santiago
32	020338	03814636-K	001	Herran	Allende	Eduardo	Walterloo	581		Santiago
33	019747	03813036-6	001	Riveras	Rojas	María	Agustinas	1709	C	Santiago
34	019441	04756941-9	001	Orcos	Bunster	Patricio	J. de Lerton	0154		Santiago
35	018402	04229826-3	001	Millacari	González	Rafael	Las Chileas	8186		Santiago
36	019774	00582998-4	001	Wood	Gamboni	Guillermo	Salesianos	1490		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI 11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 034

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	019678	03870153-3	001	Cofré	Valenzuela	Lucía	Independencia	418	11	Santiago
02	019761	01927088-2	001	Acosta	Uribe	Uldorico	1a. Transversal	526		La Reina
03	019732	05900254-6	001	López	Miranda	Ruperto I.	Bandera	341		Santiago
04	019681	04418413-3	001	Salfate	Orlandini	Santiago I.	Carmen F.	7258		Santiago
05	018337	05256975-3	001	García	Aiach	Francisco	Pajaritos	2040		Santiago
06	018219	05789709-0	001	Detmer	Matte de L.	Emilio	Luis C.	1791		Santiago
07	021808	00000000-1	001	Robles	Catalán	Oscar Hernán	Avda. Einstein	0394		Santiago
08	018212	00000000-0	001	Larraechea	Pagueguy	María E.	República A.	550		Santiago
09	017494	04134468-7	001	Bohn	Ebtein	Werner	10 de Julio	407		Santiago
10	021677	05004867-5	919	Oyaneder	Pérez	Alejandro	Avda. España	1492		Punta Arenas
11	021681		919	Rojas	Arriaza	Elena	L. Abetos	550		Punta Arenas
12	019528	03474128-K	021	Seagers	Tirado	Jean	Pobl. Siglo	4		Calama
13	019527	04194777-2	021	Espíndola	Espíndola	Juan	Tarapacá	2625		Calama
14	022636	04314702-1	239	Kameid	Fernández	María G.	14 Norte	1058		Viña del Mar
15	022635	04473658-6	239	Arcayaga	Mondaca	Hilda del R.	4 Oriente	1266		V. del Mar
16	022150	04949906-K	329	Azócar	Catalán	Osvaldo G.	Carrascal	5840	403	Santiago
17	020763	03769262-K	843	Cuevas	González	Segundo J.	Carabineros			Pto. Ing. Ibáñez
18	025096	02407534-6	121	Pedemonte	Locatelli	Ansila M.	Colipí	588		Copiapó
19	024604		443	Said	Garib	Victoria	Freire	439		Linares
20	025479		315	Salamanca	González	Patricio A.	Padre Mariano C.	3637		Santiago
21	023950	02957305-0	533	López	Chávez	Violeta	L. Avellanos	48		Coronel
22	023947	04148753-4	533	Cid	Bravo	Luis A.	Avda. Talcahuano	145		Talcahuano
23	023945		533	Cid	Bravo	Francisco N.	Griselda	555		Talcahuano
24	023943	04569628-6	533	Vásquez	Matamala	Joselín M.	Tucapel	361		Concepción
25	023946	04583484-0	533	Cid	Bravo	Hernán	Lourdes	135		Talcahuano
26	023363		343	Allel	Yamal	Mario O.	Campo Amor	3179		Santiago
27	025817	05615066-8	329	Pinto	Barrientos	María A.		112		Potrerillos
28	025833	03159228-3	329	Montecinos	Baeza	Paz	Emiliano F.	759		Santiago
29	024900	05435812-1	001	Sánchez	Pérez	Juan B.	Colombia	8897		La Florida
30	024291	05348586-3	001	García	Viñuela	María E.	J. J. Pérez	7219		Santiago
31	023576	05041579-1	001	Garín	Hutchinson	Juan	L. Serena	845		Santiago
32	023367	05752810-9	347	Dauvin	Muñoz	Daniel M.	Avda. Grecia	981	40	Santiago
33	024237	03483540-3	629	Colompil	Quilaqueo	Isabel T.	Sn. Martín	01560		Temuco
34	024897	05026064-K	001	Valdivia	Vilar	Armando	A. Prat	1136	32	Santiago
35	024290	03981195-2	001	Lillo	Arancibia	Jorge	Acuario	5359		Santiago
36	023942	04900044-8	533	Gutiérrez	Acuña	Teodoro	Pasaje 3 Pobl.	271		Talcahuano

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: F111 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 035

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	026253	04138973-7	341	Fernández	Salinas	Fresia	San Pablo	4938		Santiago
02	018498	04486982-9	001	Fuentes	Pinto	Edelmira	C. Hípico	1126		Santiago
03	020932	02755705-8	721	Oyarzún	Sotomayor	Fernando	San Martín	581		Valdivia
04	018473	06065334-8	001	Banduc	Lua	Rafael	C. del Sur	149		Santiago
05	018433		001	Zúñiga	Badilla	Mario	Stgo. Domingo	3535		Santiago
06	017818		315	De Groote	González	Roberto	F. Bilbao	4860		Santiago
07	017413	02573294-4	233	Núñez	Basáez	Juan	San Martín	406		Quillota
08	021248	04741103-3	125	Castillo	Castillo	Doralisa	A. Pinto	415		Ovalle
09	022588	05217174-1	219	Herrera	Pérez	Lorenzo	26 de Noviembre	255		La Ligua
10	022583		225	Varas	Segovia	Carlos	Rancagua	56		Los Andes
11	024659	04198282-9	001	Cerda	Allende	Mario	Huérfanos	1147	646	Santiago
12	025323		533	Tobar	Silva	Octavio	Mackenna	962		Concepción
13	023447		315	Cáceres	Gandolfi	Domingo	Mayecura	1057		Santiago
14	024238	03126893-1	629	Hernández	Apablaza	Juan	A. Prat	398		Temuco
15	025005	04146227-3	615	Sufan	Arias	Yamil	P. Aguirre C.	195		Angol
16	026261	05435144-5	001	Ceballos	Castro	Juan	D. Larraín	1936		Santiago
17	024608	04231494-3	443	León	Grandon	Víctor	Carmen	4		Linares
18	025849	05012346-4	329	Hidalgo	Cambiaso	Horacio	C. Colón	4598	201	Santiago
19	025482	02161351-7	315	Luxoro	Mariani	Mario	E. Comendador	1965		Santiago
20	025368		235	Canepa	Michelis	Margarita	Uruguay	264	4	Valparaíso
21	025367		235	Lanzarini	Soto	Mitsy	B. Borgoño	14770		V. del Mar
22	025273	03812073-5	001	Save	Morales	Humberto	Vergara	637		Santiago
23	023698	04343112-9	435	Oliva	Gallegos	Waldo	9 Oriente	783		Talca
24	023272	04659238-7	381	Valenzuela	González	José	Membrillar	327	1	San Fernando
25	023271	03869808-7	381	González	Carrasco	Mario	Antivero	747		San Fernando
26	019531	04839875-8	021	López	Piñones	Luis	L. Verde	4354		Calama
27	019865	02162280-K	521	Perramon	Quilodrán	Edgar	Libertad	39	4	Chillán
28	021496	05249905-4	123	Lucero	Lucero	Robinson	Serrano	1462		Vallenar
29	022640	04816862-0	239	Parada	Hernández	Alejandro	Milán	310		V. Alemana
30	018628	01297363-4	001	Morande	Sta. María	Ximena	C. Goye	5733		Santiago
31	020764	03715487-3	843	Labbe	Ojeda	José	Errázuriz	956		Coyhaique
32	021495	02918405-4	123	Sanguinetti	Avalos	Carlos	El Hierro	309		Vallenar
33	024101		247	González	Alcaide	Mónica	Prat	725	202	Valparaíso
34	023451	00882334-0	315	Pérez	Garrido	Aurelio	S. Bolívar	6400	E	Santiago
35	026263		001	Pooley	Liscombe	Alfredo	Santa Lucía	110	65	Santiago
36	025486	03092717-6	315	Peñafiel	Díaz	Hugo	B. Gana	5940		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: F111 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 036

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	025276	02448537-5	001	Recher	Grunberg	Alfredo	B. Encalada	2151		Santiago

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. MATERNO	AP. PATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
02	023454	03206044-7	315	Vera	Vera	Gloria	Avda. Sur	961	201	Santiago
03	025488	05522284-3	315	Ravizza	Mazzucco	Guillermina	A. Bello	750		Santiago
04	026366	05744826-1	329	Szczarans	Cerda	Clara	I. Valdés V.	436	52	Santiago
05	024103		247	Berenguer	Flandres	Verónica	Av. San Martín	928	307	Viña del Mar
06	019398	02846145-3	347	Yáñez	Bustos	Javier	A. Quezada	1887		Santiago
07	024239		629	Moreno	Lizama	Adriana	B. Urrutia	092		Temuco
08	022597	06155038-0	225	Mansur	Saba	Elena	Miraflores	1389		San Felipe
09	025338	04244769-2	539	Merello	Pastorini	Carlos	Carvallo	577		Coronel
10	024505		551	González	Cárdena	Alfredo	V. Mackenna	1005		Los Angeles
11	021271	05121593-1	831	Méndez	Pérez	Rafael	P. Bellavista			Ancud
12	024506		551	Villegas	García	Luis	C. Empleado			Laja
13	024911	03315496-6	001	Ahumada	Cifuentes	Raúl	S. Elena	1798		Santiago
14	024745	02098592-5	001	Peralta	Herrera	Ana	B. Arana	860		Santiago
15	024744		001	Peralta	Giménez	Carlos	B. Arana	860		Santiago
16	024912	02815030-K	001	Ahumada	Cifuentes	Hugo	S. Mujica	2171		Santiago
17	024910	02472766-1	001	Ahumada	Cifuentes	Víctor	P. Juan Moy	665		Santiago
18	024955	04253368-8	013	Vásquez	Gutiérrez	Luis	P. Aguirre	2036		Iquique
19	024920	02658748-4	001	Padilla	Romero	Jorge	Arauco	566		Santiago
20	024953	04370628-4	013	Lara	Zárate	Roberto	S. Aldea	1808		Iquique
21	024919	06675048-5	001	Viu	Saphores	Marieta	E. Garín	21		Santiago
22	024918	05470966-8	001	Viu	Saphores	Agustín	E. Garín	21		Santiago
23	024243	03543723-1	629	Navarrete	Bravo	Ramón	Pob. Front.	88		Temuco
24	024921	01483747-7	001	Zaror	Zaror	Faud	Caupolicán	860		Santiago
25	024923	02633527-2	001	Cevo	Cevo	René	San Eugenio	1505		Santiago
26	024924	03337798-3	001	Valenzuela	Tintinelli	Cristina	Arauco	560		Santiago
27	024922	00331594-1	001	Nieto	Rojas	María	D. de Almagro	2649		Santiago
28	024954	04493949-5	013	Troncoso	Miranda	Luis	P. Aguirre C.	2036		Iquique
29	024302	05071992-8	001	Yarmuch	López	Juan	Independencia	4364		Santiago
30	024914	04923371-K	001	Vespa	Guzmán	Juan	G. Hurtado de M	7590		Santiago
31	024915	01465153-5	001	Albornoz	Guzmán	Arnoldo	Cauquenes	5821		Santiago
32	024909	02554148-0	001	Maldonado	Lobos	Guillermo	A. de Henar	7558		Santiago
33	025910	05193678-7	343	Martínez	Arteaga	Humberto	Los Espinos	3321		Santiago
34	025719	00068795-2	329	Stucken	Zeidler	Gerardo	P. de Palos	5220		Santiago
35	025718		329	Lewinsohn	Neuwirth	Saly	Rep. de Cu	3884	A	Santiago
36	021498	05098388-9	123	Contreras	Andreoli	Gabriel	Ananuca	705		Vallenar

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 037

NUM ORD.	FOLIO	R. U. T.	COD. AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.		CIUDAD
01	026413	02905450-9	225	General	General	Luis A.	Lautaro Pobl.	12		Los Andes
02	026552		533	Serrano	Campos	Ignacio	L. Azucenas	4930		Talcahuano
03	025811	02780102-1	329	Moreno	García	Esteban O.	Brisas del Rio	2257		Santiago
04	026409	04230678-9	219	Lillo	Soto	Osvaldo del C.	Condell	389		La Ligua
05	026219	04306274-3	533	Poblete	Villablanca	Rosa A.	Carlos O.	5499		Talcahuano
06	026218	06291290-1	533	Muller	Longo	Gilda E.	A. Pinto	1415		Concepción
07	026217	04478119-0	533	Dolmestch	Urra	Hugo E.	Algarrobo	159		Talcahuano
08	026416	05156064-7	225	Ortega	Saldivar	Waldo A.	Larrain S. Es.	19C		Los Andes
09	026414		225	Donoso	Correa	César	Abraham A.	118		San Felipe
10	026551	05040352-1	533	Gaete	Agurto	Luis	18 de Sept.	26		Talcahuano
11	026502	01487438-0	435	González	Bobadilla	Alfredo S.	El Tabaco	1		Talca
12	026284	04853751-0	331	Sepúlveda	Soto	María A.	Pablo L.	9207		Santiago
13	024307	00000000-0	317	Olea	Ol	Rosa del P.	Ing. P. B.	6431		Santiago
14	024292	04690949-6	001	Mena	Zamora	Eduardo	Geron K.	130		Santiago
15	019534	03380411-3	021	Antiquera	Antiquera	Andrea	Staf G.	10		Chuquicamata
16	021988		551	Jaeger	Molina	María H.	Central E. Toro			Los Angeles
17	020765		843	Cáceres	Antoine	Carmen I.	Portales			Coyhaique
18	019337		533	Neira	Riquelme	Sonnia M.	Mac	1740		Concepción
19	024655		001	Silva	Vergara	Iris	Las Fresas Vita	4933		Santiago
20	021684	05462647-9	919	Thimeos	Cárdenas	Roberto	Balmaceda	917		Punta Arenas
21	024957	04324775-1	013	Robles	Ponce	Basilio A.	Amunátegui	1338		Iquique
22	023767		347	Ross	Blondet	Gastón	M. Montt	1307		Santiago
23	024658	02596343-1	001	Hevia	Gutiérrez	José A.	Bandera 3 piso	236		Santiago
24	024942		001	Hahn	Becker	Sonia	E. Yáñez	2885	42	Santiago
25	023597		001	Arancibia	Carrasco	Omar	Gorbea	1747		Santiago
26	021189	04500290-K	919	Cancino	Mena	Arturo	21 de Mayo	2436		Punta Arenas
27	024816	04541259-8	001	Puchi	Thiele	Fernando A.	Marcoleta	328	34	Santiago
28	026226	03956925-6	533	Chávez	Altamirano	Víctor M.	Covadonga	71	303	Talcahuano
29	026302	04487938-7	001	Lara	Aguilar	Alejandro	Berna	1640		Santiago
30	026060		239	Sánchez	Deney	Clara	Avda. Brasil	2667	22	Valparaíso
31	026388	02498347-1	329	Mandujano	Vallejos	Ernesto	Población Aless.	2850		Santiago
32	026423		225	Mesías	Sánchez	Juan L.	Casarino	10		Los Andes
33	026223	03910139-4	533	Riquelme	Muñoz	Raúl	C. Oliver	5559		Talcahuano
34	026296	01898636-1	347	Adams	Hettich	Pedro	Sur Villablanca	1805		Santiago
35	024728	04489062-2	001	Líbano	Aravena	Pilar	Esperanza	1478		Santiago
36	026063	00000000-0	239	Apablaza	Minchel	Octavia del C.	Avda. Alemania	5940		Valparaíso

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: F111 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 038

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	026303	00675580-1	001	Cisternas	Contreras	Olga	Camberra	355		Santiago
02	026304	05146853-8	001	Pinto	Contreras	Héctor	Echeñique	7359A		Santiago
03	026427	02400086-9	225	Carrasco	Varas	Silvia	Avda. G. Huidobro			Catemu
04	025731	05374094-4	329	Penna	Díaz	Héctor	Industrias	8250		Santiago
05	025914	05209498-4	001	Bossola	Soto	María	S. Bolívar	7112		Santiago
06	024119	04518848-5	247	Vergara	Castro	Silvia	Linares	90		Valparaíso
07	023598	03157512-5	001	Correa	Bulo	Marta	G. Cabrales	1474		Santiago
08	024963	03694117-0	013	Palma	Cancino	Luis	10 Oriente	1257		Iquique
09	021795	01549219-8	425	Vivanco	De la Jara	Rafael	P. Barrales	291		Curicó
10	021794	03860149-0	425	Ramírez	Astorga	Gabriela	Chacabuco	253		Curicó
11	023487	04807835-4	315	Méndez	Valenzuela	Judith	A. Rutillo	7225		Santiago
12	026701	05127499-7	001	Gallardo	Cofré	María	Alameda	2017		Santiago
13	026397	04597324-7	329	Leyton	Núñez	Waldo	Av. Valdivia Pob.	0251		Puente Alto
14	026306	05077118-0	321	Cornejo	Bustamante	José	San Pablo	1070		Santiago
15	026399	03689505-5	329	Muci	Musa	Mary	Apoquindo	7016		Santiago
16	026428	02918059-8	225	Bobadilla	Salazar	Gladys	Bloch A. Saladil	3		Los Andes
17	028611	03087478-1	329	Castro	Castro	Sergio	R. Gustavo Ado.	734		Santiago
18	025335	00000000-0	533	Arellano	Muñoz	Hilda	Ongolmo	342		Concepción
19	022295	06970768-8	001	Icaran	Martín	María	Sta. Rosa	806		Santiago
20	024946	00758387-7	001	Castañeda	Mellado	Raúl	Av. Portugal	2094		Santiago
21	021685	04057336-4	919	Jara	Jara	Zacarías	Psje. Esteban	324		Pta. Arenas
22	021191	03085909-K	919	Ibarra	Valenzuela	Mario	L. Navarro	1140		Pta. Arenas
23	021686	06038855-5	919	Hernández	Soto	Rodrigo	Balmaceda	917		Pta. Arenas
24	024527		551	Concha	Reyes	Flor	Lincoyan	618B		C. El Toro
25	024524	04664292-9	551	Yanquepe	Arriaza	José	C. El Toro			C. El Toro
26	023613	02933441-2	001	Callejas	Guerra	Guillermo	Psje. Sta. Julia	598		Santiago
27	024948		001	Ramírez	Ponce	Luis	San José	612	202	San Bernardo
28	024519		551	Villablanca	Jarpa	Eduardo	C. El Toro			Rayenco Alto
29	026238		539	Salazar	Umaña	Rosa	Montt	0881		Coronel
30	025518	04898178-K	315	Silva	Rojas	Patricio	S. Bolívar	3220		Santiago
31	026246		533	Winterste	Zúñiga	Ruth	Cochrane	1139		Concepción
32	028624	04532219-K	329	Parada	Lagos	Alejandro	E. Fernández	629		Santiago
33	026438	01914621-9	225	Llanos	López	Tulio	Pastenes	150		Los Andes
34	025517		315	San Martín	Méndez	Lucy	G. Prieto	2388		Santiago
35	017834	05527875-K	315	Aguirre	Ramírez	Héctor	C. de Abril	3815	360	Santiago
36	026437		225	Aliaga	Escobar	Julio	Las Heras	161		Los Andes

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 039

NUM ORD	FOLIO	R. U. T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	CALLE	NUM.	DPTO	CIUDAD
01	028628	03239369-1	329	Latorre	Ralph	Gabriel	Providencia	2145	302	Santiago
02	026321	03150376-0	001	Soto	Molina	Elsa	Avda. El Parrón	60		Santiago
03	026320	04661019-9	001	Gómez	Méndez	Olga	1 G. Habitac.	4018		Santiago
04	026713	03015634-K	001	Durán	Peña	Andrés	Buzeta	4026		Santiago
05	026436	02558699-2	223	Lagos	Ricard	Iva	Sto. Domingo	170		Sn. Felipe
06	025938	04361272-7	001	Zavala	Campos	Eugenio	R. Cruz	1199	43	Santiago
07	024517	03671630-4	551	González	Silva	Luis	C. Abanico			C. Abanico
08	024326	05323973-0	001	Chávez	Antisolis	Osvaldo	T. Matta	5329	C	Santiago
09	024966	04866374-5	013	Díaz	Suero	Guillermo	Esmeralda	796		Iquique
10	024327	03842635-4	351	Neira	Manríquez	Raúl	E. Cordero	0623		P. Alto
11	024313	03347593-4	361	Loyola	Muñoz	Víctor	1 Norte	1892		Santiago
12	021192		919	Martinic	Kartulovic	Nieves	L. Uribe	380		P. Arenas
13	021687	04291276-K	919	Ojeda	Mansilla	Sergio	P. Percy			T. del Fuego
14	023497	05018531-1	315	González	Paredes	Orfelina	Pasaj. 2-B	3315		Santiago
15	024552		551	Cheul	Alé	Emilio	J. de Manzo	292		Los Angeles
16	023281	05128371-7	381	Rojas	Grandulfo	Lucía	Gamero	0178		Rancagua
17	025930	01364404-7	001	López	Guevara	Alejandro	A. de Tole	880		Santiago
18	025929	01267915-7	001	López	Guevara	Raúl	Las Catalpas	9		Santiago
19	025737	03060846-1	329	Sierra	Henríquez	Sergio	Chesterton	7997		Santiago
20	025738	04706043-5	329	Sierra	Henríquez	Alberto	Chesterton	7989		Santiago
21	025739	03193221-1	329	Sierra	Henríquez	Ernesto	Dublin	509		Santiago
22	025932	00068371-K	359	Péndola	Del Río	René	S. Mujica	1071		Santiago
23	025740	04011162-K	329	Sierra	Henríquez	Eduardo	Dublin	513		Santiago
24	025736	04488524-7	329	Cortés	Campos	Rosa	M. Magdalena	125		Santiago
25	026561	00441077-7	533	Dannenberg	Foltz	Alfredo	V. Cocholgue			Tomé
26	026297	04903736-8	001	Rodríguez	Giaconi	Silvia	L. Agustinos	5435		Santiago
27	028206	00541094-0	235	Jara	Ovarnstrom	Rosa	L. Coruna	1273		V. del Mar
28	026571	05184958-2	533	Norambuena	Benítez	Hernán	P. California	25		Arauco
29	026954	03312908-7	315	Apablaza	Navarrete	Ana	Huérfanos	786	1101	Santiago
30	026953	05107120-4	315	Quezada	González	María	La Tranquera	81	21	Santiago
31	025936	02416663-5	345	Loyola	Guerra	Luis	P. de Gales	6253	H	Santiago
32	025927	03311494-K	001	Pizarro	Mena	Aída	Olavarrieta	3704		Santiago
33	025743	01987961-5	329	Ramírez	Lecaros	Eliana	Avda. Ortúzar	155		Santiago
34	028645	04099050-K	329	Aillapán	Ferrada	Manuel	Abtae Pasaj. 2	4751		Santiago
35	026454		219	Dahdal	Ramírez	Ruth	V. Mackenna	125		La Ligua
36	026457		219	Castillo	Vilches	Fernando	Esmeralda	222		La Ligua

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 012

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	CÓD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	023343		319	Kohon	Galemiri	Raquel	C. Videla	1320		Santiago
02	023350		343	Sepúlveda	Ahumada	Luis	Maratón	1000		Santiago
03	023357	03193270-K	345	Cárdenas	Alegría	Nelly	Irarrázaval	4633		Santiago
04	023418	05389361-9	315	Acuña	Zampezze	Nelson	O. Jarpa	2383		Santiago
05	023421	04268664-6	315	Pacheco	Valdés	Sergio	Rinconada de N.	0201		S. Bernardo
06	023427	06051661-8	315	Rivero	González	Mario	R. Espinoza	627	21	Santiago
07	023428	05742335-8	315	Quezada	Paredes	Mario	San Isidro	22	403	Santiago
08	023553	06008859-4	001	Aravena	Garrido	Marianela	Siglo XX	156	D	Santiago
09	023796		435	Sánchez	Muñoz	Salustio	2 Sur	1465		Talca
10	023893	02668308-4	555	Salazar	Salazar	Elodia	San Martín	463		Nacimiento
11	023910	03534810-7	533	Sanhueza	Gavilán	Luis	Las Golondrinas	101		Coronel
12	023926	04900063-4	533	Ibáñez	Pozo	Rubén	Castellón	986		Concepción
13	023934	04122955-1	533	Gallardo	Sáez	Hernán	G. Olivier	206		Concepción
14	023938	04141845-1	533	Solar	Arroyo	Jaime	Independencia	2718	20	Concepción
15	024231	01570503-3	629	Saavedra	Astete	Héctor	Las Quilas	1437		Temuco
16	024232	04416137-0	629	Troncoso	Cuevas	José	V. Universitaria	0554		Temuco
17	024233		629	Chaer	García	Mónica	Varas	568		Temuco
18	024258		001	Acevedo	Almonacid	Héctor	Latadía	5689		Santiago
19	024266		001	Tapia	Crispi	Fernando	Los Agustinos	5453		Santiago
20	024298		001	Uribe	Cabrera	Sonia	Abedules	3100		Santiago
21	024703	04215705-8	001	Allende	Fabres	Juan	Sazié	2060		Santiago
22	024704	04421221-8	001	Vila	Torres	Manuel	Monjitas	879	910	Santiago
23	024705	04193304-6	001	Aguayo	Sánchez	José	Victoria	82		Santiago
24	024714		001	Urrejola	Carlani	Gianina	Vitacura	8657		Santiago
25	024775	06219397-2	329	Rebolledo	Pezoa	María	R. Díaz	26	21	Santiago
26	024781	01146302-9	329	Olivares	Avaria	Eliana	A. Mock	3931		Santiago
27	024861	02779797-0	329	Bernal	Fuenzalida	Elvira	Catedral	2486	210	Santiago
28	024862	04374503-4	341	Puelma	Alert	Ricardo	L. Tres Antonios	3423		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R. U. T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
29	024878	02728611-9	338	Fica	Paredes	Luis	Callejón L. O.	282		Santiago
30	024879	04203309-K	001	Bustos	Lobos	José	Alciras	6113		Santiago
31	024891		001	Concha	Caldera	Miguel	Sta. Rosa	927		Santiago
32	025004	05418233-3	615	Carrasco	Barrenechea	Eliana	C. Docencia	651		Angol
33	025075	02178222-K	121	Raad	Assad	Rosa	Maipú	338		Copiapó
34	025093		121	Garcés	Contreras	Guillermo	J. Martínez P.	8		Copiapó
35	025218	01926453-K	329	Lucero	Delzo	Sergio	Las Dalias	6811		Santiago
36	025250	02634438-7	329	Prosser	Silva	Ruth	E. Castillo	4649		Santiago
37	025306	04608167-6	533	Osorio	Merino	Mario	Tesorería C.			Quillón
38	025319	21622595-7	533	Inostroza	Rojas	Gastón	Las Garzas	119		Coronel
39	025357	05179416-8	235	Leyton	Alvarez	Rosa	Rosedal Sta. J.	21	B	Viña del Mar
40	025453	04918320-8	315	Miranda	Martínez	Carlos	Psje. Central	139		Santiago
41	025454		315	Espinoza	Zamora	Nolberto	Psje. E. Pacíf.	6334		Santiago
42	025455	02287360-1	315	Cantillana	Navarrete	Anselmo	Calle Dos	852	407	Santiago
43	025806		329	Gómez	Segura	Alex	Echeverría	982		Santiago
44	177463	02595494-7	315	Morales	Herraz	Rosa	V. Alessandri	479		Santiago
45	020079	04018753-7	338	Mendoza	Saavedra	Héctor	Valdepenas	613		Santiago
46	019076	05455100-2	425	Merino	Romo	Patricio	Rodríguez	628		Curicó
47	019055		435	Novoa	Del Río	María	Hijuela Sta. Cec.			Talca
48	020073	00481115-1	338	Cavada	Ebel	Inés	Reno	7736		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 013

NUM. ORD.	FOLIO	R. U. T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	019130	02763257-2	435	Cáceres	Valenzuela	Germán	Bolivia Pob.	467		Talca
02	018569	05222571-K	001	Benavides	Núñez	José	Merced	280	6	Santiago
03	019058	04294318-5	435	Navarrete	Quezada	Héctor	Pob. Endesa Itah			Itahue
04	019117	04470576-1	435	Pacheco	Anguita	Hernán	V. Eden O'H.	463		Talca
05	018356	05020427-8	001	Villalobos	Bolt	Mónica	Las Peonías	2862		Santiago
06	020671	02898946-6	001	Carrasco	Hernández	Jorge	Maracaibo	939		Santiago
07	019762	04857688-5	001	Aliaga	Bahamondes	Delia	D. Amunátegui	888		Santiago
08	019708	00557182-6	001	Bayardo	Adrover	María	Guardia Marina	4916		Santiago
09	018579	01646715-4	001	Román	Cortés	Julio	M. Montt	2675	C	Santiago
10	018578	03578996-0	001	Román	Alarcón	Juan	M. Montt	2675	C	Santiago
11	020347	02156065-0	001	Sáez	Silva	Eduardo	Los Copihues	0229		Santiago
12	021807	03519657-9	001	Avila	Romero	Elena	Vergara	91	210	Santiago
13	018213	05574664-8	001	Aliaga	De Larraeche	Carlos	R. Arabe	550		Santiago
14	019748	05836420-7	001	López	Hernández	María	La Cañada	6898	B	Santiago
15	019706		001	Sierralta	Araya	Adriana	El Coihue	3796		Vitacura
16	021801		001	Peña	Valenzuela	Silvia	Hannover	5537		Santiago
17	019753		001	Sánchez	Avila	José	C. González	69		S. Bernardo
18	019727	04679798-1	001	Riveros	San Juan	Jaime	Teatinos	220	305	Santiago
19	019710		001	Halpera	Jiménez	Mariam	C. Gongor	1751		Santiago
20	019465	03839408-8	001	Chau	Yueng	Roberto	Hestia	20		Santiago
21	019716	04783856-8	001	Jerez	Lagos	Fernando	Moneda	1025	3P	Santiago
22	019682	03061776-2	001	Depallens	Rojas	Roberto	Pdte. Ríos	50	14	Santiago
23	019707		001	Adrover	Martín	María	P. Linch	858		Santiago
24	020665	03853486-6	001	Herrera	Lagos	Cristina	Tarapacá	724	21	Santiago
25	019718	05123352-2	001	Concha	López	Manuel	C. Cobarrubias	760		Santiago
26	019685	05077671-9	001	Morales	Flores	Luis	Los Alerces	131D	32	Santiago
27	020307	05388012-6	001	Miranda	González	Eugenio	Las Torpederas	991		Santiago
28	019746	03469018-9	001	Faretinat	Caviedes	Enzo	M. Rodríguez	62	OF 1	Santiago
29	019699	00838352-9	001	Salinas	Nilo	Luis	A. Zañartu	870		Santiago
30	019694	04746792-6	001	López	Droguett	José	R. Cañas	84	E	Santiago
31	020326	02728361-6	001	Pallacán	Fernández	Luis	S. Avenida	1845		Santiago
32	019700	00443064-0	001	Moreno	Ramírez	Carlos	6 Norte	2780		Quilicura
33	019712	05278168-K	001	Torres	Gaona	Guillermo	V. Sta. Julia	103-C	203	Ñuñoa
34	019767	06498096-3	001	Catalán	Rivera	Gloria	R. Crusoe	1240		Santiago
35	019771	01558454-8	001	Ortega	Fernández	Carmen	A. Prat	60	41	Santiago
36	019695	00000000-1	001	Dussuel	Jurado	Eduardo	Ejército	294	405	Santiago
37	017495	04856325-2	001	Sanz	Humeres	Mariano	V. Letelier	1376	13	Santiago
38	021180	05345937-4	919	Vargas	Godoy	Luis	Chorrillos	0567		Pta. Arenas
39	019863	04772141-5	543	Muñoz	Cornejo	Simón	Tarapacá	413		Yungay
40	022581	04065372-4	225	Gutiérrez	González	Lía	San Martín	183		San Felipe
41	021789	04347006-K	425	Zamorano	González	Víctor	Pob. Electrifica.	35		Curicó
42	023375	00927456-1	343	De Luca	Becerra	Juan	J. M. Infante	2380		Santiago
43	023694	05642590-K	435	Ramírez	Díaz	Irma	4 Norte	1726		Talca
44	023693	06003786-8	435	Toledo	Castro	Pilar	2 Oriente	1024		Talca
45	024896	03517969-0	359	Riveros	Donoso	Benjamín	P. de Valdivia	5838	B	Santiago
46	022637	00000000-1	239	Oyaneder	González	Marcelo	Gutenberg	125	5PL	Valparaíso
47	022582	03449281-6	225	Flores	Muñoz	Rubén	Pob. Eusebio L.	36		Los Andes
48	019393	00000000-1	347	Letelier	Barros	María	Praga	535		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 014

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	019849	04748522-3	247	Lamelis	Cammas	Victoria	6 Sta. Inés	2550	C/C	V. del Mar
02	022593		219	Tapia	Arias	Estanislao	26 de Noviembre	710		La Ligua
03	021247	02811048-0	125	Miranda	Rojas	Graciela	G. San Ma.			Coquimbo
04	024295	01867953-1	001	Jahn	Barrera	Eliana	Fco. de Aguirre	3960		Santiago
05	023583	00411692-5	001	Cavada	Ebel	Enrique	Cano y Aponte	1080		Santiago
06	025326	04395304-6	533	Worner	Tapia	Dorita	O'Higgins	811		Chiguayante
07	025838	05277241-9	329	Mandelsaft	Sanvilevich	Ana	D. de Almagr.	2570		Santiago
08	025097	03733710-2	121	Patiño	Olivero	Angela	Los Carreras	1137		Copiapó
09	026262	05315377-1	001	Ninoles	Saavedra	Mauricio	D. Sta. María	1785		Santiago
10	025314	03479641-6	533	Duvauchelle	Rodríguez	Sergio	Orompello	639		Concepción
11	018499		001	Carvajal	Hochstetter	Patricia	B. Gana	5883		Santiago
12	019338	05442314-4	533	Mora	Schuffeneger	Adriana	C. Bulnes K.	5		Concepción
13	019628	03227989-9	347	Maggi	Zavala	Nancy	P. de Valdiv.	1147		Santiago
14	023393	04946616-1	323	Muñoz	Acuña	Ricardo	Av. R. Cumming	174	A	Santiago
15	023387	03689857-7	355	López	González	Flor	Pirámide	810		Santiago
16	024722	04777629-5	001	Aracena	Flores	Doris	Navarino	6446		Santiago
17	023799	03459467-8	435	Aldana	Fuentes	José	Pob. Astaburuaga	1630		Talca
18	023700	03386229-6	435	Chavarría	Pérez	Orfilia	3 Norte	1671		Talca
19	026273	05070117-4	319	Bravo	Pacheco	Gabriel	Victoria	639	15	Santiago
20	025809	01286970-3	329	Garín	Jovanovich	Isaac	J. M. Infante	2617		Santiago
21	026272	03469430-3	001	Ramírez	Gallegos	Mercedes	4ª Avenida	1468		Santiago
22	026276	03886649-4	001	Araya	Venegas	María	Guarquén	703		Santiago
23	024102		247	Betbeder	Aguilar	Hernán	Amunátegui	1477		V. del Mar
24	024504		551	Yáñez	Sambrano	Carlos	Pob. Endes	221		Los Angeles
25	023593		001	Luis	Fernández	Juan	A. Bello	0268		Santiago
26	026271	01005813-9	001	Rodríguez	Durán	Luisa	L. Zegers	940		Santiago
27	025714	03241191-6	329	Sepúlveda	Retamal	Elodia	I. V. Vergara	340	2P	Santiago
28	025713	04040792-8	329	Moore	Merino	Rosa	Tarragona	3622		Santiago
29	026201	04937972-2	533	Pereira	Sáez	Héctor	Rozas	833		Concepción
30	026405	04054593-K	219	Olivares	Maturana	Octavio	Wisconcin	4		La Ligua
31	019339		533	Torregrosa	Muñoz	Carmen	B. Arana	1579		Concepción
32	021683	05965607-4	919	Bustamante	Alvarado	Sergio	Carrera	137		P. Arenas
33	019358	03573254-3	435	Monroy	Moran	Wilson	Pob. Manue	1510	E	Talca
34	018281	04773440-1	001	Muñoz	Hernández	Miguel	Av. Central	844		Maipú
35	017808	03599377-0	315	Sepúlveda	Navarro	Pedro	Guanaco	2198		Santiago
36	017809	04391746-3	315	Gómez	Vallejos	Omar	Sn. Gerardo	1189		Santiago
37	025373	04940632-0	235	Fuster	Fraile	Rafael	L. Cousiño	2097		Quintero
38	024958	04787733-4	013	Henríquez	Alvarez	José	R. El Morro		302	Iquique
39	024052	03150635-2	125	Valdés	Matta	Leucotón	Aeropuerto La F			La Serena
40	022889		815	Moya	Venegas	Hernán	Matta	812		Osorno
41	024116	03869191-0	247	Bustos	Carmona	Hernán	Linares	284		Valparaíso
42	023595	05004468-8	001	Araya	Salfate	María	Rosales	1656		Santiago
43	025333	01575397-1	533	Puls	Paegelow	Carlos	Las Garzas	101		Coronel
44	024245	06217818-3	629	Villar	Jorquera	María	Recreo	275		Temuco
45	024273		001	Mardones	Anguita	Graciela	V. Mackenna	5950		Santiago
46	026054		239	Ruiz	González	Elsa	V. Buren	2645	A	Valparaíso
47	025499	04483854-0	315	Palacios	Allendes	Yolanda	E. Ramírez	1144		Santiago
48	025498		315	Lopetegui	Silva	Ruth	Quemchi	5778		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI 11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 015

NUM. ORD.	FOLIO		COD. AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.		CIUDAD
01	026363	05632796-7	329	Leiva	Sepúlveda	Gladys	Diagonal L. P.	1338	31	Santiago
02	026205	05092239-1	533	Gajardo	González	María N.	Víctor L.	449		Concepción
03	026503	05266789-9	435	Yáñez	Gallegos	Reinaldo del	51/2 Sur V.	1475		Talca
04	026215		533	Hernández	Bravo	Mario	Pas. 23 casa	68		Villa San Pedro
05	002345	02939986-7	831	Cornejo	Vásquez	María	L. Limoneros	3590		Santiago
06	025506	05719017-5	315	Ormazábal	Robilliard	Natalia	Alsino	5074		Quinta Normal
07	026426	04531764-1	225	Balogh	Matyas	Jozsef	Cost. Salao		7	Los Andes
08	026389	04635773-6	329	Martín	Schneider	Emilio	L. Cedros	3589		Santiago
09	025505		315	Mc.Conell	Del Amo	Miguel	Comandante Véliz	2132		Santiago
10	026299	06499755-6	001	Aguilera	Marín	Juan A.	C. Izquierdo	1541		Santiago
11	026059	04513492-K	239	Val	Bastos	María C.	Viana	345	62	Viña del Mar
12	025504	05170344-8	315	Cantulao	Reveco	Hugo	Chacabuco	947		Santiago
13	026225	05063720-4	533	Vásquez	Guevara	Yolanda	B. Arana	162		Concepción
14	024959	05839595-1	013	Briones	Paredes	Orlando	Obispo Labbé	733		Iquique
15	024656		001	Fernández	Méndez	Jorge C.	L. por Avda. M.	1050		Santiago
16	023276	06102505-7	381	Iribarren	Rojas	María D.	Lourdes	91		Rancagua
17	025322	05412510-0	533	Cruces	Rebolledo	Andrés	Valdivia	160		Yumbel
18	024818		001	Tuchie	Reyes	Hertaliana	Valenzuela Ll.	596	C	Santiago
19	024944		001	Escalante	Alvarez	Hernán	Sargento Aldea	3155		Maipú
20	024297	04856065-2	001	Loguercio	Guerra	Víctor	Munita I.	4015	G	Santiago
21	024614	04008936-5	443	Vidal	Montana	Alejandrino	Y. Buenas	472	B	Linares
22	026707	04462128-2	001	González	Cuevas	Luis O.	L. Block	4033	11	Santiago
23	026062	05232549-8	239	Gaete	Basualdo	Patricio A.	Avda. Concón	1801		V. del Mar
24	026706	04707527-0	001	Meza	Flores	Raúl O.	Dgo. Sta. María	2251		Santiago
25	026394	04291639-0	329	Ciudad	Quezada	Jorge	Vic. Mackenna	346		Santiago
26	026286	05328023-4	001	Belmar	Ruiz	Berta A.	Panamericana	810	41	Santiago
27	023278	06214032-1	381	Pérez	Sánchez	José	Avda. Einstein	430	33	Rancagua
28	019643	05121827-2	347	Carmona	Bennett	Luis	L. Pereira	774		Santiago
29	023467	04579904-2	315	Rojas	Fernández	María T.	Avda. L. Domínicos	7742		Santiago
30	023486	01929690-3	315	Rosas	Díaz	Gladys	Plaza P. Danf	185		Santiago
31	026220	01500655-2	533	Ocampo	Guzmán	César D.	Maipú	1090		Concepción
32	026709	04913559-9	001	Rojas	Aguirre	Aldo A.	Catedral	1679	410	Santiago
33	018436	01886214-K	001	Palacios	Fuentes	Josefina	Rosas	950	L11	Santiago
34	026801		435	Yáñez	Demelt	Eliana	C. Schorr	80		Talca
35	026711	05108216-8	001	Ovalle	Molina	María S.	T. Moro	679		Santiago
36	026243		533	Vergara	Zambrano	Osmán	Bolzaucher	27		Chiguayante
37	024325	04348910-0	001	Mora	Sanhueza	Luis A.	Huara	112		Santiago
38	024615	03229600-9	443	De La Cruz	Cabello	Manuel	Balmaceda	180		Parral
39	021313	06831482-2	815	Faúndez	Smith	Norma	O'Higgins	105		Entre Lagos
40	024522	05756139-4	551	Fredes	Lagos	Washington	Galvarino	451		Central El Toro
41	024521	31706268-5	551	Jorquera	Gárate	Francisco	Galvarino	513		Central El Toro
42	024532	04383604-8	551	Valdés	Romero	Joaquín	Colo Colo	86D		Central El Toro
43	024531	04638750-3	551	Sáez	Sanzo	Esaúl	C. El Toro			Central El Toro
44	024529	05289819-6	551	Andaur	Aliste	Orlando	Notro	2		Central El Toro
45	024528	03588057-7	551	Valverde	Ursúa	Washington	Central El Toro			Central El Toro
46	024526	04173814-6	551	Demonte	Acuña	Enrique	Lincoyán	550A		Central El Toro
47	024664	04504623-0	001	Aguayo	Flores	Gloria	B. Arana	1146		San Bernardo
48	023493	04817671-2	315	Stuardo	Gaete	Victoria	Salv. Gutiérrez	5956		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 016

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	024354	02934226-1	001	Gaete	Arce	Gladys	Alameda	1170	8P	Santiago
02	019346	04230762-9	533	Lobo	Garcés	Oscar	Paicaví	1796		Concepción
03	024319	04837367-4	001	Holch	Benavente	Cristián	Bocaccio	680		Santiago
04	026153	02461851-K	533	González	Nova	José	Pje 6 L. Arenas	264		Concepción
05	026510		435	Guerra	Gaete	María	7 Oriente	1350		Talca
06	026508		435	Jiménez	Fuenzalida	Mariana	Diagonal	175		Talca
07	026244		533	Vargas	Rivera	Juan	Celucosa A.			Arauco
08	026952	04488606-5	315	Zúñiga	Cifuentes	Oscar	A. Vial	8139		Santiago
09	028635	05160946-8	329	Bascuñan	Muñoz	Patricio	Mac Iver	22	1108	Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
10	026075	05735141-1	239	Pavez	Carrera	Jaime	Blanco	1126	41	Valparaíso
11	028554		629	Cueto	Sauterel	Franklin	Rodríguez	779		Pitrufquén
12	028208	04268503-8	235	Sarmiento	Martínez	Pedro	4ª Oriente Mir	105		V. del Mar
13	023707	04701135-3	347	Olea	Soto	Susana	Caupolicán	10129		Sn. Bernardo
14	023500	00000000-1	315	Rouanet	Miranda	María	P. Marín	2630		Santiago
15	023499	03087522-2	315	Prieto	Acuña	Waldo	Sn. Francisco	1491	403	Santiago
16	024680	05298446-7	001	Morales	Ramírez	Luis	Navarrete	2575		Santiago
17	024534	04065338-4	551	Soto	Suárez	Sergio	Pelantaro	675C		C. El Toro
18	025526	03681796-8	315	Medina	Alamos	Carlos	Sn. Ignacio	1425		Santiago
19	023285	05141932-4	381	Constenla	Aqueveque	José	Pob. M. de Velas	1159		Rancagua
20	023284	02854566-5	381	Ibarra	Fuentes	Onofre	Camp. Parrón			Rancagua
21	025295	05321114-3	001	Espinoza	Henríquez	Manuel	A. Latorre	9536		Santiago
22	026734	01774392-9	001	Carvacho	Lira	Elena	Los Almendros	9146		Santiago
23	026165	00000000-1	533	Lizama	Albornoz	Gertrudis	2 V. Sn. Mart.	3682		Talcahuano
24	026081	03133715-1	239	Contreras	Muñoz	Orlando	Condell	1477		Valparaíso
25	026444		225	Uribe	Hirigoya	Juan	E. de Mont.			Los Andes
26	026156	03179818-3	533	Mellado	Burgos	Manuel	Los Acacios	18		Coronel
27	026456		219	Bravo	Villalobos	Jorge	3 de Junio	499		La Ligua
28	026455		219	Navia	Zamora	Rosalía	O. de Rozas	462		La Ligua
29	026083	04032864-5	239	Marinao	Arancibia	Héctor	Avda. Placeres	192		Valparaíso
30	020206	03290706-7	001	Oddershede	Espejo	Creta	Campanario	424		Santiago
31	024361	04720777-0	001	Salas	Guzmán	Olga	Pinares	479		Santiago
32	024533	03169972-2	551	Orellana	Salazar	Pedro	C. El Toro			C. El Toro
33	024623		443	Espinoza	Soto	Eduardo	B. Estado			Parral
34	022226		001	Ross	Canet	Nuria	G. Edwar	2738B		Santiago
35	025812	03838196-2	329	Arellano	Escobar	Aurora	C. Medina	843	A	Santiago
36	023717	04186049-9	347	Mella	Mella	Antonio	H. Montal	1873		Santiago
37	028713	05278058-6	342	Farcuh	Mehech	Jeannette	Villaseca	77		Santiago
38	026965	06701156-2	315	Pakuts	Wagner	Eveline	Coventry	79		Santiago
39	026744	04478413-0	001	Torrealba	Aránguiz	Alan	Balmaceda BCas	433	G	Santiago
40	026177	03228680-1	545	Mella	Fernández	Sergio	Pob. C. Ola.	01741	21	Coronel
41	026725	02273230-7	001	Salum	Arcuch	Gabriel	21 de Mayo	1308		Peñaflor
42	026967	02982680-3	315	Montenegro	Oviedo	Daniel	Los Avellanos	2155		Santiago
43	002405	02946796-K	812	Toro	Pujado	Bernardo	Larrondo	490		Coquimbo
44	031722	01772115-1	329	Anabalón	Casa	Silvia	Avda. Colón	4562	102	Santiago
45	031723	02054774-K	329	Romero	Morales	Rudy	Colón	4570	202	Santiago
46	032071	04517181-7	001	Martínez	Cabrera	Juan	M. Mena	268		Sn. Antonio
47	023638	05559159-8	001	Mino	Muñoz	Olga	S. Benite	129		Santiago
48	023634	05159825-3	001	Rentería	Estévez	Paulina	El Aguilucho	2972		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI 11 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 004

NUM. ORD.	FOLIO	R. U. T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	017901	05514653-5		González	Muñoz	Edith	Cristóbal C.	747		Santiago
02	017902	00000000-1	315	Ossandón	Cerda	Carlos	Providencia	2315	303	Santiago
03	017903	04592828-4	315	Araya	Cortez	Daniel	R. C. Montt	264		Santiago
04	017910	04326544-K	315	Betancourt	Jiménez	José	S. Miguel	735		Melipilla
05	017917	05022226-8	315	Acuña	Mandiola	David	Pocuro	2158	D	Santiago
06	017976	04049615-7	315	Araya	Mandujano	Fernando	Mapocho	3638		Santiago
07	017977	04977400-1	315	Ramírez	Vergara	Eusebio	Quecheregua	0180		Santiago
08	018613	04365671-6	001	Díaz	Jaque	Carlos	Sta. Victoria	393		Santiago
09	019383	02656853-6	347	Garrido	Rubio	Luis	Lira	1060	2P	Santiago
10	019525	04903814-3	021	Castillo	Sierra	Jorge	Cebollar	2048		Calama
11	020446	04281078-9	001	Irarrázabal	Alarcón	Raúl E.	J. Ingenieros	3236	24	Santiago
12	021842	05716743-2	001	Miranda	Brunet	Sixto	P. 7 Villa	3168		Conchalí
13	021919	05784160-5	001	Ibarra	López	Julio E.	Elena	1038		Santiago
14	021935	04421155-6	001	Iribarra	López	Claudio	Pobl. Esc. Militar	10		Santiago
15	021987		351	Dawabe	Escaffi	Fuad	A. Bello	326A		Santiago
16	022264	03758597-1	001	Deformes	Del Río	Angela	Av. Colón	4588	302	Santiago
17	022633	02862981-8	239	Cornejo	Mena	Graciela	Avda. Alemania	6971		Valparaíso
18	022959	00000000-1	125	Godoy	Munizaga	Clara	Larrondo	131		Coquimbo
19	023211	04555361-2	345	Martínez	Muñoz	Clara A.	Sn. Francisco	1491	101	Santiago
20	023231	04201369-2	371	Zapata	Moreira	Ernesto H.	Central L. Bajos			Puente Alto
21	023238	04417447-2	001	Tapia	Toledo	Mario H.	V. Portales	17	413	Santiago
22	023258	04631321-6	381	Abarca	Sandoval	Ramón	Independencia	762		Rancagua
23	023260	03575658-2	381	Aravena	Cerpa	Pedro	Estación La J.			Sewell
24	023320	03649982-6	321	Gnecco	Tassara	Gilda	D. Urzúa	1660		Santiago
25	023326	05275423-2	359	Zúñiga	Marcos	Sergio	Irarrázaval	244		Santiago
26	023352	04779485-4	001	Yentzen	Melo	Gladys	Latadía	4234		Santiago
27	023410		315	Silva	Neira	Jaime U.	Avda. Robles	411		Santiago
28	023439	02596608-2	315	Cortés	Rojo	Hugo H.	Sn. Nicolás	405		Santiago
29	023440	04831396-5	315	Rojas	Castillo	Fernando J.	Purranque	3411		Santiago
30	023671		435	Pizarro	Rojas	Margarita A.	B. del Clar.	36		Talca
31	023672	03045804-4	435	Santander	Bravo	Joel	C. Rapel			Rapel
32	024256	04139645-8	001	Gutiérrez	Castro	Washington	Los Alelíes	189		Santiago
33	024771	02306330-1	329	Acosta	González	Manuel R.	Avda. El Salto	2599		Santiago
34	024772	05477159-2	329	Cohn	Abramovich	Alejandro	Huérfanos	1178		Santiago
35	024874	03851690-6	351	Cañas	Morales	Marcos	Huelén	1432		Santiago
36	024875	03040488-2	351	Ganga	Parra	Waldo	Ochagavía	6853		Santiago
37	024876	03811608-9	351	Miranda	Yamasaki	Juan	J. J. Pérez	7417		Santiago
38	024880	01068402-1	329	Masía	Bustos	José A.	Freire	82		San Bernardo
39	024888	05925948-2	001	Martínez	De Luque	Ximena	Avda. Grecia	1479	408	Santiago
40	024889	04281889-5	001	Luque	Riobó	Andrés	Avda. Grecia	1479	408	Santiago
41	025214	04207341-5	329	Camus	Fernández	Sergio	I. de la Carrera	1100		Maipú
42	025356		235	Martínez	Sáez	Marta I.	Maturana	269		V. Alemana
43	025824	05080077-6	329	Taján	D. Alburquerque	Mabelle	Samoa	7577		Santiago
44	019118	04988856-2	435	Bravo	Villablanca	Pablo L.	5 Sur	1329		Talca
45	020085	04897867-3	338	Lorenzoni	Iturbe	Eulogio	L. Condes	7090		Santiago
46	020083	03097375-5	338	Dumay	Del Pozo	María A.	L. Vickings	6313		Santiago
47	020071	01708321-K	338	Donoso	Puelma	Luz	G. de Alderete	611		Santiago
48	019673	04856503-4	001	Severino	Fernández	Antonia	Stgo. Aldunate	3305		Santiago
49	021803	04512785-0	001	Muñoz	Bustamante	Héctor C.	S. Ignacio	89		Santiago
50	021802		001	Aratta	Ramírez	Eliana	A. De Ca.	7346		Santiago
51	021806	04737157-0	001	Osorio	Flores	Delfina	J. J. Vallejos	1598		San Miguel
52	019759		001	Montenegro	Vicencio	Iván	Alameda	1845	403	Santiago
53	019711	02693891-0	001	Jiménez	Farías	Luis	Esquina B.	886		Maipú
54	020662	04118993-3	001	Maldonado	Rodríguez	Mario	A. Prat	1448		Santiago
55	019744	03820784-9	001	Riveros	Guerra	Marcia T.	Dieciocho	120		Santiago
56	020670	05068673-6	001	Alarcón	Riquelme	Juan	V. Portales		412	Santiago
57	020668	04774660-44	001	Contreras	Scorsoni	Willy P.	L. Orquídeas	4931		Santiago
58	019741	03512775-5	001	Rabajille	Sarguis	Eliana	N. Retamal	036		Santiago
59	023442	04294231-6	315	Sánchez	Haverbeck	Jaime	B. Las C.	1751		Santiago
60	023270	03043845-5	381	Sequeida	Suárez	Vicente	Campamento R.			Parrón Rancagua

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 005

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	023366	04517350-K	361	Agurto	Valderrama	Patricia	4ª Transver	6048		Santiago
02	022832	01711322-4	443	Espinoza	Parral	Luis	A. Pinto	1099		Parral
03	022591		219	Rodríguez	Medel	Amado	26 de Noviembre	708		La Ligua
04	017819	05121662-8	315	Madrid	Urrutia	Mario	M. Rivas	6850		Santiago
05	024661	03634375-3	001	Varela	Guzmán	Fernando	D. de Almagr.	2429	6	Santiago
06	023386	06420559-5	315	Jorquera	Pérez	María	M. Cádiz	895		Santiago
07	024695		001	Urzúa	Moya	María	Antofagasta	3190		Santiago
08	024694	01551281-4	001	Urbina	Saavedra	María	Antofagasta	3151		Santiago
09	026265	06417445-2	349	Riquelme	Hernández	Juan	5 de Abril	50618	22	Santiago
10	026359	06003444-3	329	Gómez	Escobar	Plinia	V. Mackenna	592	112	Santiago
11	026274		001	Mena	Leiva	Juan	Ochagavía	6485		Santiago
12	024240	03301315-9	629	Cona	Meliqueo	Arturo	1 Oriente			Labranza
13	025347	04515566-8	533	Ríos	González	Cupertino	G. Novoa	444		Concepción
14	025346		533	Cofré	Torres	Juan	Versailles	2761		Talcahuano
15	024510	02183376-2	551	Cid	Gallegos	Eva	Prat	130		Los Angeles
16	019357	02851819-6	435	Ibarra	Basaure	Julio	7 1/2 Oriente	1380		Talca
17	020596	04065067-9	235	Díaz	Díaz	Violeta	R. Miraflore	3183	21	V. del Mar
18	019867	04129706-9	543	Meyer	Morales	Héctor	Prat			Yungay
19	024512	02738355-6	551	Cid	Gallegos	Mercedes	Prat	130		Los Angeles
20	019530	05282678-0	021	Aguilera	Parra	Luis	Coyahuazi	1766		Calama
21	025913	03038971-9	327	Muñoz	Briceño	María	Sagitario	5333		Santiago
22	026291	03236621-K	363	Arregui	Venegas	Francisco	2 Transversal	1944		Santiago
23	017829	02937382-5	315	Leighton	Acuña	Wladimir	Barcelona	2018	207	Santiago
24	018495	05634356-3	001	Letelier	Martínez	Rosa	L. Vivanco	7281		Santiago
25	017830	03316881-0	315	Arce	Cifuentes	Mario	Psaj. 5 Po	1656		Santiago
26	026431		219	Escobar	Correa	Jorge	M. Montt	370		La Ligua
27	026421		225	Barrera	Chaparro	Osvaldo	Avda. Chile	241		Los Andes
28	026425	05267526-K	225	Cuevas	Córdova	Víctor	Pob. Orolonco	30		San Felipe
29	026424	05131275-9	225	Gómez	Núñez	Samuel	C. Salidill	3	1	Los Andes
30	024941		001	Orellana	Oyarzún	Hilda	P. Urzúa	1426		Santiago
31	024657		001	Bórquez	Ortiz	Ricardo	Vivaceta	4211		Santiago
32	024513	03569633-4	551	Narváez	Baeza	Fresia	Valdivia	925		Los Angeles
33	025349	06109607-8	533	Sáez	Paredes	Mario	Zañartu	294		Concepción
34	024916	03069385-K	001	Corvalán	Aracena	Eliana	10ª Avenida	1229		Santiago
35	024250	02545044-2	629	Oñate	Valenzuela	Máximo	Sangers	995		Temuco
36	026293	05392728-6	001	Valencia	Delson	Angel	Alameda	1111		Santiago
37	026555	03950830-3	533	Olea	Morales	Hugo	V. Sn. Mart	4046		Talcahuano
38	028603	04333207-2	329	Kutz	Sanz	Guillermo	Carrascal	3277		Santiago
39	025284	04108238-0	001	San Martín	Espinoza	Nelson	Gral. Gana	811	C	Santiago
40	024894		001	Vásquez	Benítez	Rosa	O. Vásquez	544		Santiago
41	026435	03229158-9	225	Mellado	Uribe	Raquel	P. de Valdiv.	158		Los Andes
42	026506	03447452-4	435	Araya	Olivares	Francisco	2 Poniente	546		Talca
43	026239	04876612-2	539	Nancupil	Baeza	Ricardo	Balmaceda	308		Coronel
44	026439	04554188-6	225	Zambra	Cepeda	Romualdo	V. Saladillo	3	6	Los Andes
45	026310	04944747-7	347	Ponce	Quezada	Hugo	Los Maquis	0129		P. Alto
46	024525		551	Pérez	Ordenes	Clemente	C. El Toro			C. El Toro
47	024530	04789764-5	551	Faúndez	Belmar	Luis	Galvarino	463D		C. El Toro
48	024520		551	Soto	Melo	Iván	C. El Toro			C. El Toro
49	022836	00932446-1	443	Pérez	Larenas	Félix	O'Higgins	635		Parral
50	024518	05074801-4	551	Bravo	Calleja	Adolfo	C. Abanico	01		Santiago
51	022992		125	Barrios	Borchers	María	Larrondo	340		Coquimbo
52	024322	05319227-0	336	Chamy	Esper	Lucía	Irarrázaval	2223		Santiago
53	024323	04661487-0	336	Selman	Cauar	Suheila	Av. Ossa	652		Santiago
54	026441	05003480-1	225	Gatica	Gutiérrez	Ruth	Maipú	560		Los Andes
55	026511	01623871-6	435	Fernández	Silva	Olga	V. Manuel La	2270	B	Talca
56	026074	04868450-5	239	Muñoz	Arriagada	Victoria	S. Ecuador	69	2	Valparaíso
57	026902	03248279-1	001	Díaz	Cuevas	Miguel	Araguayas	3335		Conchalí
58	026458	00723635-2	217	Aburto	Rebolledo	Jesús	Lautaro			Cabildo
59	026906	05332503-3	001	Alvarez	Marchant	Salvador	Sta. Rosa	444		Pelequén
60	021588	00566967-7	338	Del Pozo	Santander	Clara	Bilbao	2447		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 007

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	023402	04331995-7	315	Esparza	Pérez	Mireya	Maule	1059		Santiago
02	023423	01210285-2	315	Parraguez	Gamboa	Olivia	S. Francisco	52	61	Santiago
03	023429	05668091-8	315	Alvarez	Iglesias	Pedro	L. Urrutia	2090		Santiago
04	023567	06005466-5	001	Ocaranza	Gajardo	María	S. Francisco	30613		Santiago
05	023572	05896907-9	001	Larroquette	Rubilar	Edith	Mardonal	8076		Santiago
06	023575	02683108-3	001	Rodríguez	Wiff	Carmen	La Proa	1176	23	Santiago
07	023684	03448461-9	435	Campos	Bustamante	Hilda	1 Norte	1051		Talca
08	023896	02995476-3	533	Muñoz	López	Víctor	Las Garzas	125		Coronel
09	023940	02835238-7	533	Marchant	Figueroa	Hugo	Las Golondrinas	243		Coronel
10	024217	04574162-1	629	Aguilera	Fernández	Manuel	Marina de Gaete	220		Villarrica
11	024257	03240928-8	001	Baeza	Olivos	Yolanda	Chacabuco	268		Santiago
12	024259	03833626-6	001	Díaz	Cortés	Luis	V. Parque	5421		Santiago
13	024272	05128747-9	001	Gutiérrez	Vergara	Carlos	Cuevas	1785		Santiago
14	024293	02996178-6	001	Figueroa	Casanueva	Néstor	M. Barrios	4103		Santiago
15	024601	03327527-7	443	Méndez	Méndez	María	Ramón Olate	74		Linares
16	024702	06051606-5	001	Faúndes	Guzmán	Erika	Quizapú	1715		Santiago
17	024859	05071556-0	001	Céspedes	Barrios	Renán	Lucrecia Caro	5074		Santiago
18	024871		371	Marambio	Leyton	Juan	B. Encalada	607		Pte. Alto
19	024872	04949686-9	359	Maureira	Navarro	María	Dos sur Pob. Lo	1136		Santiago
20	024873	04375232-4	317	Salinas	Miranda	María	Portugal	71	53	Santiago
21	024887	05434128-8	001	Soto	Fuentes	Genaro	María Graham	365		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
22	024893	03391096-7	001	Cornejo	Acuña	Carlos	San Francisco	163	35	Santiago
23	025230	04369827-3	329	Sepúlveda	Diez	Carlos	Parque Alameda		92	Santiago
24	025254	01090507-9	001	Aravena	Villarroel	Alberto	Esperanza	44	2	Santiago
25	025302	00773718-1	533	Inostroza	N.N.	José	Santa Teresa	5317		Talcahuano
26	025312	02919225-1	533	Hoffer	López	Ivonne	Santa Lucía	99		Concepción
27	025352	01139448-5	235	López	López	Aníbal	Río Aconcagua	87		Valparaíso
28	025360	03099682-8	235	González	Cabezas	María	Souther Chorril	642		Viña del Mar
29	025472	05075779-K	315	Cáceres	Quezada	Raúl	D. Santa	2819	25	Santiago
30	025474	06348211-0	315	Bugueño	Flores	Marta	Abdón Cifuentes	255		Santiago
31	025801	03729922-7	329	Carreño	Sepúlveda	Teresa	García Pica	6894		Santiago
32	025802		329	Campo	Alcayaga	Rodrigo	Huérfanos	1117	413	Santiago
33	017666	03277174-2	381	Valenzuela	Lobos	Guildo	Independencia	598		Rancagua
34	020078	04423266-9	338	Gajardo	Sabater	Sergio	Av. Pedro T.	4		Santiago
35	017669	04685363-6	381	Ibáñez	Silva	Raúl	Pobl. Lourdes	386		Rancagua
36	019059	05777368-5	435	Vivanco	Luhmann	Juan	6 Oriente	484		Talca
37	019083		425	Santa Maria	Torrealba	Julio	Villota	281		Curicó
38	019112	05153939-7	435	Varas	Salcedo	Alejandro	Villa Edén Los	463		Talca
39	019721	04839673-9	001	Acuña	Fernández	Fernando	Los Almendros	292		San Bernardo
40	019115	04295032-7	435	Lavín	Donoso	Patricia	5 Oriente	1072		Talca
41	019113	05133097-8	435	Núñez	Flores	Gladys	6 Oriente	1872		Talca
42	019742		001	Rabajille	Sarquis	Hilda	Nicasio Retamal	036		Santiago
43	019757	04663148-K	001	Valenzuela	Espinoza	René	Rengifo	373		Maipú
44	020672	05122267-0	001	Nobizelli	Harboc	Hernán	Maira	1011	20	Santiago
45	019756	05921924-3	001	Jerez	Vargas	Violeta	Psaje Llaima	6069		Santiago
46	018366	03610071-0	001	Manríquez	Ibáñez	María	V. Opazo	91		Santiago
47	018580	02777328-1	001	Hevia	Gutiérrez	María	Av. Recoleta	3081		Santiago
48	020361	04871537-0	001	Moreno	Romo	Angel	Los Industriales	2625	306	Santiago
49	019725	03940267-K	001	Bórquez	Jorquera	Juan	Rosas	2559		Santiago
50	019729	03635948-K	001	Jara	Franzoy	María	Las Ñipas	4040		Santiago
51	019728	05391370-9	001	Torrealba	Del Villar	Patricio	E. Escala	2425		Santiago
52	018203	05003209-4	001	Pincheira	Noemí	Wilma	Villavicencio	371	206	Santiago
53	019470	04343713-5	001	Córdova	Córdova	Sergio	El Quijote	548		Santiago
54	019745	01174319-6	001	De la Jara	Ilufi	Elsa	Porvenir	311		Santiago
55	020663		001	Romo	Adaros	Fernando	Magallanes Mour	9630		Santiago
56	019469	04525515-8	001	Blanco	Escalona	Cristina	Huara Huara	1731		Santiago
57	023949	04674183-8	533	Oliveros	Badilla	Francisco	Bulnes	175		Concepción
58	021790		425	Morales	Serra	Gloria	Pbl. España	50		Curicó
59	021990	04109495-8	329	Avendaño	Núñez	Luis	Montecarlo	1898		Santiago
60	020217	05275327-9	336	Jara	Jara	Manuel	Marisales	1859		Santiago
61	024885		341	Vásquez	Becerra	Sergio	Herrera	447		Santiago
62	025843		329	Marina	Corral	Eliana	Pedro Lira	1460		Santiago
63	024605	01695013-0	443	Venegas	Sepúlveda	Olga	Pobl. Magis.	0270		Linares
64	018477		001	Orellana	Castillo	Guillermo	B. Morales	3484		San Miguel
65	024261	05421596-7	001	Ferreira	Gajardo	Patricio	Avda. Pajaritos	1719		Maipú
66	023368		347	Rigollet	Varela	Manuel	Avda. Grecia	981	40	Santiago
67	017414	00068007-9	233	Gaete	Peralta	José	Landeta	645		Quillota
68	021791	05266123-4	425	Bruna	Inzunza	Luis	Regional	1335		Curicó
69	025272	05432133-3	001	Cooper	Schudeck	Alfredo	Emilio Vaisse	681	H	Santiago
70	022592	02496445-0	219	Bruzzone	Contador	Jorge	Gohenechea	2		La Ligua
71	022590	05990478-7	219	Vargas	Ahumada	Luz	P. Polanco	140		La Ligua
72	022589	03109888-2	219	Aranda	Farías	Jaime	El Mirador	100		La Ligua

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 008

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	024606		443	Araya	Maldonado	Jaime	M. Rodríguez	890		Linares
02	022586	05727553-7	219	Ibarra	Lazo	Marcelo	Baquedano			La Ligua
03	026258	04316949-1	001	Videla	Mejías	Hugo	Quito	36	5	Santiago
04	023389	03687121-0	001	Ipinza	Hitschfeld	Iluc	Echeñique	5026		Santiago
05	022880		815	Duarte	Quezada	María	Luis Deppe	1341		Valdivia
06	026257	04946183-6	001	Molina	Zavala	Carlos	Tobalaba	10365	F	Santiago
07	026256	04887471-1	001	Molina	Zavala	Freddy	Tobalaba	10365	F	Santiago
08	025822	05277414-4	329	Galleguil.	Cuevas	Samuel	Los Navíos	5140		Santiago
09	023450	00402898-8	315	Jarpa	Yáñez	Carlos	Lavándulas	10046		Santiago
10	018484	04095384-1	001	Charme	Barros	Gustavo	Bilbao	2855		Santiago
11	024721	04940409-3	001	Calderón	Bustos	Héctor	Av. Apoquindo	7227	203	Santiago
12	022596	04516344-K	225	Mendoza	Pérez	Viterbo	Avda. Argentina	553		Los Andes
13	023453	02874491-9	315	Bobadilla	Urra	Gabriel	Ingeniero Budge	280		Santiago
14	023398		315	Acuña	Cerda	Jaime	Franz Liz	3070		Santiago
15	026267	03641207-0	001	Navarro	Romo	Sergio	La Palmilla	3461		Santiago
16	026368	03181841-9	329	Schweitz	Gallardo	Félix	Sta. Isabel	887		Santiago
17	024241	05517207-2	629	Vallejos	Orellana	Rafael	Francia	076		Temuco
18	022646	04805794-2	239	Aravena	Ogaz	Hugo	La Planchada B.		24	Rodelillo
19	024508	03435731-5	551	Aguilera	Escobar	José	J. M. de la Jara	944		Los Angeles
20	023800	02436519-0	435	Gálvez	Astaburuaga	Nibaldo	M. de Pelarco			Pelarco
21	024507	28701918-8	551	Domínguez	Diaz	Enrique	Janequeo	731		Los Angeles
22	020934		727	Jelbes	Cortés	Ruguel	Alvarez	326		La Unión
23	022599	01338335-9	225	Vera	Olivares	Fidel	Saldillo Cactu	3	3	Los Andes
24	024509	05679306-2	551	Monroy	Avello	María	Pob. La T.	9		Los Angeles
25	024723	04938805-5	001	Pereira	Corvalán	Sergio	Libertad	450	G	Santiago
26	022195	02978085-4	329	Giordano	Soto	Hernán	Apoquindo	4815		Santiago
27	025350		533	Chandía	Marianjel	Luis	Psje. Roma	2381		Talcahuano
28	025494	03574948-9	315	Fuentes	Ortiz	Carlos	Psje. Blanco E.	3549		Santiago
29	026402		225	Cataldo	Guerrero	Franz	Freire	206		San Felipe
30	026279	04466164-0	001	López	Fuentes	María	C. Pezoa Véliz	620		Santiago
31	026283	04016868-0	001	Pedemonte	Canessa	Santiago	P. Orellana	1236		Santiago
32	026418	04935303-0	225	Meneses	Chow	Sergio	C. Saladill	3	22	Los Andes
33	026288		369	Torres	Villalobos	Fernando	Mallarauco	726		Peñaflor
34	026419	04336168-4	225	Huerta	Cortés	Mario	Pob. Caupolicán	33		Los Andes
35	026289		001	González	Gómez	Rosamel	Serrano	472		Santiago
36	025810	01881974-0	329	Isla	Aránguiz	Néstor	J. Asenjo	6957		Santiago
37	026294	03300846-5	343	Toloza	Garrido	Herminio	Psje. Longitudinal	2800A	41	Santiago
38	026411	05246306-8	219	Peña	Cifuentes	Arturo	Esmeralda	292		La Ligua
39	026415	04094732-9	225	Olate	Oñate	Miguel	C. Saladill	2	15	Los Andes
40	019532	04187031-1	021	Henríquez	Silva	Juan	Gran. Avda. Sur	1307		Calama
41	024511		551	Muñoz	Contreras	Viola	M. Rodríguez	517		Los Angeles
42	021792	00624535-8	425	Román	Avila	Teresa	O'Higgins	1127		Curicó
43	017810		315	Castillo	Gutiérrez	Américo	Psje. 37 Pob.	2038		Santiago
44	017828	03158509-0	315	Orrego	Garrido	Sonia	Avda. Pirámides	631		Santiago
45	018497	03372375-K	001	Rodríguez	Yhitz	Nora	El Pillán	1909		Santiago
46	018636	06102304-6	001	Bertolotto	Bersezio	Arturo	Guayaquil	536	53	Santiago
47	025727	02992847-9	329	Sáez	Parra	Eliana	San Pablo	5151		Santiago
48	024938		001	Guerra	Muñoz	María	Los Carolinos P.	492		San Bernardo
49	024654		001	Núñez	De Rojas	Elena	M. Rodríguez	1076		Santiago
50	024724	04775176-4	001	Tassara	Disi	Magaly	Recoleta	1189		Santiago
51	023601	02510761-6	315	Munizaga	Lobos	Juan	Nataniel	920		Santiago
52	023600	05046015-0	001	Riquelme	Miranda	Manuel	Fco. de Miranda	026		San Bernardo
53	024670	02337755-1	001	Sepúlveda	Cofre de L.	María	M. Alonso P.	5050		Santiago
54	024727	05192893-8	001	Pérez	Ibarbouré	María	Los Olmos	2668		Santiago
55	024726		001	Tassara	Disi	Jenny	Av. Recoleta	1189		Santiago
56	021947	01100394-K	001	Figueroa	Lemus	Fco. Leonel	Freire	848	3	San Bernardo
57	024054		125	Basaure	Caste	Isabel	Alvarez Pob. Sn. J.	92		Coquimbo
58	025730	04285205-8	329	Godoy	Sabugo	Gloria	Nicanor Plaza	2118		Santiago
59	023475	03852093-8	315	Rojas	Araya	Vicente	P. Aguirre C.	01057		Santiago
60	026391		329	Herrera	Barake	Víctor	R. Rosales	161		Santiago
61	026434	02674145-9	219	Astorga	Astorga	Isidro	R. Carab. Pla.			La Ligua
62	026432	01294481-0	219	Matamala	Gutiérrez	Humberto	Serrano			La Ligua
63	026433	05342445-7	219	Leiva	Jelves	Humberto	Polanco	312		La Ligua
64	026708	04469005-5	001	Abusleme	Abusleme	Sonia	Los Talaveras	138	A	Santiago
65	025109	05827754-1	121	Gómez	Beltrán	Luis	F. Pinto	378		Copiapó
66	024730		001	Ogaz	Hallad	María	Sta. Mónica	1976		Santiago
67	024731	04813218-9	001	Cornejo	Valenzuela	Juan	Independencia	2514		Santiago
68	022196	00000000-0	329	Greco	Celsi	Carmen	Apoquindo	4760	21	Santiago
69	024663	03927583-K	001	Cartagena	Contreras	Waldo	San Francisco	666		Santiago
70	021960		329	Pérez	Ortúzar	Hernán	Apoquindo	7289	301	Santiago
71	028614	04944738-8	329	Ravello	Rodríguez	Luis	Orebro	395		Santiago
72	026211	04411208-6	533	Estrada	Estrada	Nelly	Pob. Ramón	128	31	Concepción

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: FI 12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 011

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DEPTO.	CIUDAD
01	024222	05912621-0	629	Heise	Smith	Rolando	Ramírez	655		Victoria
02	024223	02558604-2	629	Silva	Ortiz	Rudecindo E.	I. Heras	564		Temuco
03	024227	01671188-8	629	Japke	Weibel	Frida	Lyncn	424		Temuco
04	024263	04550462-K	001	Sepúlveda	Peñaloza	Luis A.	Ñuble	778		Santiago
05	024768	01779692-5	329	Mehech	Saba	Jorge	Sta. María	0180		Santiago
06	024769	03400883-3	329	Massouh	Tok	Hikmat	Sta. María	0180		Santiago
07	024786	01539144-8	329	Chagra	Haddad	Antonio	Puente	829		Santiago
08	025055		119	Fernández	Castro	Gabriela del C.	Kelley	718		El Salvador
09	025217	01226003-2	329	Rivera	Ocaranza	Oscar R.	J. Battle y O.	3812		Santiago
10	025237	04707314-6	329	Pagola	Idiart	Arnaldo	L. Nieves	3331		Santiago
11	025320	04239572-2	533	Coronado	Cortez	Elías	Marco C.	23		Concepción
12	025355	01734402-1	235	López	Sepúlveda	Manuel	Freire	360	7	Valparaíso
13	025361	03310387-5	235	Macellari	Balzarini	Yolanda	Carrera	1920		Calera
14	025471	07310127-1	315	Moyano	Pereira	Rubén	Alameda	1112	1003	Santiago
15	018560	01854762-7	001	Hughes	Quiroga	Arturo	L. Espinos	2692		Santiago
16	018702	02390394-6	001	González	Belmonte	Emilia	General F.	388		Santiago
17	017670	01692558-6	381	Zapata	Burgos	Margarita	Avda. Bisquert	290		Rengo
18	017671	04006259-9	381	Astorga	Acevedo	José	Cuevas	335		Doñihue
19	020074	01227396-7	338	Bories	Valenzuela	Antonio	Amapolas	1958	32	Santiago
20	019056	03223182-9	435	Orallana	Torres	Juan	Huamachuco	315		San Clemente
21	018555	05126616-1	001	Curotto	Nicol	Carlos	Rengo	1360		Santiago
22	019690	04895819-2	001	Rojo	Oteiza	Eugenio	Ramón C.	1570	33	Santiago
23	019141	21075777-9	435	Vilas	Luaces	Osvaldo	2 Sur	1445		Talca
24	019082	05132820-5	425	Kuncar	Jure	Leyla A.	Rodríguez	461		Curicó
25	018302	04489755-5	001	Rubinstein	Mazzachiodi	Oscar	L. Pescadores	1950		Santiago
26	019121	04974877-9	435	Reyes	Toledo	Tegualda	1 Norte	1661	107	Talca
27	019714	04024431-K	001	Ramírez	Frías	Julio	M. de Zamora	4135	202	Santiago
28	018301	04363873-4	001	Altmann	Rosinger	Pedro	Flandes	1285		Santiago
29	018330	05256975-3	001	García	Atach	Francisco	Pajaritos	2040		Santiago
30	019764	00032441-8	001	Ronzier	Mitaine	Pedro	Costantino	3409		Santiago
31	019713	03067556-8	001	Cabeza	Ceballos	César	M. de Zamora	5654		Santiago
32	019672	02811085-5	001	Casanova	Obregón	Juan J.	S. Eugenio	82	46	Santiago
33	019675	00606825-0	001	Tala	Hernández	Alfredo E.	L. Pircos	7400		Las Condes
34	019702	01539671-7	001	Núñez	Albornoz	Hipólito	Avda. Bulnes	80	109	Santiago
35	020349	02637823-0	001	Rodríguez	Aliveri	Osvaldo	S. Ponteci	4562		Santiago
36	019768	00887207-4	001	Pavez	Ortiz	Domingo	Avda. Bernardo	3493		Santiago

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: FI12 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 012

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	020661	02228163-1	001	Agar	Calak	Teresa	Bandajoz	132		Santiago
02	019733	02449687-2	001	Rabajille	Sarquis	Enriqueta	N. Retamal	038		Santiago
03	018667	00605163-4	001	Villagrán	Sansone	Arturo	C. Lo Prado	6089		Santiago
04	017493	04286611-3	001	Musso	Campos	Octavio	Huérfanos	1178	231	Santiago
05	023364	04109913-5	359	Whiting	Alvarez	Verónica	Edo. C. Velasco	928		Santiago
06	025095	00770627-8	121	González	Rojas	Olga	O'Higgins	350		Copiapó

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
07	023944		533	Telyie	Zaror	Ricardo	Angol	1593		Concepción
08	025365	02220197-2	235	Grigorescu	Marambio	Elena	Prat Recreo	352		V. del Mar
09	021680		919	Sepúlveda	Bravo	Jorge	Yugoslavia	1548		P. Arenas
10	019210		025	Villalobos	Guzmán	Eva	Manz. 39 Siti	11		Antofagasta
11	019529		021	Rodríguez	Márquez	Guillermo	Caspaña	1851		Calama
12	023448	01775342-8	315	Abarca	Pizarro	Jorge	Independencia	734		Santiago
13	025820	01750597-1	329	Walker	Concha	Jaime	P. de Villagra	2591		Santiago
14	017415	02345880-2	233	Olmos	Olmos	Guido	O'Higgins	111		Quillota
15	023349	04881206-6	001	Bustamante	Castagnola	Eduardo	Antequera	8377		Santiago
16	023388	01841219-5	363	Merino	Novoa	Enrique	Pontevedra	1253		Santiago
17	019341	03912988-4	533	Gutiérrez	Figueroa	Edgardo	Cochrane	1132		Concepción
18	023587	02881490-9	001	Coya	Alvarez	Domingo	Av. España	667		Santiago
19	023360	04827628-7	343	Desmadryl	Lathrop	Raúl	P. de Valdiv.	6410		Santiago
20	017820	04091006-9	315	Andino	Maldonado	Ernesto	C. Antúnez	2338		Santiago
21	021497	04201367-6	123	Barrientos	Alvarado	Francisco	C. de Pu.			Huasco
22	019630	03317476-4	347	Panparana	Persi	Renzo	P. de Valdiv.	225		Santiago
23	022644	03451912-9	239	Sn. Martín	Arancibia	Jorge	4 Norte	257		V. del Mar
24	022645	04575541-K	239	Martí	Zárate	Hortencia	4 Norte	257		V. del Mar
25	025336		539	González	Vergara	Hilda	M. Taguada	136		Sn. Pedro
26	021186	03819263-9	919	Salazar	Sepúlveda	Froilán	R. Aguilar	55		P. Arenas
27	020898	02378306-1	551	Sabag	Valenzuela	Rebeca	O'Higgins	291	22	Los Angeles
28	024112	02244101-9	247	Bernal	Olivares	Pablo	4 Poniente	267		V. del Mar
29	018500	04410501-2	001	Sta. María	Saure	Mónica	Bilbao	3561	708	Santiago
30	018438	03873855-5	001	Gorab	Gorab	Nicolás	Sto. Domingo	2465		Santiago
31	025906	01454547-6	001	García	Hormazábal	Manuel	Huérfanos	930	41	Santiago
32	021273	05845106-1	831	Stange	Skoruppa	Enrique	A. Prat	300		Ancud
33	021187		919	Monasterio	Marinovic	Celia	Avda. Colón	932		P. Arenas
34	021272	01857451-9	831	Oyarzo	Oyarzún	Hernán	Baquedano	26		Ancud
35	021188	05079126-2	919	Fuentes	Alvarez	José	Errázuriz	605		P. Arenas
36	026208	02716887-6	533	Hernández	Seguel	Helia	B. Arana	790	302	Concepción

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: F112 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 003

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	019324		533	Valenzuela	Aguilera	Raúl	L. Arenas	364		Concepción
02	022944	02239712-5	629	Alarcón	Orjikh	Rafael	Varas	591		Temuco
03	022841	01857118-8	443	Tillería	Hernández	Carlos	Independencia	770	14	Linares
04	023982	03682880-3	329	Herane	Escarff	Eliana	Tabaré	923		Santiago
05	023512	02349092-7	001	Vitar	Vitar	Emilio	M. Muller	38	11	Santiago
06	020428	03640391-8	001	Beas	Valdés	Héctor	Alonso de Camar.	5999		Santiago
07	023522		001	Cardenas	Urrutia	Gladys	Dos Oriente	3550		Santiago
08	020146	03717760-1	338	Carmona	Cerda	Carlos	Panamericana	1206	22	Santiago
09	021483	04293502-6	121	Astete	Robles	Carlos	Copayapu	1265		Copiapó
10	023529	02150482-3	001	Badía	Arechavala	Nieves	San Pablo	3129		Santiago
11	024758		329	Ganer	Fuxman	Matilde	V. Manuel	1365		Santiago
12	024801	03101059-4	359	Quiroga	Rocha	Augusto	V. Mackena	437		Santiago
13	023758	01901461-4	001	Batista	Reed	Victoria	Bilbao	1934	D	Santiago
14	019939	01937926-4	615	Barrios	Duncan	Abelardo	Covadonga	152		Angol
15	018740	04777541-8	001	Avila	Cabezas	Domingo	Lo Ovalle	811		La Cisterna
16	020028	04097766-K	329	Calderón	Calderón	Héctor	N. Recoleta	655		Santiago
17	019501	04694696-3	021	Hernández	Pérez	Rodolfo	Vivar	615		Calama
18	022562	03861591-2	225	Arancibia	Alvarez	Jorge	Saladillo Río B.			Los Andes
19	017959	01920793-5	315	Domínguez	Díaz	Alicia	Werner Fromm	226		Santiago
20	018425	05199594-5	001	Stern	Schmidt	Gert	Irarrázabal	2951		Santiago
21	019380		347	Nazar	Nazar	Sara	Av. E. Yáñez	1049	3C	Santiago
22	020884		551	Ortiz	Ferrari	Sergio	Ganas			Mulchén
23	021365	04197549-0	010	Molina	Martínez	Néstor	18 de Septiembre	579		Arica
24	022812	05455249-1	443	Vidal	Bretti	Luis	Pob. Los A.	26		Linares
25	023340	00000000-1	351	Castro	Vergara	Orolinda	Recoleta	415		Santiago
26	023929		533	Márquez	Garcés	Samuel	Janequeo	1559		Concepción
27	024224	04401177-8	629	Chejade	Gazale	Luis	Aldunate	424		Temuco
28	024865	04043619-7	359	Carvajal	Riveros	Ana	Avda. La Paz	413	859	Santiago
29	025268	03428133-5	001	Herbozo	Valverde	Andrés	Guampilla	1822		Santiago
30	025460	03980430-1	315	Zamorano	Beltrán	Marta	Coventry	464		Santiago
31	025807	03490367-0	329	Colompil	Quilaqueo	Daniel	Las Arañas	1861	C	Santiago
32	018574	03648009-2	001	Droguett	González	Enrique	Mónaco	5427		Santiago
33	020806	03390742-7	551	Sánchez	Quijada	Yorchito	V. Mercedes			Canteras
34	019123	02753107-5	435	Valenzue.	Moya	Luis	12 Oriente	130		Talca
35	018353	00002266-A	001	Moreno	Camus	Carlos	R. Díaz	125	23	Santiago
36	020068	04593599-K	338	Martínez	Astorquiza	Gerardo	Apoquindo	3300		Santiago
37	019077	02795153-8	425	González	Solís	Berta	Transversal	514		Curicó
38	019110	03600831-8	435	Rojas	Ramírez	Vilma	6 Oriente	1330		Talca
39	019709	00147320-4	001	Sepúlve.	Cajas	Luis	G. Mackenna	1282		Santiago
40	019760	02955815-9	001	Gezan	Libacich	Graciela	Compañía	1447		Santiago
41	018455	01090783-7	001	Calvo	Ruiz	Pantaleón	Avda. Viel	1204		Santiago
42	018398	02444046-8	001	Pasmino	Avila	Roberto	Av. Matta	1164		Santiago
43	023269	04673007-0	381	Barraza	Alvarez	Herman	C. Jiménez P.	706		Rancagua
44	018399	02891619-1	001	Pasmino	Avila	Agustín	Av. Matta	1164		Santiago
45	025844	03187064-K	329	Herrera	Mendoza	Margarita	Santa Rosa	1503		Santiago
46	024610	05308226-2	443	Gidi	Najle	Carmen	Independencia	775		Linares
47	024609	04991808-5	443	Sepúlve.	Soto	Alicia	Lautaro	553		Linares
48	025277	04756409-3	001	Salgado	Zepeda	Mahela	Los Alerces	2765		Santiago

VEHICULO: FIAT 125 — CODIGO: FI12 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	021228	02839246-K	125	Valerde	Cuevas	Guillermo	Colón	655		La Serena
02	021255	02145513-K	831	Pinochet	Flores	Héctor	Libertad	635		Ancud
03	017974	00000000-1	315	Macías	Pérez	José	Las Dalias	1055		Santiago
04	021472	04456152-2	121	Yáñez	González	Carlos	P. de Cobre	1125		Copiapó
05	017609	00281075-1	381	Arellano	Salgado	Eduardo	Sta. María	391		Rancagua
06	021771		435	Mieres	Andrade	Enrique	Pob. V. La Pa.	223		Talca
07	022445	02178399-4	533	Ponce	Gallardo	Olga	O'Higgins	1369		Concepción
08	022442	03569407-2	533	Véjar	Cortés	Ricardo	B. Arana	631	901	Concepción
09	020844	02346029-7	551	De la Jara	Villagra	María	Avda. Alemania	298		Los Angeles
10	018879	02155970-9	343	Melgarejo	Moncada	Lautaro	Los Aromos	3490		Santiago
11	021475	03656720-1	121	Cortés	Pérez	Hernán	J. Genternof	647		Copiapó
12	018322	03409306-7	001	Serrano	Serrano	Servando	A. Vial	8405		Santiago
13	020851	00401317-4	551	Palou	Claramunt	Jesús	A. Monserr.	S/N		Los Angeles
14	022839		443	Vergara	Rojas	Amanda	Mac Jara	662		Linares
15	018876		001	Zúñiga	Urgelles	Humberto	J. Esteban Monte	4451	106	Santiago
16	019038	03115357-3	010	Ramírez	Soza	Alba	Panamericana En	1		Arica
17	022103		329	Valdés	Araya	Eduardo	Freire	73		Sn Bernardo
18	023951	04046128-0	329	Catalán	Mayor	Hernán	Piscis	5286		Santiago
19	018885	03165912-4	001	Moreno	Cavieres	Eugenia	J. Prado	1520		Santiago
20	018886	03139554-2	001	Moreno	Cavieres	Rodolfo	J. Prado	1520		Santiago
21	017986	03989718-0	315	Canales	Vera	Rolando	V. La Palma	41666		Santiago
22	020127		338	Morrison	Gómez	Juana	M. Teresa	6310		Santiago
23	020212	03714551-3	336	Valencia	Ortiz	Sylvia	H. de Agu	57		Santiago
24	020865	03450082-7	551	Fuentes	Soto	Eduardo	Recinto Facela	51		Laja
25	018380	02727723-3	001	Salinas	Solís	Juan	W. Martínez	5835	1047	Santiago
26	020435	01770719-1	001	Lechuga	Ortega	Fecundo	Providencia	2529	94	Santiago
27	020872	02412792-3	551	Charlín	Ortega	Natalia	F. Sta. Julia	001		Laja
28	024796	05628482-6	329	Araya	Margotta	Carmen	Ictinos	700		Santiago
29	017409	05257342-4	239	Cademártori	Rosso	David	Avda. España	3		V. del Mar
30	024262	05025626-K	001	Raffo	Torrini	Domingo	Teatinos	798		Santiago
31	024264	02591498-8	001	Pérez	Timm	Guillermo	D. Almeyda	4580	404	Santiago
32	017795	02229017-7	315	Díaz	Yambrin	Iván	Pasaj. 1 Villa	1661		Santiago
33	017892	02264985-K	315	Henríquez	Mendoza	Rubén	R. Victoria	6903		Santiago
34	018426	03181745-5	001	Trujillo	Sánchez	Alejandro	J. Washington	483		Santiago
35	018742	02694081-8	001	Miranda	Caballero	Rodrigo	V. Mackenna	3	204	Santiago
36	018747	04283353-3	001	Vives	Undurraga	José	Costanera	2915		Santiago
37	019521	03508307-3	021	Yáñez	Yáñez	Angel	R. Janeiro Pob.	2451		Calama
38	019523	02836043-6	021	Saavedra	Barahona	Esteban	Aldea	202		Chuquicamata
39	019838	03675546-6	247	García	Vidal	Faustino	Serrano	520		Valparaíso
40	020440	05024836-4	001	Jaña	Navarro	Daissi	C. Ovalle	6369		Santiago
41	020883		551	Cádiz	Sáez	Manuel	V. Alegre	1219		Mulchén
42	020929	05282542-3	727	Cárdenas	Cárdenas	María	Letelier	402		La Unión
43	021567		338	Santelices	Ortiz	María	P. Fernández	17		Santiago
44	022110	02128360-6	329	Morales	Sepúlveda	Luis	Montreal	4326		Santiago
45	022551	00000000-0	225	Contreras	Santander	Fernando	Maipú	256		Los Andes
46	022624	03089559-2	239	Radulovich	Valenzuela	Jorge	Almte. Montt 155	4		Valparaíso
47	022798	02663300-1	315	Basulto	Cabeza	Manuel	Huérfanos	786	521	Santiago
48	023249	02474742-5	331	Fuentes	Pardo	Mary	Zañartu	1085		Santiago
49	023267	00000000-1	381	Román	Matus	Carlos	Freire	1396		Rancagua
50	023342	02930725-3	347	Arredondo	López	Jorge	C. Antúnez	1865	817	Santiago
51	023561		001	Musso	Díaz	Inés	C. de Deport.	343	14	Santiago
52	023679	03189615-0	435	De la Fuente	Martínez	Sergio	2 Sur	1356		Talca
53	023686	04882301-7	435	Pomes	Creus	Juan	7 1/2 Oriente	1360		Talca
54	023935	00000000-0	533	Arentsen	Ciscutti	Estrella	Pasaje 81	17		Coronel
55	024776		329	Pezoa	Eyzaguirre	Yolanda	4 Norte	1467		Talca
56	024877	03663640-8	001	Cuevas	Armijo	Juan	M. Maure	9707		Sn. Bernardo
57	025088	02232871-9	121	Aguilar	Zeron	Marta	P. del Cobre	1137		Copiapó
58	025303		533	Núñez	Seguel	Jaoquín	C. El Toro			Los Angeles
59	020076	03200663-9	338	Elliot	Gómez	Sergio	Pdte Erra.	2939		Santiago
60	020077		338	Ahumada	Ross	Gonzalo	Barcelona	2018	204	Santiago
61	019127	02731559-3	435	Maureira	Cifuentes	Sergio	3 1/2 Sur	2060		Talca
62	019743	02742370-1	001	Salgado	Toscani	María	I. Pedro	5770		Santiago
63	020301	02807098-5	001	Prado	Gallardo	Carlos	3 Poniente	2953		Santiago
64	019705		001	Frías	Vega	Jaime	Los Aguiluchos	3026		Santiago
65	019726	02510929-5	001	Arce	Rodríguez	Vicente	Los Goméros	1599		Santiago
66	017462	01895506-7	001	González	Bravo	Mario	Huérfanos	1147	442	Santiago
67	000765	02638416-8	329	Andrés	Andrade	Mario	El Director	5669		Santiago
68	024503	03239496-5	551	Pérez	Palavecino	Arturo	5ª Erica			Los Angeles
69	021995	02301317-7	321	Gutiérrez	Gutiérrez	María	Aldunate	2977		Santiago
70	021994	02447988-9	001	Villanueva	Cid	Rolando	Agustinas	1141	2	Santiago
71	023452	00541136-K	315	Urra	Garín	Gabriela	Echaurren	664	819	Santiago
72	025275	04539874-9	001	Vivanco	Alvarez	José	Bolivia	499		Sn Bernardo

VEHICULO: MG 1300 — CODIGO: MG 11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM. ORD	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DEPTO.	CIUDAD
01	006004	03735997-1	919	González	Pinilla	Serafín E.	Waldo S.	653		Punta Arenas
02	006555	01692912-3	133	Castillo	Astudillo	Ramón L.	J. Tollo	54		Ovalle
03	005517	03857186-6	247	Bozzo	Tejeda	José del C.	Washington	1754		Valparaíso
04	005514	02964325-3	247	Maury	Reyes	Judith	C. P. Ancha	223		Valparaíso
05	005150	04394412-6	001	Chehade	Chahuan	Ricardo	V. Mackenna	3030		Santiago
06	005149	03466548-6	001	Muñoz	González	Jorge	Holanda	18		Santiago
07	006801	06226170-6	843	Barahona	Moraga	Orietta	Prat			Coyhaique
08	005569		317	Gran	Troni	María R.	R. Peragal	6136		Santiago
09	005952	04601952-0	336	Jeria	Valderrama	Fanny del C.	Hernando de M.	941		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
10	005720		125	Bortolotti	Cristele	Eduino	Parcela			El Tambo
11	005825	04287611-9	315	Devigili	Lunelli	Claudio	T. Cornejo	1		Santiago
12	005570	02930778-4	317	García	Herrera	María E.	A. S. H.	971		Santiago
13	006163		435	Verdugo	Balbontín	Georgina	Chacabuco	4400		Linares
14	006166	01621277-6	435	Assadi	Amar	Teófilo	1 Sur	430		Talca
15	006968		629	Derike	Tapia	Ana L.	Avda. Alemania	1569		Temuco
16	006967	02454902-K	629	Henríquez	Tapia	Elsa del C.	Zenteno	01099		Temuco
17	005007	05035382-6	367	Guerra	Cabello	Hugo	Freire	232		San Bernardo
18	005006	00383294-5	367	Guerra	Baeza	Hugo	Urmeneta	556		San Bernardo
19	006056	01481114-1	719	Mollenhaue	Mertz	Hans	Fdo. Hueltehue	494		Panguipulli
20	005061		815	Leibbrandt	Harsch	Arturo	E. Vásquez	060		Osorno
21	005182	00503555-4	010	Greene	González	Woodrow	Chacabuco	640		Arica
22	005572	01297343-8	317	Riquelme	Pinto	José R.	L. Cartagineses	1501		Santiago
23	005701		133	Soissa	Stephens	Horacio	A. Tirado	92		Ovalle
24	005830	05399662-0	315	Palma	Trivillo	Ana M.	T. de San	4	115	Santiago
25	005953	03871342-6	336	Gárate	Canessa	Adriana E.	V. Llaima	7121		Santiago
26	006263	03545392-K	315	Silva	Pradel	Carlos A.	Prof. Alcain	423		Santiago
27	006451	04426849-9	013	Escobar	Zepeda	Juan N.	Bulnes	769		Iquique
28	006504	02699079-3	327	Jofré	Jofré	Eugenio	Sargento Aldea	1542		Santiago
29	006557	04354096-3	133	Zepeda	Iriarte	María L.	Libertad	343		Ovalle
30	006966	08134990-2	641	Dumont	Bornand	Julio	B. Arana	1193		Pitrufquén
31	006969		629	Poblete	Hoffmann	Beatriz del C.	Lautaro	1121		Temuco
32	005602	04498595-0	381	Cornejo	Migueles	Manuel del C.	Pobl. Rancagua	28		Rancagua
33	005601	06061382-6	381	Moya	Raurich	Doriluz	Edificio	108	9	Sewell
34	005102	01702440-K	001	Pavez	Cornejo	Mario	Compañía	1291	409	Santiago
35	005114		001	Jiménez	Espinoza	Daniel	Liszt	3346	21	Santiago
36	006970		629	Acosta	González	Oscar R.	V. Alegre	30		Lastarria

VEHICULO: MG 1300 — CODIGO: MG11 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 001

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	005551	03401905-3	317	Riquelme	Cubillos	Raquel	Las Crisálidas	5583		Santiago
02	005557	04230596-0	317	Zerega	Zegarra	Gilda	Carlos Dirtibon	0500	211	Santiago
03	005814	00000000-0	315	Marcos	Vásquez	Mariana	Los Alerces	3207		Santiago
04	005815	05509356-3	315	Morales	Villamor	Fernando	Maipú	2162		Molina
05	006102	05346685-0	551	Villavicencio	Gutiérrez	Marco	San Martín	434		Angol
06	005838	02702650-8	315	Von Moltke	Steavenson	Rodolfo	Bilbao	4116		Santiago
07	005819	02202948-6	315	Carvajal	Rodríguez	Juan	García Pica	6855		Las Condes
08	005201	05695864-9	121	Morales	Neyra	María	Atacama	540		Copiapó
09	005834	01224769-9	315	Villanueva	Corvalán	Jesús	Aeropuerto	394		Santiago
10	006158	02709368-K	435	Fuentes	Riquelme	Santiago	8 Oriente	925		Talca
11	005851		825	Riquelme	Proeschle	Nelson	Oscar Volmer	259		Pto. Montt
12	005133	03107709-5	001	Silva	Soto	Miguel	Juan Moya Moral	163	D1	Santiago
13	006952	03096796-8	629	Sáez	Escobar	Pedro	V. Providencia	0115		Temuco
14	005562	04789500-6	317	Avendaño	Grez	Carlos	J.J. Pérez	650		San Bernardo
15	005618	03717487-4	381	Shipley	Hesse	Sergio	M. Cruchaga	1123		Rancagua
16	006159	01877680-4	435	Benavides	Meza	Luis	P. Las Brisas	61		Talca
17	005205	03140021-K	121	Ossandón	Toro	Osvaldo	Vallejos	650	43	Copiapó
18	005567		317	Toledo	Cabrera	Ernesto	A. Acevedo	150		Santiago
19	005854		825	Proeschle	Soto	María	Marquez de la P.	24		Pto. Montt
20	005620	00950632-2	381	Pozo	Gutiérrez	Luisa	Millán	690		Rancagua
21	005135	04482746-0	001	Rojas	Rojas	Gilberto	F. Albano	1541		Santiago
22	005255	04822296-K	021	Gallardo	Marín	Mario	D.	1071		Chuquicamata
23	005163	04876637-4	010	Orozco	Vásquez	Wilman	Maipú	437		Arica
24	005621	04027557-6	381	Bermúdez	Silva	Aurelio	Mac-Iver	116		Rancagua
25	005154	04990479-7	010	Vergara	Davadie	Juan	P. Rosa Ester	974		Arica
26	005719	04681753-2	125	Rojas	Alcayaga	Jorge	Balmaceda	135		La Serena
27	005820	01514064-K	315	Riquelme	Soto	Rebeca	Sta. Rosa	8868		La Granja
28	005824	04946105-4	315	Medina	Godoy	Carlos	Agua Santa	2561		Santiago
29	005512	01144051-7	247	Villarroel	Villarroel	Segundo	Madrid	020		Villa Alemana
30	006111	04118831-6	551	Acuña	Moya	Cosme	Villa Mercedes			Los Angeles
31	005722	04950809-3	125	Alvarez	Vega	Ricardo	Carlos Lambert	760		La Serena
32	006170	03034969-5	435	Carrillo	Soto	Rogelio	3 Sur	1399		Talca
33	005810	00256317-1	315	Sepúlveda	Bustos	Enrique	Alto Jahuel Sur	001		Buin
34	005857		825	Zanelli	Santander	Inés	Lawence	360		Pto. Montt
35	006114	03537752-2	551	Carrasco	Aguilera	Oscar	Ercilla	185		Los Angeles
36	006266	00154303-2	315	Román	Véliz	Lindorfo	Cía.	2310		Santiago
37	006602	03027857-7	127	Banda	Ledesma	Ricardo	R. Patiño	989		Coquimbo
38	005604	03629361-6	381	Opazo	Farías	José	O'Carrol	655		Rancagua
39	006276	04083074-K	315	Ruiz	Escalona	Jaime	Cartus	3	9	Río Blanco
40	005192	03926874-4	010	Castro	Flores	Juan	Pb. Arica Pasa	30		Arica
41	005268		025	Romero	Mercado	Romilio	Ramírez	2447		Calama
42	005193	00000000-1	010	Gutiérrez	Vásquez	Nicomedes	Cienfuegos	1564		Arica
43	006405	03007925-6	315	Neira	Moraga	Máximo	Segunda Avenida	1151		Santiago
44	006459	03568501-4	013	Zagal	Quevedo	Aurelio	A. Fernández	79		Iquique
45	005541	03957205-2	247	Alarcón	Neira	Irma	Garibaldi	95		Valparaíso
46	006461	02459629-K	013	Fuentes	Morales	Santiago	Tarapacá	1307		Iquique
47	005545	03322734-5	247	Olivos	Palma	José	A. Concón	1615		Viña del Mar
48	005544		247	Romero	Castro	Olga	2 Oriente	135		Viña del Mar

VEHICULO: RENAULT 4S — CODIGO: RE31 — 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 005

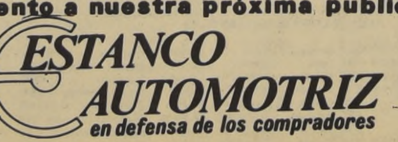
NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	002980	03869991-1	533	Barraza	Arellano	Sergio	Avda. Inglesa	155C		Concepción
02	003185		629	Scheid	Gomez	Ana	Cruz	072		Temuco
03	003190	04154755-3	649	Manufactur.	Salman	Ltda	P. Montt	541		Loncoche
04	003444	03873333-8	001	Herreros	Suitz	Carmen	P. Lagos	1144	403	Santiago
05	003445		373	Araya	Guerra	Mario	B. O'Higgins	893		Talagante
06	003449	04189579-9	001	Gomas	Nacionales	Ltda	10 de Julio	102		Santiago
07	003452	01764699-0	315	Hahn	Segura	Rafael	Lorena	1232		Santiago
08	004011	03483548-4	425	Núñez	Sepúlveda	Olga	A. de Ercilla	491		Curicó
09	004012	00323783-4	425	Galvez	Alegría	Mina	C. Henríquez	780		Curicó
10	003281	02315969-4	001	Morales	Ortiz	Orlando	Los Heliotropos	061		La Cisterna
11	003266		001	De la Maza	Campos	Lidia	Tegualda	1829		Santiago
12	003265	00928445-1	321	Calisto	Poblete	Julio	Ahumada	370	607	Santiago
13	003263	00165171-4	001	Cespedes	Rivera	Humberto	A. del Norte	2086		La Granja
14	003255	01818572-5	356	Morales	Contreras	Enrique	Paulina	6830		Santiago
15	002205	03097150-7	343	Asfura	Mansur	Yolanda	C. Montt	5581		Santiago
16	002767		001	Ortega	Maldonado	Marina	P. Rico	8076		Santiago
17	003259	02655668-6	001	López	Arellano	Hernan	Santos Dumont	132		Santiago
18	003301	02301552-8	001	Rojas	Silva	Manuel	Avda. Francia	1791	B	Santiago
19	003286	01987721-3	001	Galvan	Vega	Pilar	R. Ester	3091		La Granja
20	003329	02556958-K	001	Meyerholz	Vivanco	Juan	Paderewksky	5112		Santiago
21	003325	04608518-5	001	García	Paiva	Manuela	P. Orellana	1360		Santiago
22	003308	03286174-1	001	Bravo	Monsalve	Jorge	A. Flores	1159		Santiago
23	002627	03668860-2	236	Arroyo	Fuenzalida	Florentino	Balmaceda	1964	13	Viña del Mar
24	002987	04392302-2	533	Quiroz	Calderón	Mario	Colo Colo	925		Concepción
25	002986	01439730-2	533	Bestagno	Macchiavello	Cosme	Psje. 14 Casa	1473		San Pedro
26	002984	01254415-4	551	Seguel	Rivas	Luis	A. Moller	104		Negrete
27	003461	00707882-K	369	Villegas	Reimers	Oscar	Avda. Larraín	2847		Peñaflor
28	002988	04503422-4	533	Obregón	Ríos	Héctor	B. Arana	194		Concepción
29	002027	04483389-1	315	Meo	Dable	Alejandro	N. Señora	17		Santiago
30	003193	02508539-6	643	Medina	Cardenas	Mario	A. Bello	200		Gorbea
31	004016	04094880-5	425	Castro	Montano	Saul	Peña	755		Curicó
32	002860	03932010-K	381	Leyton	Morales	María	A. Prat			S. Vicente
33	003197	04344047-0	629	Castelli	Bernhardt	Giacomo	Av. Francia P. M.	0610		Temuco
34	002122	01746938-K	355	Arce	Arce	Jorge	C. Edwards P.	5152		Santiago
35	003200	03008707-0	629	Moreno	Berríos	Enrique	Miraflores	1151		Temuco
36	003192	04196656-4	643	Jahn	Bolland	Helga	A. Bello			Gorbea

VEHICULO: RENAULT 4S — CODIGO: RE 31 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	003394	03574989-6	315	Villagrán	Contreras	Lola M.	Marcoleta	328	176	Santiago
02	003416	03314782-1	341	Alarcón	Dubos	Gabriel E.	Pullinque	1250		Quinta Normal
03	003414	04201380-3	329	Pezo	Lagos	Oscar	Santos D.	49		Santiago
04	002858	04261332-0	381	Estrada	Uribe	Patricio	Pasaje N 32	710		Rancagua
05	003172		629	Maurer	Maurer	Santiago L.	Hijuela S. Pedro			Teodoro S
06	002917	01634601-2	825	Díaz	Gonzalez	Sabina	Sta. Rosa	318		Puerto V
07	003426	00814732-9	319	Rojas	Guzmán	M. Concepción	Emiliano F.	8591		La Granja
08	002619	02725718-6	247	Ahumada	López	Sergio H.	Canal S.	534		Viña del Mar
09	002859	03973121-5	381	Riquelme	Matamala	Hernán	Escuela	47		Colchagua
10	003171	02825664-7	643	Sperberg	Demmler	Max G.	Prat	760		Gorbea
11	004003	03395916-8	425	Lobos	Nuñez	Marta M.	Avda. C.	147		Curicó
12	003420		361	Vásquez	Vásquez	Manuel S.	Pasaje 40	6412		Santiago
13	002919	02282874-6	825	Sade	Guerrero	Jamett	Avda. Pdte.	239		Puerto M
14	002111	04181001-7	331	Hammer	Roura	Igor	Canada	246		Santiago
15	002416	03181468-5	347	Castro	Queirolo	Carmen	Vasco de G.	4415		Santiago
16	003436	01845065-8	001	Cortés	Contreras	Inés E.	Carmen	36	B	Santiago
17	004008	01650621-4	425	Poblete	Cuevas	Nibaldo	Avda. M. de V.	95		Curicó
18	003446	03918579-2	317	Varela	Barbagelata	Juan A.	Diagonal P.	383	135	Santiago
19	003187	04580846-7	629	Jara	Ferrada	Irisnelda	B. Arana	360		Temuco
20	002621	00937554-6	239	Villacura	Cordero	Rafael	V. Dulce N.	287		Viña del Mar
21	003448		001	Ortiz	Born	Olivia	Camino M.	5431	2	Santiago
22	003451	03550633-0	333	Nordenflycht	Dinamarca	Elizabeth	Merced	379	B	Santiago
23	003450	04886790-1	001	Bejares	Ortiz	Osvaldo	Avda. L. Rejas	972D	4	Santiago
24	002116	03513313-5	001	Rivera	Fuenzalida	Juan	Saladillo	B-7		Los Andes
25	002982	02872296-6	551	Rivera	Martínez	Raúl	Mendoza	1167		Los Angeles
26	003318	08246840-6	329	Sucesión	Alfonso Casa	Nueva L.	Alameda	1561		Santiago
27	003455		373	Troncoso	Quintana	Juan I.	Caranpangue			Talagante
28	003458	02214888-5	001	Hott	Aliman	Guillermo	1 Norte Villa S.	2371		Santiago
29	003951	02638741-8	347	Guillon	Cuevas	Luis A.	Martín de Z.	4420	14	Santiago
30	004009	02963135-2	425	Mosso	Salas	Gabriel R.	Estado	552		Curicó
31	003254	01398728-9	343	Barba	Barrera	Fanor J.	Máximo J.	570		Santiago
32	003257	00520716-9	001	Traverso	Latorre	Santiago	J. Díaz	41		Santiago
33	003256	01017395-7	001	Magliocchett	Barahona	Humberto G.	Agustinas	741		Santiago
34	003321	04016064-7	001	Brassea	Villarroel	José M.	B. Borgoño	117		Santiago
35	003320	03746007-9	001	Guerrero	Leyton	Carlos A.	L. 3 Antonios	1831		Santiago
36	003290	02680270-9	001	Agurto	Portilla	Luis L.	C. Hermend	9410		Santiago
37	003267	02120533-8	331	Ovalle	Arcos	Adolfo S.	Avda. Einstein	251		Santiago
38	004014	02651338-3	425	Salas	Acosta	Pablo R.	Maipú	637		Curicó
39	002983	02113850-9	539	Alarcón	Espinoza	Alberto F.	Sc	1084		Coronel
40	002933	04047010-7	825	Ehrmann	Lazo	María E.	Seminario	360		Puerto M
41	004015	04208433-6	425	Soza	Valdivia	Hernán	O'Higgins	1093		Curicó
42	004017	03007789-K	425	Tapia	Baeza	Alfonso	Pobl. Sta. Inés	P18	C107	Curicó
43	003001		533	Riffo	Sáez	Timoteo	Coquimbo	90		Chiguayante
44	002631	02081070-K	239	Gutiérrez	Mandriaza	María L.	Gmo. Rivera	579		Valparaíso
45	003003	02884168-K	527	Contreras	Garcés	Rodolfo	Balmaceda	358		Talcahuano
46	003006	04641919-7	527	Coussy	Benavides	Plutarco	Lientur	541		Central E
47	003198	04782735-3	629	Amestoy	Aguero	Paulette	Andalucía	01730		Temuco
48	002861	03388049-9	381	Flores	Pérez	Sidia	Urriola	542		Rengo

Nota: Las personas que han pagado su inscripción y no aparecen en estas listas es porque no se han completado los grupos respectivos. A las personas que les falten datos en estas listas deben hacerlo saber, por escrito al Estanco Automotriz, Bulnes 80, Santiago. Las fechas de pagos de las cuotas, que deben hacerse en la misma oficina del Banco del Estado en que se pagó la cuota de inscripción, se comunicarán por carta, a cuyo recibo los interesados deben solicitar al Banco los talonarios de pago. Los Sorteos serán públicos, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Bandera 24, piso 10°. Las fechas de Sorteo y sus resultados se publicarán en el diario "La Nación". Los nuevos grupos aparecerán en próximas publicaciones.

Esté atento a nuestra próxima publicación



Santiago, Lunes 7 de Agosto de 1972

LA NACION

CRONICA, HIPICA Y ESPECTACULOS

Declaración del Gobierno:

NO EXISTEN CONTRADICCIONES DEL GOBIERNO POPULAR CON EL PUEBLO

- **Base fundamental son los trabajadores**
- **Se nombra Comisión que investigará los hechos de Lo Hermida**
- **Separación temporal de Jefes de Investigaciónes**
- **Hay que tener cuidado con los aventureros**

Una prolongada reunión sostuvo ayer en la tarde el Presidente de la República Dr. Salvador Allende con Ministros de Estado, autoridades de la policía civil y representantes de los partidos que integran la Unidad Popular, para analizar los sucesos ocurridos en Lo Hermida. El Jefe del Estado llegó alrededor de las 13 horas hasta el Palacio de la Moneda para "informarse en detalle de lo sucedido" según manifestó a los periodistas. Agregó que "tomaré contacto con los pobladores porque se que a mí no me van a mentir". Es así como alrededor de las 21 horas llegaron hasta su Gabinete los dirigentes del sector Lo Hermida, encabezados por Alejandro Villalobos, de la población Nueva La Habana y Osvaldo Remus, jefe de campamento y dirigente del Movimiento Poblacional Revolucionario.

En primer término el Presidente de la República se reunió en su Gabinete con el Ministro del Interior, Jaime Suárez, el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant; el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, y el Director y Subdirector de Investigaciones, Eduardo Paredes y Carlos Toro, respectivamente.

A las 17 horas se reunieron con el Primer Mandatario los representantes de los diversos partidos de la Unidad Popular, entre ellos se encontraba, Adonis Sepúlveda, por el Partido Socialista; Jorge Insunza y José Oyarce por el Partido Comunista; Bosco Parra de la Izquierda Cristiana, Hugo Miranda y Orlando Cantuarias del Partido Radical, Francisco Geisse del MAPU. Al término de ella entregaron una declaración en la que apoyan la gestión del Gobierno.

Luego continuó reunido el Presidente con sus Ministro y autoridades de la policía civil para entregar una declaración que fue leída por el Ministro del Interior por cadena nacional. Mientras tanto el Jefe del Estado continuaba reunido con los pobladores los que le entregaron una minuta conteniendo diversas peticiones.

El texto de la declaración es el siguiente:

Nada puede ser más doloroso para un Gobierno Popular que referirse a las consecuencias de un hecho que cuesta la vida a un proletario. Cumplo con el deber de señalar, con la más absoluta claridad, su origen, porque no es el producto de una política represiva. Tal es así, que las Autoridades de Gobierno responsables de la seguridad y del orden, han sido permanentemente acusadas por la mayoría derechista del Parlamento, que ha llegado a destituir a dos Ministros del Interior en el lapso de siete meses y desaforó al Intendente de Santiago porque estos personeros no aplicaron la línea represiva que esos sectores quisieran imponer. No existen contradicciones del Gobierno Popular con el Pueblo, sino con sus adversarios de la Derecha.

A las 6.30 horas de la mañana del sábado 5 de agosto último, cumpliendo una orden judicial emanada del Magistrado que instruye el Proceso con rol Nº 5272, relativo a las actividades de elementos que atentaban contra la seguridad interior del Estado, personal del Servicio de Investigaciones, con el concurso de Carabineros, llegó hasta el Campamento Asalto al Cuartel Moncada, situado en el sector sur de Lo Hermida, en la Comuna de Ñuñoa. Los objetivos policiales eran detener al delincuente apodado "El Tobar" porque de acuerdo a las declaraciones de Héctor Prieto Callupyl, implicado en el proceso antes mencionado, tenía en su poder un automóvil MG, robado, con el que se cometieron varios de los delitos que se investigan, allanar la vivienda de Prieto Callupyl a fin de recuperar medicamentos robados en el Laboratorio Abbot y otras especies de esos actos delictivos.

Para poder cumplir su misión, los policías debieron empezar a retirar los obstáculos que se habían puesto a la entrada de la Población, mientras en el interior de ella se hacían sonar elementos que indicaban la existencia de un sistema de alarma llamando a resistir la acción policial. En forma simultánea, grupos de personas se abalanzaron sobre los policías, en tanto que otros les disparaban desde varios puntos incluso desde los techos de las moradas, hiriendo al Inspector Juan Moena Alfaro, que recibió un impacto de bala en la pierna derecha y al Detective Segundo, Juan Medina Bustamante, en el hombro izquierdo. Ambos fueron hospitalizados, posteriormente, en el Hospital de Carabineros con diagnóstico reservado.

Las Fuerzas Policiales debieron cruzar una barrera de mujeres y niños, tras la cual se protegían los autores de los disparos, viéndose luego en la obligación de hacer uso de sus armas de servicio. En estas circunstancias resultó herido y falleció después en la Posta 4 René Fernando Saravia Arévalo, quedando heridas las siguientes personas: Luis Molina Osses, Ana Núñez Núñez, Luis Herrera Martínez, Manuel Gómez Aravena, Bernardino Jofré Cáceres y Celestino Antio Curin, todos los cuales fueron atendidos también en la Posta 4. Quedaron heridos, además, los detectives segundos Willy López Morales y Sergio Sabanda Morales, el detective tercero José Henriquez Ochoa y el chófer Eduardo Rodríguez Zamora.

Este Ministerio al ser informado de lo ocurrido, inició de inmediato un detenido análisis de la situación creada, tomando debida consideración de su gravedad e informando al Presidente de la República. Además podemos señalar que todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministro Sumariante que sustancia el proceso que dio origen a estos hechos.

Sería simple para el Gobierno considerar el problema sólo desde un punto de vista judicial. Pero ello no sería correcto desde un punto de vista revolucionario, ya que el Presidente de la República, de manera reiterada, ha expresado los riesgos de enfrentamientos que eran el gran servicio que los enemigos de nuestro Gobierno deseaban.

En poblaciones y campamentos, en medio de la gran mayoría de hombres y mujeres que viven la brutal realidad de carecer de soluciones a su problema habitacional, existen también delincuentes comunes y elementos provocadores. Este Gobierno lo ha dicho categóricamente: condena el espontaneísmo y todo grupo o acción que en las definitorias circunstancias que vivimos estén sirviendo a la contrarrevolución.

La base fundamental de este Gobierno son los trabajadores y ellos comprenden que la dirección del proceso está en manos del Presidente de la República y de la Unidad Popular, que son sus legítimos mandatarios. Ante un desgraciado suceso como el de ayer no admitimos que vengan a rasgar vestiduras los que, en el pasado, sólo usaron la represión como forma de combatir a las organizaciones del Pueblo.

El Presidente de la República, sin perjuicio de los correspondientes sumarios administrativos y del proceso judicial incoado, ha resuelto nombrar una Comisión especial que le informará directamente sobre los hechos acaecidos en la Población mencionada. El objeto de esta investigación será esclarecer adecuadamente la actuación que correspondió a las fuerzas policiales, la forma en que ejercieron sus obligaciones y, además, la participación que habría cabido a elementos provocadores en la generación de estos hechos.

La Comisión estará formada por:

Jorge Vallejo Carvajal, ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Hernán Concha Salas, Abogado del Ministerio de Defensa Nacional, René Navarro Verdugo, Abogado Jefe de Investigaciones, Gustavo Reyes Rubio, Abogado Jefe de Carabineros.

Esta información es requerida por el Presidente de la República porque para un Gobierno Popular como el que dirige, cualquier hecho de esta gravedad debe analizarse hasta su total esclarecimiento.

Mientras esté en funciones esta Comisión, el Presidente de la República ha solicitado a los compañeros Director y Subdirector de Investigaciones que hagan dejación temporal de sus cargos. Será designado Director Suplente de Investigaciones, el Asesor Jurídico de la Presidencia, compañero Arsenio Poupin y Subdirector Subrogante, el Prefecto Inspector don René Carrasco, a quien corresponde con arreglo al escalafón del Servicio.

El Presidente de la República, en estos momentos a las 22 horas está conversando con representantes de los Pobladores del Campamento Asalto al Cuartel Moncada, a quienes ha llamado especialmente. Sobre esta reunión se dará una información separada.

Ante un suceso tan penoso no puede perderse la perspectiva real de la situación chilena.

Este es el Gobierno de los trabajadores y los pobladores, parte integrante de la clase trabajadora, deben también asumir una responsabilidad política y no permitir que aventureros por un lado y los que han sido sus enemigos permanentes por el otro, los desvíen de su verdadero objetivo revolucionario.



Planta ENAMI: terroristas intentaron volarla.

INTENTABAN DAÑAR INSTALACIONES DE REFINERIA DE COBRE

Bomba les estalló durante su fabricación
Diez heridos, cuatro perdieron la vista
Elementos extranjeros entre los lesionados

Diez personas quedaron heridas al estallar una bomba de fabricación casera que preparaban con la intención de colocarla en la planta procesadora de Cobre que mantiene la Empresa Nacional de Minería en la localidad de Ventanas.

Las primeras informaciones señalan que por lo menos cuatro de los heridos perdieron la vista y por la vida de dos de ellos se teme. Todos los antecedentes de este hecho, calificado como acción terrorista, realizada por elementos al servicio de intereses antinacionales y foráneos, fueron entregados a la Fiscalía Militar de Valparaíso, quien durante todo el día de ayer se abocó al estudio de los antecedentes.

Según las informaciones entregadas por Carabineros de Quintero, los heridos se encontraban preparando un artefacto que estalló antes de tiempo, resultando totalmente destruida la vivienda con el impacto.

Los heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública de Quintero, pero dada la gravedad en que se encontraban seis de ellos, fueron llevados al hospital Van Buren de Valparaíso.

En este hospital se informó que cuatro de las personas trasladadas allí habían perdido la vista en el hecho, temiéndose por la vida de Arancibia, quien se encontraba en gravísimo estado.

La nómina de los identificados hasta el momento es la siguiente: José Surra Spadea, uruguayo; Fernando Marcos Arancibia, de 26 años de edad; Porfirio Díaz Catalán, Leda Rodríguez Catalono, de 29 años, uruguaya; Luis Aldunate Mozo, de 19 años, estudiante; Patricia Echeverría Contreras, estudiante de la Escuela de Sicología de la Universidad de Chile de Santiago; Olga Sturla, egresada de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile de Valparaíso; y Alán Jofré, quien quedó con heridas leves y fue detenido alrededor de una hora después de ocurrido el accidente.

DECLARACION DE LA ENAMI

La Empresa Nacional de Minería, Planta Refinería Ventanas, formuló la siguiente declaración:

En el día de ayer sábado 5 de agosto de 1972 se produjo una explosión en una casa de material ligero de propiedad de la empresa, pero que se encuentra ubicada fuera de los límites de la Refinería Ventanas, construida cerca de la playa y que era usada por el funcionario don Fernando Marcos Arancibia;

Que Fernando Marcos Arancibia se encontraba relevado de sus funciones habituales en la empresa, como medida preventiva ante problemas de orden personal que lo habían alterado;

Que dicha explosión provocó daños en el inmueble y lesiones a las personas que se encontraban en el interior, entre las cuales solamente Fernando Marcos Arancibia era funcionario de la empresa o se encontraba vinculado a la planta, siendo las restantes personas absolutamente ajenas a ENAMI. Y algunos de ellos elementos extranjeros;

Que, por la ubicación del inmueble, el ingreso a esa casa podía realizarse sin control de ENAMI. Ya que, se repite, se encuentra fuera del perímetro de la planta y tiene acceso directo por el camino público que corre contiguo a la playa;

Que dicha explosión no provocó ni podía provocar daños al personal de ENAMI. Que labora en la planta ni a sus instalaciones, porque el lugar en que ocurrió la explosión se encuentra a medio kilómetro del recinto de la Refinería;

Todo parece indicar, sin lugar a dudas, que los individuos que se encontraban junto a Fernando Marcos, al producirse la explosión, son elementos contrarrevolucionarios al servicio de los intereses del imperialismo y la Cía, o usados por esta siniestra organización, que realizaban aprontes para dañar las instalaciones de la principal Refinería de Cobre, en su intento de perjudicar la economía nacional y el proceso revolucionario que vive el país. Para estos propósitos usaban el resentimiento del funcionario aludido, quien presentaba problemas personales y había sido relevado de sus funciones como medida preventiva;

Igualmente prevenimos que este hecho debe entenderse íntimamente ligado a la escalada de la reacción y del imperialismo que pretende paralizar las actividades fundamentales del país y, especialmente, las del área social, para lo cual utiliza a elementos alterados y resentidos que actúan consciente o inconscientemente al servicio de los enemigos de Chile;

La evidencia anterior obliga a redoblar los esfuerzos de vigilancia revolucionaria y llamamos a los trabajadores a unirse en torno al Gobierno Popular para defender los intereses de la patria, que son los de la clase trabajadora y que amenazan ser agredidos por el imperialismo.

GORDO: 12112

Con el gordo de 5 millones de escudos de la Lotería de Concepción, resultó favorecido el número 12112, vendido en Santiago.

El segundo premio de 500 mil escudos, recayó en el boleto 32023, vendido en Valdivia.

Un tercer premio de 200 mil escudos fue para el 42539, vendido en Valparaíso.

A raíz de lamentables sucesos en población:

AMPLIO APOYO AL GOBIERNO DEL COMITE NACIONAL U.P.

Denuncia acción provocadora de la ultraizquierda
La Derecha aprovecha la situación

Frente a la campaña publicitaria montada por la derecha, a raíz de los dolorosos hechos ocurridos en la Población "Asalto al Cuartel Moncada" en la madrugada del sábado, en que pretenden hacer aparecer al Gobierno reprimiendo a los trabajadores, el Comité Nacional de la Unidad Popular, entregó una declaración pública en la que señala textualmente.

"El Comité Nacional de la Unidad Popular se reunió extraordinariamente para expresar su respaldo al Gobierno que encabeza el compañero Salvador Allende ante los ataques de que son objetos diversos personeros populares, desde la derecha como desde la ultraizquierda, aprovechando los graves y dolorosos sucesos ocurridos en la Población "Asalto al Cuartel Moncada", que costaron la vida a un poblador y dejaron varios heridos entre los pobladores como entre las fuerzas policiales.

Las Fuerzas de la Policía Civil y Carabineros que actuaron en la población lo hicieron por Orden Judicial, orden emanada del proceso que por asaltos y robos se sigue contra el grupo ultraizquierdista detectado en las últimas semanas.

Las diligencias ordenadas por el Ministro Sumariante para detener un implicado residente en esa población debían ser cumplidas. En el ánimo de evitar incidentes en el allanamiento ordenado el Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, habló por el citófono de Gobierno con un Dirigente de los Pobladores cuando este se encontraba en el despacho del Ministro de la Vivienda y propuso realizar una reunión entre el Servicio de Investigaciones y la Directiva de los Pobladores el día anterior a los incidentes, proposición que fue rechazada por estos últimos. No obstante, ante la negativa de la directiva de los pobladores a conversar, como consta de sus propias declaraciones al cumplirse la orden, se produjo el desgraciado incidente, como resultado de la incitación criminal e inmediata al choque frontal, por parte de elementos irresponsables, que inclusive dispararon contra el Inspector de Investigaciones Sr. Juan Moena quien fue herido a bala en el instante en que se bajaba de la Patrullera.



Adonis Sepúlveda

Decenas de pobladores inocentes fueron engañados acerca del carácter de la acción policial que no estaba dirigida contra ellos si no contra un delincuente.

El Comité Nacional de la Unidad Popular entrega su total respaldo al Gobierno ante el uso

(Pasa a la Pág. 24)

Señalan autoridades de la Salud:

CON MEDICOS EXTRANJEROS SE SUPLE DEFICIT PROFESIONAL

UN PROGRAMA de contratación de médicos extranjeros, para suplir el déficit de profesionales que tiene Chile y para responder al compromiso contraído con el pueblo, está impulsando el Gobierno Popular.

En estos momentos el Servicio Nacional de Salud necesita otros dos mil quinientos médicos, más otros cuatro mil que requiere el país en general, de acuerdo con antecedentes que entregaron las autoridades médicas, en conferencia de prensa. Informaron el Subsecretario de Salud, Dr. Carlos Antonio Molina; el Director General del SNS, Dr. Roberto Infante; el Subjefe Técnico de la institución, Dr. Mario Gutiérrez, conjuntamente con el Consejero del Colegio Médico de Chile, Dr. Mario Lagos.

En esta oportunidad se anticipó que el programa de contratación de médicos extranjeros para el año en curso es de unos trescientos profesionales, lo que representa para Chile una economía de unos siete millones de dólares.

En la misma forma aclararon las informaciones publicadas por cierta prensa, las que calificaron de distorsionadas, en las que se decía que nuestro país estaría contratando médicos españoles "con sueldos superiores a los que perciben los médicos criollos".

La política a seguir, añadieron no puede considerarse como algo inesperado o realizado en forma oculta, ya que la política a seguir en este aspecto ha sido señalada con toda claridad por el propio Presidente de la República, en diversas oportunidades.

CONTRATACION DE MEDICOS

El déficit que ha obligado a impulsar un plan de contrataciones de médicos extranjeros, estimado en seis mil quinientos profesionales, fue calificado como un problema de arrastre, originado por una administración sin criterio visionario de nuestra realidad.

Se añadió que el problema se había agudizado durante los dos últimos años como consecuencia de la explosiva demanda de prestaciones médicas, situación que estaba siendo abordada por una Comisión que integran representantes del Ministerio del Ramo, del SNS, además de personeros del Colegio Médico de Chile y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Esta Comisión está en una etapa de sondeos en países como Uruguay, Argentina y España para considerar la respuesta que tengan los ofrecimientos de trabajo en Chile.

INICIATIVAS

Los programas para el año en curso, contemplan la contratación de unos trescientos médicos extranjeros, lo que según el Dr. Infante representaría una economía de siete y medio millones de dólares.

Aclaró que pese a que la docencia médica ha incrementado su matrícula en un cien por ciento durante estos dos últimos años, las nuevas promociones sólo podrán incorporarse en seis años más al ejercicio de su profesión.

En relación al aviso aparecido en la prensa española, aclararon que el Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas (CIME, un organismo dependiente de Naciones Unidas) por propia iniciativa entró en contacto con el Instituto Español de Migración para cooperar con el programa chileno. Este último organismo —dijo Infante— suplementará con diez mil pesetas mensuales las remuneraciones que los médicos españoles puedan percibir en Chile al contratarse con el SNS. Esto representa un aporte de trescientos dólares por médico.

Estos médicos, antes de revalidar su título en Chile, percibirán una renta inferior en un 15 por ciento a la obtenida por sus colegas chilenos. Así los médicos con menos de cinco años de ejercicio quedarán con un sueldo de E° 8.000; de E° 10.000 a los que tengan entre cinco y diez años de ejercicio y de E° 12.000 para los que tengan más de diez años de ejercicio de su profesión.

ANTECEDENTES

Se dio a conocer que una vez que estos médicos legalizaran su situación profesional, quedarán automáticamente acogidos al mismo régimen de los médicos chilenos, con la obligación de ejercer en provincias, pero sin poder dedicarse al libre ejercicio de su profesión.

Infante sostuvo que las informaciones aparecidas en algunos diarios, maliciosamente, señalaban que las rentas de los extranjeros serían superiores a las de los chilenos. Están —dijo— desconociendo deliberadamente el sistema que tradicionalmente ha regido en el Servicio Nacional de Salud para los que desempeñan sus cargos en provincias o zonas rurales. En Illapel, por ejemplo, el sueldo de un médico recién recibido es de E° 16.000, con dedicación exclusiva a su cargo; en Maullín, es de E° 20.000 y en Achao, de E° 24.000.

LA REALIDAD

El Subsecretario de Salud, Dr. Molina, manifestó que "estamos promoviendo la inmigración de profesionales, en circunstancias que otros países están haciendo precisamente lo contrario".

Se dijo que en términos de moneda extranjera la formación de un médico a nivel internacional cuesta alrededor de cinco mil dólares anuales. Al país esto le significa treinta mil dólares.

Agregó Molina que se había recurrido en esta política de sondeos para considerar la posibilidad de migraciones profesionales, a países como Argentina, Uruguay y España, por razones de afinidad histórica con ellos en primer término y enseguida porque en ellos existe una sobreproducción de médicos.

"Se sabe —manifestó el Subsecretario de Salud— que en Argentina existen alrededor de dos mil médicos sin poder dedicarse a su profesión, ocupados en tareas administrativas, de la construcción y aún, trabajando como choferes de taxi...".

Infante, por su parte, rechazó las informaciones tendenciosas que señalaban que se había producido una migración de médicos chilenos. Hay estabilidad —dijo— como lo ha podido comprobar el propio Colegio Médico de Chile. Los 272 médicos del total de 5.933 en ejercicio, corresponden a profesionales que están en el extranjero, becados, perfeccionándose o por razones particulares.



Los programas puestos en acción por el Gobierno persiguen contratar este año trescientos médicos extranjeros para la atención de los sectores rurales y provincias. Hay un déficit de 5.500 médicos 2.000 odontólogos, de mil enfermeras y 15.000 auxiliares de enfermería. Sólo superando su falta podrá ofrecerse al pueblo una adecuada atención, de acuerdo con la iniciativa del Gobierno Popular.

OTRAS RAZONES

Durante la conferencia se manifestó que la contratación de médicos extranjeros obedecía a la necesidad de adecuar la cantidad de recursos de que se dispone a las exigencias asistenciales del país.

El déficit médico se agudiza también por la falta de dos mil odontólogos, de mil enfermeras y de quince mil auxiliares de enfermería.

El programa de contratación de trescientos médicos comprende 60 profesionales para cubrir las especialidades en falencia (laboratorio, radiología, anatomía patológica y otras). Los 240 restantes para médicos generales de zona.

En cuanto a la existencia de médicos extranjeros en situación irregular, se dijo que estos sólo alcanzaban a 75 profesionales, muchos de los cuales se encontraban en el país antes de asumir la actual administración.

Corhabit:

ENTREGARA 150 MIL ARBOLES A POBLADORES DE SANTIAGO

UN PROGRAMA DE FORESTACION de poblaciones en la provincia de Santiago, que contempla la entrega de 150 mil árboles en el plazo de un mes, inició durante este fin de semana la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT, organismo dependiente del Ministerio de la Vivienda, empeñado en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, especialmente en los sectores periféricos de la ciudad.

El vamos a la campaña de reforestación se inició en el Centro Comunitario de la Población Santa Julia, donde se procedió a forestar una plaza de juegos infantiles.

La hermosa labor emprendida por la Delegación Santiago de CORHABIT se efectuará en conjunto con los organismos de masas de los pobladores, quienes tendrán bajo su responsabilidad la distribución de los árboles. Los pobladores han comprendido que el árbol es un patrimonio de toda la comunidad y que no sólo es un elemento de ornato, sino "el primer combatiente en la lucha contra el smog y las contaminaciones del aire".

Tanto la plantación, como su cuidado posterior, estará a cargo de los propios pobladores que con su esfuerzo cambiarán el rostro a nuestra sufrida capital. Precisamente esta es la consigna que preside la Campaña de Reforestación de CORHABIT: "Cambiémosle el rostro a Santiago, el Arbol es la vida para la familia del poblador".

El acto inaugural del sábado se realizó con la participación de los pobladores de Santa Julia y Jaime Eyzaguirre y ayer domingo, también los pobladores de la Roosevelt, se reunieron para proceder a la plantación de nuevas arboledas en su sector.

Todas las áreas de la Delegación Santiago de CORHABIT, tienen un intenso programa de entrega de árboles en las diferentes poblaciones populares de Santiago. En relación a esta campaña, el Delegado de Santiago, Luis Molina, expresó: "el trabajo de forestación está destinado fundamentalmente a las poblaciones populares, porque las áreas verdes, hasta el momento, han sido sólo privilegio de las comunas del barrio alto, como expresión de la odiosa discriminación de clases hecha por la burguesía.

Campesinos del Centro de Producción "Los Rulos", a cargo de la Empresa Nacional de Semillas, están realizando un control con herbicidas en la alfalfa Moapa. Para ello están utilizando una moderna motobomba. Las labores, según explicaron, se están realizando en beneficio de las plantaciones. Estas semillas produjeron el año pasado, después de seis meses de producción, mas de un millón cien mil escudos.

Formada Comisión Mixta:

LUCHA ANTIALCOHOLICA SE DESARROLLA EN CONCEPCION

RECIENTEMENTE se creó la Comisión Mixta Zonal de Alcoholismo que trabajará en nuestro medio con todos aquellos organismos tanto públicos como privados, que participan en la lucha antialcohólica.

La Comisión la preside el Director de la Novena Zona del Servicio Nacional de Salud, Dr. Jorge Peña Delgado, quien delegó sus funciones en la Comisión que eligió el Dr. Aquiles Conejeros. La integran además Jorge Barude, Asesor Médico de URACH; Silvia Pantoja, Asistente Social de la Novena Zona del SNS; Cecilia García, Irlanda Peña, Elba Vilches, Isabel Jiménez, Pedro Figueroa, doctor Hernán Sotomayor, Luis Vásquez, Olga Martínez, Ricardo Funcke, Enrique Riquelme, Ruth Fieves y Oscar Buitano.

La misión fundamental de la Comisión Mixta es coordinar todos estos esfuerzos que se realizan, públicos y privados en la lucha contra el alcoholismo, con el fin de obtener logros positivos y efectivos en la campaña contra este flagelo.

En la actualidad la Comisión, que se reúne todos los sábados de 9 a 11 horas, está trabajando intensamente en la preparación de los cursos de capacitación para los integrantes de los diferentes equipos de salud. Estos cursos se desarrollarán en las Areas de Concepción y Coronel Lota, con el fin de preparar debidamente a los integrandes de los diferentes equipos de salud, en su trabajo con los recuperados alcohólicos, de acuerdo a los planes y programas que se desarrollan a nivel nacional.



Luis Matte Valdés



Hugo Goodman actuando para los niños del Ministerio de Educación. Con gran éxito de actuación el fonomímico chileno inauguró las Matinés nfantiles que se realizarán los días Jueves a las 15.20 hrs. en el Depto. de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Almirante Montt N° 454 (Monjitas altura 500). Todo los jueves un artista chileno trabajará para los niños. Además se proyectará un largo metraje. Hugo Goodman trabajará este fin de semana en el Casino de Viña y la próxima semana debutará en el Show del Hotel Carrera.

EL SISTEMA DE ESTUDIO-TRABAJO NUEVA SENDA PARA LA EDUCACION

Chile examinará el sistema cubano de incorporar al trabajo, al estudiante en todos los niveles después de la visita del Ministro a ese país.

"Agradecemos, y nunca será olvidado por los chilenos, el apoyo generoso del pueblo y del gobierno cubanos en estas horas difíciles en que Chile inicia su camino revolucionario", fue el mensaje que trasmitió en su discurso el Jefe de la Delegación chilena, Aníbal Palma, al asistir a los actos de aniversario de la gesta heroica cubana.

El Ministro de Educación fue uno de los tres únicos oradores en la ceremonia masiva que conmemoró dicha fecha. El Comandante Fidel Castro, y la Ministro de Relaciones Exteriores de Viet-Nam del Sur Nguyen Thi Bin, fueron los que le precedieron en acto.

El lema de la convocatoria de La Habana fue: "La Cultura humana empieza por la justicia entre los hombres, la hermandad entre los hombres, la solidaridad entre los hombres". ¿Qué metas han alcanzado en esta tarea? A esta y otras interrogantes nos contestó el Ministro Aníbal Palma, a su llegada, al hacerse cargo de su Gabinete.

En los recortes y diarios capitalinos, de las Villas y de Santiago de Cuba, nos enteramos del impacto de la delegación chilena, que en corto tiempo cumplió con una gira extensa y además mantuvo entrevistas con el Ministro de Educación, Belarmino Castillo, que le explicó los planes de becas del Gobierno Revolucionario; la prioridad de las especialidades agropecuarias e industriales y su importancia en el concepto de las escuelas en el campo además de la aplicación del plan de estudio y trabajo como principio básico del plan educativo.

Este último punto, interesó vivamente al Ministro Palma y por lo tanto fueron incluidas visitas al museo de Alfabetización y a la Secundaria en el Campo Ceibas 1.

ESCUELAS CEIBAS

Aníbal Palma procede a examinar el proceso total de la educación al iniciar nuestra conversación. Considera la más lograda de las metas en el programa revolucionario cubano. Por lo tanto le preguntamos: ¿En qué terreno podemos enriquecer nuestra educación con experiencias cubanas?

"Los logros notables en la combinación de un sistema de trabajo y estudio paralelo, en todas las edades del niño y luego del adolescente, desde la escuela primaria a la Universidad".

¿Cómo puede un niño del campo alternar su trabajo y su estudio?

—"Es el sistema de las Escuelas Ceibas, (nombre de una planta caribeña) que complementa todo en el campo rural".

"Es más, las escuelas Ceibas tienen mayor prioridad que las urbanas. Cuentan con las mejores escuelas, los mejores medios. Con TV, radio, laboratorios audiovisuales y científicos. Y a través del sistema que es totalmente becario se les da los textos, el vestuario, la comida, etc".

"Los horarios consultan sus horas de trabajo y sus horas de estudio, y el estudiante se va incorporando masivamente a lo que en el futuro puede ser su definitiva meta. Adquiere el bagaje de experiencias necesarios que lo capacita mejor si se va a convertir en un campesino especializado, técnico o profesional universitario del agro".

RESPONSABILIDADES

¿Cómo es enrolado el estudiante en la labor agrícola?

"No necesita ser enrolado o trasladarse lejos de su hogar. A cada Escuela Ceiba, se le entregan 13,2 hectáreas de cuya explotación se encarga el alumnado, bajo asesorías técnicas.

¿No distrae en mucho la actividad estudiantil si también ha de laborarse?

—"Por el contrario. Los más altos rendimientos escolares se han obtenido en este sistema de las Escuelas Ceibas".

¿Y en otros niveles como en la Universidad, el estudiante busca trabajo o éste viene a él?

—"Aquí el proceso es más importante y se proyecta en otros resultados. El estudiante de medicina va a las policlínicas u hospitales a hacer labores no profesionales aún. Va a hacer el aseo, la administración o atención de cocinas."

"En las carreras tecnológicas entra a trabajar como obrero en las industrias afines".

"Se produce un fenómeno no solo de conocimiento de las experiencias valiosas del contacto con la realidad sino que también el compartir con los trabajadores la vida de sacrificios y esfuerzos de las tareas básicas.

El estudiante adquiere conciencia que él puede estudiar y superarse gracias al esfuerzo de esos otros compañeros que tienen la labor pesada y menor.

"Cuando ya es profesional y llega a los niveles deseados, su mando y expedición puede ser mucho más eficaz, dado que conoce personalmente cómo alentar los esfuerzos de su equipo humano, así como comprender al trabajador de niveles bajos y así como mejorar su trato".

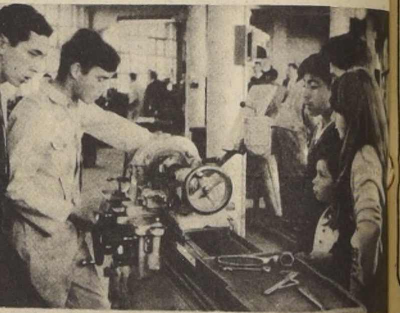
—¿Es factible acomodarlo a las modalidades de la educación chilena?

—"Creo que precisamente es el camino..."

SE REUNEN HOY

El Ministro Palma presidió la delegación que estuvo formada por Sergio Insunza, Subsecretario General de Gobierno; Benjamín Ieplesky, vicepresidente del Partido Radical; Héctor Valladares, médico del Servicio Nacional de Salud; María Isabel Camus, de la Corporación del Cobre; Radomiro Tomic de la Federación de Estudiantes; Antonio Poupin, asesor; Oria Aceituno, dirigente del Centro Comunal de Pobladores "Pedro Aguirre Cerda", y las periodistas de la Oficina de Informaciones de la Presidencia Verónica Ahumada y Cecilia Tormo.

En el día de hoy, (lunes) estarán presentes en la reunión convocada, para dar cuenta del viaje a los medios de comunicación en el Gabinete del Ministro Palma.



Los estudiantes del sector industrial de Valparaíso muestran como podrían extenderse a toda la educación un sistema de trabajo-estudio.

PLANIFICAR EL USO DEL AGUA PARA AUMENTAR AREA CULTIVADA

LAS AGUDAS SEQUIAS que periódicamente se producen en la región comprendida entre Atacama y Bío-Bío, constituyen un obstáculo para el desarrollo económico de dichas regiones. Es por ello que se hace necesaria la planificación de los recursos hidráulicos del país. Así lo afirma el profesor de la Universidad de Chile ingeniero Luis Court Mook.

Numerosos estudios realizados sobre variaciones de las precipitaciones en el transcurso de los últimos cien años, demuestran que se ha producido un importante decrecimiento de las precipitaciones, afectando especialmente a la zona norte y central del país.

La sequía de 1968, una de las más severas en cuanto a escasez de precipitación y sin duda la más grave por sus consecuencias económicas, significó una pérdida superior a los dos mil millones de escudos al país.

Al respecto, el ingeniero Mook manifestó que a medida que el país aumenta de población y se desarrollan nuevos centros urbanos e industriales, los efectos de estas sequías periódicas serán más graves. Por lo tanto es una necesidad inmediata planificar el uso de los recursos hidráulicos en coordinación con la planificación del desarrollo social y económico. Necesidad que el país no puede ni debe postergar. La escasez del recurso agua y su significación como factor limitante del desarrollo económico del país implica crear conciencia de la necesidad de utilizar en forma adecuada y exhaustiva estos recursos disponibles, para lo cual deben formularse sin tardanza las políticas de uso integral.

Para llevar a cabo esta tarea expresa, es fundamental estudiar y evaluar los recursos hidráulicos superficiales y subterráneos del país, cuantificar los consumos de agua, actuales y futuros, coordinar y promover la colaboración de todos los organismos relacionados con el agua y en general realizar todas aquellas actividades orientadas al desarrollo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos hidráulicos, especialmente en el Norte del país, donde el abastecimiento de las demandas de agua, exige ya o exigirá en un futuro cercano un alto grado de recirculación y además se deberá considerar entre otras alternativas la desalinización del agua del mar.

EL USO DEL AGUA

Es indudable agregó que el primero y más fundamental uso del agua está representado por el consumo del hombre. Sin embargo, considerando el volumen relativamente pequeños que requiere frente a otros usos. Pierde importancia dentro de una planificación general de uso de agua en el país. Cabe esto destacar, explica, que regionalmente puede no suceder así, como ocurre en zonas como el Norte Grande, donde existe gran escasez de agua o bien en zonas de grandes concentraciones urbanas como es el caso de Santiago y Valparaíso que en el futuro deberán restarse grandes caudales a otros usos para ser destinados a usos domésticos y urbanos. [illegible] condición de ser el riego el [illegible] que agrupa el mayor volumen [illegible] agua su papel de [illegible] producción agrícola del país [illegible] hecho de que existe un [illegible] déficit de producción [illegible] alimentos, unidos a la postergación económica de las zonas agrarias indican la urgencia [illegible] aplicar cuanto antes [illegible] adecuada política de riego dentro de la planificación general [illegible] recursos agua.

En el Cariola:

EMPRESA DE AGUA POTABLE ENTREGA BECAS ESTUDIANTILES

A las 17 horas de hoy, la Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago, institución dependiente del MINVU, realizará un acto en el Teatro Cariola, en el cual serán entregadas las Becas que la Empresa otorga a los postulantes, las cargas familiares de los trabajadores y los trabajadores que estudian, en un número de 304.

En esta misma oportunidad, el Consejo Nacional de Seguridad hará entrega del Premio de Seguridad "Al Esfuerzo", otorgado por ese Consejo a este Servicio por haber reducido el índice de frecuencia de accidentes en más de un 25% durante el año 1971.

Además, la Subsección Cultura y Deportes de la Empresa, de reciente creación y empeñada en fomentar actividades artísticas entre los trabajadores, preparó para esta ocasión un programa en el que participarán tanto el Coro como el Grupo de Teatro, la Empresa y el Ballet Folklórico AUCAMAN, que pronto partirá a Europa.

LA NACION

ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

La democratización del sistema educacional chileno plantea, entre otras materias, una nueva formulación curricular y el establecimiento de formas adecuadas de evaluación y promoción, dentro del proceso de avance de la ciencia de la educación y de las técnicas del aprendizaje.

El proceso de adecuar a una nueva circunstancia los planes y programas educativos es un problema complejo y arduo, que requiere cautela y tiempo. En primer lugar, se debe tener presente la realidad objetiva del país, la esencia de su cultura y de la nueva filosofía para la preparación del hombre para la vida. Asimismo, los intereses de la masa escolar, a la que no se puede perjudicar con modificaciones bruscas e improvisadas que dañan el proceso de su formación.

El Ministerio de Educación Pública ha asumido, desde el primer momento del Gobierno de la Unidad Popular, la responsabilidad de profundizar los estudios tendientes a introducir en el sistema curricular vigente las modificaciones más importantes que la realidad imperante aconseja, recogiendo las experiencias del profesorado, de la comunidad y de los propios estudiantes, en un diálogo abierto y democrático que ha enriquecido a todos por igual. Las líneas fundamentales del nuevo sistema están trazadas, y a punto de fijarse las etapas correspondientes de su aplicación, trabajo que le ha correspondido llevar a cabo a la Superintendencia de Educación, organismo técnico que, por ley, tiene la tuición sobre el proceso educativo chileno.

Según el criterio de la Superintendencia, la primera etapa debe consistir en la definición de la estructura que asumirá el sistema escolar y el proceso de estudio de los alumnos; los objetivos generales de la escuela chilena, y los objetivos específicos de cada nivel del sistema y de cada asignatura o curso. A esta etapa debe seguirle la elaboración de los programas correspondientes, previa una consulta amplia a la comunidad y a los especialistas.

Existe consenso sobre la idea de la Escuela Nacional Unificada como base del sistema escolar chileno, que se concibe como un cuerpo orgánico integrador de la enseñanza, articulado desde la sala cuna hasta la Universidad, y que ofrece, simultáneamente, a los estudiantes educación general y tecnológica. Una de sus alternativas contempla la creación de unidades escolares completas, desde la educación parvularia hasta el término de la enseñanza media, con inclusión de la educación de la comunidad. La otra alternativa se inclina por la formación de sistemas locales de educación, a través de la integración de todas las unidades escolares de la comuna, bajo una planificación y dirección comunes.

En cualquier caso, la Escuela Nacional Unificada significará uno o dos años de educación preescolar obligatoria, y doce o trece años de escolaridad básica o media. Esta última, en el futuro próximo, estará integrada por las actuales ramas humanístico-científica y técnico-profesional, de cuya fusión resultará la nueva educación media general y tecnológica, con un criterio integrador, formativo y con carácter terminal.

El nuevo sistema permitirá orientar a una promoción importante de jóvenes hacia el campo del trabajo, descargando las presiones sobre los niveles universitarios y abriéndoles a los estudiantes inmensas posibilidades de desarrollo y progreso desde la juventud. Las escuelas consolidadas deberán convertirse en escuelas nacionales unificadas, y deberán crearse los novenos años de educación general básica como lo recomiendan las experiencias internacionales. De este modo se hace frente, en mejores condiciones físicas e intelectuales, a la superación de los alumnos en su permanente afán de perfeccionamiento. La tarea es muy importante y el Gobierno la asumirá con patriótica y serena responsabilidad.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

La muerte del teórico marxista Ernst Fischer, el 1° de agosto, empezará a poner a prueba la solidez de su obra. Como se sabe, Fischer fue excluído del PC austríaco en 1969 y es seguro que su discutida ruptura conspire contra una evaluación desapasionada de lo que escribió. En todo caso, su línea de análisis es lo suficientemente representativa-muy próxima a la de Bertolt Brecht- como para que merezca un lugar en la evolución histórica de la crítica estética marxista.

Hay que decir que se trata de una concepción estética que nace, en gran parte, como reacción a las deformaciones dogmáticas de Jdanov -la cabeza visible de Stalin en la literatura-, desarrolladas con mayor altura por Lukacs. Considerando el origen histórico de la concepción estética de Fischer, sus ideas pueden entenderse con mayor precisión si se traza un paralelo con las de Lukacs.

Para Lukacs el arte es un "reflejo" de la realidad objetiva y, en consecuencia, una forma de conocimiento. Una obra será tanto más grande cuanto mayor y más fielmente recoja la imagen de esa realidad. No es raro que la predilección de Lukacs se incline hacia Balzac: ahí se puede encontrar una monumental tentativa de abarcar todos los aspectos de una sociedad -todas las clases sociales, todas las regiones, todos los oficios- que satisface completamente las exigencias del "realismo". En cambio, Kafka, por ejemplo, se aparta enteramente de esta línea y cae -a los ojos de la estética de Lukacs- en el sombrío pantano de la "decadencia" burguesa.

Para Fischer -y también para Brecht- la obra de arte no es una copia mecánica de la realidad objetiva. No es una forma de conocimiento, sino una forma de *trabajo*. Mejor aún: sólo puede aportar conocimientos si los extrae de la práctica. Hay una práctica artística así como hay una práctica social y el conocimiento artístico se alimenta de esta práctica, como la teoría política se nutre de la historia. El artista no es el espejo pasivo de una realidad inmóvil. Forma parte de una realidad en movimiento y su mismo arte es una forma de acción, una tentativa, siempre parcial, de reconstruir su relación con el mundo.

Las consecuencias de esta perspectiva teórica son considerables. Si la obra de arte no es únicamente una forma de conocimiento, se la deberá *juzgar* de otra manera. Ya decir que Balzac constituye una especie de cúspide artística nada más que porque englobó (o trató de englobar) a toda la sociedad de su tiempo, constituye una afirmación inaceptable. Si se tomaran los criterios de Lukacs al pie de la letra, el modelo para un artista debería ser la "Enciclopedia Británica". Para Fischer, como todo artista, sólo capta un fragmento parcial de la realidad, el criterio de la amplitud y la totalidad no es válido. Hay que buscar, detrás de cada obra de arte, la concepción del mundo que la empapa y pronunciarse sobre esa base.

El mérito de esta visión es rescatar, por decirlo así, para el marxismo, una enorme cantidad de autores llamados "burgueses" que se excomulgaban con una alarmante facilidad, en nombre de su pretendida falta de "realismo". Kafka, entre otros, merece un juicio muy distinto a Fischer. Es cierto que su desesperación sin límites casi no deja lugar a la esperanza y nada más lejos de su obra que abrir los ojos del lector hacia una posibilidad de cambio. Pero tiene el inestimable mérito de desnudar hasta el final la sociedad en que le tocó vivir, sin buscar el acomodo. Ese aspecto demoledor de la obra de Kafka es importante, porque para eliminar la opresión es necesario en primer lugar conocerla. Kafka se limita a poner el dedo en la llaga y se retira. Le falta -según Fischer- la perspectiva del porvenir pero tiene un sentimiento de rebelión contra el presente, que lo hace valioso.

Así como Kafka resulta rehabilitado, toda la historia del arte aparece a una luz completamente nueva. Una luz -hay que decirlo- que se acerca mucho más a Marx (cuyo poeta favorito era el muy católico Dante) que las groseras tesis dogmáticas del viejo "realismo". Obras aparentemente tan dispares como "Antígona", de Sófocles, o "La Temporada en el Infierno", de Rimbaud, muestran todas sus facetas críticas.

Fue Fischer el que destacó, en una controversia donde participaron escritores como Jean Paul Sartre, que rechazar sumariamente a todos los autores que no se amoldaran a las exigencias del "realismo" bajo la denominación genérica de "decadentes" tenía un efecto político deplorable: *regalarle* a la burguesía una abrumadora cantidad de grandes autores que se habían rebelado contra los valores de su época. Condenando al surrealismo o a Becket porque, de alguna manera, son "decadentes" es olvidar que se han limitado a *reaccionar contra* una sociedad decadente. También los viejos argumentos de que tal o cuál poeta surrealista abra

De Antología

"El carácter marxista-leninista del actual Gobierno comienza a acentuarse de una manera indisimulable en la legislación económica".

(Editorial de "El Mercurio").

La acentuación significa la existencia previa del marxismo-leninismo. Quiere decir, entonces, que todos los medios de producción están en manos de los trabajadores. ¡No esperábamos tanto en tan poco tiempo!

"El Primer Año"

No se pierda esta película.

Por el título, por el tema, uno cree que se va a encontrar con una lata propagandística, una lista de las realizaciones del Gobierno en su primer año, solemnemente tratadas, sin una nota de humor, una de esas películas, en síntesis, que no interesan a los ya convencidos y no convencen a los otros. "El Primer Año" no es así.

Aquí el espectador se entretiene. La gente comenta a ratos, pifia, sonríe, de repente ríe a carcajadas, inesperadamente aplaude ciertas secuencias en que se mezcla extrañamente la ternura con la ironía. ¡Es una película viva! La cámara se convierte en "El Primer Año" en un ojo supersensible, mordaz y expresivo en el detalle. Hasta "El Mercurio" aplaude el talento cinematográfico de Patricio Guzmán. Dice María Romero: "Aún aquellos que piensen distinto o se sientan disgustados con los planteamientos que se exhiben, habrán de reconocer que se trata de un filme de gran habilidad artesanal e inteligencia para imprimir originalidad y hasta atractivo a hechos que nada tienen de imaginativos".

El secreto reside en la pupila que sabe ver y mostrar, y en la imaginación creadora. El cine (todo el cine universal) se ha ido gastando y rutinizando y el público está esperando algo nuevo, que saque la cámara de su papel pasivo y se ponga al servicio de la visión inédita. Algo de esto nos dio "Tres tristes tigres", la película de Raúl Ruiz que nos mostró al chileno desde dentro, y lo vimos también en "El Chacal de Nahueltoro" de Miguel Littin. El ojo de Patricio Guzmán termina por entregar al público una realidad impresionante, desconocida para muchos. La visión de los paupérrimos mapuches, por ejemplo; el frívolo paseo de las damas de las cacerolas cantando "aserrín, aserrán, queremos pan, queremos pan". Todo auténtico y, sin embargo, nuevo.

Una gran parte de los aciertos de "El Primer Año" parece estar en el oído, en el juego de acompañamientos sonoros yuxtapuestos, en el contraste musical. Impresiona, hace sonreír y reír la secuencia de la votación, en que el voto, llevado por la mano del elector, está a punto de componer un ballet siguiendo la melodía de un vals vienés. La gente aplaude espontáneamente la secuencia de Arturo Prat y las niñitas que recitan la lección. Las apariciones de las "momias" y sus voces son de una mordacidad cruel y, misteriosamente, regocijantes.

El equipo de Patricio Guzmán ha demostrado que Chile está contando ya con los elementos humanos para hacer un cine de gran calidad.

Juan Tejeda

Las Ideas Estéticas de Ernst Fischer

zó la causa del fascismo estan superados porque Aragòn -uno de los más grandes escritores comunistas franceses- tuvo el mismo origen.

Pero este camino teórico no se limita solamente a dar una visión más profunda de los autores que producen en el seno de una sociedad capitalista, feudal o esclavista. En la práctica, Fischer también criticó la tendencia a estimar como aceptables dentro de una sociedad socialista solamente las obras que respiraran "optimismo" sobre el presente y el porvenir. Si se considera que la sociedad socialista es una sociedad *en transición*, dónde quedan gérmenes más o menos arraigados, de viejas relaciones de producción, el artista tiene un rol crítico que cumplir que no puede escamotearse. Cada semilla de desesperación que se refleje en su obra es el índice de una tarea todavía incumplida por la revolución. No puede considerarse automáticamente como un síntoma de descomposición moral del autor ni como un cáncer que terminaría con su extirpación.

Otro ángulo que merece consideración en la obra de Fischer es su énfasis en que los valores burgueses no se expresan en arte preferentemente bajo la forma de la pintura abstracta o la música dodecafónica (también censurados por algunos como ominosa expresión de "decadencia") sino en el marco, crudamente figurativo, de la prensa amarilla y las tiras cómicas. Y llamar a estos últimos "expresión popular" simplemente porque obtienen aceptación es omitir el hecho de que los gustos dominantes de una época son los gustos de la clase dominante. Así como el "espontaneísmo", fundado en un culto idólatra al pueblo, produce estragos en el terreno político, también en arte la aceptación sin reservas de las expresiones más degradadas de una supuesta "cultura popular", manipulada comercialmente desde arriba, conduce a errores de proporciones.

Fischer será utilizado, sin duda, por la prensa de derecha -como ya lo hace "Le Monde"- para robustecer su plataforma anticomunista, sacando partido de su reciente separación del PC austríaco. Pero sería lamentable que se hiciera con sus escritos lo que él denunció con determinados grandes autores: regalárselos en bloque a la burguesía. Aunque sus conceptos no son completamente originales y marcan una evolución general del pensamiento marxista, vale la pena retenerlos como herramientas en el combate contra el dogmatismo estético.





Por Carlos Naudon



El León en Invierno

Por cuarta vez desde que fue elegido en junio de 1970, el Primer Ministro de Gran Bretaña, Edward Heath, se ha visto obligado a imponer el Estado de Emergencia, facultades excepcionales que le permiten mantener los servicios esenciales y los suministros a la población. Ahora se debió a la huelga de los estibadores que se inició a fines de julio. Si se tiene en cuenta que ésta es la octava ocasión desde que terminó la Segunda Guerra Mundial en que el gobierno debe acudir a esta legislación de excepción, es fácil deducir el grado en que ha ido erosionándose el cuadro socio - político inglés.

Como Inglaterra recibe del exterior gran parte de sus alimentos, se pudren en los muelles las carnes de Nueva Zelandia, los tomates de allende el Canal de la Mancha, las naranjas de Sudáfrica, las uvas de Chipre, los plátanos de Jamaica, creándose así una situación de gravísima escasez. Mercaderías por más de 250 millones de dólares se encuentran inmovilizadas en los muelles.

Todo esto se proyecta contra un telón de fondo en que se destaca una cesantía creciente, carencia de dinamismo industrial y de adecuación de la estructura fabril a las exigencias de las nuevas condiciones que ha creado la revolución tecnológica.

En abril de 1971 el Departamento de Empleo dio a conocer que había en el país 750 mil cesantes, cifra que era la más alta registrada después de la II Guerra Mundial, con excepción de las crisis de 1947 y 1963, en que, por falta de combustibles y malas condiciones climáticas, se desbordó la suma de 750 mil parados. Esa cifra representó el 3,3 por ciento de la población laboral y si a ella se sumaba la correspondiente a Irlanda del Norte, se alcanzaba un total record de casi 793 mil personas sin trabajo. Sin embargo, en enero de este año, los cesantes aumentaron a casi un millón, lo que motivó al líder de la oposición, Harold Wilson, a calificar a Heath de "millonario del desempleo".

En el mismo año 1971 sólo se registró un aumento del 1,5 por ciento en la producción de bienes y servicios, el ritmo más bajo de los últimos diez años y que encubre una situación más grave todavía, pues el aumento estuvo confinado a los servicios públicos, en tanto, que en sectores claves, como el de la producción de hierro y acero, la tasa fue de descenso. Así, esta última bajó a un 13 por ciento; la de textiles de lana fue un 8 por ciento menor, y las inversiones en la ingeniería también disminuyeron en la misma proporción.

Los precios al detalle subieron en un 9 por ciento en comparación a 1970, los más altos desde la década de 1950. El de los alimentos, en más de un 12 por ciento. En marzo de este año, la libra esterlina había perdido más de un 10 por ciento de su valor a junio de 1970.

Describiendo el conjunto de la situación, el Secretario de Hacienda, Anthony Larber, al presentar en la Cámara de los Comunes, el Presupuesto de 1972-1973, señaló el peligro de que el país quede dominado "por los demonios gemelos de la inflación y el desempleo".

Del Imperio Británico al Norteamericano

El cuadro de hoy contrasta penosamente con la época, 1870-1914, en que Inglaterra era el centro del mundo y dominaba sobre una quinta parte del planeta.

Se trataba de un centro que compraba y vendía mucho en los mercados mundiales, particularmente sensible al crecimiento de los otros centros económicos. Es decir, tenía altos coeficientes de importación y exportación: 32,1 y 19 por ciento, respectivamente, con lo cual existía una estrecha relación entre el auge económico externo, la actividad interna del país y el aumento de sus exportaciones.

En la primera década de este siglo, del total de 8.500 millones de dólares en que se calculaba la inversión extranjera, 3.700 correspondía a Gran Bretaña. El 77 por ciento de ellas asumía la forma de bonos de los gobiernos o de empresas que disponían de garantía fiscal. Lo propio ocurría con el 30 por ciento de la inversión francesa y la mayor parte de la alemana.

Fue así como América Latina formó su capital social y pudo construir caminos, ferrocarriles, puertos. Tal método de capitalización fue mucho más conveniente que el de la inversión privada directa, que practicaba a la época Estados Unidos y sigue empleando, pues el interés de los bonos fue siempre inferior al rendimiento exigido por las inversiones directas.

No fue solo ése el único aspecto en que el paso del imperialismo inglés al norteamericano significó una mayor profundización en el proceso de explotación de América Latina.

Estados Unidos carece de los altos índices de importación y exportación, comparativamente hablando, que exhibía Gran Bretaña. Basta señalar que su coeficiente promedio de importación en la década pasada fue de 3 por ciento y que por cada aumento del 1 por ciento en la producción industrial norteamericana, su importación crece en 0,66 por ciento.

Todo ello se proyecta sobre América Latina en forma de desequilibrio de su balanza de pagos a favor de Estados Unidos y en exportación de capitales hacia este mercado, a través de los altos rendimientos exigidos por la inversión privada directa de procedencia norteamericana. Conviene señalar algunas cifras para ilustrar este cuadro deprimente para nuestros países.

—Entre 1950 y 1967 las nuevas inversiones directas de dicha procedencia ascendieron a 7.473 millones de dólares. En el mismo periodo, las utilidades y dividendos remitidos por ellas fueron de 12.819 millones, que sumadas a las utilidades reinvertidas alcanzaron a 16.079 millones.

—Del total de las inversiones norteamericanas en el exterior, un 10 por ciento corresponde a las realizadas en América Latina. Sin embargo, ellas constituyen cerca del 26 por ciento del total de las utilidades que por sus inversiones mundiales recibe Estados Unidos.

—En el periodo 1963-1968 el déficit de la balanza de pagos de América Latina con Estados Unidos arrojó una suma acumulada de 2.400 millones de dólares. Lo ocurrido en años posteriores, confirmó esta tendencia.

De la Insularidad a la Comunidad

Varias fueron las causas históricas y estructurales que determinaron el declinar del imperio inglés y su sustitución por Estados Unidos como ombligo del sistema capitalista mundial. La devastación de la guerra mundial número dos; la pérdida de sus colonias y la falta de adecuación a los requerimientos de la revolución tecnológica, constituyen algunas de las primeras. Hay que señalar la importancia de la relación que existió entre la necesidad de invertir en el exterior y la expansión colonial del siglo pasado, en la cual destacó Gran Bretaña, para comprender el vacío que significó la liquidación del imperio. Ella adquiere relieve si se recuerda que en 1913 Inglaterra invertía en el exterior la mitad de todos sus ahorros nacionales.

Las causas estructurales están ligadas al fenómeno que Lenin señaló en su obra, ya clásica, sobre el imperialismo: el desarrollo desigual de los imperios, que progresan a una velocidad desigual, lo que a su vez conduce a periódicos repartos del mundo dependiente, los cuales no pueden ser nunca estables entre ellos, pues su tamaño y riqueza cambian cada cierto tiempo.

Es lo que le ha sucedido al imperio inglés, el cual ha sido supeditado por el norteamericano, con las consecuencias que acabamos de ver para nuestra América.

Aparte de sus penurias económicas, Inglaterra enfrenta un creciente proceso de dependencia de su economía al sistema norteamericano. Es así como más del 17 por ciento de las mercaderías que exportó en 1969 provino de firmas norteamericanas, las cuales fabrican el 10 por ciento de todos los productos industriales ingleses. Si el ritmo de tal proceso continúa, hacia 1981 se calcula que el capital norteamericano poseerá la cuarta parte de toda la industria británica.

La respuesta a estos problemas, el gobierno de Heath cree encontrarla en el ingreso del país al Mercado Común Europeo. El nuevo presupuesto refleja esta preocupación, pues adopta una serie de medidas para hacer los artículos británicos más competitivos en el exterior.

Y precisamente algunas de tales medidas han precipitado la actual crisis, pues son resistidas por los trabajadores al echar sobre sus hombros el mayor peso de la responsabilidad de adecuar a Gran Bretaña desde su actual insularidad a la comunidad.

Si la solución se encuentra allí, lo que es dudoso, nadie puede negar que es compleja y difícil.



Cabaña levantada ayer por los miembros de las Juntas de Vecinos de La Granja, en una alegre jornada de trabajos voluntarios. Con la cabaña se suplirá en parte, la necesidad de espacio techado para el policlínico, parcialmente destruido por el fuego.

LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA GRANJA SE MOVILIZAN

Le ponen el hombro a policlínicas, forestación y JAP

TRES JUNTAS de vecinos, se preocupan del desarrollo y bienestar de los pobladores de la Municipalidad de La Granja. En la mañana de ayer, representantes de las juntas de vecinos del sector 1, 2 y 3 de esa comuna, le ponían el hombro, en alegre camaradería, a la construcción de una cabaña para suplir necesidades del policlínico, parte del cual se quemó recientemente.

Conversamos con Bernardino Fuentes, Presidente del Tercer Sector, Luis Romo, secretario de la Junta del sector uno; Alejandro Colina, del segundo sector; y con las vecinas Rosa Riquelme, del JAP, de La Granja, Clara de Larminat y Mariluz Ogaz, entre otros pobladores reunidos con motivo de los trabajos voluntarios.

MOVILIZACION

Estamos trabajando firme para afrontar los problemas que afectan a las poblaciones de esta comuna, nos dijo Bernardino Fuentes".

"Necesitamos con urgencia locomoción. En la comuna hay 20.000 habitantes. Para movilizarse dependen ahora de las poblaciones vecinas: San Gregorio, Villa O'Higgins, Joao Goulart. Nos entrevistamos con el Ministro de Obras Públicas Pascual Barraza, quien nos prometió extender un recorrido y darnos una flota de 6 buses para el recorrido interno".

OTROS BENEFICIOS

Los miembros de las juntas de vecinos nos hablan espontáneamente de los beneficios que han obtenido con el actual Gobierno: sistema de alcantarillado, realizado con trabajos de autoconstrucción; préstamos de emergencia para terminar o mejorar las viviendas, a través de CORHABIT, y de las juntas de vecinos.

"También tenemos un ofrecimiento de INACAP —señala Luis Romo— para crear una escuela nocturna de tipo técnico. Solo nos falta que se nos facilite el local de alguna escuela".

Los miembros de estas juntas están también dedicados a promover la actividad deportiva y cultural de la comuna, a través de clubes y centros deportivos juveniles de baby fútbol infantil y femenino. Dirige la Asociación de Fútbol Luis León Montecinos.

Desde esta semana los pobladores de La Granja, con el apoyo de las juntas de vecinos 1, 2 y 3, se integrarán a la campaña de reforestación de toda la comuna.

HAY JAP Y ABASTECIMIENTO

Con las pobladoras de La Granja conversamos sobre los problemas de abastecimiento. Rosa Riquelme, miembro de la JAP, nos dió a conocer la preocupación de ese organismo de la comunidad, que está asegurando oportunamente víveres necesarios para parar la olla, consiguiendo oportunamente pescado, vacuno, ave, chancho, frutas y verduras.

En la vega del sector, en la última semana, hubo merluza, a 15 escudos, y jurel a 18; huevos chancho y cordero, verduras y frutas. Eso es seguramente lo que el diario mercurial de ayer llamó NADA. Para tipos tan "afortunados" como los empresarios de El Mercurio, eso es evidentemente "nada". Ellos, como el Dunny Edwards, puede tomar whisky y comer sesos de canarios, en Estados Unidos ... a costa del "desabastecimiento", de sus titulares.

Cuando nos despedimos, los vecinos de La Granja, hacían un "aro" en el trabajo con unos "sandwichs" de cecinas y bebidas gaseosas. No era caviar ni cognac francés. Es que no estaban comiendo cosas robadas. Era una honesta colación dentro de sus trabajos voluntarios.



Un grupo de pobladores de La Granja, integrantes de las Juntas de Vecinos, hacen un "aro" para conversar con "La Nación" y servirse una corta colación, en su jornada de trabajos voluntarios al servicio de la comunidad.

CARTAS AL DIRECTOR

Señor
Director Diario La Nación
Presente

Estimado compañero

Me permito escribirle con la confianza que publicará mi proposición que más abajo hago al compañero Ministro de Economía. Como buen ciudadano amigo del cambio en beneficio de la gran masa, me he impuesto de la fijación de tarifas más socializadas para el servicio telefónico, pero existe un problema, que nos mantenemos en la línea burocrática ya que los usuarios del servicio telefónico que viven en casas de menos de 100 mts2 que deben acogerse a la tarifa mínima deben reunir certificados de las Cajas de Previsión, de las Asociaciones de Ahorro y de las oficinas de Impuestos Internos lo que significa todo este trámite un factor negativo para la **PRODUCCION NACIONAL**, por lo siguiente:

1) Que se debe abandonar el trabajo pidiendo permiso para hacer estos trámites por lo tanto baja el rendimiento en el centro laboral al que pertenece el trabajador.

2) Que se recargará el trabajo en las oficinas de Propiedades de las Cajas de Previsión y de las Asociaciones de Ahorro para extender estos certificados.

3) Igual cosa ocurrirá en las Oficinas de Impuestos Internos, que están llamados a controlar la recaudación de impuestos, con esto distraerá un hermoso tiempo.

4) Creo que debemos evitar las "colas" que está siendo una bandera de lucha de la oposición.

Como son muchos los trabajadores que despues de varios años han podido tener un teléfono sin pertenecer a la clase de ingresos altos, por lo tanto existiría un descontento por la tramitación en que se verá envuelto, cosa que no conviene, por este motivo propongo como solución las siguientes alternativas más funcionales y racionales bajo mi modesto punto de vista:

1. Que se aplique automáticamente sin el menor trámite la tarifa menor a todos los teléfonos que están ubicados en poblaciones grandes, fáciles de ubicar y que es de conocimiento público que son de menos de 100 Mts2 (ej. Villa Olímpica, Villa Frei), dato que podrá pedirlo la C. T. C. directamente a la CORVI a fin que den la lista de las poblaciones que no excedan esta superficie.

2. Que para el resto la misma C.T.C. junto con la cuenta mensual adjunte una tarjeta IBM en la cual el usuario obtuviera el V° B° de la Caja Previsional y/o Impuesto Internos. Así ambas oficinas sólo podrán poner un timbre sin necesidad de hacer tanto "papeleo".

Una vez cumplido lo anterior, la tarjeta IBM se entregaría a la C. T. C. para su proceso.

Lo anterior es un grano de arena, que estudiado, y perfeccionado puede salir una reglamentación más racional, moderna y revolucionaria.

Saluda Atte. a Ud.

Jorge Fuentes C.
carnet 368999 Vn

PUBLICISTAS CHILENOS ESTARAN PRESENTES EN BOGOTA

Hoy viajó a Bogotá, el señor Arturo E. Dresdner Arenas, Director-Gerente de Publicistas Asociados S.A., quien participará en el PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUBLICIDAD PARA LA EXPORTACION que se desarrollará del 8 al 12 de Agosto en la capital colombiana.

Este Congreso, promovido por el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones CIPE, y organizado por la Asociación de Empresas de Publicidad de Colombia, AEP, reunirá por primera vez a publicistas y hombres de empresa, de entidades privadas y estatales vinculados directamente con la publicidad y promoción de exportaciones. Su objetivo será llegar a conclusiones lo más concretas posibles, con el fin de determinar estrategias, financiación y medios de publicidad más adecuados para crear prestigio de origen y una imagen favorable a los productos exportables de América Latina, con énfasis especial en los manufacturados.

El señor Dresdner lleva también la representación del Círculo de Publicistas de Chile, entidad que agrupa a los publicistas profesionales de nuestro país. Asimismo es portador de un fraternal saludo del Presidente del Círculo don Alberto Cabezas Thomas, a este importante Congreso.

POLICIA

ASALTARON LICEO DE NIÑAS

Desconocidos que descerrajaron varias puertas, asaltaron en la madrugada de ayer la Escuela de Niñas N° 27 ubicada en Alameda 4558.

El asalto fue descubierto a las 10 de la mañana por un cuidador que fue a hacer una ronda por el establecimiento.

El cuidador comprobó que había sido descerrajada una puerta de entrada al establecimiento, y después las puertas de la dirección y la subdirección.

Desde la dirección los asaltantes sustrajeron una máquina de escribir, una sumadora, un tocadisco recientemente donado por el Ministerio de Educación, y una caja de fondos conteniendo alrededor de 30 millones de pesos.

Además, rompieron las cerraduras de dos anaqueles, desde los cuales sacaron una cantidad de objetos indeterminados hasta el momento de conocerse el asalto.

SINTESIS POLICIAL

SIETE HERIDOS EN CHOQUE

Un automovil que no respetó el signo Pare en una esquina, se estrelló contra un bus de la ETC, en Viña del Mar, resultando siete personas heridas.

En el choque resultaron heridos Héctor Marré Cañas, de 45 años, conductor del auto; sus acompañantes: Renato Marre Cañas, Jaqueline Marré Filgrim, de 10 años, Carlos Muñoz Bustos, y Manuel Jiménez Arriagada, además los pasajeros del bus, María Estay Herrera y Sara Arévalo López, de 27 años.

HERIDOS CONSCRIPTOS

Debido al exceso de velocidad que imprimió al vehículo que manejaba un conscripto, cinco personas resultaron heridas en un choque ocurrido en la madrugada de ayer en Antofagasta.

Quedaron heridas las siguientes personas: el conscripto del Batallón de Telecomunicaciones, Luis Ficón Zepeda, de 19 años de edad y conductor de uno de los vehículos; William Brante Pocovic, de 32 años, conductor del otro vehículo; el conscripto Julio Olmos Durán, de 19 años; el conscripto Luciano Morales Urbina, de 18 años y Erika Salazar Berger, quien iba como pasajera de Brante.

HOMICIDIO EN TEMUCO

Dos individuos asesinaron a golpes y heridas a cuchilla a un obrero durante una riña que sostuvieron con éste.

El homicidio ocurrió en la tarde del sábado, en la pasaje Uno Norte de Temuco, donde fue asesinado el obrero Héctor Llanos Zapata, de 22 años de edad, por dos individuos que resultaron ser Marmaduque González Berciza y Victoriano Soler González.



ASI SE DISTRIBUYERON LOS ZAPATONES DONADOS POR SUECIA

El Gobierno de Suecia donó US$ 485 mil al Gobierno de Chile con motivo del terremoto del año pasado, en elementos para la atención de emergencias, que han estado llegando al país en el curso de este año.

Dentro de la ayuda están 4.294 pares de zapatones, de los cuales 2.291 son de cuero y 2.503 son de plástico, para el personal que atiende las emergencias.

Estos fueron distribuidos por la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, de la siguiente manera:

PROVINCIA	CUERO	PLASTICO
Valparaíso	500	1.068
Santiago	296	
O'Higgins	200	
Colchagua	100	
Curicó	150	
Talca	150	
Maule	75	
Linares	150	
Ñuble	170	
Concepción	500	
Arauco		75
Bío Bío		130
Malleco		150
Cautín		310
Valdivia		260
Osorno		150
Llanquihue		120
Chiloé		120
Aysen		120
	2.291	2.503

Los zapatones están a cargo de los Comités Provinciales de Emergencia, exclusivamente para ser usados en casos de catástrofes.





La juventud coopera, asumiendo sus responsabilidades. Ayer fue Cabildo, y la construcción de un tren subterráneo. Hoy será todo el país, en una nueva campaña de colaboración: 50 mil toneladas de chatarra.

Llaman los jóvenes:

¡A PONERLE EL HOMBRO EN LA CAMPAÑA DE LA CHATARRA!

ACTUALMENTE EXISTE en el país un déficit aproximado de 50 mil toneladas de chatarra al año y en consecuencia se ha llegado a la necesidad de importar desde países europeos con un costo de 60 a 70 dólares la tonelada. Esto, más el derecho de importación significa para el país una pérdida considerable de divisas.

Estas cifras han encontrado una respuesta en el Seminario de los Encargados Juveniles de los Departamentos Juveniles de las CUT provinciales de Federaciones y Confederaciones y Comisiones Juveniles Sindicales cuyos integrantes han decidido organizar la Campaña de la Chatarra.

Aún cuando serán los jóvenes, trabajadores y estudiantes los que encabecen y organicen este trabajo, todos los chilenos podremos participar y colaborar, buscando en nuestros hogares todo material metálico en desuso.

"Lo fundamental de la **Campaña de la Chatarra**, a lo largo de todo Chile, **consiste en la recolección masiva de este material en desuso o abandonado sobre todo en lugares muy estratégicos, tales como: Ferrocarriles, Gran Minería del Cobre, Fundiciones, en el Salitre, en el Carbón de Huachipato, etc"**, explica Francisco Ortega, miembro de la Comisión de Organización del Departamento Juvenil de la CUT, en el informe presentado a sus compañeros, durante un seminario realizado en Papudo.

Mediante este mismo informe se entregaron las cifras ya señaladas, agregándose que la chatarra importada es seleccionada en nuestro país, y los distintos minerales y derivados que de ella se extraen, se utilizan en la gran industria siderúrgica y en las distintas ramas industriales.

"Por todo ello, señalan los jóvenes, **hemos visto la necesidad de realizar una Campaña Nacional a fin de evitar la fuga de divisas e incrementar a la vez la gran demanda en nuestras industrias con el material que se recolectará a través de Brigadas de Voluntarios que serán integradas a nivel nacional y provincial por los Departamentos Juveniles** de la CUT, FEMET, Secretaria Juvenil de la Presidencia ONSEV, organizaciones políticas, estudiantiles, juntas de vecinos, clubes deportivos etc".

A CREAR CONCIENCIA

Desde el instante mismo en que fuera tomado el acuerdo, los jóvenes trabajadores se han dedicado a organizar esta gran campaña, que una vez más pone a la juventud al servicio de los intereses de la patria, tal como lo ha demostrado con los trabajos voluntarios, con la campaña del papel y con otros trabajos que ha cumplido en forma silenc[iosa] pero eficiente.

Alejandro Castillo y [...] Oyarzún a nombre del Coor[dina]dor Nacional de Juventudes [...] cuenta de la marcha de esta [nue]va hazaña juvenil.

"Ella durará un [...] aproximadamente del 17 [de] agosto al 17 de septiembre [...] trata de crear conciencia nac[ional] de ahorro, partiendo de la nec[esi]dad de proporcionar divisas [al] país. Fundamentalmente [los] trabajos estarán centrados [en] cinco zonas geográfi[cas:] Antofagasta, Santiago, Valpa[raí]so, Concepción y Valdivia".

GRAN PARTIDA

Las acciones de recolec[ción] partirán en Santiago, con un [...] acto que se efectuará en [un] teatro de la capital.

"Esta será una campaña [que] deberá estar presente en to[dos] los chilenos, para que jun[ten] tarros, latas y todo aquel mat[erial] que les sobre, para que s[ea] entregado a las briga[das] recolectoras y luego a [las] fundiciones", explica Alej[andro] Castillo.

Durante el mes de recolec[ción] se harán cuatro balances [...] cifras serán entregadas a la [opi]nión pública, para que se [vayan] conociendo los resultados.

Con respecto a los fondos [que] se recolecten en esta cam[paña] nacional, el programa [ha] establecido que serán entrega[dos] a la Junta Nacional de Jar[dines] Infantiles, para ser utilizados [en] los planes de administración [y] equipamiento de locales.

Para la última semana de [la] campaña se organizará un [...] Nacional de Recolección, don[de] todos los chilenos podrán parti[ci]par, junto a los jóvenes, regal[an]do la chatarra que tengan en [sus] hogares; las industrias, aque[llo] que consideren desecho. To[dos] los elementos servirán p[ara] incrementar las bodegas de [la] campaña.

Y para ello los integrantes [de] los organismos juveniles ha[cen] un llamado a la ciudadanía a in[te]grarse a los trabajos de recolec[ción], bajo la consigna ¡[...] 50.000 toneladas de chata[rra ...] van!.

También llegaron a La Moneda, a proponer sus planes de trabajo, reafirmando su voluntad de cumplir sus deberes.

Edificio UNCTAD:

NOVENA CONFERENCIA DE TRABAJADORES MINEROS

ENTRE LOS DIAS 11 y 13 del presente se efectuará en Santiago la Novena Conferencia Nacional de trabajadores mineros, convocada por la Federación Industrial Nacional minera del país.

Los 45 mil trabajadores estarán representados en el torneo por unos 150 delegados de la mediana y pequeña minería, comprendidos los personales del carbón, hierro, salitre e industrias extractivas a lo largo del país, con la sola excepción de los trabajadores del cobre, adheridos a la Confederación respectiva.

La conferencia se inaugurará en el Edificio de la Cultura, ex UNCTAD III, el viernes 11, a las 20 horas, en presencia de autoridades de Gobierno, CUT, CODELCO, CTC, dirigentes de las federaciones y otros personeros.

El Consejo Directivo Nacional de esta Federación Minera, encabezado por su Secretario General, Añamiro Guzmán, ofrecerá una Conferencia de Prensa, el próximo miércoles 9 de agosto a las 11 horas, en la sede de Príncipe de Gales 88, en que la Comisión Organizadora dará a conocer las proyecc[iones] de esta Novena Conferencia.

La Comisión organizadora [está] integrada por los dirige[ntes] Pedro Véliz, Solercio Malue[nda y] Rigoberto Lillo.

DETUVIERON EN SU AVION A CONTRABANDIS[TA]

Un Individuo que intentó [...]sar ilegalmente al [...] numerosas mercaderías y [...] revólveres fue detenido [...] Fataleufú cuando intentaba [...] a su avión particular.

Fue detenido y puesto [a] disposición del Tribu[nal] Aduanero y las armas entrega[das] a la guarnición militar de Pu[erto] Montt.

La detención [del] contrabandista Leopoldo V[...] Bustos fue hecha por persona[l de] carabineros, rescatándose [...] numerosas mercaderías, [entre] ellas, vestuario, radios, licores, [un] revolver Ruby-extra, un rev[ólver] Tala, una pistola Bersa y 1[...] balas calibre 22.

Diputado Luis Maira:

1972 PUEDE SER EL AÑO DE LA PARTICIPACION

En un análisis de los proyectos de autogestión, participación, actividades reservadas al Estado y garantías para la pequeña y mediana empresa, el diputado Luis Maira comentó para "La Nación" sus aspectos más relevantes y respondió a las críticas formuladas por la Democracia Cristiana, así como a las acusaciones de inconstitucionalidad hechas por el Partido Nacional.

El parlamentario de la Izquierda Cristiana inició el análisis del proyecto de participación señalando que "se trata de que haya en todas las empresas del Estado Consejos de Administración Paritarios que pueden ser presididos por representantes de los trabajadores o del Estado".

"Se abre la posibilidad por ley -destacó- de que los trabajadores estén en los Comités Paritarios a través del sufragio libre y universal".

El proyecto de participación establece que la Asamblea de Trabajadores es el máximo organismo de participación a nivel de base y está compuesta por la totalidad de los trabajadores contratados en forma definitiva, por más de tres meses al año en la empresa. Esta Asamblea discute planes y políticas de la empresa, fija la posición de los trabajadores en el Consejo de Administración, que es el que ejecuta las resoluciones de la Asamblea.

Esta participación rige en todas las empresas sociales y mixtas.

Subraya el diputado Maira que **"el Gobierno es consecuente al aplicar la participación, que considera el motor básico del proceso. Si los democracristianos quieren, 1972 será el año de la participación".**

Señala que se consagra la participación efectiva de los trabajadores no sólo en las empresas, sino también en los organismos sectoriales y centrales de la economía, lo que implica junto al manejo de la empresa, la participación en la dirección económica. Destacó que en este punto, la Unidad Popular está dispuesta incluso a aumentar la participación, para lo que presentarán indicaciones detallando el artículo 7 que es insuficiente.

"Por eso -dice Maira- **es realmente una economía de los trabajadores la que se propone. Con una perspectiva absolutamente nueva, donde la presencia de los trabajadores es universal".**

ACTIVIDADES DEL ESTADO

Respecto del proyecto sobre actividades reservadas al Estado, el diputado de la Izquierda Cristiana hace presente que fue redactado casi integramente con el Partido Demócrata Cristiano durante las conversaciones sobre los vetos, y corresponde por completo al texto acordado.

Establece el proyecto la forma en que el Estado ejerce la reserva y los organismos y empresas en cuyas manos queda el ejercicio de esa reserva. Recordó Maira que la Reforma Constitucional estableció 10 actividades reservadas al Estado, seis de los cuales están determinadas a que organismo quedan acogidas.

Según el Partido Nacional, este proyecto sería "incostitucional ya que se parte de la base de que la Reforma Constitucional estaría vigente en circunstancias que no ha sido promulgada".

Destaca Maira que es sólo una maniobra obstruccionista, ya que el proyecto de Reforma no ha sido vetado en esa parte y su redaccción no puede modificarse pues está definitivamente terminada su tramitación y sancionada por el Congreso Pleno.

"No contradice -añade Maira- **ninguna disposición y, por el contrario, viene a complementar armónicamente el texto que está listo para su promulgación".**

GARANTIAS

El proyecto que establece garantías para la pequeña y mediana propiedad industrial, rústica y minera es, a juicio del diputado Maira, una garantía efectiva para los pequeños y medianos empresarios industriales y mineros, que está determinada por el monto del capital, hasta mil sueldos vitales, escala A del Departamento de Santiago, que cuando se estudió el proyecto significaban 9.600.000 escudos.

Subraya que se establece prácticamente una inexpropiabilidad desde el momento en que estos bienes pueden ser nacionalizados y que su expropiación debe ser pagada al contado y por anticipado.

"En la práctica -destaca- representa la determinación del Gobierno de dar un trato diferenciado y favorable a los pequeños y medianos empresarios, en relación a los grandes. Constituye la garantía más efectiva que han recibido estos sectores de parte de un Gobierno".

Señala que debe ser complementado con disposiciones que establezcan todo el funcionamiento de la pequeña y mediana empresa, que serán reglamentadas por el Presidente de la República, previa aprobación de los organismos representativos de estos sectores.

"Con esto esperamos que se termine definitivamente el juego de los grandes empresarios que pretenden confundir a los pequeños y medianos y mostrarles que sólo los usan para defender sus intereses".

En relación a la pequeña y mediana propiedad agrícola, recalca Maira que se consagra la inexpropiabilidad de todos los predios cuya superficie sea igual o inferior a las 40 hectáreas de riego básico, los que sólo pueden ser expropiados por las causales de abandono o notoria mala explotación.

AUTOGESTION

Es en este proyecto donde los democratacristianos han anunciado —sin precisarlas mayormente— las principales discrepancias con la Unidad Popular. Maira recuerda que esta idea de la autogestión no está contemplada en el Programa de la UP y que se recoge de las iniciativas de la Izquierda Cristiana, cuyos técnicos tuvieron activa participación en el Programa Tomic.

Destaca que en diciembre del año pasado, la Izquierda Cristiana presentó un proyecto sobre sistema de autogestión a la Unidad Popular, en el que se basó el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo del Congreso.

"Las empresas de autogestión —dice— pueden ser concebidas como la suma de unidades aisladas o como un sistema socialista de producción que desempeña un papel definitorio en la economía. Evidentemente la perspectiva del proyecto es la segunda y no la primera, porque **sería inaceptable permitir en cualquier economía organizada la existencia de empresas que constituyan verdaderas islas dentro del sistema productivo. Si se acepta la existencia de un sistema de autogestión hay que definir su ubicación en la economía y sus relaciones con los organismos de dirección central y planificación".**

Según el diputado Maira, el sistema definido en el proyecto garantiza la autonomía de funcionamiento de las empresas, pero dentro de un sistema nacional claramente definido. **"El sistema de autogestión debe constituirse en un complemento del área social y acentuar el papel dominante de los trabajadores en la dirección de la economía".**

Por eso, dice, el proyecto en su artículo primero define como objetivo del sistema "acentuar el proceso de control de la economía por los trabajadores y colaborar en el desarrollo nacional".

"No debe confundirse el papel que júega el conjunto de empresas de autogestión, en la economía, con la autonomía operativa de cada empresa en particular y la libertad amplia que se concede a sus trabajadores para dirigirla".

Las empresas, señala, se ajustan con los lineamientos de planificación mediante su relación con el Comité Sectorial especial de la CORFO. Por ejemplo, una empresa de autogestión textil recibirá del Comité Textil las metas de producción básicas, la orientación de precios y calidades, las orientaciones para exportar sus productos, etc. Pero en el cumplimiento de la actividad económica propia de cada unidad productiva, todas las atribuciones y la autoridad recaen en sus trabajadores.

De este criterio, no deja ninguna duda la redacción del artículo 8 del proyecto que dispone "se denominará empresa de autogestión a aquella unidad de producción de carácter industrial, minera y prestación de servicios, cuya dirección y administración serán ejercidas integramente por los trabajadores de la respectiva empresa".

"Esto significa —puntualiza Maira— **que el manejo de las empresas de autogestión corresponde exclusivamente al colectivo laboral de ellas.** Es decir, sus Consejos de Administración estarán integrados exclusivamente por los representantes que los trabajadores designen, sin que participe en ellos ni un solo representante estatal".

El artículo 11 reafirma esto al señalar que "la dirección, administración y operación de las empresas de autogestión estarán a cargo de las Asambleas de Trabajadores y Consejo de Administración". Este último, de acuerdo al artículo 19 "estará integrado por cinco trabajadores elegidos por la Asamblea y tendrá a su cargo la administración superior de la Empresa".

PERFECCIONAR PROYECTO

El diputado Luis Maira hizo presente que es probable que existan algunas disposiciones del proyecto que exijan una aclaración para acentuar estas líneas directrices, claramente descritas.

"Esto no debe extrañar —agregó— porque se trata de un texto de 48 artículos, que ha sido enviado al parlamento con gran premura precisamente para lograr cuanto antes la aprobación de estas materias. **Tanto el Ministro como los parlamentarios de la Unidad Popular hemos reiterado en numerosas intervenciones en el seno de la Comisión la disposición abierta y constructiva que nos anima para perfeccionar estas iniciativas".**

EXCEDENTES

En relación al problema de los excedentes de las empresas de autogestión, Maira señaló que "es efectivo que el proyecto no contempla la **participación de los trabajadores en su distribución y nos parece el criterio correcto".**

"Hemos explicado que la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas de autogestión representa un criterio injusto e irracional. Es injusto, discriminatorio, desde el momento en que la rentabilidad de las empresas es variable de acuerdo a la naturaleza de las utilidades productivas. Consagrar este principio daría lugar a inmensas diferencias entre los trabajadores de diferentes empresas de autogestión que nada tienen que ver con el esfuerzo y la actividad desplegadas por éstos".

Sobre lo irracional de este criterio, Maira recalcó que las investigaciones económicas han demostrado que la rentabilidad hombre de las empresas es independiente incluso de los factores de tecnología avanzada y otros que inciden en el carácter moderno de la empresa. Así, las empresas siderúrgicas, por definición empresas modernas y eficaces, según explicó el Ministro Matus, tienen una muy baja rentabilidad por hombre ocupado y esto es así por la naturaleza de esta actividad.

"Asignar una participación a los trabajadores en función de la rentabilidad es subordinarlos a factores independientes de su propia actividad creadora. El criterio justo que el Gobierno ha expresado es establecer incentivos materiales a partir de las metas de producción y productividad acordadas con los trabajadores.

ORGANISMO CENTRAL

"Todo esto —añade Maira— supone la existencia de un organismo central que coordina y favorece el trabajo de las diferentes empresas de autogestión. El proyecto consagra esta función a la CORFO, pudiendo ésta realizarlo a través de una filial o de un servicio descentralizado, en la que naturalmente los propios trabajadores del sistema tendrían una participación decisiva.

Termina haciendo hincapié en que **"el destino del sistema de autogestión es ocupar parte del sitio que hasta ayer llenaron los monopolios y los grandes consorcios capitalistas".**

"Cuando la Unidad Popular impulsa la creación del sistema de autogestión, lo hace en la perspectiva de liquidar los grandes focos capitalistas y favorecer el traspaso a manos de los trabajadores, resortes esenciales del aparato económico".

MICROPOLITICA

FELICITACIONES

DIARIAMENTE recibe felicitaciones el diputado comunista Luis Tejeda, por su iniciativa de crear la Corte de Apelaciones de Los Angeles, la que fructificó exitosamente. El Consejo CUT Bío Bío, la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas José Bascuñán Zurita, la Corporación de Comercio de Bío Bío y el Club de Leones de Los Angeles, han enviado sendos telegramas felicitando al parlamentario "por el éxito de tan loable iniciativa".

AGRARIO PLENO

El Partido Comunistas ha convocado a un Pleno Nacional de su Comité Central que se efectuará durante los días 13, 14 y 15 de Agosto. En él se examinarán especialmente los asuntos agrarios y de abastecimiento. Informante será el propio Secretario General del Partido, Senador Luis Corvalán.

El Pleno se inaugurará con una concentración campesina en el Teatro Caupolicán, el domingo 13 a las 10 horas. Al torneo asistirán los miembros titulares y suplentes del Comité Central, los parlamentarios, secretarios regionales y encargados agrarios de todo el país. Asimismo, serán invitados los funcionarios de los servicios del agro y militantes del Partido de importantes regiones agrarias, así como de algunos lugares especiales: interior de Calama, comuneros de Coquimbo, una delegación mapuche y un representantes de Isla de Pascua.

DIPUTADO IRRIBARRA

En una exitosa gestión del Diputado radical, Tomás Irribarra, el Ministerio de Justicia destinó 300.000 escudos para reparaciones de la cárcel de Quirihue. En diversas oportunidades el parlamentario Irribarra se ha preocupado de los problemas de la cárcel de Quirihue, especialmente de su ubicación, que desde todo punto de vista resulta inconveniente para los habitantes de la localidad.

En lo inmediato, el Diputado Radical se ha preocupado de las deficiencias materiales que son numerosas, como resultado de la acción del tiempo. Para solucionarlas solicitó el apoyo del Ministro de Justicia, quien acordó destinar 300 mil escudos para efectuar las reparaciones necesarias.



RENAN FUENTEALBA, presidente del PDC, enfrentado al dilema de ser consecuente a defender los intereses de sus socios en la Confederación de Unidad Democrática.

4 PROYECTOS DE LEY PONEN EN JAQUE A LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Autogestión, participación, actividades reservadas al Estado, y garantías para la pequeña y mediana empresa, recogen acuerdos de conversaciones sobre los vetos. Examen de consecuencia para la DC que reconoce que "lo importante es legislar sobre estas materias".

María Angélica Alvarez M.

CUATRO proyectos de ley tienen en jaque a la Democracia Cristiana. Frente a ellos, esta colectividad podrá evidenciar ante el país si efectivamente cree en la necesidad de enmarcar jurídicamente el proceso de transformaciones o si la legalidad exigida es tan solo un pretexto para defender el sistema capitalista y hacer imposible el que este Gobierno siga avanzando en el cumplimiento de su programa.

En la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados se estudian los proyectos que envió el Ejecutivo sobre autogestión, participación de los trabajadores, actividades reservadas al Estado y garantías para la pequeña y mediana propiedad minera, industrial y agrícola. Corresponden a la necesidad de organizar en Chile una nueva economía y están destinados a definir las reglas del juego de este proceso de construcción del socialismo, delimitando claramente las áreas de la economía.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Desde que asumió el Gobierno del Presidente Allende la Democracia Cristiana ha venido planteando que es necesario enmarcar jurídicamente el proceso de transformaciones. Ha cuestionado reiteradamente "la forma más que las medidas adoptadas", haciendo presente que es anticapitalista y está por los cambios, pero dentro de la legalidad.

Los proyectos mencionados permiten a esta colectividad dar expresión concreta a estas posiciones tantas veces declaradas.

El diputado Luis Maira, activo participante en el estudio que la Comisión de Economía está llevando a cabo sobre estos proyectos, señaló al respecto:

—"El conjunto de los proyectos del Ejecutivo, y muy en particular los de autogestión y participación, colocan a los diputados democratacristianos frente a un claro dilema: escoger entre los intereses de los trabajadores o asumir la defensa de sus socios en la Confederación de Unidad Democrática".

CONSECUENCIA

Los proyectos son para la Democracia Cristiana un verdadero examen de consecuencia. Fracasadas las conversaciones sobre los vetos, el Ejecutivo recoge los acuerdos alcanzados con el PDC y los materializa en cuatro proyectos de ley. Uno de ellos, el de autogestión, implica incluso el reconocer ideas no contempladas en el programa de la Unidad Popular, pero susceptibles de ser aplicadas dentro de su contexto.

En el curso de la discusión en la Comisión de Economía, el diputado comunista Jose Cademartori recordó al democratacristiano Bernardo Leighton que el sistema de autogestión no era una idea contenida en el programa de la Unidad Popular, pero que ahora la recogían por considerarla válida y compatible con él.

Destacó, por su parte, el diputado Luis Maira, que el Gobierno de la Unidad Popular está haciendo en esta materia lo que la propia Democracia Cristiana no pudo o no quiso hacer en su Gobierno.

Recordó el parlamentario que a pesar de que ciertos sectores progresistas plantearon la necesidad de hacerlo, no llegó nunca a concretarse la participación de los trabajadores que en la reciente campaña CUT el PDC tomó como su principal bandera de lucha a través de las denominadas empresas de trabajadores.

Para conseguir un representante de los trabajadores en el directorio de la ENAP en la anterior Administración, se necesitaron cuatro años de intensa lucha de los dirigentes sindicales de la ENAP y de los sectores progresistas del PDC.

LEGISLACION

Mientras algunos parlamentarios democratacristianos, como Luis Pareto y Juan Hamilton, amenazan con convertir estos proyectos en algo similar al de las tres áreas, que fue completamente deformado, otros, como Bernardo Leighton y Claudio Huepe, expresan su intención de agotar los caminos del diálogo con la Unidad Popular "porque lo importante es que se legisle sobre estas materias".

El que el Consejo del PDC aprobara la idea de legislar sobre estos proyectos, fue el primer paso. El segundo, puede ser el que la Democracia Cristiana aproveche esta oportunidad y se logre llegar a acuerdos sobre puntos en los cuales existe discrepancia, despachándose los proyectos en término satisfactorios, tanto para esta colectividad como para el Gobierno.

De no fructificar los intentos de sectores freístas que amenazan permanentemente con desvirtuar los proyectos en el propio seno de la Democracia Cristiana, se producirá el acuerdo.

El diputado DC Claudio Huepe ha sido claro al destacar que **"es deber de todos los sectores políticos aprovechar la posibilidad de legislar, lo más importante es obtener una legislación adecuada que permita solucionar los problemas que tienen los trabajadores de numerosas empresas que han sido estatizadas sin ley".**

Anunció Huepe que la Democracia Cristiana presentará, en la Comisión, indicaciones sustitutivas sobre los puntos en que se discrepa. Asimismo, señaló que en los proyectos de participación y actividades reservadas al Estado existe casi pleno acuerdo. Sólo hay discrepancias mayores en el de autogestión y muy escasas en el de las garantías para la pequeña y mediana empresa, rústica, minera e industrial.

DISCREPANCIAS

Las discrepancias, según el diputado Claudio Huepe, son en el proyecto de garantías para la pequeña y mediana propiedad por que no se incluyó el estatuto de garantía acordado entre el Presidente Allende y los dirigentes de las organizaciones que agrupan a este sector, y el que la inexpropiabilidad sólo se limita por el pago anticipado y al contado en caso de expropiación.



DIPUTADO comunista Jose Cademártori: recordó a los democratacristianos que la idea de la autogestión no estaba incluida en el Programa de la Unidad Popular y que se recogió por considerarla válida y compatible con él.



DIPUTADO democratacristiano, Claudio Huepe: "no se trata de que cada partido levante sus banderas y las defienda en forma intransigente, sino que se llegue a una legislación que resuelva los problemas y evite situaciones de enfrentamiento"

Respecto del proyecto de autogestión, señaló que eran fundamentalmente tres:

1) Problema de la autonomía de las empresas: quedan sujetas a la CORFO, lo que la DC considera lo convierte en un "proyecto estatizante".

2.— Ambito de las empresas de trabajadores: el proyecto las considera en las superiores a 14 millones de escudos de capital, siempre que no estén reservadas al Estado.

3.— Excedentes: el proyecto establece un retorno obligado a la CORFO, considerado excesivo por la DC, que señala que "el ingreso del trabajador está directamente ligado a la productividad".

Pero a pesar de estas discrepancias, el diputado Huepe aclara que **"la discusión en la Comisión ha sido positiva y no se trata de que cada partido muestre sus banderas ni las defienda en forma intransigente, sino que se llegue a una legislación que resuelva los problemas y evite situaciones de enfrentamiento".**

COMISION

En la Comisión de Economía prima el ánimo de refundir los cuatro proyectos en uno solo y esto lo explica el diputado Maira, señalando que más que cuatro proyectos son un todo.

—"El Gobierno le ha dado esa forma para reglamentar cada uno de los temas, pero, en la práctica, es un gran esfuerzo por dictar un programa económico con proyectos que forman parte de un todo: delimitar las áreas de la economía".

La idea de refundirlos tendrá que ser concretada en el curso de estos días, ya que el jueves vence el plazo para la votación en general de los proyectos, salvo el de autogestión que tiene hasta el 17 de este mes.

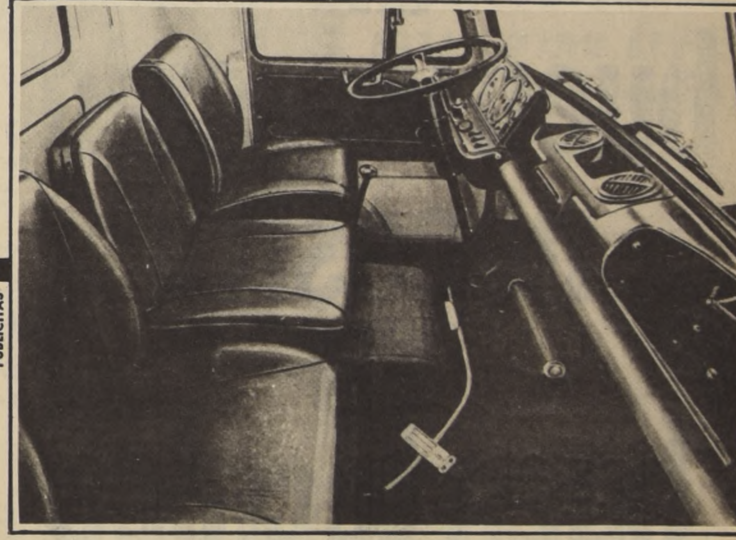
De la votación en general se espera un resultado positivo, ya que incluso sectores del Partido Nacional están a favor de hacerlo. Sólo un grupo de nacionales, encabezados por el senador Pedro Ibáñez, es partidario de rechazarlos.

En todo caso, la resolución del Partido Nacional saldrá de la reunión que durante este fin de semana efectuaron en Viña del Mar. En ella se confrontaron la posición del comerciante Pedro Ibáñez de rechazar los proyectos en general, con la del diputado Mario Arnello, quien postuló el aprobarlos en general e irles introduciendo modificaciones en la discusión en particular.

La posición del diputado Arnello es coincidente con la de algunos freístas que buscan subterráneamente el enfrentamiento y pretenden irlo ambientando con maniobras como el aprovechar la mayoría parlamentaria para desvirtuar los proyectos del Ejecutivo.

La discusión se remite en estos momentos fundamentalmente al seno de la Democracia Cristiana, que será la que tendrá que optar por la consecuencia "anticapitalista" y los intereses de los trabajadores o la defensa de los grandes intereses monopólicos.





ALLENDE INAUGURA LA SEMANA DE LA SALUD

Con un variado programa el Servicio Nacional de Salud inicia el martes, la celebración de sus veinte años de actividades bajo la nueva nominación que sustituyó a la anterior Dirección General de Beneficencia.

El Presidente de la República, con motivo de este aniversario, se dirigirá Hoy lunes al país, para referirse a la "semana de la Salud".

Otros actos programados para el martes, además de competencias internas entre el personal médico, administrativo y auxiliar, son una reunión del Ministro de la Salud con los medios de comunicación, un almuerzo de camaradería y una presentación de los conjuntos folklóricos del servicio.

Los días siguientes continuará un programa en base de actividades internas con participación del personal que presta sus servicios en la institución.



CAMPESINOS DE "LOS RULOS" construyen sus propias casas, para mejorar sus condiciones de vivienda. La mayoría de ellas estaban en pésimas condiciones, cuando el predio fue expropiado por la Corporación de la Reforma Agraria, debido al terremoto que afectó la zona el año pasado. Hasta el momento se está utilizando material prefabricado para completar el programa que incluye 18 casas para los trabajadores.

GREMIOS

CONGRESO CORVI

Ayer finalizó el Primer Congreso Nacional de los Empleados de la Corporación de la Vivienda, que se realizó en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En este torneo se analizaron tres temas generales: Organización Gremial, Problemas Laborales y Participación Institucional.

CONSTRUCCION

La Federación Industrial de Edificación, Madera y Materiales de Construcción y el Sindicato Unico de los Trabajadores de la Construcción de la provincia de Santiago, realizarán mañana martes, en el Teatro Caupolicán, una Asamblea General, en la que se tratarán el Reajuste y Bono Compensatorio acordado por el Gobierno Popular. En esta asamblea participarán los Ministros de la Vivienda, Economía, Hacienda y Ministro Secretario General de Gobierno.

CUIDADORES DE AUTOS

El próximo sábado el Sindicato Profesional de Cuidadores de Automóviles de Santiago efectuará una reunión en su local de calle Santo Domingo 1431. En ella se tratará la elección complementaria para llenar las vacantes en los cargos de directores.

CONCENTRACION DE JUBILADOS

Para estudiar el proyecto de ley sobre mejoramiento de pensiones mínimas, las nuevas normas de revalorización de pensiones, el reajuste adicional y otras materias similares, la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados, realizará una reunión el próximo jueves en el Teatro Esmeralda, a las 10 de la mañana.

SOLIDARIO LLAMADO NACIONAL A TRABAJAR POR ESCUELAS

CON UN ACTO MASIVO en el edificio UNCTAD, se dará impulso a una campaña nacional, en favor de un mejoramiento y dotación de locales escolares.

La ceremonia de mañana a las 18 horas, será presidida por el Presidente Salvador Allende, y se ha invitado a profesores, estudiantes, padres y apoderados, dirigentes gremiales, oficiales de Fuerzas Armadas y organismos de la comunidad.

El Ministro Aníbal Palma nos adelantó la primordial importancia de la campaña que cuenta con la solidaridad de toda la comunidad.

La reparación y mantenimiento de locales escolares es vital —agregó— ya que el mantener un local escolar en buen estado el mayor tiempo posible implica economizar fondos que permitirían una ampliación de la tarea de la construcción de nuevos locales. Baste señalar que el déficit heredado en metros de construcción escolar asciende a un millón y medio de metros cuadrados y que todo el esfuerzo en superar este déficit se ve constreñido por razones presupuestarias naturales.

Por otro lado, desde el punto de vista social, nadie podría negar —agregó— que siendo la escuela el centro fundamental de la comunidad en la que cumple su labor, su buen estado logrado a través del trabajo y decisión de toda la comunidad, acrecienta el valor y significado de sus servicios a ésta.

Es un deber de todo ciudadano —afirmó Palma— cuidar del bien social, y si hay alguno que tenga prioridad, ésa es la escuela. De allí que esta campaña tenga una importancia total, que el propio Presidente de la República ha querido ser quien la ponga en marcha.

CABLE

CRIMENES DE GUERRA DE EE.UU. EN INDOCHINA

HAIPHONG, (RDV), 6 (PL).— Es necesario detener los "accidentes" si ese es el motivo, pero no hoy, absolutamente ninguna excusa y nunca la ha habido para bombardear el norte de Viet-Nam, declaró aquí el ex Ministro de Justicia de Estados Unidos Ramsey Clark.

Así respondió el ex funcionario norteamericano a una pregunta de este corresponsal acerca de las declaraciones del Presidente Richard Nixon, que atribuía a accidentes los bombardeos contra el sistema de diques y "objetivos" civiles de la RDV.

La improvisada entrevista con Clark, quien encabeza una delegación de la Comisión Internacional de Crímenes de Guerra de Estados Unidos en Indochina, se realizó sobre los escombros de las casas destruidas en la calle Ha Ly, en el barrio Hong Bang, de esta ciudad.

En este lugar fueron destruidas más de cuatrocientas casas el pasado 31 de julio, en un bombardeo masivo realizado por la aviación norteamericana.

Los aviones lanzaron más de cien bombas a la una de la tarde de ese día, dejando a más de dos mil familias sin casas.

Los bombardeos deben ser suspendidos inmediatamente dijo Clark, y agregó que la medida debe contemplar que no comiencen de nuevo ni se repitan.

He visto aquí —expresó el ex titular de Justicia— centenares de casas destruidas. Cuando uno ve las dimensiones de los daños causados, piensa en los centenares o quizás miles de personas que han resultado muertas o heridas en estos bombardeos.

Este es un ataque terrible —añadió— que ha causado una gran destrucción de una zona residencial dentro de la propia ciudad de Haiphong.

El Vicepresidente del Comité Administrativo Municipal, Hoang Tha, dijo 173 "es el más cruel y terrible de todos los bombardeos que se han realizado contra esta ciudad durante la guerra".

Posteriormente los miembros del Comité Internacional de Investigación de los Crímenes de Estados Unidos en Indochina, se dirigieron al mercado local, que quedó completamente destruido por las bombas incendiarias lanzadas ese mismo día.

A la hora del ataque no estaba abierto al público y por eso sólo hubo un herido.

"Es un verdadero milagro", exclamó el ex Ministro de Justicia norteamericano.

Al terminar esta visita le informamos a Clark sobre un despacho de la Agencia UPI, fechado en Saigón el primero de agosto, que daba cuenta de los bombardeos a Haiphong y citaba "densas columnas de humo sobre un astillero de esta ciudad".

"Quizás este es un mercado militar", comentó en tono irónico el ex funcionario norteamericano.

En horas de la mañana los miembros de la delegación visitaron un leprosario y una escuela secundaria en la aldea de Vu Vam, ambos "objetivos" también fueron atacados el último día del mes de julio, con un saldo de tres muertos y seis heridos.

Interrogado sobre sus impresiones Clark, dijo en el mismo sitio bombardeado: "No sé qué pretendían los pilotos norteamericanos con ese ataque, pero está bien claro que en esta área no se aprecian objetivos militares".

"Estos bombardeos —enfatizó— sólo pueden provocar pérdidas en la población civil, destruir hospitales y escuelas, por lo que deben cesar inmediatamente".

Los miembros de la delega[ción] visitaron también la repr[esa] "Lan", considerada la obra [hi]dráulica más importante de [la] provincia de Thai Binh, que re[sul]tó completamente destruida [du]rante un ataque realizado por [la] aviación de Estados Unidos el [...] de julio pasado. Esta represa se[r]vía para controlar el nivel [del] agua en toda la parte sudeste [de] la provincia, que ahora que[da] expuesta a las inundaciones.

Este ataque —dijo Clark— po[ne] en peligro la vida de centena[res] de miles de personas.

Interrogado también sobre [esta] cuestión, el profesor de geog[rafía] francés, Yves Lacoste, dec[laró] que los ataques ordenados po[r el] Presidente Richard Nixon, con[tra] los diques son particularme[nte] evidentes en esta región.

"Lo más importante es que [és]te es el noveno ataque con[tra] esta presa, que ahora al ser d[es]truida deja a más de seiscie[ntas] mil personas en peligro de [ver] sus viviendas arrasadas por [el] agua".



BUENOS AIRES: DESAPARECE U[N] DIRIGENTE GREMIAL E INTENTA[N] SECUESTRAR A UN BANQUERO

BUENOS AIRES (EFE).—La misteriosa desaparición de un dirigente gremial, el intento de secuestrar a un banquero y la amenaza de muerte contra un directivo de una empresa automotriz, volvieron ayer a poner en tensión la ya bastante agitada situación política argentina.

En efecto, la policía informó acerca de un intento de secuestro del que fue víctima el gerente del "Israel Disckunt Bank", de esta capital. Cuatro sujetos, haciéndose pasar por policías, aguardaron a Isaac Caraso en la entrada de su domicilio.

Según la versión de testigos, los individuos permanecían desde una hora antes en el lugar, al cual habían llegado en un automóvil donde quedó uno de los secuestradores, mientras los restantes se apostaron en las cercanías del edificio, situado en un sector residencial de Buenos Aires.

En tal circunstancia Caraso descendió de un taxi en una calle próxima y se dirigió a su casa. Cuando se encontraba a pocos metros de la entrada, los tres sujetos que lo esperaban en la calle lo afrontaron resueltamente dándose a conocer como agentes de seguridad.

Argumentando que debía acompañarlos para una diligencia judicial, lo sujetaron fuertemente de los brazos y trataron de introducirlo en el coche.

Caraso, de 63 años, de fuerte contextura, resistió hasta el límite de sus posibilidades, incluso arrojándose al suelo, mientras gritaba pidiendo auxilio.

El desusado procedimiento, la zona donde se desarrolló el hecho y lo poblado del lugar, motivó que fuera reuniéndose gente en torno al grupo, que seguía empeñado en llevarse a Caraso.

El portero de la finca, Domingo Pereyra, español, se acercó, decidido, a los falsos policías, rogándoles que dejaran en libertad al gerente bancario, que sufre del corazón y recientemente [tuvo] un infarto. Los supuestos funcionarios no hicieron caso [a] Pereyra, pero comenzaron [a] perder el control demostrando marcado nerviosismo.

Pereyra empezó a forcejear con uno de ellos, mientras que Caraso continuaba en el suelo sin de[jar] de gritar pidiendo auxilio. [El] cuarto integrante del grupo, [que] permanecía en el coche, ordenó a sus compañeros a que ascendieran inmediatamente [al] vehículo porque "la cosa [se] estaba poniendo fea".

Frustrado el intento de secues[tro], los cuatro individuos [se] dieron a la fuga y Caraso de[claró] a la policía que desde hacía [algún] tiempo venía recibiendo anó[ni]mos con la advertencia de [que] iba a ser secuestrado para [pedir] una fuerte suma de dinero por [su] rescate.

Por otra parte, dirigentes de [la] Federación de Obreros y Emp[lea]dos Telefónicos esperan nove[da]des sobre el secretario de pre[nsa] de la filial Buenos Aires, André[s] Conrado Ruggero, desaparec[ido] misteriosamente el viernes po[r la] mañana.

Pero según se informó nad[ie] sabe todavía sobre el paradero [de] Ruggers, quien participó de [la] reciente reyerta en el aeropu[erto] de Ezeiza, donde fue herido [de] bala José Oscar Pérez, otro a[filia]do al gremio citado, antes [de] partir el delegado de Perón [Héc]tor J. Cámpora, hacia Madrid.

Ayer los padres de Rugg[ero] expresaron a la prensa [que] atendieron a cuatro hombres [que] se presentaron como poli[cías] preguntando por su hijo, [sin] identificarse.

Otro de los hechos que con[mo]vió también a la opinión pú[blica] fue la revelación ayer de [un] comunicado firmado por [el] autodenominado "Ejérci[to] Revolucionario sel Pueblo, en [el] cual proclama dicha organiza[ción] clandestina que "ha s[ido] condenado a muerte el direc[tor] general de la planta fabril [de] Peugeot, Fernand Coulom".

LA TRAGEDIA DE BURUNDI

por Carlos F. Liebaña

BRUSELAS (EFE).— señor Ministro, ¿puede usted dormir aún en paz? ¿No le grita su conciencia de cristiano que usted dice ser? ¿no es el silencio en algunos casos una complicidad?

En estos términos está redactada una carta abierta de un padre blanco, el Padre Farcy, al Ministro belga de Asuntos Exteriores, Pierre Harmel, que publica hoy sábado toda la prensa belga, y en la que se afirma que las matanzas de Burundi, denunciadas por la prensa hace más de un mes, continúan desde entonces aunque de manera más discreta, y se acusa a Harmel de saberlo pero de cubrir con su silencio a los responsables de la matanza.

En su condición de ex colonia belga, Burundi se beneficia de ayuda técnica y económica de su antigua metrópoli que el Ministro Burundés de Asuntos Exteriores vino a renegociar a Bruselas la pasada semana.

Según la carta, "La matanza de los Hutus continúa imperturbablemente, y usted lo sabe. Usted está informado, no lo ignoramos. Su Embajador lo tiene al corriente. Usted sabe que desde que la prensa habló, a veces algo escandalosamente, de esta exterminación las cosas ocurren mucho más discretamente, pero continúan, con lo que ganan en ignominia".

A la pregunta de qué es lo que continúa ocurriendo en Burundi el padre Farcy se responde: "La eliminación sistemática y premeditada de toda la élite de una etnia. Hace casi tres meses que esta matanza calculada y cínica continúa en condiciones que usted conoce. Lo irreparable ha sucedido ya ampliamente. Usted había comenzado a hablar con valentía. Después [los] imperativos políticos le [han] tapadado la boca, pero usted [no] tiene derecho a callarse. La [his]toria no se lo perdonará como [no] perdonará a Bélgica por [esta] causa".

Después de escribir que [le] han dado órdenes a la pr[ensa] para que se calle" y que "el p[re]cio de este silencio es 100.000 [o] quizás 200.000 vidas humanas", el Padre Farcy se pregu[nta]: "¿Para qué nos sirve la ONU si [en] nombre del principio de [no] intervención en los asu[ntos] interiores se deja extermi[nar a] 200.000 hombres?"

Por otra parte, el Dipu[tado] Liberal belga Francois Pers[oons] ha escrito una carta al Mini[stro] belga de Asuntos Exteriores P[ie]rre Harmel, en la que afirma q[ue] tras haber pasado unos días [en] Ruanda, ha podido conse[guir] testimonio de personas dife[ren]tes que concuerdan en que [las] matanzas continúan en la [ex] colonia belga Burundi.

"Me pregunto en qué me[dida] al renunciar a hacer [un] llamamiento al reflejo moral [del] mundo, no nos hacemos c[ulpa]bles indirectamente de [estos] crímenes, mañana y en otr[as par]tes", afirma Persoons.

Al mismo Diputado bel[ga ha] escrito una carta al Preside[nte de] la Comisión Europea, [Sicco] Mansholt, en la que afirma [que] está reuniendo documento[s] sobre nuevas matanzas [en] Burundi y en la que, despué[s de] poner de relieve la respon[sa]bilidad de la Comunidad Eur[opea] en Africa, pide que la CEE e[jerza] presión: "Espero que [la] Comunidad Europea no cub[ra] con su silencio la continua[ción] espantosa de estos asesinato[s]", dice Persoons.

VIETNAM: FUERZAS REVOLUCIONARIAS ATACAN EN TODOS LOS FRENTES



SAIGON (AFP).— Los norvietnamitas y los revolucionarios del "Frente de Liberación" (Vietcongs) mantenían la iniciativa en casi todos los frentes de Viet Nam del Sur, según informaciones obtenidas hoy aquí.

Los revolucionarios sitiados en Quang Tri por las fuerzas gubernamentales seguían resistiendo mientras los norvietnamitas que rodean parcialmente a los saigoneses lanzaron dos ataques infructuosos en las últimas 24 horas contra posiciones de fusileros marinos, dijo aquí un vocero militar.

En la provincia vecina de Thua Thien, las fuerzas comunistas mantuvieron un segundo día de ataques contra la base "Checkmate" que protege Hue.

En las altas mesetas, norvietnamitas y revolucionarios del Frente de Liberación, asaltaron una posición saigonesa a unos 10 kilómetros de Kontum, pero fueron rechazados, según el mismo vocero militar.

Con dos días de atraso se supo hoy aquí que importantes combates se produjeron también al noroeste de la ciudad de Than An, provincia de Pleiku, donde los gubernamentales fueron auxiliados por una intervención masiva de la aviación, reconoció un portavoz sudvietnamita.

En la provincia costera de Bin Din, las tropas de Saigón fueron atacadas por los revolucionarios del "Frente de Liberación", que además lograron cortar la carretera numero Uno haciendo saltar el puente de An Ngai.

Más al sur en la provincia de Khan Hoa, los hombres del Frente de Liberación, asaltaron la base aeronaval de Cam Ran, pero fueron rechazados.

Los revolucionarios cumplieron hoy 120 días de ocupación de la Carretera Numero 13 que une Saigón a An Loc y los combates se proseguían ayer entre las fuerzas gubernamentales y pequeñas unidades "enemigas" que, bien atrincheradas bajo tierra, impiden la circulación entre las dos ciudades, se informó aquí.

En el Delta, provincia de Din Tuong, nuevos combates se produjeron a 70 kilómetros al sudoeste de la capital.

Norvietnamitas y revolucionarios sudvietnamitas atacaron también a los norteamericanos en las últimas horas, se supo hoy.

Por primera vez, el destructor norteamericano "Shelton" fue bombardeado por la artillería de defensa de costa, informó el comando norteamericano.

El Shelton bombardeaba las costas norvietnamitas y debió suspender momentáneamente sus operaciones para responder el fuego de una batería costera, que finalmente fue silenciada, según un portavoz norteamericano.

En Sudvietnam, tres soldados norteamericanos fueron heridos levemente al ser atacada la base estadounidense de las montañas de mármol, a cinco kilómetros al sudeste de Danang, informó el comando norteamericano.

Los revolucionarios sudvietnamitas lanzaron 20 obuses de 82 milímetros sobre esa base.

La aviación norteamericana, en cambio, continuó bombardeando Viet Nam del Norte, a pesar de que el mal tiempo obligó a disminuir los vuelos de cazabombarderos.

Los superbombarderos B - 52, que por volar a más de 12 mil metros de altitud están fuera del alcance de los cañones antiaéreos y del mal tiempo, realizaron un número record de misiones en las últimas horas, informó el comando norteamericano.

PRESENCIA DE LA MUJER VIETNAMITA

por Luis Lazo Carranza

Conversación de la Canciller Nguyen Thi Binh, del Gobierno Revolucionario Provisional sudvietnamita, con las mujeres cubanas más destacadas en las tareas de la producción.

"Soy canciller y jefa de la delegación del GRP ante la Conferencia de Paris, pero para mí el cargo más importante es mi condición de vicepresidenta de la Unión de Mujeres por la Liberación del Vietnam del Sur.

No sé si por ser mujer destaco más su papel, pero es que como madres, esposas y compañeras pueden hacer todas sus tareas y mantener el espíritu de lucha de su pueblo.

La mujer vietanmita está en una fase decisiva de su lucha y la mayoría se encuentra en los campos de batalla.

Esta conversación se produjo con las 160 trabajadoras cubanas más destacadas dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la columna agrícola juvenil, del centenario, los comités de Defensa de la revolución, las fábricas y granjas, y por supuesto de la federación de mujeres cubanas.

"La lucha de la mujer vietnamita -dijo Thi Binh - contra un poder extranjero, data desde el pasado histórico nuestro.

Esta responsabilidad es ya tradicional dentro de nuestro país".

En el año 40 de la presente era las hermanas Trung dirigieron una insurrección contra la dominación de los feudales chinos.

También en la mitad del Siglo III de nuestra era la campesina Trieu Tri Trinh, prefirió "cazar a los enemigos del país para salvar a nuestro pueblo de la esclavitud", y se sublevó junto a su hermano a la cabeza de miles de campesinos.

"La historia vietnamita que junto a las hermanas Trung abrió el camino de las mujeres para combatir contra el opresor extranjero en Vietnam había dicho: "No me resigno al destino común de las mujeres: bajar la cabeza, doblar el espinazo y ser concubinas de los hombres".

Durante la etapa colonial la mujer sigue como "esclava de esclavos", y ya en la revolución de agosto de 1945 "por primera vez en la historia de Vietnam se logró incorporar a millones de mujeres a la batalla por la liberación y por una sociedad mejor".

Este, agregó la representante de la mujer vietnamita, es el mismo papel que están cumpliendo las mujeres que en otros países participan en la lucha por la liberación de sus pueblos.

"En Vietnam del Sur el aporte de la mujer es sumamente importante en la lucha política y en la reconstrucción de las zonas liberadas".

"Es destacada la presencia de la mujer en las manifestaciones contra el régimen de Van Thieu y en favor de la retirada de las tropas norteamericanas".

La canciller explicó a las mujeres cubanas cómo es la vida dentro de las zonas liberadas y dijo que allí la producción está asegurada en gran parte por las mujeres, que también tienen a su cargo los trabajos de asistencia social y educación.

"Numerosas mujeres tienen la responsabilidad política y administrativa en diferentes localidades del sur. También está representada dentro del gabinete del gobierno revolucionario provisional y en el comité central del FNL de Vietnam del Sur".

ALLENDE SEÑALA LA COOPERACION DE PAISES SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 6 (EFE).— "Para nosotros el imperialismo no es un tigre de papel y un país en vías de desarrollo ubicado en la realidad geográfica nuestra, sabe perfectamente bien a qué atenerse a ese respecto", declaró el Presidente de Chile, Salvador Allende, al enviado especial del diario argentino "Clarín" en aquella capital.

En la extensa entrevista, aparecida hoy en dicho matutino, el Primer Mandatario chileno señaló, entre otras cosas, que "aquí hay un solo Gobierno, el que presido. Este no solo es legítimamente constituido sino que por su definición y por su contenido de clase es un Gobierno al servicio de los intereses generales de los trabajadores".

Agregó que "con la más profunda conciencia revolucionaria, no he de tolerar que nada ni nadie atente contra la plenitud del legítimo Gobierno de Chile".

Dijo que "la verdad estricta es que si comparamos los resultados durante la etapa de nuestro gobierno con los que obtuvieron gobiernos anteriores en un mismo lapso, podremos destacar un hecho significativo. Todos los demás gobiernos bajaron ostensiblemente, en cambio nosotros hemos subido y nos hemos mantenido en una votación bastante alta".

"Nosotros hemos levantado —subrayó Allende, siempre según el periodista de "Clarín"—, no una plataforma electoral, sino una plataforma social impulsada por el gobierno y por cierto que aceptada por los partidos".

Subrayó más adelante que "ningún gobierno ha programado un monto de inversiones en escudos y en dólares tan alto como el que hemos previsto para cinco años. Este fuerte impulso de la inversión fiscal tiene que estar asentado además en el desarrollo de las empresas del área social de la economía".

"En este instante —dijo— en Chile, todo lo que se produce se vende y como la vida es barata en comparación con otros países, también hay una fuerte salida de productos nuestros hacia naciones limítrofes".

Expresó Allende seguidamente que "estamos muy satisfechos cuando vienen turistas argentinos, peruanos, bolivianos, pero no estamos satisfechos cuando vienen en realidad comerciantes o gente que busca hacer utilidades."

Tras afirmar que "hemos encontrado cooperación por parte de algunos países capitalistas en Europa, intensificando nuestro intercambio", dijo que "indiscutiblemente hay que señalar la gran comprensión y cooperación de los países socialistas, con los cuales tenemos créditos por cuatrocientos sesenta millones de dólares para bienes de capital y un porcentaje de ellos para bienes perecederos, fuera de créditos en moneda dura".

Reiteró que "para nosotros el imperialismo no es un tigre de papel. Lo hemos sentido y lo hemos vivido. Lógicamente el imperialismo ha adecuado sus actitudes a nuestra realidad y a la realidad mundial. No podía intervenir directamente; esta no es tierra de nadie: es tierra de chilenos".

"Pero los manejos turbios y soterrados de la "ITT" —sostuvo Allende en la entrevista con "Clarín"— el mundo los conoce. Pudo esto desembocar en la guerra civil. Utilizaron cuanto expediente ilícito y artero creyeron viable para impedir que yo llegara al gobierno. Sin embargo, se encontraron con que la institucionalidad chilena era mucho más sólida de cuanto imaginaban".

Agregó que "los sectores reaccionarios y pro imperialistas llegaron a consumar el asesinato del General Schneider, hecho que, contrariamente a lo previsto, significó consolidar la institucionalidad chilena y acentuar la actitud profesional y respetuosa de la voluntad popular de las Fuerzas Armadas".

"No obstante —concluyó diciendo el Presidente chileno al enviado especial de "Clarín"— seguimos sufriendo las consecuencias: de ahí, sino un bloqueo abierto, un bloqueo que se siente. ¿Dónde? En los organismos internacionales, en las líneas de créditos de los bancos privados norteamericanos, está presente en la renegociación que tenemos con el departamento de Estado para la deuda externa, porque siempre aparece la sombra de la indemnización de las compañías del cobre".

MC GOVERN YA TIENE COMPAÑERO DE LISTA

WASHINGTON (PL) -El senador George McGovern, candidato presidencial demócrata, designó a Sargent Shriver, miembro de la familia Kennedy, como aspirante a la vicepresidencia para las elecciones de noviembre próximo.

En un discurso televisado anoche a todo el país, McGovern calificó su decisión como "la elección del siglo".

Shriver, ex director de los denominados "cuerpos de Paz" durante el gobierno del extinto presidente John Kennedy, reeplazará al senador Thomas Eagleton en la candidatura vicepresidencial del Partido Demócrata.

Eagleton renunció días antes luego de intensos debates en torno a su capacidad para el puesto por problemas de salud.

La designación de Shriver se produjo poco después que el senador Edmund Muskie anunció sorpresivamente que no aceptaría la nominación vicepresidencial ofrecida por McGovern. Antes lo habían hecho Edward Kennedy, Hubert Humphrey, y Abraham Ribicoff.

El nombramiento de Shriver deberá ahora ser aprobado por el Comité Nacional del Partido que se reunirá el próximo martes en esta capital.

En su discurso de anoche McGovern dijo que su nuevo compañero de boleta ha dedicado su vida pública y privada a las necesidades de los pobres y a aquellos que son víctimas de la injusticia racial.

En otra parte de su intervención, el senador por Dakota del Sur, expreso que el Presidente Nixon había estado bien al calificar la elección presidencial de 1972 como la más clara del último siglo.

McGovern señaló que en los próximos comicios se decidirá si el poder político existe para servir al poder privado o si la dirección política debe defender la causa del pueblo contra aquellos que tratan de obtener ventajas a sus expensas.

El candidato presidencial demócrata criticó al gobierno de Nixon de no haber cumplido lo que prometió al pueblo de Estados Unidos hace cuatro años.

Los norteamericanos -dijo- eligieron a un presidente que prometió poner fin a la guerra en Vietnan, detener la inflación, restaurar la prosperidad, reemplazar el sistema de bienestar social, hacer que las calles estuvieran más seguras y ha fracasado.

DORADO. Puerto Rico. Miss Universo 1972, Kerry Wells, de Australia (al centro) aparece junto a Miss Brasil, Rejane Viera Costa, y a Miss Venezuela, María Antonieta Campoli. RADIOFOTO UPI.

TUPAMAROS: DESCUBIERTA OTRA "CARCEL DEL PUEBLO"

MONTEVIDEO (ANSA)— Las fuerzas conjuntas (policía-militares, aplicadas a la lucha contra la subversión), pusieron al descubierto en las últimas horas y la presentaron a la prensa esta mañana, una nueva "Cárcel del Pueblo", perteneciente a la "Organización Popular Revolucionaria 33" (OPR 33) en la cual cumplió la última parte de su cautiverio el joven industrial Sergio Hugo Molaguero, liberado por los terroristas el 19 de julio pasado.

El reducto guerrillero estaba construído bajo tierra, en una finca en construcción de la zona del cerro de Montevideo exactamente en el Barrio Bajo Valencia, ubicado en el extremo suroeste de esta ciudad. La casa estaba instalada en una zona descampada de la ladera del cerro, a escasas seis cuadras de la fortaleza ubicada en la cima del mismo.

La finca y la construcción subterránea, fue reconocida esta mañana por el joven Molaguero, como el lugar donde transcurrió el último período de su cautiverio, que se prolongó por espacio de 69 días y transcurrió en tres lugares distintos.

En ese lugar, Sergio Hugo Molaguero, según sus propias declaraciones, fue sometido a torturas de diversa índole, permaneciendo durante prolongado lapso atado a un madero que se encontraba en el subterráneo.

Debe señalarse que la "OPR" 33" secuestró el 28 de julio al corresponsal de la Agencia Internacional de Noticias United Press, Héctor Menoni, a los efectos de desvirtuar las declaraciones de Molaguero relativas a las torturas padecidas en cautiverio, aunque admitieron los miembros de la organización que el joven estuvo atado a un palo en razón de sus reacciones nerviosas que lo llevaban a golpear su propia cabeza contra las paredes.

A la Cárcel del Pueblo se arribaba desde el interior de la casa en construcción, a través de una tapa disimulada en el piso, tras descender por una escalera de cemento se llegaba al subterráneo de un metro setenta de altura, en el cual habían sido construidas tres celdas compartimentadas. En ese lugar fue, hallado un mueble, en el interior del cual, según Molaguero, fue trasladado a la cárcel sediciosa.

En la misma no había iluminación, como asimismo en la casa, dado que no habían instalaciones para transportar la energía eléctrica. Esto coincide con las declaraciones de Molaguero, en el sentido de que el cautiverio lo transcurrió en penumbras, iluminado solamente con luz de vela cuando se le servía la comida.

La ventilación del lugar, muy húmedo, se realizaba a través de dos tubos por los cuales circulaba el aire, pero, según declaraciones del joven industrial por uno de los mismos, en algunas oportunidades hacían pasar gases de querosene para permitir un aletargamiento del cautivo y facilitar de ese modo los interrogatorios a que era sometido.

En la finca que servía de cubierta a la "Cárcel del Pueblo" de la "OPR 33" no se produjeron detenciones. La casa había sido deshabitada algunos días atrás del procedimiento policial militar, pero por declaraciones de los vecinos, se pudo establecer que en la misma residían dos o tres personas que durante el día trabajaban normalmente y eran los custodias de Molaguero. La casa estaba totalmente desamoblada.

De acuerdo a las declaraciones de un oficial de las fuerzas conjuntas, la referida "Cárcel del Pueblo" fue descubierta en base a datos aportados por sediciosos no identificados, que se encuentran detenidos.

Como se sabe, Sergio Hugo Molaguero, es hijo de un fuerte industrial, propietario de la fábrica de calzados "Seral", y fue secuestrado el 11 de mayo pasado, cuando los obreros de la citada compañía transcurrían un prolongado diferendo con el directorio de la misma.

Solucionado el conflicto y habiendo accedido el directorio de "Seral" a las demandas de los obreros (reincorporación de un núcleo de obreros despedidos, ajuste de salarios al máximo exigido e indemnización por el tiempo de paralización de tareas) lo que en su oportunidad fue considerado como el precio del rescate del joven Molaguero, este fue puesto en libertad por sus captores.



ISLA DE CAPRI. Jacqueline de Onassis sonríe ante el guitarrista que le brinda una bella canción, durante la visita que hizo a una Boite de esta isla. Radiofoto UPI.

PALESTINOS SE ATRIBUYEN PATERNIDAD DEL DESASTRE PETROLERO EN TRIESTE

TRIESTE, (ITALIA), 6 (EFE).— Toda la prensa italiana da cuenta hoy con grandes caracteres del comunicado difundido ayer en Beirut por el que la Organización de terroristas palestinos "Septiembre Negro" se atribuye la paternidad del atentado que hizo saltar por los aires varios depósitos de petróleo crudo del oleoducto trasalpino.

La noticia llegó a Trieste a media tarde de ayer, en el curso de la segunda y aun infructuosa jornada de investigaciones. No fue una revelación bomba, porque entre las hipótesis adelantadas desde un primer momento se hablaba también de una posible acción de terroristas palestinos.

Sin embargo, las motivaciones dadas en el comunicado de Beirut permanecen oscuras y algo imprecisas, a pesar de las explicaciones del grupo "Septiembre Negro" y no se excluye tampoco de forma total la posibilidad de que los guerrilleros palestinos hayan agarrado al vuelo una oportunidad para proclamarse autores de un atentado cometido por otros, al que bien podrían ser absolutamente extraños.

De todas formas, las autoridades italianas continúan investigando con todos los medios a su disposición: la única traza que tienen actualmente, por la otra parte, nebulosa, está relacionada con la existencia de una furgoneta de color claro —posiblemente Volkswagen o quizá Fiat— que fue vista entre la carretera de los muelles de San Dorlido y la carretera nacional Opicina, inmediatamente después de las primeras explosiones. La carretera por la que pasó velozmente la furgoneta conduce al interior de la región Veneta ... o directamente a la vecina frontera yugoslava.

Según los testigos —gente de los alrededores que tras las explosiones salió dominada por el pánico a las ventanas de sus viviendas— en la furgoneta podrían haber ido de dos a seis personas, aunque nadie está en condiciones de asegurarlo con exactitud. Al parecer, fue un comando de expertos el autor material del atentado: su objetivo era el de provocar un colosal incendio en los veintiocho depósitos que contenían cientos de miles de toneladas de petróleo en su interior, al menos eso se desprende de la selección estratégica de los cuatro depósitos en cuyas bases fueron colocadas las cargas de dinamita.

Según los expertos, cada carga debió de contener cuatro kilos de explosivos y no debían estar accionadas por sistema de detonación químicos ni de relojería, sino más bien por una mecha lenta, con cuyas dimensiones podía ser regulado fácilmente el breve intervalo programado entre explosión y explosión.

Mientras tanto, alimentado por una nueva explosión de un depósito recalentado por el fuego, ocurrida hacia las 04.30 de la madrugada de hoy, el incendio continúa elevando un negro hongo de llamas y humo sobre la zona.

Las primeras estimaciones hablan de pérdidas materiales hasta ahora de cuatro mil millones de liras (6,5 millones de dólares). Los técnicos, por su parte, creen que dentro de unas 48-50 horas, será posible tener completamente bajo control el siniestro, ya que para entonces deberá haberse consumido totalmente el petróleo en llamas.

COMPLOT CONTRA MAO

por Jesús Martí Díaz, de Prensa Latina

PEITAHO, CHINA, 6 (P)— El atentado contra la vida del Presidente Mao, se afirma, fue planeado en este balneario sobre la costa del Golfo de Pohai y desde una base cercana partió el avión donde Lin Piao encontró la muerte.

La versión sobre el atentado contra la vida de Mao cobró fuerzas luego de ser confirmada la muerte de su "heredero". Aunque no existe información al respecto la versión sobre los planes de un atentado de lo cual se ha hecho eco la prensa en el exterior de China, cobraron de nuevo vigor, procedentes de fuentes de crédito.

Según tales versiones Lin Piao y algunos de sus seguidores complotados con el pretexto de tomar un descanso se trasladaron a este balneario de Peitaho en los primeros días de septiembre del año pasado.

Sin embargo el objetivo real habría sido de preparar desde aquí la eliminación física de Mao, o en caso de fallar partir hacia el exterior del país sin pasar por Pekín.

Si concretamente no se tramaba un atentado por lo menos existían sospechas entre los allegados al presidente Mao —entre ellos se quita al Premier Chou en Lai— de que algo preparaban Lin Piao y su grupo.

En estas circunstancias se había comunicado que Mao partía para Shanghai lo que fue del conocimiento de la alta dirigencia incluidos los complotados de Peitaho. El plan para eliminar a Mao quedó totalmente definido y fue remitido al regreso del dirigente chino cuando su tren pasara el puente sobre el Río Yang Tse en la ciudad de Nanking.

Para llevar a cabo el atentado sería utilizada una compañía del ejército apostada en Nanking totalmente fiel a Lin Piao.

Culminado el atentado el peso de la personalidad de Mao por los demás exaltada durante la revolución cultural caería sobre un grupo de "chivos expiatorios" que cargarían con la responsabilidad.

Afianzándose sobre la misma personalidad su "más íntimo camarada de armas" cuya figura también había sido desde la revolución cultural lo suficientemente exaltada devendría en el todopoderoso que haría prosperar unos grandes lunares y haría caer el peso del castigo sobre los culpables.

Los preparativos sin embargo se filtraron y las fuentes se remiten a una hija de Lin de quien se dice se encuentra en Pekín y es una magnífica revolucionaria. La hija de Lin habría participado en alguna reunión y conocía de los preparativos según se afirma.

El doce de septiembre el tren que conduciría a Mao de regreso a Pekín, partió a la hora señalada pero en conocimiento de lo que se preparaba ni el presidente del Partido Comunista chino ni ningún otro viajero iban a bordo.

El tren fue casi totalmente destruido, en especial el último vagón que marchaba totalmente iluminado dando la impresión de que en el mismo viajaba Mao.

El maquinista advertido antes de lo que le esperaba habría desconectado la locomotora y se daba a la fuga velozmente. Lin y su Estado Mayor, instalado en este balneario de lo "exitoso" del ataque al tren pero cuando ya casi se proponía viajar a Pekín para asumir el poder supieron que Mao se encontraba en la capital adonde habría viajado por otra vía.

Al comprobar que su plan estaba descubierto, Lin Piao y su esposa, miembro del buró político del partido, su hijo y seguidores abordaron un avión en una base cercana a este balneario con el objetivo de escapar al extranjero.

Aún no esta claro la forma en que cayó el avión y sobre el accidente que puso fin a la vida de los que viajaban en el aparato.

Una de las varias versiones se remite a que el piloto no complotaba y sospechando que algo raro ocurría dio tiempo sobrevolando la Mongolia interior para gastar combustible y tener que aterrizar el territorio chino.

Descubierto ese intento habría sido obligado a continuar viaje a lo que se habría negado y en una lucha abordo habría recibido un balazo en la cabeza lo que explicaría la versión del orificio en el cráneo en uno de los cadáveres carbonizados.

Tal es en síntesis la historia del fin del hombre que había sido escogido para heredar el poder en China y que tuvo su epílogo a bordo de un avión la noche del doce al trece de septiembre del año pasado.

DIPUTADO QUE FUE DESAFORADO ACUSA A LA POLICIA URUGUAYA

MONTEVIDEO (AFP)— La Cámara de Diputados retiró esta mañana las inmunidades al diputado izquierdista Washington Ferrer y lo entregó así a la justicia militar, que lo había acusado de ser tupamaro.

Por 76 votos en 90 presentes, más de los dos tercios necesarios, los diputados aprobaron el desafuero, admitiendo la semiplena prueba que sostenía aportar un expediente militar enviado a la cámara por el Presidente Juan María Bordaberry.

El legislador acusado rechazó los cargos, que afirmó se fundan en una declaración extraída bajo maltrato cuando estuvo preso en un cuartel antes de ser diputado.

Ferrer pertenece a la fracción del "Frente Amplio" de izquierdas dirigidas por el senador Enrique Erro, votada en las elecciones de noviembre pasado por los simpatizantes de los tupamaros y que tiene en total seis legisladores.

Diputados oficialistas y opositores blancos votaron por unanimidad a favor del desafuero y contra únicamente el Frente Amplio de marxistas, democratacristianos y otras izquierdas. El expediente de la justicia militar atribuyó a Ferrer las siguientes actividades a favor de los tupamaros "relevamiento de comercios, autoridades militares y policiales, práctica de manejo de armas y posiciones de tiro, aprendizaje de preparación de mezclas explosivas, escrituras en clave y ocultamiento de mensajes". Estima además a esas actividades incriminables como "conspiración y conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución".

La Cámara de Diputados no se pronunció sobre la culpabilidad definitiva del acusado, pero entendió que "se han dado las condiciones" para el desafuero.

Tuvo en cuenta para ello que a la confesión de Ferrer en un cuartel cuando estaban detenido se agregaron otras deposiciones acusatorias de cinco testigos.

Reconoció además que la solicitud llegada desde el Poder Ejecutivo no vulnera los fueros parlamentarios.

Ferrer había estado preso en un cuartel mas de un mes y cuando fue citado al parlamento la justicia militar había decretado su liberación en vista de la inmunidad parlamentaria.

En su descargo ante la Cámara de Diputados el inculpado manifestó "se me quiere dar el desafuero por una declaración que aparezco firmando y que hice en deficiente estado mental, estuve 35 días con los ojos vendados, sufrí plantones y encapuchamiento que me produjo claustrofobia cuando declaré ya no podía separar claramente el plano imaginario de lo real y había padecido alucinaciones".

En cuanto a los testigos, Ferrer dijo suponer que sus declaraciones "habrán sido obtenidas de la misma manera".

Por último Ferrer aseguró a la Cámara "no pertenecí ni pertenezco al movimiento tupamaro, pertenezco al Frente Amplio de izquierdas y, dentro de él, a la corriente nacionalista popular y revolucionaria".

ANIVERSARIO TRAGICO

HIROSHIMA (AFP). Sólo un uno y medio por ciento de las 220.000 víctimas provocadas por la explosión de la primera bomba atómica hace 27 años viven todavía, según estadísticas del Instituto de Enfermedades debidas a la radiactividad.

Unas 40.000 personas, entre ellas varios fusileros marinos estadounidenses y una delegación de diez miembros pacifistas norteamericanos asistieron en el parque de La Paz a una ceremonia en memoria de las víctimas de la explosión nuclear, mientras se oía el anual repique de campanas que recuerda la trágica efemérides.

El Alcalde de la ciudad, Satsuo Yanada, leyó una declaración pidiendo un alto el fuego inmediato en Vietnam, mientras se procedía a la suelta de 2.000 palomas.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.
1° (2) **BUEN COMIENZO** 55, por Belmont Park y Zumba del Stud "La Bodega" jinete: S. Vásquez. bol 10160 pag. 5.
2° (11) Señorito 55 L. Cifuentes bol 9750 pag. 5.20
3° (5) Obladi 56 R. Navia bol 600 pag. 84.
4° (1) Barandazo 55 O. López bol 960 pag. 52.60
5° (8) Plausible 51 E. Alarcón bol 720 pag. 70.
6° (14) Tinterillo 55 J. M. Aravena bol 10780 pag. 4.70
7° (12) Sgrato 55 C. Sepúlveda bol 2400 pag. 21.
8° (6) Oro Rojo 55 V. Ubilla bol 20370 pag. 2.50
9° (13) Sinsonte 55 L. Gutiérrez bol 910 pag. 55.40
10 (7) Pimentel 55 J. Barraza bol 1420 pag. 35.50
11° (10) Scots Boy 55 G. Lizama bol 1680 pag. 30.
12° (9) Pundonor 55 A. Poblete bol 5270 pag. 9.60
13° (3) El Inmortal 55 H. Olguín bol 5260 pag. 9.60
14° (15) Yetatore 54 P. Cerón bol 1720 pag. 19.30

TOTAL BOLETOS JUGADOS 72000

Ganada por 2 cpos. y cab. el 4° a 1.1/2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. tpo 1.05. 1/5. Prep. A. Carreño. No corrió (4) Ghetto DIV: E° 5. y E° 2.40; E° 2.30 y E° 7.

DESARROLLO: Mucha neblina que impidió la visibilidad en los primeros tramos. En la recta apareció Señorial abriéndose, a la delantera. Por los palos avanzó Buen Comienzo y dominó. Señorial trató de acortar diferencias pero no fue capaz.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Cpndicional.

1° (1) **ALDAMIR.** 55, por Snow Track y Eiffel del Stud "Universitario" jinete S. Vásquez. bol 19530 pag. 4.50
2° (15) Quetrupillán 55 P. Ulloa bol 75230 pag. 1.20
3° (14) Quellón 55 L. Yañez bol 3030 pag. 28.80
4° (11) Marcianito 51 E. Alarcón bol 200 pag. 437.20
5° (12) Nelsito 54 J. Pérez bol 2570 pag. 34.
6° (13) Novgorod 55 A. Poblete bol 2650 pag. 33.
7° (5) Daniel M. 55. L. Cifuentes bol 380 pag. 230.10
8° (7) Droguista 55 L. Gutiérrez bol 3860 pag. 22.60
9° (16) Quillacón 55 M. Ramírez bol 280 pag. 312.30
10° (8) El Aventurero 55 V. Uvilla bol 5670 pag. 15.40
11° (10 Macaco 55 O. López bol 3130 pag. 27.90
12° (6) Don Beli 55 H. Ulloa bol 1730 pag. 50.50
13° (3) Carlos Quinto 55 J. M. Aravena bol 6160 pag. 14.20
14° (2) Bompri 55 G. Lizama bol 490 pag. 178.40

TOTAL BOLETOS JUGADOS

124910

Ganada por cab. y 6 cpos. el 4° a 1 cpo. y el 5° a cab. tpo. 1.05.1/5. Prep. R. Cruz. No corrieron (4) Central y (9) Infiel. DIV: E° 4.50 y E° 1.20; E° 1.10 y E° 1.40.

DESARROLLO: Marcianito punteó seguido de Aldamir que luego lo superó y en la recta tomando los palos, puso ventaja sobre el grupo de donde salió Quetrupillán que no pudo alcanzar.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.

1° (6) **KIOSKO.** 53, por Keaton Y Killie, del Stud "Don Dali": Jinete: C. Sepúlveda, Bol. 64.880; Pag. 1.70.
2° (3) Cantagallo, 53, S. Vásquez, Bol. 29.570; Pag. 3.80.
3° (4) Denis, 53, L. Toro, Bol. 9.870; Pag. 11.40.
4° (1) Calculador, 49, F. Carvajal, Bol. 33.990; Pag. 3.30.
5° (2) Pretorio, 53, V. Ubilla, Corral, Pag. 3.30.
6° (5) Eric Albert, 53, J. Barraza, Bol. 5.650; Pag. 19.90.
7° (8) Snow Boy, 52, C. Rivera, Bol. 13.630; Pag. 8.20.
8° (7) Pauling, 53, C. Leighton, Bol. 2.740; Pag. 41.
Total de boletos jugados, 160.330.
GANADA por 3 cuerpos y 1 cuerpo; el 4° a 3 cuerpos, y el 5° a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.18 1/5. Preparador: C. Tapia. Corrieron todos. DIV: E° 1,70; y E° 1,20; E° 1,40 y E° 1,70.

DESARROLLO: Pretorio, Cantagallo y Kiosko, fueron los punteros. Finalmente dominó Kiosko y en la recta se desprendió venciendo fácilmente.

CUARTA CARRERA.- 1.100 Metros.- 4a. Serie.

1° (4) **LA LELITA,** 53 por Forest Row y Doña Delhi, del Sr. R Prieto, Jinete G. Lizama Bol 54340 Pag 3.60.
2° (7) Husoro, 48 L. Toro Bol 39000 Pag 4.20
3° (8) Laureanus, 48 E. Suárez Bol 11540 Pag 14.20
4° (2) Argollera, 57 S. Vásquez Bol 23640 Pag 7.-
5° (5) Promoción, 51 L. Cifuentes Bol 67720 Pag 2.40
6° (3) Bochorno, 54 N. Urrutia Bol 10960 Pag 15 -
7° (1) Estancilla, 59 J. Toro Bol 10350 Pag 15.90
8° (6) Buen Niño, 49 J. Miño Bol 26280 Pag 6.20
Total jugado 234830 boletos

Ganada por 1/2 cpos. el 3° a 1 3/4 cpos. y los cuartos a 3/4 cpos. en empate. Tpo: 1.11 Prep. L. Escalona. Corrieron todos. DIV: E° 3.60, y; E° 1.70; E° 1.70, y E° 2.30.

DESARROLLO: Bochorno y Buen Niño estuvieron en punta. En la recta pasó Husoro, mientras La Lelita avanzaba por los palos y cerca de la meta lograba ventaja.

QUINTA CARRERA.- 1.500 Metros.- 5a. Serie

1° (2) **RURAL.** 57 por Flexton y Rose Lady del Stud "La Divisa", Jinete S. Azócar Bol 43490 Pag 3.90
2° (5) Diestro, 54 C. Sepúlveda Bol 48460 Pag 3.50
3° (6) Picaron, 50 J. Miño Bol 37200 Pag 4.60
4° (1) Chispeador, 58 J. Toro Bol 10080 Pag 16.80
5° (8) Titao, 48 A. Salas Bol 25910 Pag 6.50
6° (3) Don Dania, 56 L. Yáñez Bol 42610 Pag 4.-
7° (7) Regenbogen, 48 J. Duarte, Bol 34800 Pag 4.90
Total jugado 242550 boletos

Ganada por 2 cpos. y 2 cpos. el 4° a cab. y el 5° a 2 cpos. Tpo: 1.40. Prep. Alv. Breque V. No corrió (4) Trafún. DIV: E° 3.90, y E° 2.30, y E° 2.10.

DESARROLLO: Picarón salió al frente, seguido de Regenbogen y Titao. En tierra derecha, Rural avanzó por el lado interior y llegó a la punta para vencer a Diestro que no alcanzó.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros. 8a. serie.

1° (1) **BUENA GAUCHA (R3),** 54, por Soeupi y Batticaloa del Stud "Arjzona"; Jinete: J. Toro. Bol. 23800 Pag. 6,10
2° (2) El Tani 54 J. Carrasco Bol. 15050 Pag. 9,60
3° (11) Teruteru 52 J. Gutiérrez Bol. 20600 Pag. 7
4° (15) Preciso 51 J. Miño Bol. 28310 Pag. 5,10
5° (7) My Fox 52 V. Rojas Bol. 26570 Pag. 5,40
6° (3) Floreo 54 J. Sepúlveda Bol. 14.870 Pag. 9,70
7° (17) Granillera 50 R. Castillo Bol. 18350 Pag 7,90
8° (12) Barroca (R5((pp.) 51 R. Jacquez Bol. 4840 Pag. 29,90
9° (16) Tyserant 51 S. Alcaide Bol. 3570 Pag. 40,50
10° (6) Encerrada 53 R. Jaque Corral Pag. 5,40
11° (4) Burlanera 53 C. Rivera Bol. 14560 Pag. 9,90
12° (9) Archivera 52 C. Valenzuela Descartada.
13° (18) Lumumbazo 49 R. Navia Bol. 6080 Pag. 23,80
14° (10) Beato 52 S. Soto Bol. 2020 Pag. 71,60
15° (14) Pampera 51 N. Urrutia Bol. 19220 Pag. 7,50
16° (5) Diamantina 53 A. Trujillo Bol. 3360 Pag. 43,10
17° (13) Fasto 51 L. Rivera Bol. 1290 Pag. 112,20
18° (8) Muñeca de Trapo 53 J. Salinas Bol. 4260 Pag. 34

GANADA por 1 cpo. y 1/2 cab. el 4° a pesc. y el 5° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.14.1/5. Prep. A. Breque V. Corrieron todos. Div. E° 6,10; y 2,70; 3. y 2,50.

DESARROLLO.— Teruteru estuvo en punta vigilado por Precioso y Buena Gaucha. Hasta avanzada la recta el puntero, mantenía posiciones, pero atropelló Buena Gaucha y por el lado exterior se llevó la victoria.

SEPTIMA CARRERA 1.000 metros Condicional
1° (11) **PIRUN 55,** por Pitucazo y Philadelphia del Stud "Los Ilusos" jinete J. Barraza bol. 93.220 pag. 1.90
2° 912) Planeta Rojo 55, A. Poblete bol. 4.660 pag. 37.30
3° (10) Manes 55, L. Murillo bol. 3.920 pag. 44.30
4° (4) Atractivo 51, R. Navia bol. 23.750 pag. 7.30
5° (16) Tabanes 54, J. Pérez bol. 23.130 pag. 7.50
6° (2) Piraño 55, L. Gutiérrez bol. 15.790 pag. 11
7° (17) Winter 55, E. Guzmán bol. 1.650 pag. 105.30
8° (9) Jaquimazo 54, N. Urrutia bol. 18.770 pag. 9.20
9° (1) Agrupur 53, S. Soto corral pag. 11
10° (13) Punto 55, L. Camus bol. 2.600 pag. 66.80
11° (14) Rarazo 55, G. Lizama bol. 6.340 pag. 27.40
12° (15) Remiso 54, J. Carrasco bol. 41.860 pag. 4.10
13° (8) Ilusionista 55, C. Leighton bol. 8.720 ag. 19.90
14° (5) Barón Gitano 55, J. Sepúlveda bol. 2.270 pag. 76.50
15° (3) Alpino 51, E. Alarcón bol. 1.520 pag. 114.30
Total boletos jugados 248.200
Ganada por 3 cpos. y 1 cpo. el 4° a 1.1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1.05 4/5 Prep. J. Melero No corrieron (6) Belpogigio y (7) Cabimbao DIV: E° 1.90, 1.40, 5.30, . 5.80.
DESARROLLO: Piraño, Planeta Rojo y Tabanés porfiaron por la delantera. Luego al entrar a la recta Pirún pasó al frente y se distanció para vencer en forma holgada.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 METROS.— 5ª SERIE.

1° (3) **CATEDRATICO.** 51, porcChaplin y Trutruca, del Stud "Carcajada"; Jinete: J. Miño, Bol. 43.140; Pag. 5.30.
2° (1) Preferido, 55, C. Sepúlveda, Bol. 93.450; Pag. 2,40.
3° (8) Marcosolo, 48, E. Suárez, Bol. 15.480; Pag. 14,70.
4° (2) Valedero, 54, L. Cifuentes, Bol. Corral Pag. 5,30.
5° (5) Pinatra,, 52, R. Clavería, Bol. 25.070; Pag. 9,10.
6° (4) El Tomecino, 53, L. Yáñez, Bol. 46.520; Pag. 4,90.
7° (9) Reclamación, 48, L. Toro, Bol. 23.270; Pag. 9,80.
8° (7) Confuso, 50, G. Lizama, Bol. 32.640; Pag. 7,00.
9° (6) Brillante, 52, S. Vásquez, Bol. 45.300; Pag. 5,00.
Total de boletos jugados, 324.870.

GANADA por 1/2 cuerpo y 1 1/2 cuerpo, el 4° a 2 cuerpos, y el 5° a 1/2 cuerpo. Tiempo: 2.08 3/5. Preparador: J. Zúñiga. Corrieron todos. Dividendos a ganador: del corral Catedrático y Valedero, E° 5,30; Placé de Catedrático E° 2,90. Placé de Preferido E° 1,60 y Placé de Marcosolo E° 2,80.

DESARROLLO: Brillante comandó al lote seguido de Pinatra y El Tomecino. En la derecha, Preferido avanzó y pasó al frente por los palos atacó Catedrático y cerca de la meta logró la ventaja decisiva.

NOVENA CARRERA 1.600 metros. Clásico "Arturo Lyon Peña".

1° (7) **DEDUCCION.** 53 por Ragazzo y Diotima del Stud "SUR" jinete J. Barraza, bol 37280 pag. 8.20
2° (8) Ibice 54 V. Ubilla bol 33510 pag. 9.10
3° (11) Musarella 53 S. Vásquez bol 59170 pag. 5.10
4° (9) Mara 53 C. Sepúlveda 108680 pag. 2.80
5° (15) Vista Bella 53 J. M. Aravena bol 22250 pag. 13.70
6° (16) Vivacidad 53 R. Sagardía bol 2530 pag. 120.50
7° (1) Bemba 55 C. Leighton bol 22220 pag. 13.70
8° (5) Nimble 55 P. Ulloa bol 51050 pag. 6.
9° (4) La Vacuna 53 E. Guzmán bol 16360 pag. 18.60
10° (3) La Bacana 55 L. Cifuentes corral 18.60
11° (10) Mesurada 53 L. Toro bol 10790 pag. 28.20
12° (12) Postrera 53 L. Gutiérrez bol 2300 pag. 132.50
13° (14) Torbellina 53 G. Lizama bol 4340 pag. 70.20
14° (6) Pregonera 55 P. Cerón bol 11230 pag. 27.10
15° (2) Italiana 55 S. Azócar bol 43410 pag. 7.
16° (13) Premeditación 53 L. Yañez bol 10300 pag. 29.60

TOTAL BOLETOS JUGADOS: 435420

GANADA POR 5 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 2.1/2 cpos: el 5° a 2 cpos. el 6° a 1 12 cpo. el 7° a 1/2 cpo. el 8° a 4 cpos. el 9° a 1/2 cab. el 10: a 1/2 cpo. el 11° a 1/2 cpo. el 12° a 1 cpo. el 13° a 1/2 el 14° a 1/2 cpo. el 5° a 1/2 cpo. y el 16° lejos tpo. 1.46.4/5 Prep. Juan Melero. Corrieron todas. DIV: E° 8.20,y E° 2.90; E° 2.80 y E° 2.40.

DECIMA CARRERA 1.100 METROS 7ª Serie

1° (13) **PALMENIA** 51, por Miguelete y Confiance del Stud "Tres Esperanzas" jinete G. Lizama Bol. 3260 Pag. 118.40
2° (1) Chuleta 55 L. Yáñez Bol. 61790 Pag. 6.20
3° (5) Amancay 53 A. Poblete Bol. 91600 Pag. 4.20
4° (6) Stocky 53 C. Sepúlveda Bol. 56720 Pag. 6.80
5° (11) Chanquito 51 L. Rivera Bol. 1720 Pag. 224.50
6° (18) Reina Mia 48 P. Castillo Bol. 36700 Pag. 10.50
7° (10) Sweet Lass 52 L. Cifuentes Bol. 56460 Pag. 6.80
8° (3) María Soledad 54 H. Olguín Bol. 10250 Pag. 37.70
9° (17) Querendón 48 L. Toro Bol. 26200 Pag. 14.70
10° (12) Fruta Verde 51 E. Suárez Bol. 89880 Pag. 4.30
11° (8) Cobquecurana 52 C. Leighton Bol. 22100 Pag 17.50
12° (16) Regalón 49 A. Pereira Bol. 49720 Pag. 7.80
13° (4) Naggy 54 J. Miño Descartada
14° (7) Stormy 53 R. Navia Bol. 7520 Pag. 51.30
15° (14) Prudencio 51 A. Salas Bol. 7380 Pag. 52.30
16° (15) Simulacro 51 R. Clavería Bol. 28260 Pag. 13.70
17° (9) Enrique A. 52 C. Jorquera Corral Pag. 17.50
18° (2) La España 54 S. Alcaide Bol. 2080 Pag. 185.60
Total Jugado 551640 Boletos

GANADA por 2 cpos. y 2 cpos el 4° a 1 1/4 cpo. y el 5° a cab. Tpo: 1.11 Prep. A. Bagú. Corrieron Todos. Div: E° 118,40 y E° 11.40; E° 2,70 y E° 2,50. Dividendo de la Quintuple: al 1° lugar Chuleta con 7 vales E° 71.121 por no tener vales la ganadora y al 2° lugar lo dió Amancay con 14 vales E° 5.079

DESARROLLO: A pocos metros de largar. Palmenia se ubicó al frente seguida de Sweet Lass y Chuleta. En lo derecho, mantuvo posiciones hasta la meta proporcionando la sorpresa de la tarde.

UNDECIMA CARRERA. 1.100 metros. 7a. serie.

1° (16) **CORREDOR 49,** por Tolpán y Adelina del Stud "Oriental" Jinete: J. Duarte. Bol. 69840 Pag. 6
2° (7) Crocus 52 R. Clavería Bol. 42420 Pag. 9,90
3° (17 Corregidor 49 S. Soto Bol. 32700 Pag. 12,80
4° (1) Ponte Vecchio 55 R. Jaque Bol. 24100 Pag. 17,40
5° (6) Buen Hombre 52 L. Cifuentes Bol. 22180 Pag. 18,90
6° (14) Angulo 50 G. Lizama Bol. 126080 Pag. 3,30
7° (15) Alitalia 49 L. Toro Bol. 29250 Pag. 8,50
8° (4) Pantomima 54 J. Pérez Bol. 53000 Pag. 7,90
9° (3) Gualicha 54 C. Sepúlveda Bol. 21690 Pag. 19,30
10° (12) Gatuvela 50 L. Rivera Bol. 32820 Pag. 12,80
11° (10) Rosera 51 E. Suárez Bol. 27610 Pag. 15,20
12° (2) Protagonista 52 C. Rivera Bol. - corral Pag. 17,40
13° (9) Brisa del Rio 51 D. Basoalto Descartada.
14° (8) Narcisin 52 S. Alcaide Bol. 22060 Pag. 19
15° (11) Trevisana 51 A. Salas Corral Pag. 12,80
16° (13) Aislado 50 J. Miño Bol. 52330 Pag. 8
17° (18) Soberbio 48 F. Carvajal Bol. 8680 Pag. 48,40
18° (5) Tomadita 54 P. Cerón Bol. 14940 Pag. 28,10

Total jugado 599.700 boletos.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 2 cpos. el 4° a 1.1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo., Tpo. 1.10. 3/5. Prep. E. Carreño. Corrieron todos. Div . E° 6; 3; 2,50; y 3,10.

DESARROLLO.— Crocus fue el puntero seguido por Buen Hombre y Protagonista. En tierra derecha, Corredor avanzó por los palos y dominó venciendo en forma clara.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.100 Metros.- 6a. Serie.

1° (13) **EASY,** 51 por Eyrefield y Alandra del Sr. L. Valenzuela, Jinete R. Clavería Bol 103370 Pag 5.80
2° (1) Chatillón, 57 N. Urrutia Bol 29590 Pag 20.20
3° (3) Pedigüeño, 54 S. Vásquez Bol 161070 Pag 3.70
4° (15) Cahuel, 49 R. Sagardía Bol 103550 Pag 5.80
5° (4) Don Lolito, 53 L. Cifuentes Bol 38320 Pag 15.60
6° (8) Los Fuertes, 52 C. Leighton Bol 61700 Pag 9.70
7° (12) Minerito, 51 A. Salas Bol 8330 Pag 71.80
8° (17) Jadisha, 49 A. Pereira Bol 20340 Pag 29.40
9° (2) Exaltada, 55 J. Pérez Bol 37290 Pag 16.-
10° (14) Wotan, 51 L. Rivera Bol 75320 Pag 7.90
11° (10) Salteador, 52 C. Sepúlveda Bol 84230 Pag 7.10
12° (7) Borona, 52 R. Jacquez Bol 41460 Pag 14.40
13° (9) Niñita Dyna, 52 M. Pereira Bol 66290 Pag 9.-
14° (11) Auberge, 51 E. Alarcón Corral Pag 71.80
15° (6) Rio Piedras, 53 C. Rivera Descartado
16° (5) Lover, 53 A. Poblete Bol 23460 Pag 25.50
Total jugado 854320 boletos

Ganada por 2.1/2 cpos. y 2 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1.111/5. Prep. M. Velarde. No corrieron (16) El Hermoso y (18) Tranquilita. DIV: E° 5.80, y E° 2.10, E° 3.50, y E° 1.80.

DESARROLLO: Cahuel punteó hasta la recta, donde avanzó Easy por los palos y tomó el mando sobre Chatillón que la escoltó en la meta.

TRIPLE

APUESTA TRIPLE: Se jugaron 26.162 vales, acertando Buen Comienzo 4.674 con valor de E° 39. En la segunda etapa, 815 boletos acertaron Aldamir, su valor E° 224. En la etapa final se cajearon así:

Calculador'	44	790	Eric Albert	31	4.713
Pregatorio	136	790	Kiosko	266	549
Cantagallo	187	781	Pauling	14	10.436
Denis	60	2.435	Snow Boy	77	1.897

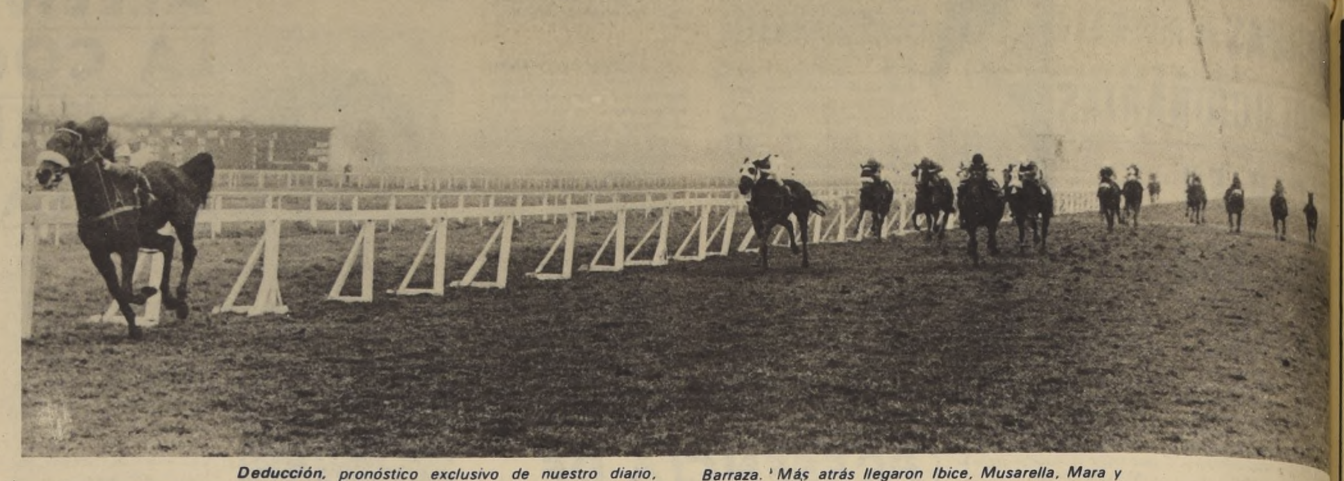
La combinación ganadora dio E° 549. A segundo con el corral, pagó E° 195.

QUINTUPLE

QUINTUPLE. Se acertaron 101.638 vales, acertando, Buena Gaucha, 16.094 a E° 44 cada vale. En la segunda etapa, pasaron 7.464 boletos jugados a Pirun, su valor E° 95. En la tercera jugada quedaron 794 vales jugados a Catedrático/Valedero, con valor nominal de E° 895. En la cuarta fase pasaron 59 boletos, su valor E° 12.051, con el triunfo de nuestra favorita Deducción. En la última fracción se canjearon así:

1.- Chuleta	7	71.111
2.- La España	0	
3.- María Soledad	0	
4.- Naggy	DESCARTADA	
5.- Amancay	14	35.556
6.- Stocky	7	71.111
7.- Stormy	1	497.781
8.- Cobquecurana	1	497.781
9.- Enrique A	Corral con la anterior, sin vales	
10.- Sweet Lass	7	71.111
11.- Chanquito	0	
12.- Fruta Verde	11	45.253
13.- Palmenia	0	
14.- Prudencio	0	
15.- Simulacro	2	248.890
16.- Regalón	2	248.890
17.- Querendón	2	248.890
18.- Reina Mía	5	99.556

La combinación ganadora dió E° 71.111 con Chuleta, ya que Palmenia no tenía vales. A segundo, con Amancay, pagó E° 5.079.



Deducción, pronóstico exclusivo de nuestro diario, galopa a sus rivales en el clásico Arturo Lyon Peña. La pupila de Juan Melero fue llevada al triunfo por Juan Barraza. Más atrás llegaron Ibice, Musarella, Mara y Vista Bella.

DEDUCCION, PRONOSTICO EXCLUSIVO DE "LA NACION", GALOPO EL "ARTURO LYON"

Y pagó a ganador E° 8.20.- La pupila de Juan Melero era una línea muy clara.

Tal como lo dijimos ayer, Deducción era la "línea" de la carrera. La hicimos nuestra favorita, no sólo, por su excelente estado físico, sino, porque en condiciones normales no debería perder. Venía de caer ante Italiana, en una pista similar, por media cabeza, y a pesos iguales. Ahora, tenía dos kilos de ventaja a su favor, y el resto del lote, recién empezaba a conocer la distancia. La ganadora, ya había corrido el tiro 1.600 metros— dejando la impresión de ser elemento luchador y de mucha calidad. La prueba, la dio ayer donde galopó a sus rivales.

En la partida, Deducción picó al frente, pero fue sofrenada por su jinete y dejó adelantarse a Torbellina Bemba, Ibice, Nimble y Pregonera.

A la altura de los 1.200 metros. Bemba encabezaba el grupo. En su siga estaba La Bacana y más atrás Torbellina ... Deducción que ganaba terreno se acercaba a la punta.

En la recta, Deducción ata... Lo hizo con fuerza y a los po... metros ya estaba a la delantera poniendo distancia sobre sus rivales.

Faltando doscientos metros la puntera llevaba mucha ventaja al lote de donde Ibice fue la más efectiva.

En la meta, puso cinco cuerpos sobre su rival. Más atrás, llegaron Marusella a medio cuerpo. Mara a dos y medio cuerpos y Vista Bella que remató en quinto lugar.

El tiempo de la carrera fue de 1.46.4/5

"APETITOS DESCONTROLADOS"

Entregamos, sin comentarios, la siguiente declaración de la Asociación de Propietarios F. S. de Carrera:

"La Asociación de Propietariios de Caballos de Carrera ante el movimiento huelguístico iniciado por los personales de Apuestas Mutuas del Club Hípico de Santiago, hace pública su posición de apoyo a los gremios hípicos profesionales, que se ven seriamente lesionados con este movimiento injustificado que además de privarlos de percibir las bonificaciones que produce el documento sobre la apuesta mutua crea dificultades en el financiamiento de la Caja de Previsión y Retiro del gremio hípico. La Asociación mantendrá su posición de apoyo a los gremios hasta el final, pues ésta es coincidente totalmente con los sectores laborales profesionales de la hípica y que son los que realmente colaboran a su mantenimiento y desarrollo.

Reconocemos el derecho a que tienen los personales de Apuestas Mutuas a formular peticiones de carácter económico, pero éstas no deben ser descabelladas como las que ha presentado el personal del Club Hípico de Santiago, solicitando un 146%, la petición más alta del país. La institución contraofertó un 62%, que incluye regalías y otras granjerías, que de por sí ya resultan suculentas, pero ella fue rechazada por los huelguistas en potencia, por que consideraron que para su alta calidad de empleados bancarios, de Tesorerías, municipales, ingenieros, médicos, abogados, arquitectos, economistas, oficinistas y jubilados era una miseria y no les alcanzaba para seguir dándose la gran "dolce vita" como lo han hecho hasta el momento.

Las autoridades del Trabajo tienen que revisar la legislación laboral para darles el encasillamiento que le corresponde a este grupúsculo gremial, que realiza jornadas de 7 a 7 horas semanales y perciben por sus labores sueldos que la fantasía más calurosa imaginación resiste a creer que realmente puedan pagárseles. Podemos citar el caso de un pagador de boletos que tiene un sueldo base de E° 116.- y que con sobresueldos, gratificaciones y otras granjerías llega a los 10.000. Este caso con distintas cifras se repite por centenares. Agregamos que estas suculentas rentas las reciben por dar un pésimo servicio al público que concurre a los hipódromos, al cual tratan en forma humillante y grosera, olvidándose que son ellos los que les proporcionan los recursos para cobrar sus sueldos.

La huelga de los personales de Apuestas Mutuas, además de lesionar los intereses de propietarios, preparadores, jinetes, cuidadores de caballos, hipódromo y las numerosas entidades que perciben un porcentaje de la apuesta mutua para su mantenimiento, hay que incluir como principal al Fisco cuyas áreas se resentirán notablemente y serán muchos los millones que dejará de percibir por concepto de impuestos y también de porcentajes.

Finalmente declaramos que las autoridades del Trabajo deben obrar en el sentido de ... permanente amenaza que constituyen los personales de Apuestas Mutuas que todos los años desentierran el hacha de sus apetitos incontrolados.

FENOMENAL SE IMPUSO EN EL G.P. DE BRASIL

RIO DE JANEIRO (ANSA).—Con una demoledora atropellada el caballo brasileño Fenomenal (Torpedeo y Milady) ganó esta tarde por un cuerpo y medio la edición de este años del "Gran Premio Brasil", al superar al también brasileño Macar (Walameister-A.A.), aportando a su caballeriza el Premio de cincuenta mil dólares.

El el tercer lugar quedó el argentino Locomotor (Lacydon y Retórica) que ayer fue comprado por el famoso criador Brasileño Wernani de Azevedo Silva, en tanto que el cuarto puesto fue para el caballo local Mani (Waldmeister-Urgoncia) que se adelantó a Quioco (Ubi-Kyoca).

En una pista de césped pesada, el ganador empleó 2'37" segundos para recorrer los 2.400 metros de la carrera, tiempo que esta lejos del record que tiene Lohengrin con 2'25" 1/5.

Una multitud que colmó las instalaciones del Hipódromo La Gavea presenció la disputa de esta carrera, una de las pruebas más importantes del turf sudamericano, y en la Tribuna Oficial se pudo notar la presencia de altas autoridades brasileñas incluso el Presidente Garrastazú Medici, como así también de delegaciones de Turfmen de otros países, especialmente invitados, por el Jockey Club Brasileiro.

LEONICO, CON EDUARDO JARA GANO EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO (UP).—El caballo argentino "Leónico" ganó hoy aquí el Gran Premio Presidente de la República de Brasil.

El animal fue comprado ayer por el "Haras Nacional e Stud" en 40.000 dólares.

El Gran Premio Presidente de la República está dotado de ... recompensa de 80.000 cruzeiros (14.000 dólares).

"Leónico" corrió hoy por primera vez con los colores de su nuevo propietario.

El Presidente General Emilio Garrastazú Medici asistió a la carrera, que se desarrolló bajo lluvia.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA 1.400 metros. Condicional.
1° CHILECTRON (7) -51 kilos por Umdo y L. María del stud Mundial jinete: Juan Beiza bol 1.883
2° Charito (12) 48; G. Pinto bol 2.751 pag. 11.30
3° Pailahueque (3) 57; S. Leal bol 15.087. pag. 2.00
4° Arsohita (10) 50; J. Herrera bol 741. pag. 41.80
5° La Africana (14) 48; J. Monardes bol 13.078. pag. 2.40
6° Buena Vida.(11) 48; L. Carvajal bol 1.002 pag. 30.90
7° Corazonada (13) 48; J. González bol 1.367. pag. 22.70
8° New Year (2) 57; O. Pérez. bol 2.8.10 pag. 11.0
9° Roncadora (6) 52; H. Barraza bol 1.335. pag. 23.20
10. Apaleador (1) 59; E. Frías bol 495. pag. 62.70
11° Alterada (9) 50; V. Cáceres bol 2.325 pag. 13.30
12° Clematite (5) 52; E. Wastavino bol 850 pag. 36.10
13° Toni Pascual (8) 51; M. Pardo bol 245 pag. 126.60
(14° Hinderburgi. (4) 55; R. Ahumada bol 380 pag. 81.60

TOTAL BOLETOS JUGADOS 49.309.

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3° a 1.1/2 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo Tpo. 1.27. Corrieron todos. Dividendos E° 16.90; 1.60; 1,60 y 1.20 Preparador: Luis Alvarez B.

DESARROLLO Ordenada la salida Chilectron salió a dirigir a Arshita Pailahue y La Africana. El puntero firme en su accionar ingresó a la recta final seguido por Charito, la cual no pudo descontarle al lider su ventaja perdiendo por escaso margen.

SEGUNDA CARRERA: 1.500 metros. Condicional.
1° BARBADOS (2) 56 kilos por Señero II y Bavani del stud "Errece" jinete: Carlos González. bol 12.339
2° Herder (6) 56; J. Borquez bol 11.279 pag. 3.90
3° Flamboyante (5) E. Guajardo bol 7.324 pag. 6.30
4° Visible (10) 56; J. Herrera bol 7.821. pag. 5.90
5° Janeiro (7) 56; E. Romero bol 3.511 pag. 12.30
6° Lonquimay (8) 56; J. Tapia bol 5.706 pag. 8.10
7° Almonacid (1) 56; R. Araya bol 502 pag. 92.20
8° Bejarano (3) 56; L. Carvajal bol 16.7070 pag. 2.80
9° Buen Retiro (4) 56; E. Frías bol 485. pag. 95.40

TOTAL BOLETOS JUGADOS 65.783.

Ganada por 2.3/4 cuerpos: el 3° a 2.1/2 cuerpos y el 4° a 1 cuerpos Tpo: 1.32.2/5 No corrió Tómenelo (9) Dividendos: E° 3.70: 2.00: 1,70 y 1,80 Preparador: José Medina M.

DESARROLLO: Puestos en movimiento Flamboyante salió al frente más atrás Barbados, Lonquimay y Bejarano. En tierra derecha Barbados pasó al primer luger en su siga Herder y Flamboyante. El lider no tuvo problemas para imponerse con facilidad.

TERCERA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° SEVEN STAR (10) 53 kilos por Baronet II y Servidora del Stud "Pinky" jinete: Juan Herrera. bol 23.4040
2° Pastadas (7) 53; R. Ahumada bol 19.065 pag. 2.60
3° Bahari (2) 53; E. Guajardo bol 9.708 pag. 5.40
4° Peana (8) 53; J. Borquez corral Pastada
5° Celeste (3) 53; J. Maira bol 4.804. pag. 10.30
6° Mancha Blanca (5) 53; J. González 11.916. pag. 4.10
7° Neblinosa (4) 53; G. Pinto corral Celeste
8° Anglo Salona (1) 53; V. Cáceres bol 325 pag. 153,10
9° Perla Dorada (9) 53; C. González bol 2.070 pag. 23.90

TOTAL BOLETOS JUGADOS: 70.642.

Ganada por 2.1/2 cuerpos: el 3° a 1/2 cuerpo y el 4° a 2 cuerpos. Tpo: 1.34,1/5. No corrió Mi Lolita (6) Dividendo: E° 2.10: 1,50 1,60 y 1.70. Preparador Luis Alvarez B.

DESARROLLO: Abierto el camino Mancha Blanca se apoderó del liderato en su siga Peana, Perla Dorada y Bahari. No hubo cambio en los primeros tramos. En la recta final la puntera venía seguida por Seven Star Bahari y Pastada. A 300 metros para la raya Seven Star quedó primera, imponiéndose con claridad a Pastada la que el final atropelló

CUARTA CARRERA 1.400 Mts. Condicional

1° MAESA (1) 57 kilos por Maporal y Petenera del stud "Barrilito" jinete: Manuel Pardo Bol. 31.840
2° Mating (8) 51; E. Guajardo Bol. 18.264 Pag. 3,40
3° Gamela (3) 51; J. Bórquez Bol. 12.678 Pag. 4,90
4° Albuferca (2) 51; J. González Corral Gamela
5° Partenaire (9) 51; L. Carvajal Bol. 6.363 Pag. 9.70
6° Inglesa (7) 51; J. Beiza Bol. 11.605 Pag. 5,30
7° Explanada (4) 51; J. Herrera Bol. 3.887 Pag. 15,90
8° Harpillera (6) 51; P. Hernández Bol. 3.840 Pag. 16,10
Total Jugado 88.474 Boletos

GANADA por 1.1/2 cuerpos: el 3° a 2 cuerpos y el 4° a 3 cuerpos Tpo: 1.24,2/5 No corrio: Garrita (5) Dividendos: E° 1,90; 1,30; 1,30 y 1,50 Preparador: Humberto Vera.

DESARROLLO: Ordenada la largada Explanada salio a lucir sus colores más atras se ubicaron Inglesa, Harpillera y Gamela. A la recta decisiva ingresaron con Maesa al frente más atras Mating la que no pudo descontar la ventaja que le traía la puntera, la cual venció bien.

QUINTA CARRERA 1.400 metros. 5ª serie
1° MISS MARIELLA (12) 49 kilos por Saladino II y Afable del Stud "Mariella" jinete Guillermo Pinto bol. 9.827
2° Jailer (9) 50, J. González bol. 13.447 pag. 4.80
3° Zurzulita (14) 49, J. Monardes bol. 4.570 pag. 14.20
4° Stradella (10) 50, L. Carvajal bol. 9.988 pag. 6.50
5° Captura (2) 54, J. Cifuentes bol. 1.385 pag. 46.70
6° Narcótico (5) 52, S. Leal bol. 7.630 pag. 8.50
7° Inesperada (7) 50, J. Maira bol. 5.841 pag. 11.10
8° María Trapo (4) 53, J. Borquez bol. 20.473 pag. 3.20
9° Strall (13) 49, O. Pérez
10° Tabolango (8) 51, E. Rojas bol. 1.942 pag. 33.30
11° Quincy (6) 51, J. Beiza corral Inesperada
12° Jorquina (11) 49, J. Herrera bol. 3.436 pag. 18.30
13° Manantial (3) 53, R. Araya bol. 4.445 pag. 14.60
14° Pharela (1) 55, E. Romero bol. 6.509 pag. 9.90
Total boletos jugados 92.499
Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos. y el 4° a 3/4 cpos. Tpo. 1.26 Corrieron todos DIV: E° 6.60. 2.70. 2.30 y 3.00 Prep. Gregorio Mancilla
DESARROLLO: En al salida Zurzulita surgió al frente más atrás M. Mariella, Captura y Tabolango. La Puntera ingresó a la recta final seguida por M. Mariella, la que a 200 metros para el disco pasó a dirigir las acciones, logrando la victoria sobre Jailer en que al final atropelló.

SEXTA CARRERA.- 1.400 Mts. 6a. Serie.

1° **MAXWELL (2).** 54 kilos por S. Boom, y Matarai del Stud "Adnal", jinete: Ernesto Guajardo Bol 24404
2° Vira Vira (9), 51 L. Carvajal Bol 641 Pag 7.30
3° Carabaya (8), 51 J. Maira Bol 13782 Pag 13782 Pag 6.70
4° Giradora (11), 50 R. Ahumada Bol 1450 Pag 63.60
5° Cancillería (5), 52 G. Pinto Bol 34210 Pag 2.70
6° Amakila (12), 49 J. Herrera Bol 1250 Pag 73.60
7° Auburn (13), 49 J. Monardes Bol 9200 Pag 10.00
8° Adorado (4), 52 J. Borquez Bol 16356 Pag 5.60
9° Catula (1), 54 S. Leal Bol 2895 Pag 31.80
10° Flemática (14), 49 M. Pardo Bol 855 Pag 107.60
11° Zaca (7), 52 O. Pérez Bol 3010 Pag 30.60
12° Marilante (10), 49 J. Beiza Corral Vira Vira
13° Ghezíret (6), 52 C. González Bol 4002 Pag 23.00
14° Esperance (3), 53 J. González Bol 7350 Pag 12.50
Total jugado 131419 boletos

Ganada por vent. perc.; el 3° a 2 cuerpos y el 4° pescuezo. Tpo: 1.26 Corrieron todos. Dividendos: E° 3.80. 2.00. 2.40 y 2.30. Preparador: Humberto Alcántara.

DESARROLLO: Ordenada la largada Marilante se apoderó del mando en su siga Mawwell, Vira Vira y Adorado. En los primeros tramos no varió la carrera. A la recta final llegaron en el mismo orden. A 200 metros para la raya se hizo presente Maxwell y Vira Vira venciendo estrechamente el primero.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 emtros. C. Especial.

1° MONT THABOR (10) 48 kilos por C. Life y La Villet del stud "Nadia" jinete: Luis Carvajal. bol 20.399
2° Moissac (7) 52; E. Guajardo bol 35.805. pag. 3.80
3° Murimo (11) 48; G. Pinto bol 44.461 pag. 3.00
4° Bertram (4) 57; O. Escobar. bol 6.970 pag. 19.40
5° Módulo (8) 50; J. González bol 19.314 pag. 7.00
6° Notable (1) 53; J. Borquez bol 24.502 pag. 5.50
7° Firebird (6) 56; E. Romero bol 8.805 pag. 15.40
8° Azulado (3) 57; P. Hernández bol 12.670 pag. 10.70
9° Cañonazo (9) 48; J. Villalón bol 860 pag. 157.50
10° Radulesco (5) 57; C. González bol 18.091 pag. 7.50
11° Red Seal (1) 60; S. Arellano corral Notable
12° Pelirrojo (12) 48; H. Barraza p. mal bol 11.231 pag. 11.60

TOTAL BOLETOS JUGADOS: 193.539

Ganada por 2.1/2 cuerpos; el 3° a 1.1/4 cuerpos y el 4° a 1.3/4 cuerpos Tpo. 1.24,1/5. Corrieron todos. Dividendos: E 6.50; 1.70; 1,50 y 1,30. Preparador. Octavio Castillo

DESARROLLO: En el "pique" Mont Thabor se apoderó del mando en su siga Moissac, Firebird y Bertram. A la recta final ingresaron con Moissac dirigiendo las acciones más atrás Mont Thabor, el que a 400 metros para la raya doblegó al puntero, logrando cómodo triunfo.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 METROS.— 2ª SERIE.

1° (12) GUSTAVO A. 48 kilos por Prince y Mineola del señor Ernesto Castillo H. Jinete, Luis Carvajal, Bol. 49.957.
2° (11) Gibraltar, 49, O. Pérez, Bol. 16.866.
3° (4) Virna Lisi, 57, C. González, Bol. 19.665.
4° (8) Alacrán, 50, J. Herrera, Bol. 26.376.
5° (6) Alanesa, 54, E. Romero, Bol. 24.160.
6° (7) Incendiaria, 54, E. Guajardo, Bol. 24.951.
7° (1) Alencar, 61, J. Cifuentes, Bol. 10.052.
8° (10) Apreciado, 49, M. Rado, Bol. 2.760.
9° (2) Mamy Thanks, 54, J. González, Corral Alencar.
10° (3) Vittorio, 61, S. Arellano, Bol. 2.484.
11° (9) Cauquenes, 50, J. Beiza, Bol. 14.438.
Total de boletos jugados, 186.649.

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3° a 1 1/2 cuerpos y el 4° a 3/4 cuerpo Tiempo: 1.23 2/5. No corrió: Lamasol (5) Dividendos: E° 2.90; 1.50; 2,60; y 2,00. Preparador: Octavio Castillo.

DESARROLLO: Puestos en movimiento Gustavo A. salió primero en su siga Alanesa, Incendiaria y Virna Lisi. En la recta final el puntero firme en su accionar no tuvo problemas para lograr el triunfo. Al final se ubicó 2° Gibraltar sin comprometer al lider.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros 4ª serie
1° EL PECHOCHO (4) 51 kilos por Petit Roi y Llanura del Sr. Armando Canales V. jinete Luis Carvajal bol. 61.131
2° Petaquita (6) 52, C. González bol. 14.875 pag. 11.00
3° Temperada (3) 55, E. Romero corral El Pechocho
4° Baturro (8) 51, J. Maira bol. 44.693 pag. 3.70
5° Importante (2) 52, E. Guajardo bol. 37.127 pag. 4.40
6° Partidor (13) 49, J. González bol. 6.567 pag. 25.00
7° Otra Mas (12) 49, J. Herrera bol. 5.360 pag. 30.60
8° Lamparazo (10) 51, P. Hernández bol. 11.351 pag. 14.50
9° Ensayo (5) 49, H. Barraza corral El Pechocho
10° Simpático (9) 49, G. Pinto corral Baturro
11° Alhelí (7) 51, E. Rojas bol. 19.692 pag. 8.30
12° Educador (14) 48, J. Beiza bol. 22.712 pag. 7.20
13° Nebú (11) 49, O. Pérez bol. 7.108 pag. 23.10
14° Vivo el Ojo (1) 58, E. Frías corral Importante
Total boletos jugados 234.711
Ganada por 1.1/2 cpos. el 3° a cbza. y el 4° a 3/4 cpo. Tpo. 1.25 2/5 Corrieron todos. DIV: E° 2.50, 1.70, 2.40 y 9.50 Prep. Humberto Vera.
DESARROLLO: En la partida Lamparazo salió a lucir sus colores mas átras Partidor, Educador y Vivo el Ojo. En tierra derecha Baturro venía al frente en su siga Petaquita y El Pechocho el frente a las pizarras pasó al primer lugar, logrando la victoria con claridad sobre Petaquita.

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. 5a. serie.

1° **PITINGO (4).** 56 kilos por Pitucazo y Cambacuá del Stud "Villa Alemana"; Jinete: Ernesto Guajardo. Bol. 90.993
2° Marisole (8), 54; C. González Bol. 27.700 Pag. 10,30
3° Escoba (12) 50; E. Rojas Bol. 12.555 Pag. 18,60
4° Waikali (3), 56; E. Romero Bol. 32.756 Pag. 7,10
5° Mora (2) 56; P. Hernández Corral Waikali
6° Vale Triste (13), 49; J. Beiza. Bol. 26.529 Pag. 8,80
7° Golden Coin (11) 51; G. Pinto Bol. 47543 Pag. 4,90
8° Jandalesca (14) 48; H. Barraza Bol. 6388 Pag. 36,50
9° Floreat (10) 52; J. González Bol. 25.998 Pag. 8,90
10° Tolerancia (7) 55; D. Ahumada Bol. 34.036 Pag. 6,80
11° Asinio (9) 53; R. Ahumada Bol. 20.260 Pag. 11,50
12° Okey (4) 57; S. Arellano Bol. 9772 Pag. 23,80
13° Sausalito (6) 56; S. Leal Bol. 3712 Pag. 62,80

Total jugado 338.261 boletos.

GANADA por 1 cpo. el 3° a 2.1/2 cpo. y el 4° a 3/4 cpos. Tpo. 1.24.3/5. No corrio: Mantilhue (5). Div. E° 2,50; 1,70; 2,60; y 3,50. Prep. David Alvarez.

DESARROLLO.— Puestos en acción Asinio se puso al frente en su siga Marisole, Pitingo y Mora. A tierra derecha ingresaron con Pintingo de lider más atrás Marisole. El puntero firme en el puesto de mando no tuvo problemas para imponerse.

PANGOLIN: 1000 EN 1 MINUTO

Mucha actividad hubo ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Una de las mejores marcas estuvo a cargo de Pangolin. Montado por Vicente Rojas arrancó 1.000 metros, empleando un minuto clavado. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

UNA VUELTA (1.645 METROS)

NORTE SUR (Jn. Amestelly) y EQUINOCCIO (J. Castillo) en 1.49 últimos 1.200 metros 1.17 últimos 500 en 33 iguales
TONIO (L. Yáñez) en 1.49 últimos 1.200 en 1.18.2/5 últimos 500 en 33.2/5
BEAM GOLD (A. Salas) en 1.52 últimos 1.200 en 1.19 2/5 últimos 500 en 34

1.400 METROS

PEPSAMAR (J. Castillo) en 1.28 primeros 600 en 37 últimos 500 en 32.3/5
PIJECITO (A. Parra) en 1.31 primeros 600 en 38 últimos 500 en 34.
REAJUSTADO (L. González) en 1.32 3/5 primeros 600 en 38 2/5 últimos 500 en 34
SPIRALE (Ed. Soto) 1.30.3/5 primeros 600 en 37 últimos 500 en 33
HARWELL (E. González) en 1.31 primeros 600 en 38 últimos 500 en 34
REBECA (E. Cabrera) en 1.32 primeros 600 en 38 últimos 500 en 34.2/5
MERA (Jn. Amestelly) en 1.32 3/5 primeros 600 en 38.2/5 últimos 500 en 34.1/5
MANDIL (J. Castillo) en 1.28.2/5 primeros 600 en 37.1/5 últimos 500 en 32.2/5

1.200 METROS

SNOW DREAN (G. Farfán) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33.2/5
PROMOTOR (O. López) en 1.14.3/5 últimos 500 en 32.2/5
CANTIMPALOS (Jn. Amestelly) en 1.15.2/5 últimos 500 en 32.2/5
PUNTA AZUL (G. Farfán) y PANGO (O. López) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33.2/5 iguales
PAJARITO (V. Rojas) en 1.17 últimos 500 en 33.2/5
ULTIMO LANCE (J. Castillo) en 1.16 último 500 en 33
MARRON (J. Tamayo) y SIUTICO (L. Yáñez) en 1.18 últimos 500 en 33 iguales

AULEN (J. Castillo) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33.2/5
DESVERGONZADO (C. Amestelly) en 1.16.3/5 últimos 500 en 33
ANTIFAZ (C. Ojeda) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33
TRASNOCHADOR (V. Rojas) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33.2/5

MUY NEGRO (P. Castillo) en 1.18 últimos 500 en 34
HO CHI MIN (O. López) 1.20 últimos 500 en 35
PATO REY (G. Fernández) en 1.18 últimos 500 en 34

1.000 METROS

PANGOLIN (V. Rojas) en 1.
MUNDANA (C. Amestelly) en 1.1
MIRANDELA (C. Amestelly) en 1.2.3/5
HUSSAN (S. Vásquez) en 1.2.3/5
DON ANICETO (J. Castillo) en 1.2.3/5
BONAERENSE (E. Guzmán) en 1.2.3/5

PETITE CHANSON (P. Castillo) en 1.3.1/5
SALADOR (P. Cerón) en 1.2.4/5
SPINELO (C. Sepúlveda) en 1.3
CARBONCITO (A. Pereira) en 1.2
SAPITO (G. Fernández) en 1.2.2/5
PICADURA (P. Castillo) en 1.2.3/5
COTOCO (Jn. Amestelly) en 1.2
BERRIZALA (O. López) en 1.5
CRUCEÑA (A. Pereira) en 1.3.2/5
RETENIDO (A. Parra) y BRONCA (P. Cerón) en 1.5 muy fácil Retenido



Catedrático gana a Preferido, que ya tenía "la leche cocida" en la competencia de 1.900 metros disputada en el césped. Mas atrás Marcosolo, Valedero y Pinatra

Antofagasta:

CUARTO TRIUNFO PARA DON DIN

ANTOFAGASTA. ESPECIAL PARA LA NACION.— Un programa de diez competencias desarrolló el Hipódromo nortino. Don Din, un hijo de Final Verdict entrenado por M. Galleguillos se anotó la cuarta victoria consecutiva. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. 10a. serie. 1° ALEMANA (Blue Bly); A. Araya; 2° Pauma; 3° Cambusa. Ganada por 4 cpos. el 3° a 3 cpos. Tpo. 127.3/5. Prep. L. Uribe. Div. E° 3.60; 1,80; 1,40; y 3,80.
SEGUNDA CARRERA. 2.300 metros. 9a. serie. 1° ROBLE SOLO (Apolo); R. Rojas; 2° Iturriaga; 3° Chiu Chiu. Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 3 cpos. Tpo. 1.26. Prep. A. Yunusic. Div. E° 3,00; 2,10; 1,30; y 2,60.
TERCERA CARRERA. 1.300 metros. 5a. serie. 1° GHAZELLO (Ghirlandaio); L. Orellana; 2° Marnier; 3° Majestuoso. Ganada por 2 cpos. el 3° a nariz. Tpo. 1.26. Prep. A. Yunusic. Div. E° 2,10; 1,60; y 3,40.
CUARTA CARRERA. 1.300 metros. 10a. serie. 1° DESDEN (Lujoso II); A. Díaz; 2° El Manco; 3° Miss Anita. Ganada por 1/14 cpos. el 3° a 3 cpos. Tpo. 1.27.3/5. Prep. L. Gallardo. Div. E° 12.50; 2.60; 2.70; y 2.70.
QUINTA CARRERA. 1.300 metros. 6a. serie. 1° SOLER (Straight Die); Juan Rivera; 2° Eneas; 3° Colignon. Ganada por 3/4 cpo. el 3° a 2.1/2 cpo. Tpo. 1.25. Prep. N. Llera. Div. E° 2.10; 1,10; 1,20; y 1,10.
SEXTA CARRERA. 1.300 metros. 8a. serie. 1° CHORTEN (Arenales), J. Plaza; 2° Petulia; 3° Ponce de León. Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 3/4 cpo. Tpo. 1.26. Prep. Z. Rodríguez. Div. E° 8,40; 2,90; 2,30; y 6,10.
SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. Especial. 1° ALGORIN (S. Ange II); R. Rojas; 2° Buscón; 3° Inesita. Ganada por 3/4 cpos. el 3° a 1.3/4 cpo. el 3° a 1.3/4 cpos. Tpo. 1.31. Prep. L. Uribe. Div. E° 5,30; 1,30; 2,40.
OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. 3a. serie. 1: PRIMORDIAL (T. of T. Cities), J. Plaza; 2° Magic Boy; 3° Rasmillón. Ganada por 1.1/2 cpos. el 3° a 1.1/2 cpo. el 3° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.25. Prep. J. Marinovic. E° 3,90; 2,20; y 3.40.
NOVENA CARRERA. 1.400 metros. 2a. serie. 1° DON DIN (F. Verdict), Juan Riverá; 2° Quarter Dollar; 3° Pituto. Ganada por 3.1/2 cpos. el 3° a 3 cpos. Tpo. 1.26. Prep. M. Galleguillos. Div. E° 3,00; 2,20; y 4,00.
DECIMA CARRERA. 1.300 metros. 7a. serie. 1° TRIANGULO (Trevieres), J. Berrios; 2° Thomas E., 3° Pétalo. Ganada por 3/4 cpos. el 3° a pescuezo. Tpo. 1.26. Prep. J. Marinovic. Div. E° 4.90; 1.70; 2.10; y 3.10

Concepción:

OTRA PARA FRESIA GARCIA

(Especial para "LA NACION")— Nueve carreras se realizaron en el hipódromo sureño. La joquette Fresia García sumó una victoria más en su carrera profesional. Resultados generales.

PRIMERA CARRERA.- 1.100 Metros. 10a. Serie. 1° POLONKA (Popular); C. Fuentealba; 2° Trigaza; 3° Ateniense. GANADA por 3 cuerpos; el 3° a 1 cuerpo. Tpo: 1.06. Preparador: Humberto Avendaño. DIV: E° 2.70. 1.40. 2.10 y 2.60.

SEGUNDA CARRERA.- 1.100 Metros. 9a. Serie. 1° BALFOUR (Picarquín); C. Placencia; 2° Zapatero; 3° Solón. GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.07. Preparador: Humberto Avendaño. DIV: E° 2.20; 1.90. 1.90 y 1.40.

TERCERA CARRERA.- 1.100 Metros. 8a. Serie. 1° LASTIMA (Grandero II); V. Barrera; 2° Crinola. 3° Monte Patria. GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 1.07.4/5. Preparador: Rubén Jara. DIV: E° 2.60. 1.10. 1.10 y 1.20.

CUARTA CARRERA.- 1.100 Metros. 7a. Serie. 1° SINGULAR (Pitucazo); V. Gutiérrez. 2° Padovano; 3° Romina. GANADA por 5 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.06. 2/5. Preparador: Raúl Valladares. DIV: E° 8.20. 2.00. 2.20 y 2.30.

QUINTA CARRERA.- 1.100 Metros. 2a. Serie. 1° TELON (Trevieres); L. Saavedra; 2° Soddy; 3° Ritual. GANADA por 1,1/4 cuerpos; el 3° a 3/4 cuerpo. Tpo: 1.05.3/5 Preparador: Eduardo Mege. DIV: E° 1.90. 1.50. 2.70. y 1.50.

SEXTA CARRARA.- 1.100 Metros. 6a. Serie. 1° FIDEDIGNO (Ganancioso); S. Crisóstomo; 2° Odinoki. 3° Aceituno. GANADA por 1.1/4 cuerpos; el 3° a 3 cuerpos. Tpo: 1106. Preparador: Juan Bernal D. DIV: E° 2.80. 1.20. 1.30. 1.70.

SEPTIMA CARRERA.- 1.100 Metros.- 5a. Serie. 1° GENIO (Elastic); Fresia García; 2° Talcagueño. 3° Colcuma. GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 10.6. Preparador: Eleodoro López. DIV: E° 9.50. 2.70. 2.80 y 2.00.

OCTAVA CARRERA.- 1.500 Metros.- 1a. Serie. 1° TALONERO (Lujoso II); C. Barrera; 2° Marcial; 3° Providente. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 3 cuerpos. Tpo: 1.06.2/5. Preparador: Salvador Rabah. DIV: E° 2.60. 1.10. 1.20 y 1.30.

NOVENA CARRERA.- 1.100 Metros.- 4a. Serie. 1° ROMANY QUEEN (Romantic); V. Barrera; 2° Chicalote. 3° Privilegio. GANADA por 1/2 cabeza. el 3° a 1.1/2 cuerpos. Tpo: 1.33.1/5. Preparador: Rubén Jara. DIV: E° 3.50. 1.20. 1.20. 1.30.

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

EN SANTIAGO al 31 de julio de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. Jorge Chacón Viera se renovó la directiva del Sindicato Profesional General de Comerciantes de la Feria para período 1972 - 73. Quedando constituida como sigue: Presidente. María Hernández Cortez; Secretario, José Silva Ferrer; Tesorero, Carlos Ramírez Chaparro; Directores. Carlos Parra Frías, Agustín Abarca Valenzuela. Se hace la siguiente publicación conforme a la Ley del Trabajo. El Secretario.

A-8--6

EN SANTIAGO 2 de agosto de 1972, en calle 21 de Mayo 831, se constituye el Sindicato Profesional de Comerciantes Estacionados en Paqueterías y Frutas de Comuna de Santiago, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Luis Arnello, quedando constituida de la siguiente manera, Presidente, Rosa Hernández; Secretaria, Raquel Chávez; Tesorera, Lucrecia Vargas; Directores, Eduardo Alfaro y José Karus. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.

A. 8. 6

CON FECHA 2 de agosto 1972, el Sindicato Profesional de Dueños y Empleados Peluquería de Quinta Normal, ante el inspector del Trabajo Sr. Fernando Godoy, eligió su nueva directiva por el período 1972-1973, saliendo elegidos los siguientes: Presidente. Sergio Díaz; secretario: Julia Bascuñán; tesorero: Abraham Aparicio; directores. Irene Muñoz y Silvia Cornejo. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-5-6-7-6

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Crédito e Inversiones Serie B- Nº 1275241 por Eº 597.30 queda nulo.

A-7-6

HABIENDOSE extraviado Contrato Emisión C. A. R. Nº 157973, a/n. Alejandro Montt Errázuriz por Eº 1.000. queda nulo.

A. 8. -6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 3674193 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José María Mella Sanhueza, queda nula por haberse dado aviso.

A. 8. -6

QUEDA NULO por robo cheque Banco Continental Oficina Principal Serie A 5301017 por Eº 2.527 de fecha 6 de agosto 1972 por haberse dado aviso.

A. 8. -6,

POR EXTRAVIO queda nula libreta 24283208 Bco. Estado Matucana

A. 8. -6.

POR EXTRAVIO queda nula libreta Ahorro Nº 876747 Banco del Estado perteneciente a Norma Echagüe Callejas.

Z. 8. 6

POR EXTRAVIO cheque serie A. U. Nº 2901723 Banco del Estado 10 de julio. Por Eº 2.200. queda nulo.

A. 8. 6

HABIENDOSE extraviado el cheque Nº 962447 por Eº 1.338,11 del Banco del Estado Sucursal Nataniel Cox, queda nulo por dar el aviso correspondiente.

A. 8.6

HABIENDOSE extraviado el cheque Nº 2880610 por Eº 3225 del Banco del Estado sucursal Nataniel Cox, queda nulo por dar el aviso correspondiente.

A. 8. 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Osvaldo Eugenio Aranda Ramírez, a María Cristina y Jorge Osvaldo Aranda Stagno, sin perjuicio derechos cónyuge doña Hilda Stagno Castellani. Practicaré inventario solemne 11 de agosto 1972, once horas, en Secretaría.

A-7-8-9-6

QUIEBRA. Sociedad Valenzuela y Almerighi Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 17 diciembre 1971, tuvo por ampliado crédito del Servicio Seguro Social en Eº 10.931.78. proveniente imposiciones y multa. Secretario.

A-4-5-7-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Rafael Herrera Maturana, para hijos Guillermo y Fernando Herrera Etcheberry y Rafael Herrera Puga, sin perjuicio derechos conyuge, Mercedes Egea Conejeros. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dieciséis Agosto 1972. quince horas

A-5-7-8-6

PRIMER Jugado concedio posesión efectiva Juan Oliver Capó para herederas testamentarias Nancy Oliver Cerda y María Sureda Obrador, sin perjuicio derechos esta como cónyuge. Practicaré Secretaría Inventario Solemne ocho Agosto 1972. quince horas.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Johannes (Hans o Juan) Bellinghausen Bois, para Eduard y Gustavo Bellinghausen, Pizarro sin perjuicio derechos cónyuge Berta Pizarro Cassoulet.

A-4-5-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Oliver Capó, para herederas testamentarias Nancy Oliver Cerda y María Sureda Ogrador sin perjuicio derechos ésta como cónyuge Practicaré. Secretaría Inventario Solemne ocho agosto 1972 quince horas.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado, modificó posesión efectiva Juan Toro Ossandón sentido que heredera Victoria Toro Castillo es Victoria Toro Cubillos.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elías Herane Antonio a María Inés y Juan Herane Hirane, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Hirane.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia, Gustavo Adolfo Larraín Bascuñán a Vicente, María Victoria y Felipe Larraín Bascuñán.- Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.-

A - 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Espinoza Parra a Emilio José Rafael Espinoza Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura María Virgenia Rodríguez Morales.-

A- 4-5-7/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 43530 - "Vera Arturo - Flores María". - nulidad matrimonio. Tribunal veintiseis julio último dictó sentencia, acogiendo demanda, declarando nulo matrimonio contraído entre partes el 25 febrero 1950 ante oficial Registro Civil Circunscripción "Fresia" departamento Puerto Montt, inscripción 6 Registro Matrimonio ese año por incompetencia oficial civil actuante. Posteriormente solicitose notificar avisos sentencia a lo que accediose. Notifico la sentencia anterior a María Filomena Flores Asenjo. Secretaria.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Isaac Lister Goldfeld a Catalina Cristina, Julio Enrique, María Cecilia, y Alberto Moisés Lister Niño de Cepeda, sin perjuicio derechos cónyuge Enriqueta del Tránsito Niño de Cepeda Miranda. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A. 4-5-7/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eugenia Vargas Heijos a Oscar Fernández Cruzat y Juan Fernández Vargas, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Cifuentes Bascuñán a José, Nery, Leonor, Juana y Nelson Cifuentes Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Albertina Riquelme.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Luna Carvajal a Fresia, Silvia, Víctor y Alfredo Luna Norambuena, sin perjuicio derechos cónyuge Paulina Norambuena.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Reich Oholmann a Gustavo y Edwig Reich Verdugo, Carlos Frida y Walter Reich Muñoz, sin perjuicio derecho cónyuge Angelina Verdugo. Practicaré inventario solemne, Secretaría ocho presente, quince horas. Secretaría.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita parientes Mónica Vásquez Ubilla audiencia nueve presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A 4 -5 7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Carrasco Silva y Julia Ramírez Espoz a María, Judith, Elba, Elsa, Emma y Lucía Carrasco Ramírez.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Valdivia Díaz a Mirza y Juan Valdivia Pastrian, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pastrian. Practicaré inventario solemne, Secretaría nueve presente, quince horas. Secretaria.

A-4-5-7-6

VERIFICACION CREDITO.- QUIEBRA Ingenieros Asociados Sigma S. A. Cuarto Juzgado Civil, resolución 7 julio 1972 tuvo por verificado crédito Beltrán Ilharreborde S. A., representada Juan Pagola I., industrial, domiciliados Avda. Recoleta 1750, ascendente Eº 25.190, proveniente venta botines mineros según detalle minuta acompañada escrito verificación Secretaria.

A-5-7-8-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución fecha 23 junio 1972, tuvo por verificado crédito de Luis Hernán Ulloa Silva por Eº 82.450,13. proveniente sueldos y participaciones. Secretaria.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Barrera Barrera a Manuel, José, Luis, Margarita e Hilda Barrera Salas.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Candia Yáñez a Elena Michelson Rivera.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Romo Codina a María Adriana Rojas Urquieta, sin perjuicio sus derechos conyuge.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Caín Segundo González Hernández a María Luisa y Juan González Salinas sin perjuicio derechos conyuge Rosa Salinas

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Barrios Schneider a Olimpia Schneider Moenne-Loccoz.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Bilbao Gutiérrez a Elisa Gutiérrez Fernández.

A-5-7-8-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Jaime Rojas Cabrera para René Rojas Besoain y Ana Cabrera Avendaño

A-5-7-8-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Celia Correa Ravel a Elena y Sara Correa Revel.-

A 4- 5- 7-/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Palma Christie a Elisa Eugenia, Luz María y Julio Sergio Salvador Palma Germain sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Laura Gómez Torrealba. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.

A. 4-5-7/6

PRIMER Juzgado Civil. Concedió Posesión Efectiva de Omar Bastida Rubilar a Doña Aurora Bastida Rubilar, por resolución de 26 de Julio de 1972.

Z. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Esteban Rossi Rossi a Tomás Esteban y Jorge Antonio Rossi Varela sin perjuicio derechos cónyuge Irma Georgina Varela Santelices.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelmira Hidalgo a Vicente del Carmen, Dora del Carmen, Víctor Manuel Mario Guillermo, Pedro Benjamín, Pablo Eduardo, José Ricardo, Eliana Edelmira, Marta Cristina y Juan Antonio Vera Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Manuel Vera Flores. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil. 8 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Juan de Dios Fernández Popelaire.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Francisco Barros Greve a José Manuel y María Inés Barros Palacios, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Palacios Ureta.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Mario Leniz Prieto a Mario, Roberto, María Inés, Cecil y María del Pilar Leniz Bennett; Marcelo Francisco, Andrés Isidro y González Eduardo Leniz Vilarrubias, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Benett Leay, Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A. 4-5-7/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domitila del Carmen Lobos Espinoza a Disnelia del Carmen Lobos, sin perjuicio derechos cónyuge, Francisco López González.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Guillermo Infante Biggs, a Verónica Infante Moller

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil.- 10 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Pelegrin Sepúlveda Munita.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elvira Mella Díaz a Fresia del Rosario Leiva Mella, por sí y cesión derechos Eduardo, Luis, Francisco, Julia y Héctor Leiva Mella.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María del Carmen Mella Perales a Judiz, Miguel Angel, Ester Lilian Awnetwant Mella, sin perjuicio derechos conyuge, Gregorio Awnetwant Gutman, Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías González Pasarini o Elías Ignacio González Martínez a Graciela Susana, Hilda, Elena y Elías Segundo González Beltrán, Nora Eugenia y Alina Victoria González Collao.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil.- Cítase audiencia 10 actual, 15 horas, parientes menor Juvenal Barrientos Maturana, fin deliberar cuartela.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aurora Vera Tapia a Iris y Rogelio Vera Vega; Olga del Carmen García Vera; Gastón Jorge y Nora Luisa Vera Monti y Enrique Ignacio Vera Hurtado.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil - 10 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Guillermo Solano Bolivar.-

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Josefina Barrios Ossandon a Mario Andrés, Ruth Josefina, Hugo Alfonso, Alicia Estela, y Carlos Humberto Pacheco Barrios, sin perjuicio derechos cónyuge Andrés Pacheco Fernández.- Ley 16.271.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Bernales a Consuelo Roig, Pepper, Alvaro y Alfonso Covarrubias Bernales.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ema Droguett Guzmán, a María Angélica y Ricardo Orellana Droguett.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Isabel Domínguez Casanueva a José Luis, José Manuel y Carmen Borgoño Domínguez.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Tránsito Navarro, Aliste a Leontina, Geraldina, José, Francisco, Marta, María y Waldo Navarro Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Núñez.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Mora González, a Segundo Cruz Mora.- Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.-

A-9-6

"QUIMICA Luba S. A. I. y C." Reparto de Dividendos.- Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores Accionistas el Dividendo definitivo número siete de Eº 0.158 por acción, aprobado por la última Junta General Ordinaria de Accionistas, y un Dividendo provisorio número ocho de Eº 0.076 por acción, a contar del 17 del presente. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 8 al 14 de Agosto de 1972, inclusive.- El Gerente".- Santiago, Agosto 5 de 1972.-

A-7-8-12-6

NOTIFICACION:- Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, en expediente rol 1357-71 "ESPINOZ con CABEZAS", dictóse sentencia: santiago, 24 de Julio 1972 comparece Segundo Ceferino Espinoza Carrillo, demandando nulidad matrimonio a su cónyuge Mirta Norma Eliana Cabezas Astudillo, celebrado 15 junio 1955, Circunscripción Registro Civil de Lota Nº 3, departamento de Coronel, inscrito bajo Nº 216, invocando incompetencia funcionario autorizante.- Tribunal considerando fundamentados acogió demanda, declarando nulo matrimonio.- Espejo- juez- Navas- secretaria.- lo que notificó a doña Mirta Norma Eliana Cabezas Astudillo.- La Secretaria.

A. 7-8/6

NOTIFICACION.- Ante 3º Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de don Carlos Germán Acosta, industrial, domiciliado en Diez de Julio Nº 1269, Santiago, solicitando se inscriba a nombre de su representado en el Conservador de Bienes Raíces respectivo, una propiedad urbana ubicada en Octava Avenida Nº 1375, comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda, provincia de Santiago, de 507 m2, y que deslinda: norte, con Humberto Venturelli, en 10 metros; este, con Sucesión Guillermo Parada, en 50,70 metros, sur con Octava Avenida, en 10 metros, y oeste, con Manuel de la Fuente Acuña, en 50,70 metros.. Lo solicito en virtud arts 41 y siguientes del D. F. L. Nº 6 de 1968, y ley 16.640.- Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos a ella, disponen de 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieran, seguirá adelante el procedimiento.

EL SECRETARIO

A-7-8-6-

TERCER Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Elena Concha Leon, a cónyuge Manuel Errazúriz Davila, sin perjuicio derechos.-

A— 7- 8- 9—6

TERCER Juzgado Civil.— Concedió posesión efectiva testamentaria Marta Amor Bermudez a cónyuge Luis Señoret Carvallo, sin perjuicios derechos.-

A-7-8-9—6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva. Luis Humberto Salas Huerta, a cónyuge María Teresa Alvarez Carrasco, sin perjuicio derechos.-

A—7- 8- 9-6 —

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Contreras Brun a Inés Villarreal O'Ryan, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Tramítase conformidad artículo 33 Ley 16.271 Secretaria.

A-8-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testamentaria Graciela Aldana Stegemöller a hijas legítimas María Graciela, María Elisa, María Elsa y María Luz Espinosa Aldana; Ximena Silvia, Alicia y Carmen Castro Aldana, y a nietas Ximena Silvia, Patricia Cecilia, Paulina del Carmen y Cecilia del Carmen Jara Castro; Jacqueline y Carmen Versluys Castro; María Cristina Gómez Espinosa y Luz María Elizalde Espinosa. Practicaré inventario solemne diez agosto, diecisiete horas. Secretaria.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Albina Altamirano Carrasco a Rebeca y Ernesto Riquelme Altamirano, este último fallecido y representado por Cecilia Riquelme Hernández, Bernarda Gladys, Ernestina y Juan Fernando Riquelme Salazar.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Antonio Paratori Bevilaqua a hijas Paola María, Gabriela Angela y Giuliana Erminia Paratori Priano, sin perjuicio derechos cónyuge María Angela Priano Bevilacqua, Practicaré inventario solemne diez agosto, quince horas. Secretaria.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Lecaros Izquierdo a hijos María José, Sergio, Pedro, Graciela y Juan Francisco Lecaros Menéndez, sin perjuicios derechos cónyuge Julia Menéndez Préndez.

A-9-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva José Antonio Huici Gandarillas concediéndosela además a hija legítima Carmen Gandarillas Edwards.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Mladineo Goic a hijos Dragimir Alejandro y Kremen Santiago Mleadineo Sekulovic, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Sekulovic Biocina.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Núñez Oróstegui a Aurea Mínguez Montalvo, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Practicaré inventario solemne diez agosto, dieciséis horas. Secretaria.

A-9-6

TERCER Juzgado Civil concedio posesión efectiva Etelvino Fernández Díaz, a María Inocencia Olvido.- Perfecto.- José Alfonso Bernardo Edelmiro Fernández Díaz y cónyuge Encarnación González, sin perjuicio derechos.-

A— 7-8-9-6—

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una subestación de maniobra de 110 KV., en la comuna de Vallenar, departamento de Huasco, provincia de Atacama..

Esta subestación que se denominará Algarrobal, quedará ubicada bajo el eje de la línea Maitencillo- Copiapó, a la altura del kilómetro 711 de la Carretera Panamericana y tiene por objeto suministrar energía eléctrica a la subestación Boquerón-Chañar de propiedad de la Compañía de Acero del Pacífico (C. A. P.).

En una primera etapa la subestación será operada a 66 KV y posteriormente a 110 KV.

La subestación Algarrobal ocupará terrenos fiscales.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

A-7-8-6

7 REMATES

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 30 agosto 1972, 15 horas, propiedad ubicada comuna Maipú, calle Las Araucarias Nº 803, inscrita fojas 12.634 Nº 14882, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago. Mínimo posturas Eº 113.000. Forma pago: al contado ó 20% contado, saldo a plazo no superior 15 años, devengando intereses correspondientes y reajustes. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o vale-vista bancario orden Tribunal. Demás bases, autos rol 2471-71 "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto con Becerra Pizarro Mario Humberto", requerimiento. La Secretaria

A. 9. 7

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 22 Agosto próximo 15 horas, propiedad ubicada calle Avenida Las Torres Nº 2767, Conchalí, insc. fs. 6 51 Nº 836 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1958. Mínimum Eº 24.383 Garantía 10% Mínimum Bases, antecedentes juicio ejecutivo "Guzmán Luis Fuentes Humberto" Rol 37495. Secretaria.

A 7/7

REMATE Ante 5 Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, Arturo Prat Nº 190 rematarase 22/8/72 a las 16 horas, sitio ubicado Vía Naranja Nº 205 antes sitio Nº 4 Manzana K Lo Curro Mínimum Eº 63.110,00 contado. Garantía Eº 6.311,00. Inscrito a fs. 1973 Nº 23677 Registro Propiedades año 1968. Demás bases antecedentes Secretaría Tribunal expediente "Lehner con Estay. Secretario.

A-7-7

8 CITACIONES

LA FEDERACION de Sindicatos Profesionales de Dueños de Peluquerías y Salones de Belleza de Chile, con domicilio en Santa Rosa 555, Santiago. Cita a sus Sindicatos Afiliados para el día 14 de agosto, en la ciudad de Rancagua, calle Avda. Brasil. 1016. A las 11 horas, en única citación, a fin de efectuar la elección de la nueva Directiva por el período 1972 a 1973, en presencia del señor Inspector del Trabajo.

A. 8. -8

FEDERACION Nacional de Sindicatos Profesionales de los Trabajadores de las Empresas Manufactureras de Papeles, Cartones y Celulosa. Cítase Asamblea Extraordinaria de la Federación con el objeto de tratar y aprobar Reforma de Estatutos.

Además en Asamblea Extraordinaria procederá a elección de un Director de la Federación para el día Jueves 10 de Agosto a las 15 horas en Puente Alto en el local del Club de Empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones El Secretario.

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados de Sopa... na cita a reunión para el día 1.. de agosto de 1972, en Bernal del Mercado 1563, a las 17,45 horas; tabla: elección de directorio 1972-1973, ante la presencia del inspector del trabajo. El Secretario.

A-7-...

RENOVACION de Directorio. El Sindicato Profesional de EE. de Coopempart cita a sus socios a asamblea Ageneral Extraordinaria por el día 10 de agosto de 1972, a las 19 horas en calle Rosas Nº 1336 Tabla: Elección para Renovar Directorio para el período 1972-73. El Secretario.

A-8-...

COOPERATIVA Ahorro y Crédito Talagante Ltda. Secretaría. Cita a los socios a Junta General Ordinaria para el día sábado 12 del pte. a las 15.30 horas en primera citación y 16 horas en segunda citación. Lugar: Salón de Honor Sociedad Socorros Mutuos Unión de Talagante. Bdo. O'Higgins Nº 847 Tabla: a) El Presidente declara abierta la sesión; b) Lectura del Acta anterior; c) Memoria leída por el Presidente; d) Balance a cargo del Gerente e) Cuenta del Comité de Crédito y Junta Vigilancia; f) Elección parcial del Directorio; g) Incidentes. Se encarece la asistencia. Talagante, 3 de agosto de 1972 Héctor Mera M. Secretario Consejo Adm. Miguel Muñoz Godoy. Presidente.

A-7-...

SIND. Prof. Vendedores y Comisionistas "Coopem Part" Elección Complementaria. Cita a Asamblea General Extraordinaria. El día viernes 11 de agosto de 1972. A las 19.30 horas. En Rosas 1336, para efectuar la elección de un director. El Secretario.

A 8...

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO juego loza 138 piezas fanaloza - nuevo-mejor oferta ver de 9 a 10 hrs. Gamero 2064

Z 14/...

NECESITO auxiliares enfermería cuidadoras, baby sitter Bustamante 48 Depto 51 De 1.. a 18 horas.

A-17-...

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, calculadoras, llévelas Talleres Continental Bandera 517, Teléfono 8547.. sucursal Amunátegui 431 Teléfono 89927.

C-30

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de Bomberos Deber y Constancia Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 7 de agosto a las 22.00 horas Uniforme de trabajo Punto de Reunión el Cuartel. El Ayudante.

0-7-...

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 13 hrs. Tora Tora Tora".
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Desnudos entre Lobos".
CITY. Huerfános 930 (33555) Desde las 11 hrs Soy Santana El Justiciero.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. El Gendarme Se casa".
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Como Suicidarse en Matrimonio".
CINELANDIA. Puente 540 (67532) — Desde las 13 horas: Simplemente María. Acompáñame.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 horas. La Matriarca. Tentación.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 horas: La Mansión Embrujada.
DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 horas: Natalia. Después de. amor.
ESPAÑA. Estado 337 (398488). A las 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 horas: Los Asesinos del Orden.
FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas: Las Calientes Noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45; 18.15 y 21.45 horas: La Batalla Decisiva.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas: El Almirante Yamamoto.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas: El Lago de los Cisnes.
IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10 horas: Crimen Perfecto.
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 9.45 horas: Socorro me Persigue una Virgén.
LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 13 horas: Lloremos Juntos y Seamos Felices.
LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 horas: El Monstruo de Guilala.
MAYO. Monjitas 879 (391201) — Desde las 10 horas: Sombras Tenebrosas.
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 horas: Festival de Tarzán: Hoy, Tarzán contra el Mundo.

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 horas: Las Calientes Noches de Lady Hamilton.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 horas: El Primer Año.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 horas: La Mansión Embrujada.
REAL. Compañía 1068 (65555). Desde las 11 horas: El Boxeador Chino.
REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas: Soplo al Corazón.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas: Cuando tú no estas. Muchacho.
RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas: Carter, Asesino Implacable.
RIVIERA.- D. Cervantes 802

Traficantes del Placer. La Fierecilla Domada.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Las tres caras del amor. Huida de Kasmir.

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Cuanto tu no estás. Muchacho.

SANTA LUCIA Alameda - San Isidro (34718) A las 15. 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia".

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Robinson Crusoe.

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Woodstook. (3 dias de paz, música, ...).
TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Los Despiadados. Los Felinos.

TOESCA Huérfanos 1313 (711562 Desde las 13 hrs. El dia de la madre. Adios Santiago Querido.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. La Mansión embrujada.

WINDSOR Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. El hombre de Canon City
YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. Recuerda tu pasado.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Simón el bribón. Vestidos para matar".

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Irarrázabal 435 (232792) Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.
CALIFORNIA Irarrázabal 1568 (498061) A las 16.30; 19.15 y 22.15 hrs. Tiempo de morir.
EGAÑA Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Casino Royal Los que nunca se amaron.
EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30; 18.45 y 22.15 hrs. Los Asesinos del Orden.
HOLLYWOOD Irarrázabal 2900 (42389) Desde las 13 hrs. O'Canganceiro. Verdugo a destajo. Monty Walsh.

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) A las 15; 19 y 22 hrs. Tora Tora Tora.

LAS LILAS E. Yáñez. J. de Dios (43116) A las 16; 19 y 22 hrs. Fellini Satyricon.

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16; 19 y 22 hrs. Mi noche con Maud".

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19 y 22 horas. "Darling".
MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Un Tropezón cualquiera da en la vida. Puerta Cerrada.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) A las 19. 19 y 22 hrs. "La Mansión Embrujada".

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao (238546) A las 16, 19.15, y 2215 hrs. "Crimen Perfecto".

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. 4 Pasos en la Luna. Días de Ira. Dinamita Joe.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. FESTIVAL DE TARZAN. "Tarzán el hombre mono".

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704). Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. "La guerra de las monjas". Como Pescar Marido. Crimen y Castigo.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782). Desde las 14 hrs. "La Rebelión de las Hijas". Los pasos del miedo. Las criaturas olvidadas del mundo.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros. La Bella Lola.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. "Turno para matar". Huida de Kasmir. Las tres caras del amor.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. "Risas Inolvidables". Woostook.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. Risas Inolvidables. Woostook.

PRAT San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros. La Bella Lola.

SECTOR QUINTA NORMAL

Ideal CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra. Once a la medianoche. Dónde está el frente.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Aalameda 298.)91254). Desdes las 12.30 hrs. La Culpa la Tuvo el Otro. La Casa Grande. Rebelde con Causa.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Jessi la Indomable. La Hija de Matahari. Quiero una Novia Nudista.

BLANCO ENCALADA B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Asalto en las Vegas. Que pasó con Baby Jane. América. América.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Madame y su Protegida.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Monthy Walsh. Ocangaceiro. Verdugo a Destajo.

COLON San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Siempre te Amaré. Coche Cama Alojamiento.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Amor de los Amores. El Día que me Quieras. Ladrones de Niños. Los Mochileros.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Donde Está el Frente. Once a la Medianoche. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Como Cuando y con Quien. La Batalla por Anzio.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Duffy el Unico. Las Tijeras del Diablo. Círculo del Terror.

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773453) Desde las 14 Hrs. Festival de Sandro. Siempre te Amaré. Muchacho.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Dias de Ira. Dinamita Joe. Cuatro Pasos en la Luna.

CINES COMUNALES

MAIPU Maipú Desde las 15 hrs. La Conquista del Oeste. El Rey de los Osos.

PLAZA Talagante. Desde las 15 hrs. La Hora Desnuda. Al son de la Marimba. El Hombre de Negro.

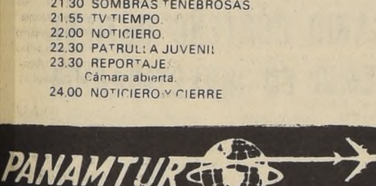
CENTRAL Cartagena Desde las 15 hrs. Cabaret Trágico. Tapame Contigo.

VICTORIA San Antonio Desde las 15 hrs. Tápame Contigo. Las Demoledoras.

teatros

ANTONIO VARAS Morande 25 (61200). Depto del Teatro de la U. de Chile. DESCANSO.
CAMILO HENRIQUEZ Amunategui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U.C. 19 hrs. "La Gotera en el Comedor" de Jacobo Langener.
CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350). Cia de Silvia Piñeiro Descanso.
CIRCO BUFFALO BILL. Alameda 1461 (60778). Cafe Concierto Nahuel. Agustinas 540 Teatro Pánico 22.30 hrs. Payaso Siglo XX de Italo Ricardi.
LA COMEDIA Merced 786 tado en el Conservador de Bie- Lucho Cordova y Olivo Leguia. Viernes "Miserable, pero sin verguenza".
MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante. Pronto "Trampa para un hombre sólo".
OPERA. Huerfános 837 (30176). Cia de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40; y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco".
PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease.
PETIT REX. Huerfános 735 (31143). Cia de Los Cuatro Descanso.
TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos Descanso.
TEATRO DEL ANTEL San Antonio 255 (33605). Descanso.

TEATRO EL TUNESL. Merced 314. Descanso.



TELEVISION

TV CHILE

13.30 APERTURA con Bicho y Mane
13.35 NOTICIERO.
13.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes.
14.00 BUENAS TARDES MIRELLA.
16.00 LARGOMETRAJE: "Los rifles de Batasi" con Richard Attenborough y Mia Farrow
17.30 MIS TRES HIJOS.
18.00 PIN PON.
18.30 MUSICA LIBRE.
19.00 LOS GALENOS.
20.00 CONFIDENCIAL.
20.30 DEPORTE.
20.55 TAMBIEN SUCEDE.
21.00 TELETEATRO ESPAÑOL: "El señor de Villemer".
21.30 SOMBRAS TENEBROSAS.
21.55 TV TIEMPO.
22.00 NOTICIERO.
22.30 PATRULLA JUVENIL
23.30 REPORTAJE: Cámara abierta.
24.00 NOTICIERO Y CIERRE






U canal 9

16.30 NOTICIARIO. Lee Justo Camacho
16.40 ROBIN HOOD.
17.10 LARGOMETRAJE
18.30 LOS CAUDILLOS
19.00 BIOGRAFIA.
19.58 ¿CUANTO SABE USTED? Con Justo Camacho
20.00 SIMPLEMENTE MARIA
21.00 NUEVEDIARIO 72 30 minutos de noticias
21.30 JIM WEST
22.30 AIRE LIBRE Reportaje a la realidad nacional con Fernando Rivas, Marcela Otero e Irene Geiss.
23.30 NOTICIARIO. Lee Alejandro Fortuño
23.37 CIERRE.

13 TV

9.15 TELECLASES DE CIENCIAS NATURALES 7º Año
9.35 TELECLASES DE CIENCIAS SOCIALES 8º AÑO
10.00 TELECLASES DE CIENCIAS NATURALES 6º AÑO
14.00 TELETARDE. Las primeras noticias del dia relatadas y comentadas por Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15 PASADO MERIDIANO.
16.02 CINE PARA UD "Emergencia"
17.25 LOS PICAPIEDRAS.
18.00 LOCO MC GRAW
18.35 LA LEY DEL REVOLVER
19.10 LA PALABRA.
19.15 TELENOCHE
19.45 LA GRAN JORNADA
19.50 NINO.
20.50 EQUILIBRIO
20.55 PLATO UNICO
21.15 JOTA EME
21.50 EL SAPO Y LA CULEBRA
22.00 TELETRECE
22.30 CADENA PARTIDOS POLITICOS
22.50 PATRULLA SECRETA
23.40 REFLEXIONES
23.50 LA PALABRA.
23.55 CIERRE



Agustín Fernández, Freddy Hube y Miguel Davagnino animadores de El Encontrón, en Radio Magallanes, dialogan con Francisco Villagrán (Clarín), Carlos Olivares (escritor y crítico de Revista Onda), Miguel Humberto Aguirre (La Nación), Francisco Leal (Revista Onda), y Carlos Cádiz (El Siglo).

"EL ENCUENTRO": PROGRAMA PARA LA JUVENTUD POSITIVA

Diariamente, tres horas en Radio Magallanes

El encuentro...
¡No... ¡ no es así, sino así:
"EL ENCUENTRO..."
Allí, que son las ondas de Radio Magallanes (...ahora en el 138) se reúnen Freddy Hube, Agustín Fernández y Miguel Davagnino.

Fueron animadores de programas para adolescentes. Siguen en "su línea", pero ahora MUY DIFERENTE...

"El Encuentro", que muestra las inquietudes de la juventud, lo positivo que hace el estudiante, el trabajador, los artistas, está allí además de las muchas inquietudes que apasionan en este momento a nuestra "cabrería".

Todo comienza a las 17 horas para terminar a las 20.

La juventud que no la tenía, tiene su tribuna. Es un nuevo concepto de lo que debe ser el programa juvenil. Pero los tres animadores no se han quedado en sólo "EL ENCUENTRO", tienen también su encontrón. Allí Freddy, Agustín y Miguel se unen, y junto a ellos los jóvenes, los artistas y también los periodistas como sucedió este fin de semana, dialogan sobre variados temas.

PERIODISTAS DE ESPECTACULOS.

Este fin de semana, "EL ENCONTRON" reunió a un grupo de periodistas de espectáculos que mostraron un trabajo en conjunto y una alternativa frente a la información del mundo cultural.

Los periodistas fueron interrogados por los animadores del programa, para luego ser ellos enfrentados a la realidad que vive nuestra radiotelefonía.

Los jóvenes que laboran en la industria del pais, los artistas que alternan en nuestro medio, los estudiantes con sus problemas luego estarán también en "EL ENCONTRON", programa que capta la sintonía de Radio Magallanes.



El violoncellista JOSEP SCHWAB actuará hoy a las 19 horas en un recital auspiciado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile en el Teatro Antonio Varas. El músico húngaro que ha hecho toda su carrera artística en la República Democrática Alemana, será acompañado en esta oportunidad por la pianista chilena Elvira Savi.

Schwab, el más solicitado ejecutante de violoncello de la R. D. A, llegó hace unos días a la capital invitado por el I. E. M. para participar en la Novena fecha de abono de la Temporada Sinfónica en el Teatro Astor. En ese presentación el viernes pasado y su repetición al día siguiente en Viña del Mar, interpretó junto a la Orquesta Sinfónica y con gran acogida del público el Concierto para cello de Katchaturian. El Director germano Olaf Koch condujo esta jornada musical, cumpliendo así su última actuación en Chile.

En el recital hoy en el Teatro Antonio Varas con horario de vermut, el joven cellista junto a Elvira Savi ejecutarán las siguientes obras: "Toccata" de Frescobaldi, Suite Nº 2 de Bach, Sonata en Mi Menor de Brahms y Sonata en La Mayor de Beethoven.

"CHARO" COFRE Y "EL TEMUCANO" EN EL GRAN PALACE

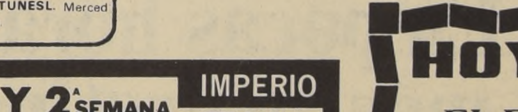
Charo Cofré
"Tito" Fernández
Grand Palace.

Dos grandes artistas en un cine que jamás pensó ser escenario para nuestros cantantes. Charo Cofré y Tito Fernández se merecen este tipo de escenario, pero nunca llegaron allí, porque nuestros intérpretes carecieron de todo apoyo.

"ONAE" (Organización Nacional del Espectáculo) quiere que nuestros astros y estrellas tengan el lugar que siempre merecieron; por tal razón no ha escatimado esfuerzo para llevarlos a los mejores lugares. No sólo se presentarán nuestros artistas en locales del centro, los artistas populares también irán a los barrios a ofrecer lo mejor de sus repertorios.

El miercoles son Charo Cofré y Tito Fernández. El jueves, "Quilapayún" y su combativo repertorio con la mejor producción de este grupo que es símbolo de la canción social en nuestro medio y América.

Y después, ¿qué viene...? La pregunta la tendrán muy luego cuando vean a los mejores artistas nuestros, en los mejores lugares. Los artistas se acercan al pueblo.









TARIFA DE SUSCRIPCIONES

De esta fecha al 31 de Diciembre. . . . E° 295
Trimestral. . . . . E° 175

LA NACION

SANTIAGO, LUNES 7 DE AGOSTO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Emporchi:

SANCIONES A FUNCIONARIOS QUE HACIAN USO DE LICENCIAS FALSAS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal)— A raíz del sumario administrativo que por uso de licencias falsas y percepción indebida de promedios, estaba siendo instruido por la Contraloría General de la República, luego de las denuncias formuladas por el Director de la Empresa Portuaria de Chile al Presidente de la República, y después de haberse comprobado un ausentismo de proporciones en los primeros meses de 1971 (conocido como de "las licencias brujas) el director de EMPORCHI, Luis Henríquez, ha emitido sanciones contra 97 trabajadores. Entre ellas se incluye a 8 trabajadores eliminados del servicio. El sumario fue seguido por uso de licencias falsas y percepción indebida de promedios, según fue informado a LA NACION, en este puerto.

La dirección de EMPORCHI fue impuesta en detalle del resultado de este sumario a cargo del inspector Edgardo Opazo sobre falsificación de licencias médicas y uso de estos documentos. El sumario constó de 776 páginas y un cuaderno anexo. En forma paralela se instruye en estos momentos una causa criminal en el Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso.

El director Henríquez ya había adelantado a LA NACION y a otros medios informativos que serían graves las sanciones que recaerían sobre los culpables y al respecto ponderó ahora la situación de cada uno de los inculpados y estimando principalmente los buenos o malos antecedentes, elevó o rebajó las medidas propuestas por el Contralor. El resultado fue 8 eliminaciones; 6 suspensiones sin goce de sueldo; 43 multas en beneficio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; 2 traslados por un año y dos años respectivamente, además del sobreseimiento definitivo y temporal para 3 funcionarios.

Junto con estas medidas, el director de EMPORCHI ordenó que se procediera a descontar tanto al personal de empleados como de operarios sancionados, los valores correspondientes al sueldo de los días no trabajados e igualmente de las sumas equivalentes a los promedios indebidamente percibidos.

La sanción más grave de destitución recayó sobre los empleados Pablo Umaña, Patricio Orellana y Carlos Rojas, destacados en la Dirección, Valparaíso y Talcahuano, por uso malicioso de licencias médicas falsificadas y percepción indebida de promedios.

Se tomaron medidas de petición de renuncias, además, a los funcionarios Mariano Pérez Gutiérrez, y José Luis Arrau, de la Dirección y Administración del Puerto de Arica respectivamente. La eliminación del servicio a los operarios Patricio Rodríguez Ulloa, Francisco Bahamondes, y José González Aguilera del puerto de Valparaíso, por las causales 2 y 6 del Art. 2 de la ley 16.455 de 6 de Abril de 1966.

Se decretó traslado a la Administración del Puerto de San Antonio por el término de dos años al funcionario Luis Lagos Astorga, actualmente en Antofagasta y al puerto de Talcahuano a Oscar Guzmán Ponce, de la Administración del puerto de Valparaíso.

El Jefe de EMPORCHI resolvió también sobreseer en forma definitiva al funcionario Carlos Arroyo González, por no pertenecer actualmente al servicio por haberse aceptado su renuncia voluntaria al cargo y temporalmente a los funcionarios Benedicto Yepsen, por encontrarse en el extranjero y Patricio Valdés Contreras por no haber sido habido hasta ahora.

Finalmente, el director de la Empresa Portuaria de Chile, decidió también sobreseer a 35 trabajadores entre los cuales 27 son operarios del puerto de Valparaíso; cuatro, de la Dirección; 2 de Antofagasta, y 1 de Arica, además de un funcionario de Valparaíso, respecto de los cuales se aplicarán las medidas de buen servicio que la empresa conforme a las facultades del Director, se estime convenientes en cada caso.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778





Choferes de autos colectivos y de taxis de Valparaíso, fueron recibidos por el Alcalde del puerto, a quien plantearon diversas necesidades, como asimismo abusos que los perjudican. Arriba, el gremio de autos colectivos, que desea formar su Sindicato; abajo, el gremio de taxistas que reclaman de la explotación que realizan con ellos los dueños de paraderos en este puerto.

ARMADA ARGENTINA DONA RECUERDOS DE G. BROWN

VALPARAISO (POR SARA VIAL, Corresponsal).- "Cumpliendo un deseo y una orden del Comandante en Jefe de la Armada de la República Argentina, tengo el honor de hacer entrega aquí, frente al mar de Chile, que simboliza el ancho camino de la libertad, de este homenaje a la Armada de Chile y al pueblo de Chileno, consistente en dos símbolos de libertad, como son la réplica del sable de abordaje del Almirante Guillermo Brown y de un retrato al óleo de este prócer naval máximo de nuestro país, cuyo sable no es sólo un símbolo de mando, sino la herramienta misma con que forjó esta libertad".

Con estas palabras, el Comandante del buque-escuela argentino al ancla en Valparaíso, capitán de navío Jorge Chihiqiyen, hizo entrega al Museo del mar, LORD COCHRANE, de nuestra ciudad, de la donación oficial, en la persona del alcalde porteño, Sergio Vuskovic Rojo, y en una ceremonia que contó con la asistencia de las máximas autoridades navales, militares, de Carabineros y educacionales de la provincia.

El acto se efectuó en una de las Salas de la llamada Casa de Lord Cochrane, en que se conservan documentos y copias fotostáticas de cartas intercambiadas entre próceres chilenos y argentinos, tales como José de San Martín y Bernardo O'Higgins, como, asimismo, con Lord Cochrane, fotografías, libros y un retrato de San Martín, réplica de Gil de Castro, que fue donado a comienzos de año por la Embajada de Argentina en nuestro país.

GESTA EMANCIPADORA

En su alocución inicial, el comandante argentino se refirió a la gesta emancipadora que evocaba con su tradición el Museo del Mar "en esta ciudad de Valparaíso, fundada sobre antiguos recuerdos del mar, camino por el cual nos llega la bienaventuranza y el futuro". Señaló que era un honor muy alto para todos los oficiales argentinos que le acompañaban en ese instante, "dejar aquellos recuerdos del Almirante Brown, junto a otros recuerdos del héroe San Martín que allí se mantenían", refiriéndose a la importancia del segundo prócer dentro de la Armada argentina.

AGRADECIMIENTOS

El alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, que preside el Comité de Defensa de Valparaíso, fundado por el poeta Pablo Neruda hace dos años en este puerto, el cual tiene como uno de sus más positivos frutos la preservación, cuidado y actividades del Museo del Mar, ubicado en la vieja casona del cerro Cordillera, pronunció un discurso de agradecimiento.

"Una feliz coincidencia reúne a repúblicas de tres países en esta ceremonia, argentinos, chilenos y españoles: éstos últimos solamente en espíritu", empezó diciendo el alcalde. "Aquí tenemos en esta Casa de Lord Cochrane esta exposición enviada por el Consejo de Indias y que consiste en grandes retratos de los antiguos gobernadores españoles en Chile, referencia que hago porque tanto Argentina como Chile jamás han renegado de su común origen castellano. Y aquí están los hombres que rubricaron con su vida la Independencia de Chile, con Lord Cochrane que ostenta la misma tradición marinera en defensa de la libertad que sustentan Chile y Argentina".

El alcalde pidió al comandante argentino transmitir los saludos de la Municipalidad de Valparaíso al Comandante en Jefe de la Armada Argentina, "así como transmitimos en su oportunidad al Ejército de su país, por intermedio de su Embajador, Gabastou, los agradecimientos por los documentos de José de San Martín, que se agregan hoy a la satisfacción de contar con recuerdos de Arturo Prat, nuestro gran héroe naval, y ahora, del gran héroe argentino, almirante Guillermo Brown. Todos ellos lucharon por la libertad, por el común destino libertario de América Latina, que aquí recordamos, pero sin odios contra los soldados españoles, contra los cuales lucharon nuestros hombres de la historia. SE CONQUISTO LA LIBERTAD, PERO NO RENEGAMOS DE LO QUE ESPAÑA SEMBRO". Terminó destacando el honor que era recibir en Valparaíso la réplica del sable del Almirante Brown, expresando que "Valparaíso sabría siempre hacer honor a esta amistad rubricada en campos de batalla".

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ADUANA Y CARABINEROS

Una acción coordinada desarrollará la Aduana y Carabineros en la fiscalización que se hace sobre el tráfico de mercancías y personas, según reiteraron el Superintendente de Aduanas Guillermo Chinchón, y el jefe de la II Zona de Inspección de Carabineros, General Arturo Yovanne. Se deja constancia que las relaciones entre la Aduana y Carabineros son y han sido excelentes y que el propósito de ambos era mantener e intensificar las vinculaciones institucionales. Guillermo Chinchón informó al General Yovanne de la visita que había hecho a Los Andes en compañía del Subsecretario de Hacienda para resolver sobre el restablecimiento del control aduanero sobre el tráfico entre Chile y Argentina. La fiscalización había quedado interrumpida como consecuencia del cierre del camino y la destrucción de la avanzada de Caracoles por rodados, pero que ella se reanudaba con el traslado provisorio del control a Guardia Vieja mientras se rehabilita Caracoles.

DONACION ARGENTINA

A nombre de oficiales y tripulación del buque Escuela "Libertad Argentina", de la Armada del vecino país, que ha visitado con carácter oficial la ciudad de Valparaíso, fue entregado a la Escuela de Música e Instituto de Música de la Universidad Católica de Valparaíso, material muy valioso que consiste en libros y grabaciones principalmente. La entrega la hizo el teniente de navío Rodolfo Cicarella, comisionado de igual forma para este efecto por el Fondo Nacional de las Artes de la Rep. Argentina y el Cónsul Adjunto de ese país en nuestro puerto, José María Castillo.

AMPLIO APOYO...

(Viene de la Pág. 1[illegible])

que de estos incidentes hace por una parte la ultraizquierda y por otra la derecha que, ahora aparece defendiendo a los pobladores que siempre ha despreciado, para tratar de lanzar a sectores del pueblo contra su Gobierno.

El Comité Nacional de la Unidad Popular apoya el esfuerzo del Gobierno para evitar problemas a los pobladores, para diferenciarlos claramente de los delincuentes y de provocadores de ultraizquierda y evitar así que sean confundidos por una propaganda mentirosa, que pretende presentar al Gobierno Popular como un Gobierno que ejerce represión contra el pueblo.

Del mismo modo, el Comité Nacional de la Unidad Popular apoya la investigación ordenada por el Gobierno para poner totalmente en evidencia a los responsables de los dolorosos sucesos.

El Gobierno Popular, por su mismo carácter no usa ni usará de la represión contra el pueblo como argumento político y las provocaciones no lo apartarán de esa línea de principios.

El Comité Nacional de la Unidad Popular estima su deber denunciar ante los trabajadores los sucesivos intentos de la ultraizquierda para producir enfrentamientos de sectores del pueblo con su Gobierno haciendo pie en problemas reales para los cuales proponen soluciones [illegible]sas. En estos últimos días se ha producido una seguidilla de acciones orientadas al único objetivo de provocar choques frontales. Es el caso de la ocupación de la Gobernación de San Bernardo por un grupo minúsculo que se negó a parlamentar con las autoridades, la toma de algunas plazas y calles sin motivos que lo justifiquen, agresiones físicas y verbales de toda índole. Esto pone de relevancia que existe un plan de provocaciones promovido por los ultraizquierdistas que está siendo usado intensamente por la derecha para atacar al Gobierno.

Todos los Partidos de la Unidad Popular llaman al Pueblo a prevenir en base a una férrea acción unitaria y a una estrecha vinculación con las masas las provocaciones de ultraizquierda que favorecen el juego de la derecha. Para ello la Unidad Popular debe tomar en sus manos los problemas de los trabajadores y el pueblo proponer soluciones reales para ser llevadas adelante por ellos mismos y el Gobierno actuando en conjunto.

EL COMITE NACIONAL DE LA UNIDAD POPULAR

SANTIAGO, 6 de agosto de 1972".

En España:

BECARIO PORTEÑO OBTIENE PREMIO EN INVESTIGACION

VALPARAISO. Corresponsal. Un becario de la Universidad Católica de Valparaíso, que en la actualidad cumple su perfeccionamiento en España, integró el equipo científico de cinco especialistas que acaba de ser agraciado con el premio "Francisco Franco" de investigación por equipo, correspondiente a 1971, y que es el más importante de su género que se conoce en España.

Se trata de Mario Manríquez, licenciado en Química y Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso en el Departamento de Biología Marina y Oceanografía. Está becado en Barcelona desde agosto de 1969, especializándose en Oceanografía Química e Informativa Aplicada a la Oceanografía.

La investigación que obtuvo el premio fue sobre "Análisis automático y continuo de las características físicas, químicas y biológicas del mar". Fue realizada en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona bajo la dirección del Dr. Antonio Ballester, a quien acompañaron los investigadores Antonio Cruzado, Agustín Juliá, Jorge [illegible]lat y el chileno Mario Manríquez.

Su regreso a Chile está anunciado para fines del presente año.

